



EL TURISMO FRENTE A LOS OBJETIVOS DEL DESARROLLO SUSTENTABLE

Stella Maris Arnaiz Burne
Ana Bertha Gómez Delgado
Coordinadoras

El turismo frente a los objetivos del desarrollo sustentable

El turismo frente a los objetivos del desarrollo sustentable

STELLA MARIS ARNAIZ BURNE
ANA BERTHA GÓMEZ DELGADO
(Coordinadoras)



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

La publicación de este libro se financió con recursos del PFCE 2018.

Primera edición 2018

D.R. © 2018, Universidad de Guadalajara
Centro Universitario de la Costa
Av. Universidad 203, Delegación Ixtapa
48280 Puerto Vallarta, Jalisco, México

ISBN: 978-607-547-337-6

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico

Contenido

Capítulo 1. El turismo y la sustentabilidad real.....	7
<i>Alfredo A. César Dachary, Luis A. Anaya Rodríguez y F. Javier Ruíz Hermoso</i>	
Capítulo 2. Ciudades turísticas y desarrollo sustentable: Benidorm, España – Cancún, México	29
<i>Stella Maris Arnaiz Burne y Fernanda César Arnaiz</i>	
Capítulo 3. Comprender las desigualdades sociales a partir de los Objetivos del Desarrollo Sostenible en un destino turístico: Puerto Vallarta, México	47
<i>Rosa Elizabeth Vargas Muñoz y Carlos Gauna Ruiz de León</i>	
Capítulo 4. Los objetivos del desarrollo sustentable desde la perspectiva de los habitantes de Puerto Vallarta	81
<i>Carlos Rogelio Virgen Aguilar</i>	
Capítulo 5. El desarrollo turístico y la utopía de la sustentabilidad en Bahía de Banderas, Nayarit	101
<i>Sandra Luz Zepeda Hernández y Fabiola Cristina Costa de Carvalho</i>	
Capítulo 6. Ciudad turística y las múltiples vocaciones productivas.....	119
<i>César Gilabert y Nancy Gutiérrez Mancera</i>	
Capítulo 7. Las sociedades de acogida en un entorno turístico frente a los Objetivos del Desarrollo Sustentable (ODS)	141
<i>Gabriela Scartascini Spadaro e Irma Elizabeth Pelayo Flores</i>	
Capítulo 8. La compatibilidad del turismo y la dimensión social hacia un desarrollo sustentable en Puerto Vallarta	161
<i>María Teresa Calzada Cortina y Lorena Alejandra Ramírez Barragán</i>	

Capítulo 9. Propuesta de un sistema de indicadores de sustentabilidad para el destino turístico Puerto Vallarta	181
<i>Verónica Jaen Zepeda Medina</i>	
Capítulo 10. Priorización de viajes y turismo frente a la sustentabilidad ambiental: análisis de correlación aplicado a México	205
<i>Alberto Francisco Torres García, Gustavo Rodolfo Cruz Chávez y Oscar Arizpe Covarrubias</i>	
Capítulo 11. El desarrollo organizacional como estrategia para la sustentabilidad del turismo	231
<i>Marcela Lucero Orozco González, Aurora del Carmen Tovar Sánchez y Patricia Guadalupe Fogarty Enríquez</i>	
Capítulo 12. Perspectivas del desarrollo endógeno en turismo rural: Una aproximación hacia lo local.	255
<i>Rafael Villanueva Sánchez</i>	
Capítulo 13. Estimación del valor económico más verosímil del gasto en hospedaje en hotelería de 3 a 5 estrellas de Puerto Vallarta, tomando como año base 2015	275
<i>Iris Adelina Santos Hernández</i>	
Capítulo 14. Aproximación a las políticas públicas al respecto del desarrollo sostenible del año 1985 a 2015 a través de los planes de desarrollo de México en materia turística.	297
<i>Alfonso Zepeda Arce, Jesús D. Medina García y Efraín Pérez Pérez</i>	
Capítulo 15. El impacto del turismo LGBT en Puerto Vallarta	313
<i>María de los Ángeles Huízar Sánchez, José Alfonso Baños Francia y Jorge Luis López Ramos</i>	
Capítulo 16. El comercio en Puerto Vallarta y su comportamiento a partir de la hegemonía del turismo.	331
<i>Ana Bertha Gómez Delgado y Miguel Eduardo Camacho Gómez</i>	

Capítulo 1

El turismo y la sustentabilidad real

Alfredo A. César Dachary
Luis A. Anaya Rodríguez
F. Javier Ruíz Hermoso

Antecedentes

Hay quienes ven con claridad que el primer problema global que se le presenta a la humanidad hoy es el ambiental, y que por eso solo puede ser solucionado por los que están globalmente organizados. Y a éstos se les conoce, son grupos que, tras un siglo, están a la vanguardia del desastre y cuentan con seguir ahí, al mínimo precio de un cambio de logo (Comité Invisible, 2009).

Hay una gran diversidad de posiciones en este complejo tema, hay quienes lo ven creado fuera del sistema y no como consecuencia de la irracionalidad del mismo sistema; en los peores casos, se pretende hacer responsable de esto a los pueblos originarios, a los campesinos pobres; en síntesis, a los que cargan con las consecuencias del capitalismo global.

El origen de los movimientos ambientalistas y ecologistas se ubica en los sesenta, y esto no es una casualidad, porque estos forman parte de un cúmulo de movimientos sociales que se dan principalmente en Estados Unidos desde los objetores de conciencia a la lucha por los derechos civiles y, a escala mundial, la gran ola de rebelión juvenil que implicó el mayo del 68, todo ello integrado a la gran crisis de comienzo de los setenta, que marca el fin del largo período de dos décadas y media de crecimiento y transformación del capitalismo, hegemonizado por Estados Unidos.

El hecho que se desarrollaron en los países centrales y en las clases medias y altas, que son grupos con mayor educación, asocian esta rebeldía a una amenaza de su calidad de vida en la mayoría de los casos, como los define Castells, bajo el apelativo de la “ecología de traspatio” (Castells, 2005).

Por ello este movimiento se impone en una coyuntura excepcional, principalmente en Estados Unidos, acosado por conflictos internos, lo que llevó a Nixon a decretar el 22 de abril de 1970 como Día de la Tierra, y más de veinte millones de personas respondieron a la convocatoria de su primera celebración. Como consecuencia, el primer resultado fue que se creó la Agencia de Protección Medio Ambiental (EPA), y ese mismo año el Congreso de Estados Unidos promulgó el Acta de Aire Limpio, con el fin de establecer estándares seguros sobre calidad de aire, emisiones y polución.

El ecologismo y el ambientalismo se perfilan desde esa época como una nueva ideología, que sintetiza dos de los grandes relatos difusos; como se desarrolla principalmente en Estados Unidos, asume la caracterización de la conciencia religiosa del país, miles de ideas e interpretaciones diferentes sobre la dimensión, la magnitud y la salida a este problema, una revolución masiva sin dirección, que sirve más de simulacro, que oculta la descarnada realidad del capitalismo global y su impacto en la población del planeta.

Su gran desarrollo se debió fundamentalmente a dos situaciones; la primera es que el sistema no los consideraba en general como una amenaza que lo cuestione, y la segunda fue la revolución en las comunicaciones, lo cual ha incidido en la expansión del ecologismo y el ambientalismo, con sus respectivos mensajes.

Pero detrás del discurso nos encontramos con un marco muy definido: defender a los animales acosados o en peligro de extinción no se hace extensivo a los hombres, a los millones de niños del mundo que están viviendo como esclavos y trabajando de sol a sol por un plato de comida, ¿será esta la expresión máxima del individualismo que ha logrado expandir ampliamente el neoliberalismo con su relato, es parte de la ideología racista que se expresa hoy con visiones neomalthusianas?

¿Qué está ocurriendo con los jóvenes y adultos que fanáticamente defienden a los animales y la naturaleza en general y no son capaces de pensar que en el mundo una persona muere de hambre

cada cuatro segundos, o sea, quince por minuto o 900 por hora, y si seguimos así podemos llegar a 21,600 personas por día, algo parecido a una ciudad pequeña?

No es una “equivocación o fallo en el enfoque de prioridades”, sino una nueva ideología que está tomando cada vez más fuerza, y que en algunos casos extremos no solo considera iguales a hombres y animales, sino también aprueban la reducción de la población humana mundial, porque hay un exceso y eso impide lograr un “desarrollo sustentable”, de humanos y animales.

Lovelock y Tickell, este último uno de los creadores del Panel Intergubernamental para el Cambio Climático, hablan a través de su organización, Otimum Population Trust (OPT), de que la población óptima del mundo sería de entre 2,700 y 5,100 millones de personas (Desvaux, 2008).

Paul Watson, cofundador de Greenpeace y fundador de Sea Shepherd, sostiene que la sobrepoblación es un virus que está matando a la tierra y que por ello el número de personas que habitan el planeta debe reducirse en un 85% (Jacoby, 2007).

La población del que se denominaba “Tercer Mundo” es el 77%, y vive solo con el 19% del PIB del planeta; la Europa central y oriental (países exsocialistas) más Turquía y Asia Central, representan el 7% de la población y reciben un 5% del PIB mundial. Los países ricos alojan solamente el 16% de la población mundial, pero tienen el 76% del PIB del planeta.

A mitad de los 40, con el fin de la Segunda Guerra Mundial y la consolidación de la hegemonía de Estados Unidos, emerge el tema del crecimiento económico primero y el desarrollo después estuvo en la primera línea de las políticas públicas de los países vencedores y beneficiados con el plan Marshall y en las promesas de los países menos desarrollados o recientemente independizados, el futuro grupo del subdesarrollo.

En Europa Occidental, la cuna de esta revolución industrial y centro inicial del capitalismo, el ingreso promedio como región había llegado a los 17,921 dólares en 1998, y en el mismo tiempo Estados Unidos y Canadá tenían 26,146 dólares de ingreso *per capita*, mientras Asia, excluido Japón, llegaba apenas a 2,936 dólares y África a 1,368 dólares *per capita* al final del siglo xx (Altvater, 2005).

Este crecimiento asimétrico, que es un reflejo de la realidad, empieza a mostrar debilidades cuando se analiza el producto social *per capita* y se ve que el de 1990 es inferior al de 1950, en un 20% del mundo no estadounidense. Por ello, el crecimiento no es ningún sinónimo de progreso ni de mayor igualdad y justicia en el mundo (Altwater, 2005).

Viendo desde otro ángulo, tenemos que de 1960 a 1990 el producto mundial bruto aumentó a una tasa anual promedio del 3.9%, a precios y tasas de cambio constante de 1980, y el PIB *per capita* en los países del norte (desarrollados) pasó de 5,500 dólares en 1960 a 12,500 en 1990. Los países emergentes (en desarrollo) pasaron de 556 dólares en 1960 a 980 en 1990, aunque el dato incluye países extremadamente pobres (Bifani, 1997).

Para poder introducirnos al desarrollo sustentable, como un paradigma que nace y se desarrolla en la economía capitalista, debemos partir de lo que se entendía por desarrollo desde el comienzo en que esta categoría comienza a usarse al final de la Segunda Guerra Mundial, en la década de los cincuenta.

Inicialmente hubo un manejo similar del concepto de desarrollo y el de crecimiento, en el pleno auge del capitalismo de posguerra y ante la necesidad de reconstruir Europa y Japón. Esto fue rectificado, y la Asamblea General de las Naciones Unidas, al definir la primera década del desarrollo, hace la distinción

...el problema de los países subdesarrollados, no es mero crecimiento sino desarrollo (...) el desarrollo es crecimiento más cambio. El cambio a su vez es social y cultural, tanto como económico y cualitativo como cuantitativo (...) el concepto clave debe ser mejorar la calidad de vida de la gente (Bifani, 1997: 117-118).

En nuestro caso, que es el de Latinoamérica, se forma un pensamiento propio a partir de la creación de instituciones regionales como la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), que se ubicó en Santiago de Chile, y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), desde 1957 con sede en Washington.

La CEPAL, una institución que ha trascendido, permitió la formulación de un pensamiento propio latinoamericano ante los procesos de integración económica mundial, y planteó la sustitución de importaciones, el fortalecimiento de la industrialización y la

inserción en los nuevos procesos en la economía, no solo como países exportadores de productos primarios (Preston, 1999).

En los ochenta, el comienzo de las dos décadas perdidas, la CEPAL tuvo que proponer ajustes del crecimiento, que había generado una gran e impagable deuda tomada por las dictaduras; así, en los noventa, antes de optar por el desarrollo sustentable, plantea algo muy cercano, que es la transformación productiva con equidad, y esa era la posición oficial de la CEPAL. Pero estaba la otra, la de los economistas de posiciones marxistas, como André Gunder Frank y Teothonio dos Santos, y socialdemócratas como Fernando Enrique Cardoso y José Serra.

El BID, una institución más ortodoxa, se ha enfocado en las últimas décadas en la reducción de la pobreza y la promoción de la equidad social, aunque desde una óptica muy funcional al sistema, lo cual se ha expresado en pobres resultados en Latinoamérica.

El BID ha manejado un sistema de indicadores propios sobre América Latina y, en esta década ha centrado su accionar en la competitividad, desarrollo social, modernización del Estado e integración regional (BID, 2002).

En este marco se comienza a desarrollar del norte hacia el sur el paradigma del desarrollo sustentable, que es la propuesta de los principales grupos ecologistas para guiar el desarrollo a escala mundial.

El desarrollo sustentable

Las asimetrías de los dos mundos en que está dividido este planeta tienen historia, que fue sintetizada por Gandhi hace más de medio siglo, cuando dijo: "...alcanzar la prosperidad ha llevado a Gran Bretaña a consumir la mitad de los recursos del planeta. ¿Cuántos planetas necesitaría un país como la India?". Esta fue la respuesta del padre de la India cuando le preguntaron, luego de la independencia, cuándo este país subcontinente llegaría tener los altos niveles de vida de Gran Bretaña (Goodland, 1992).

En este marco emerge el desarrollo sustentable, teoría que parte, entre otros referentes, de la base de que el planeta ha estado afectado por un uso irracional de sus recursos y, lo que es peor, por

un abuso aún mayor de sus residuos, y para ello plantea en principio cinco pruebas. Primero es la apropiación de la biomasa por el hombre: en 1986 Vitousek planteaba que la economía humana utilizaba en esa época el 40% de la producción primaria de la fotosíntesis terrestre, la cual se reduciría a un 25% si se tomaban en cuenta mares y otros espejos de agua. Al duplicarse la población mundial en aproximadamente 35 años (2020) se utilizaría el 80%, lo cual ya estaría cercano al límite (Zamora, 2005).

Segundo, el calentamiento global es la segunda y, a la vez, la primera gran amenaza global, a mediano plazo; la tercera es la rotura del escudo de ozono, la cuarta es la degradación del suelo, hay un descenso de productividad causado por degradación del suelo, salinidad y desertificación; la degradación es diez veces mayor que la capacidad de regeneración del suelo, y ello incide en la alimentación como prioridad, y la quinta es la pérdida de la biodiversidad, que ha devastado en los ochenta en un 55% la selva tropical y otros ecosistemas, y se considera que anualmente se extinguen 150,000 especies.

La propuesta de desarrollo sustentable se construyó en términos reales en dos décadas, y veinte años después, tomando como parteaguas 1990, el mismo está seriamente cuestionado y moralmente afectado, por ser una estrategia más del modelo hegemónico, eso se llevó a la Reunión de Río 21 en 1992.

Los antecedentes de la sustentabilidad son un conjunto de reuniones, verdaderos hitos en la construcción de una idea de un planeta afectado por el uso irracional de sus recursos: la reunión de Vancouver (Canadá) sobre el Hábitat, la de Mar del Plata (Argentina) sobre el agua, la de Cocoyoc en México, en la cual se crucificó la única propuesta humanista: el ecodesarrollo (Pierri, 2005).

En la década de los 80 se consolida la propuesta de desarrollo sustentable, y el 19 de diciembre de 1983 se crea un comité intergubernamental preparatorio para presentar un informe sobre la temática ambiental (ONU, 1983). A partir de ello, la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, constituida por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1984, trabaja y define los principios básicos del desarrollo sustentable.

Dos tragedias ambientales y sociales aceleran el proceso: en 1984, la explosión de una planta de fertilizantes en Bophal, India,

y en 1986 la explosión de la central nuclear de Chernóbil, en la antigua URSS.

La Comisión Mundial para el Medio Ambiente y el Desarrollo Humano aprueba en 1987 el documento base para definir y promover el desarrollo sustentable, el instrumento denominado Nuestro Futuro Común, que otros conocen como Informe Brundtland, cuya definición de desarrollo sustentable es “aquel que garantiza las necesidades del presente sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (Informe Brundtland, 1987).

La definición se ha ido adecuando a nuevas definiciones que amplían o restringen la original, como la siguiente:

el desarrollo sustentable es un proceso que busca satisfacer las necesidades humanas, tanto de las generaciones actuales como futuras, sin que ello implique la destrucción de la base misma del desarrollo, es decir, los recursos naturales y los recursos ecológicos (Winograd, 1995).

Algunos expertos sostienen que hay tres tipos de sostenibilidad (Goñi y Goñi, 2006): la *sostenibilidad ecológica*: se logra manteniendo la capacidad del sistema para conservar y reproducirse; la *sostenibilidad económica*: vincula al capital natural no siempre reconocido con los procesos económicos, con lo cual lo racionaliza, y la *sostenibilidad de los procesos de desarrollo*: desarrollo sustentable es lo que más se acerca al ideal, al combinar justicia social con racionalidad de los recursos y de los procesos productivos.

Un tema que ha obsesionado a muchos ecologistas y ambientalistas es el “control demográfico consciente”, el que sintetiza una visión racista e ideológica que ha tenido etapas de aplicación con el nazismo, el stalinismo y el fascismo italiano, español, portugués o japonés. La capacidad de carga de un territorio concreto se define como el máximo de población de una especie dada puede ser mantenida de manera indefinida, sin que se produzca una degradación en la base de los recursos que puede significar una reducción de la población en el futuro (Reichmann, 1995).

En este caso se repite la historia de quién es el depredador: los pueblos o las grandes transnacionales que amplían la frontera agropecuaria, que represan los ríos e inundan grandes áreas, la

minería y sus grandes impactos, la deforestación, la necesidad de carreteras; es una gran lista y no se encuentra en el portal de los causantes reales de la reducción de las áreas para producir.

Si bien el exceso de población no ha estallado aún en Europa, sí se expresa racistamente en el rechazo a los refugiados sirios y musulmanes en general, como en las ciudades patrimonio ante el arribo cada vez más intensivo de turistas, que han saturado los destinos, también existe el rechazo.

El desarrollo del turismo

El turismo, que emerge en el siglo XIX al inicio de la revolución industrial y la del transporte, se irá desarrollando lentamente durante el siglo XIX, pero siempre ampliando su base social, que en esa época era de clase medias altas y muy altas en medio de una sociedad muy estratificada.

Los temas ambientales y el turismo se hacen masivos a partir de la segunda parte del siglo XX, al extremo de que, por falta de idea de lo que es el turismo, se lo definió como la industria sin chimeneas, en referencia a las industrias.

El turismo es un modelo de desarrollo dentro del sistema que reproduce y, a la vez, aloja una doble contradicción: la más oculta es hacia dentro de sí mismo como “producto”, porque se presenta una copia “maquillada” de la realidad, y se vende como la realidad misma, haciendo de lo transformado una nueva verdad, cuya principal función es responder a los imaginarios que tiene la persona en su perspectiva de la búsqueda incesante de nuevos objetos de consumo, en este caso, de ocio y placer (César *et al.*, 2017).

La segunda contradicción complementa a la primera, ya que el turismo, como modelo, se ubica siempre como una actividad desvinculada del sistema en que se genera y, por ello, se presenta como un “hecho emergente” que hace realidad los sueños del turista, y por ello es “la respuesta del genio al deseo del viajero”.

Esta doble distorsión enmarca y amortigua los impactos del turismo, haciéndolo un modelo aparentemente “neutral”, que responde al deseo del ocio, y así oculta los grandes costos de un com-

plejo negocio, y los fines de la sociedad del consumo; a ambos sumados los deben asimilar las sociedades de acogida.

Hoy el turismo promueve la reocupación de territorios y poblaciones, la que en la gran mayoría de los casos logra ser aceptada como una alternativa por éstas, lo cual le permite además de transformar, adecuar e integrar pueblos y regiones al sistema capitalista mundial dominante.

Así, el turismo como modelo es inexplicable si no está referenciado a la totalidad, como un sistema en permanente transformación a consecuencia de los grandes cambios tecnológicos-económicos que readecuan el modelo y las consecuencias sociales, políticas y culturales, que son lo que transforma a la sociedad y sus imaginarios.

Hoy el turismo puede considerarse, según Yamashita (2003), un marco ideológico de la historia, la naturaleza y la tradición; un marco que tiene el poder de dar nueva forma a la cultura y a la naturaleza según sus propias necesidades, lo que significa que está enraizado en las relaciones de poder (Salazar, 2006).

El término *turismo de masas* se popularizó entre los años 1950 y 1970, cuando se produce el *boom* del turismo y los turistas extranjeros doblaban el número de turistas cada siete años. Se estima que se relacionaba con el término de *consumo de masas*, en auge en esa época. El término turismo de masas fue usado inicialmente en Francia en 1962 (Gordon, 2002).

El turismo de masas que emerge en la segunda mitad del siglo xx, si bien era masivo, era una opción familiar de las vacaciones, como expresión del incremento de la calidad de vida.

El Mediterráneo, centro del desarrollo del turismo de masas “democratizado”, comienza al finalizar la Segunda Guerra Mundial a recibir turistas, con Francia de líder hasta 1955, pero este país es remplazado por Italia hasta 1959. En 1964 España era el país el líder de llegadas de turistas extranjeros (Fernández Fuster, 1991).

Sería un error explicar el auge del turismo como un triunfo en solitario; es parte de la expresión de una sociedad que multiplica su consumo muchas veces. Así tenemos que desde 1952, cuando había una población mundial de 2,518,630,000 de personas, hasta 2002, cuando había 6,070.581.000, casi un 250% más; si el consumo fuera homogéneo los recursos ya se habrían agotado, pero habla-

mos del mundo desarrollado: Europa y América del Norte, solo Estados Unidos y Canadá, además de Australia como emergente o la Sudáfrica del apartheid, como el ejemplo extremo de un desarrollo asimétrico.

Si no existiera esta asimetría, el consumo hubiera acabado con los recursos existentes, ya que en el medio siglo pasado el aumento de estos consumos ha sido muy elevado. El consumo de agua creció un 30% en el 2008, pero 884 millones de personas no tienen agua potable. Los combustibles se han quintuplicado, por aumento incontrolado del parque automotor. El comercio mundial tuvo un crecimiento del 1,568%, pero solo el 12% de la población mundial consume el 60% de los productos y servicios, y el turismo internacional creció en un 2,860% (Casado *et al.*, 2011).

Desarrollo sustentable y turismo

Con el auge de las transformaciones sociales y tecnológicas de la segunda parte del siglo xx, que sientan las bases de la futura sociedad del consumo, el turismo comienza a sufrir una verdadera metamorfosis, como el resto de las mercancías del mercado: todas se volvieron indispensables, todas se hicieron imprescindibles, todas debían consumirse a fin de poder dar a los consumidores un estatus diferente, consumir era reposicionarse socialmente, vivir.

Así el turismo se desfasa de las tradicionales vacaciones: ya no es el viaje de descanso de las largas jornadas de trabajo, ya no se trata del viaje familiar para integrar ya que esta también estaba pereciendo en los cambios que se operaban. El turismo deja de vender descanso para el tiempo libre y se transforma en un consumo de un tiempo indefinido en el cual se unen nuevos consumos de ocio ya definidos y el trabajo a distancia, una ecuación que se consolida con el final de la sociedad del trabajo y es remplazada por el trabajo inmaterial y el auge de la sociedad del ocio y el consumo.

El turismo como modelo del sistema capitalista tiene varias dimensiones, las cuales se articulan entre sí para conformar una unidad dentro del mismo sistema; así tenemos primero la dimensión territorial, donde la función del turismo es heredada del colonialismo, integrar pueblos y culturas, reciclar lugares en crisis,

revalorizar zonas con potencial de negocio, crear nuevos territorios para ampliar la geografía del turismo y con ello ampliar la geografía de la economía de mercado.

La segunda es la dimensión económica, que integra el modelo al sistema de mercado mundial y al financiero global, que genera una larga cadena de servicios, conocidos como el clúster del turismo, aunque lo rebasa, ya que lo económico incide en la dinámica de la sociedad del consumo.

Aquí hay una función oculta, ya que el turismo ha sido utilizado como uno de los mecanismos para el lavado de dinero, por su difícil control; coincidentemente en la mayoría de los paraísos turísticos convive un paraíso fiscal, y muchos de ellos son promovidos por la economía criminal.

La tercera es la dimensión ideológica, que responde a una función central del sistema: el consumo permanente, complementado con la función de comparación y revalorización en los pueblos recientemente integrados y que forma parte de la anestesia social en el proceso de transición. A escala general, esta anestesia social profundiza la falsa conciencia de compartir con el turista el techo, las esperanzas, pero no la realidad, ya que la mayoría de los casos el turista viajó, pero en realidad “nunca salió de su realidad”, anda pero no ve, solo compara para creer que está mejor, es una forma de sobrevivir.

La cuarta es la dimensión social, que se da en las sociedades de acogida y se expresa en el efecto demostración de la contraparte ciudad turística. Lo grave es que genera una distorsión en el mercado laboral que se expresa en el social y en lo económico, y termina transformando la nueva sociedad de una comunidad de trabajadores en un mercado de consumidores. La pérdida de la identidad, y con ello de la cultura, es uno de los costos más elevados que tienen los paraísos para ser más atractivos al consumidor.

La quinta es la dimensión política; esta tiene dos niveles, uno interior, que se da porque el Estado es el garante del proceso por subvencionar al empresariado con otros servicios e inversiones, pues el turismo le genera ingresos y empleos, fundamentales para una mayor armonía de la sociedad, aunque es un equilibrio asimétrico, que termina siendo una amenaza para el modelo. El nivel exterior es el uso del modelo turístico en la geopolítica y la geoeco-

nomía, como mecanismo para integrar regiones, cooptar pueblos y transformar culturas, para integrarlos al sistema mundial, aunque mantengan su “exotismo”, su cultura folclorizada, pero ya integrados a la economía de mercado.

Así entendido, el turismo es más que hoteles y aviones, es un proceso dentro de un sistema, un proceso que hoy ocupado un espacio fundamental, ya que el modelo de sociedad que vivimos ha privilegiado el ocio junto al trabajo en una mezcla perversa, que ayuda a profundizar esta sociedad asimétrica, pero transformando el proceso en un *show*.

El problema de sumar turismo y desarrollo sustentable tiene una corta historia, pero no lineal, que ha tenido que ir ampliando su universo hasta llegar a la actualidad.

Las primeras concepciones de la sustentabilidad y el turismo se asocian al territorio y a los impactos derivados de las cargas construidas y las que generan las llegadas de turistas, pero sin que se hablara de la cultura y la identidad como patrimonio aún más importante que la propia naturaleza y que está íntimamente ligada a ella en los pueblos originarios.

Así llegamos hoy a una amplitud del concepto de sustentabilidad que se aplica a todo el desarrollo y en especial al turismo, por ser el gran fenómeno global que tiene presencia en todos los países, pero la amplitud del concepto no va de acuerdo con las normas, y esto trae aparejados diferentes problemas, que vamos a analizar en este trabajo.

Para ello hay que separar las dos visiones del turismo; según éstas serán las perspectivas que tenga el desarrollo sustentable en el turismo, porque cada visión es una concepción del mismo turismo y de sus aportes y problemas.

El turismo como servicio

Originalmente el turismo es considerado un servicio, visión que deja la mitad del fenómeno fuera del análisis, ya que la sociedad de acogida es el elemento fundamental que les da vida e identidad a estos lugares construidos en las últimas décadas.

Considerar que hay en una ciudad turística, una zona turística, y el resto es la ciudad o, en una zona construida para el turismo, una es la zona turística y la otra es la ciudad de apoyo, hace que se privilegie el análisis de lo turístico en equipamiento y, no el resto de la ciudad y la región como soporte.

En síntesis, el turismo como servicio considera que la sustentabilidad se limita a la zona turística, y excepcionalmente a partes de la ciudad de apoyo si se transforman en atractivo. Por ello la sustentabilidad se manifiesta por un conjunto de instrumentos de medición que son muy limitados en su potencial.

Certificaciones

Las certificaciones mayoritariamente se hacen sobre un establecimiento o una actividad, como marinas, transporte, hoteles y otros más; se certifican las buenas prácticas y éstas, como tales, no miden más de la actividad o establecimiento que se certifica por parte de un organismo, como una fundación, una ONG o el Estado.

Sin embargo, hay excepciones, y éste es el caso del Certificado para la Sostenibilidad Turística (CST), que es un programa del Instituto Costarricense de Turismo (ICT), diseñado para categorizar y diferenciar empresas turísticas según el grado en que su operación se acerque a un modelo de sostenibilidad relativo al manejo de los recursos naturales, culturales y sociales. Es integral porque comienza con el territorio y el ecosistema, pasa por la infraestructura, su equipamiento y su operación, de allí va al servicio y a la opinión del turista, y concluye con la relación entre el establecimiento y la sociedad de acogida.

La mayoría de las certificaciones son compendios de buenas prácticas que mejoran la competitividad de las empresas, y en algo aportan un mejor manejo y con ello a un menor impacto y a mayor sustentabilidad.

El “esponjamiento” y el “congelamiento” de usos del suelo

Este sistema se implantó en las Islas Baleares; consistía en desclasificar el uso del suelo para tenerlo como reserva o sin uso urbano, todo esto aparece en Baleares en los 80 luego de dos décadas 60 - 70

donde se autorizaron grandes superficies para hoteles y residenciales o viviendas. Se trata de planes de excepción para detener el deterioro ambiental de la isla. De allí que luego de estas medidas vinieran la Agenda 21 y otro conjunto de medidas parciales.

Estas fueron las medidas pioneras en la búsqueda del desarrollo sustentable, que estaba en crisis por los planes insostenibles que se dieron a partir de los 60 con la masificación.

Barómetros y observatorios turísticos

Los observatorios tradicionales son un paso delante de los barómetros, ya que éstos se limitaban a las estadísticas y a proyectarlas con algunos cruces de variables, y servían especialmente en la etapa de arranque de los destinos, pero cuando éstos crecían los problemas se multiplicaban.

Los observatorios de la primera etapa eran especializados y evaluaban la oferta de ocio, los índices de satisfacción y el perfil de visitantes, con lo cual se tenía una clara visión de la demanda a la que complementaban con la oferta tomada generalmente por semestre.

En el siglo XXI se ha dado una tendencia a organizar observatorios de especialidades, como el de gastronomía, pero es una visión parcial del turismo, lo cual solo se supera cuando se opta por una postura teórica más amplia.

El turismo como modelo de desarrollo

Cuando se analiza la sociedad local o población de apoyo con la que vive del turismo y los propios turistas, se tiene una perspectiva más amplia, pero ocurre que en la mayoría de los casos el análisis de la población se hace superficialmente, con lo cual volvemos al modelo del turismo como servicio, y con ello no se puede medir la sustentabilidad.

Certificación de destinos

Éste es el caso del destino Centro Integralmente Planeado (CIP) Bahías de Huatulco, que se convirtió en la primera comunidad turística en el continente americano y la tercera en el mundo en alcanzar la certificación ambiental Green Globe.

Green Globe proporciona un sistema de certificación que responde directamente a los principales problemas ambientales que enfrenta el planeta, incluyendo el efecto invernadero, el abuso de recursos acuíferos, la destrucción de la biodiversidad, la producción de basura sólida y biológica, así como los temas sociales.

FONATUR dio a conocer que, para lograr la certificación, Huatulco tuvo que superar áreas clave de desempeño ambiental, como el uso del agua, el tratamiento a los desperdicios y la utilización eficiente de la energía. El primer certificado se obtuvo en 2005, se ha renovado en 2006, 2007, 2008 y 2009. Para 2010 se mudó a EarthCheck y está por obtenerse la certificación a mediados de noviembre.

Sin embargo, causa sorpresa ver el nivel de pobreza y de carencias de la población del municipio, la cara es totalmente diferente, y así tenemos que, para el censo de 2010, año de la última certificación del destino:

Huatulco

Población	Pobreza media	Pobreza extrema	Carencia ingreso	Carencia social	No pobre ni carenciado
38,629	45%	12,9%	1,9%	20,4%	11%

Fuente: SEDESOL-CONEVAL, 2012.

¿Es posible que Huatulco, con 89% de pobres y carenciados, sea un destino sustentable?

El otro caso es Ixtapa que, se une a Huatulco como uno de los únicos dos destinos certificados con EarthCheck en las Américas, lo que fortalece la posición de la región como líder en turismo sustentable.

Por más de una década, el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) y EarthCheck, han trabajado en conjunto para fortalecer el desarrollo sustentable de destinos de nivel mundial.

Primero Huatulco, en 2005, y ahora Ixtapa, el FONATUR ha recibido el estatus de certificación EarthCheck Plata, que confirma los esfuerzos conscientes del desarrollo hacia la sustentabilidad. Este proceso ha sido liderado por sus equipos Verde, EcoZanka y aliados claves como Barceló Ixtapa Beach, Azul Ixtapa y otros operadores que también son parte del Programa de Certificación de Empresas EarthCheck.

Como parte de sus esfuerzos sustentables, Ixtapa intenta reducir sus desechos sólidos mediante iniciativas como el Proyecto Azulita, que ha implementado estrategias de gestión para el uso eficiente de agua y energía, ha desarrollado políticas ambientales y sociales e intenta promover la participación de la comunidad para implementar esfuerzos de conservación.

Siguiendo a EarthCheck, “no se puede gestionar lo que no se mide”, la herramienta de referencia (*benchmarking*) de EarthCheck le ha proporcionado a Ixtapa los indicadores cuantitativos para medir y monitorear aspectos sustentables claves, como consumo de agua y energía del destino, contribuciones a la comunidad, emisiones de carbono y producción de residuos sólidos.

Pero, una vez más, las famosas certificaciones de destinos solo se limitan a la zona turística, el CIP, mientras el municipio está sumido en la miseria, como vemos a continuación.

Ixtapa

Población total	Pobreza moderada	Pobreza extrema	Carenciado social	Carenciado por Ingreso	Población no pobre ni carenciado
118,212	40,2%	13,3%	30,6%	4,4%	11,4%

Fuente: SEDESOL-CONEVAL, 2012(a).

Las certificaciones de destino no son de ciudades turísticas, ya que solo abarcan la zona turística, por ello no miden la situación del municipio, ciudad o región donde se alojan y donde se dan los grandes problemas.

Observatorios integrales

Hay una nueva generación de observatorios integrales que superan la versión simplificada del turismo como servicio, en este caso veremos dos:

Observatorio del turismo sostenible y cambio climático

Este observatorio se constituyó en el 2012, en Honduras, con la realización del Primer Foro de Turismo, Sostenibilidad y Cambio Climático en Centroamérica, una iniciativa público-privada, que contó con el auspicio de la Organización Mundial de Turismo (OMT), la Cámara de Turismo de Honduras, el Instituto Hondureño de Turismo, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, y la Zona Libre Turística de las islas de la Bahía, entre otros actores (CANATUR).

Este observatorio ha pasado a formar parte de la Red de Observatorios del Turismo Sostenible, de la red de la OMT; y su zona de influencia es el mar Caribe, básicamente la zona del corredor biológico mesoamericano, el sistema arrecifal mesoamericano y las comunidades garífunas, que son patrimonio intangible de la humanidad por la UNESCO.

Este observatorio se define como centro especializado que recopila, procesa, analiza e interpreta, sistematiza y divulga información sobre el turismo sostenible y el cambio climático, y es uno de los primeros observatorios del continente de esta nueva generación, de amplia perspectiva de la temática ambiental y el turismo, a partir de un trabajo interdisciplinario.

Observatorio de turismo para la región Caribe de Costa Rica

Éste es un espacio creado por la Universidad de Costa Rica, de observación, recopilación, generación y análisis técnico e interdisciplinario de la información, que reúne a un grupo de personas de diversos sectores organizados (instituciones educacionales, instituciones públicas, sector privado y entes no gubernamentales), con el propósito de vigilar, verificar y, según las circunstancias, medir

la evolución del sector turismo en el Caribe costarricense para contribuir al desarrollo de un turismo sostenible en la región. Pretende ser un ente experto en el tema de la dinámica del desarrollo turístico de la región Caribe, que logre dimensionar la dinámica del turismo en la zona, de manera que los trabajos recopilados y realizados sean de referencia obligatoria para los tomadores de decisiones en el ámbito de la política pública, referida al tema turismo de la región Caribe.

Éste es el enfoque moderno orientado a un desarrollo sustentable donde se ve el turismo como un modelo de desarrollo, que transforma el territorio y con ello afecta a los ecosistemas, a los pueblos, a las culturas y a las sociedades.

Por ello, su principal objetivo es recopilar y generar insumos en el tema de turismo en la región Caribe para comprender la dinámica de su desarrollo en la zona, por medio del uso de metodologías, tanto cuantitativas como cualitativas, que generen información consensuada con los principales actores involucrados.

Programas macrorregionales

El Caribe ampliado es la primera región del mundo declarada como Zona de Turismo Sostenible del Caribe (ZTSC), un acuerdo ratificado recientemente por los países miembros de la Asociación de Estados del Caribe, en virtud de una convención que entró en vigor el 2013. La ZTSC tiene por objetivo proteger y garantizar el futuro del turismo como una actividad a largo plazo y buscar establecer la región del Caribe como una zona de turismo sostenible.

El Gran Caribe es una zona que sintetiza

una unidad cultural, socioeconómica y biológicamente rica y diversa, geográficamente determinada, en la cual el desarrollo del turismo dependerá de la sostenibilidad y de los principios de integración, la cooperación y el consenso, con el fin de facilitar el desarrollo integrado de la región.

El establecimiento de la ZTSC contribuirá a posicionar la región como líder en la nueva era del turismo responsable, lo que, a la vez,

implica defender esta frágil región frente a los grandes desastres que plantea el cambio climático.

Conclusiones

El tema central del desarrollo del turismo es la relación de su estructura y su operación con la sociedad de acogida no como se piensa, porque el turismo genera empleo, sino porque estos territorios aportan el capital natural, el cultural, la identidad, la historia, las tradiciones y muchos elementos más que cada día el turista de hoy intenta buscar desde la gastronomía hasta las bebidas tradicionales.

Por ello, hoy en el siglo XXI, los turistas masivos han generado una respuesta fuerte de la sociedad civil, la turismofobia, ejemplo del fracaso de la sustentabilidad en lo más elemental, la capacidad de carga, hoy alterada por la masificación, que ha logrado alterar la calidad de vida de los ciudadanos de la misma, haciendo del turismo un gran problema para el futuro, el cual solo es posible si se racionaliza su desarrollo y manejo, algo difícil en una actividad que se mide por números y no por consecuencias.

Así que hoy volvemos a los comienzos del turismo, cuando las ciudades se despertaron a esta actividad sin saber a dónde llegarían y qué solución encontrar: reducir hoteles, pero aparece el turismo de alojamientos no regulados; reducir turistas, pero se afecta un derecho; quedan pocas opciones alrededor de volver a un turismo de mayor nivel que genere una mejor derrama y los turistas con mayor nivel cultural entiendan su responsabilidad en una ciudad patrimonio mundial, como lo es Venecia o Barcelona.

Esto es buscar un desarrollo sustentable con las medidas e instrumentos del siglo XX, hoy, en el XXI, las ciudades inteligentes alojan destinos inteligentes, donde se mide el consumo de energía, agua, ruidos, tráfico y demás variables que hacen a la vida de la ciudad, a la vez que se evalúa en tiempo real el nivel de aceptación o rechazo del turismo y las opiniones del turista del lugar.

Bibliografía

- Altvater, Elmar (2005), “La ecología de la economía global (II)”, *La Insignia*, 19 de diciembre.
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (2002), *Estrategia de erradicación de la pobreza y promoción del desarrollo social*.
- Bifani, Paolo (1997), *Medio ambiente y desarrollo*, México, Universidad de Guadalajara.
- Caribbean News (2014), *El Gran Caribe establece zona de turismo sostenible*, 14/11.
- Casado, Fernando; Creus, Javier; Juncadella, Pablo y Doris Obermair (2011), *No somos hormigas. Un libro sobre nosotros, los humanos*, Barcelona, Random House Mondadori.
- Castells, Manuel (2005), *La era de la información*, vol. 1, Economía, Sociedad y Cultura, La Sociedad Red, España, Alianza Editorial.
- César Dachary, Alfredo; Arnaiz Burne, Stella Maris y Fernanda César Arnaiz (2017), *Capitalismo, sociedad y turismo*, México, Universidad de Guadalajara.
- Comité Invisible (2009), *La insurrección que viene*, Madrid, Melusina.
- Desvaux, Martín (2008), “Population and Climate Change”, *Journal Optimum Population Trust*, 8 de abril. Disponible en: <http://www.optimumpopulation.org/opt.optimum.html>.
- Fernández Fuster, Luis (1991), *Historia general del turismo de masas*, Madrid, Alianza Universidad Textos.
- Goñi, Ricardo y Francisco Goin (2006), *Desarrollo sustentable en tiempos interesantes. Contextos e indicadores para la Argentina*, La Plata, Scalabrini Ortiz.
- Goodland, Robert (1992), “La tesis de que el mundo está en sus límites”, en *Medio ambiente y desarrollo sustentable. Más allá del informe Brundtland*, Madrid, Trotta.
- Gordon M., Bertram (2002), “El turismo de masas: un concepto problemático en la historia del siglo XX”, *Historia Contemporánea*, núm. 25, España, pp. 125-156.
- <http://www.caribbeannewsdigital.com/noticia/elgrancaribeestablecezonadeturismosostenible>
- https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/44859/Guerrero_038.pdf
- https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/44859/Guerrero_038.pdf
- Informe Brundtland (1987), *Nuestro futuro en común*, ONU.

- Jacoby, Jeff (2007), “Ecologistas quieren reducir población del planeta en un 85%”, 22 de mayo. Disponible en: www.libertaddigital.com.
- ONU (1983), *102ª sesión plenaria*, Nueva York, 19 de diciembre.
- Pierri, Naína (2005), “Historia del concepto de desarrollo sustentable”, en Guillermo Foladori y Naína Pierri (coord.), *¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable*, México, Miguel Ángel Porrúa, Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Preston, Peter W. (1999), *Una introducción a la teoría del desarrollo*, México, Siglo XXI.
- Reichmann, Jorge (1995), “Desarrollo sostenible: la lucha por la interpretación”, en *De la economía a la ecología*, Madrid, Trotta.
- Salazar B., Noel (2006), “Antropología del turismo en países en desarrollo: análisis crítico de las culturas, poderes e identidades generado por el turismo”, *Tabla Rasa*, núm. 5, julio-diciembre, Bogotá, pp. 99-128.
- SEDESOL- CONEVAL (2012a), *Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social*, Santa María Huatulco, Huatulco, México.
- (2012b), *Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social*, Zihuatanejo de Azuela.
- Winograd, Manuel (1995), *Marco conceptual para el desarrollo y uso de indicadores ambientales y de sustentabilidad para la toma de decisiones en América Latina y el Caribe*, Cali, CIAT-PNUMA.
- Zamora, R. (2005), “Aquí y ahora: una llamada al compromiso y la acción”, *Ecosistemas*, vol. 14, núm. 2, mayo, España, pp. 92-96.

Capítulo 2

Ciudades turísticas y desarrollo sustentable: Benidorm, España – Cancún, México

*Stella Maris Arnaiz Burne
Fernanda César Arnaiz*

Introducción

En el turismo de masas hay dos íconos de “ciudades turísticas”, en Europa Benidorm, la “New York del Mediterráneo”, y Cancún, el “Caribe mexicano”. A mitad del siglo xx, coincidiendo con el auge del turismo de masas y con una década de diferencia, se han construido estos dos grandes monumentos a la actividad que tiene mayor dinámica en la sociedad del consumo: el turismo.

El tema de comparar ciudades turísticas hoy está en la agenda del turismo global ya que, durante 2017, ha emergido un movimiento ciudadano que se autodenomina turismofóbico, pero que no significa odio al turismo, sino a la pérdida de la calidad de vida por exceso de turistas, que genera un desbalance en las ciudades patrimoniales y se refleja en el malestar social derivado de ello.

En este caso las ciudades turísticas están menos expuestas a esa reacción social derivada del auge turístico que las ciudades globales, pero igualmente el problema es una alerta general sobre los excesos de carga humana en los destinos y un abierto llamado a regular el espacio social compartido entre turistas y ciudadanos.

El presente trabajo parte de un análisis de la emergencia de estas ciudades y su desarrollo hasta llegar a la actualidad, a fin de hacer un recuento comparativo entre ambas para entender los modelos logrados y los problemas que debieron superar.

Benidorm: la “New York del Mediterráneo”

A quienes hemos vivido los grandes problemas derivados del turismo de masas, como es el caso de la Costa del Sol nos cuesta mucho reconocer que Benidorm es, dentro de los parámetros actuales, un éxito, pese a la masividad, y que por ello no hay los problemas de turismofobia que viven las capitales culturales del mundo mediterráneo, e inicialmente creemos que es algo construido con un solo fin: el de ser una ciudad turística.

Benidorm es definido como la máquina del turismo más eficaz de España; con una densidad mayor que la ciudad de México (2001), que a comienzos del siglo XXI acogía el 6% del turismo en España, basa su éxito en un profundo y detallado análisis del comportamiento turístico y una óptima gestión logística (Maas, 2000).

El actual sitio de Benidorm tiene ocupación humana desde la edad de bronce, y su primer asentamiento estable es Tossal de la Cala, uno de los poblados más estudiados del Mediterráneo español. La ciudad turística de Benidorm tiene una larga historia que comienza a ser recordada tras la conquista del territorio por parte de Jaime I, a finales del siglo XIII. En el siglo XVII, la señora de la ciudad, doña Beatriz María de Fajardo Mendoza, regula la canalización de las aguas de unas fuentes próximas y convierte extensos campos de secano en regadío, lo cual prepara la población para una nueva fundación. Así, el 8 de abril de 1666 se le concede la segunda carta de población, que regula la vida y la economía de los pobladores de esta región (Couto de Granja, 2003).

En 1701, la población de Benidorm no alcanzaba los 200 habitantes, pero al siglo siguiente se multiplicaría por diez, y llegó a sumar más de 2,700 habitantes.

Se considera que la actividad pesquera fue una de las principales causas para lograr ese elevado crecimiento demográfico, el cual continuó a lo largo del siglo XIX, mientras comenzaban las

actividades vinculadas al futuro turismo, con la inauguración del Balneario de la Virgen del Sufragio, que atrajo a habitantes de las poblaciones próximas a Benidorm.

A comienzos del siglo xx, en 1907, se publicó un Proyecto de Ordenanza de Policía Urbana y Rural de la Villa de Benidorm, donde se articulan las medidas para preparar a la población para el nuevo fenómeno económico, el turismo, que pocos años después comenzaría con la construcción de los primeros chalets de playa para turistas españoles de Madrid y la provincia, a la par que se construían los primeros hoteles (Couto de Granja, 2003).

En 1925 se produjo la ampliación del puerto y se comenzó la construcción de las primeras viviendas unifamiliares de Playa Levante, actividad que se suspendería con la guerra civil y, al finalizar ésta, comienza a repuntar rápidamente el turismo (Peláez *et al.*, 2001).

En 1956, el Ayuntamiento aprobó el nuevo ordenamiento urbanístico de la villa, con la finalidad de crear una ciudad concebida para el ocio turístico, con calles bien trazadas y amplias avenidas que siguen la configuración de las playas. A partir de entonces se produjo un fuerte desplazamiento de las actividades tradicionales (pesca y agricultura) hacia el sector de los servicios originado por el turismo, que se convirtió desde entonces en la base de la prosperidad de la ciudad.

Este plan pionero en España fue el cimiento de un desarrollo urbano que seguía las pautas más adelantadas de la época; esto coincide con la llegada de los primeros turistas ingleses a Benidorm. El desarrollo de los rascacielos se inicia entre 1968 y 1973, período en el cual se inaugura el aeropuerto internacional de Altet, que permitió una buena conectividad con los principales mercados emisores europeos.

Para Fernández Fuster, entre 1969 y 1974 se inicia el rascacielismo, o sea, la construcción de rascacielos para dotar de infraestructura a Benidorm, pero las transformaciones comienzan en 1967, cuando se cambia al alcalde y se inicia una nueva etapa con Jaime Barceló Pérez, que remplaza a Pedro Zaragoza, que había llevado el proyecto con edificios de no más de tres plantas, lo cual cambia con el nuevo alcalde (Fernández Fuster, 1991).

El nuevo Benidorm se consolida en la etapa del alcalde Jaime Barceló, hasta 1987, cuando tiene su mayor dinamismo el rascacielismo, pasando de los veinte a los treinta pisos. En forma paralela se dan nuevos proyectos, como la ciudad patricia, 350 apartamentos en edificios de tres pisos para turistas residenciales de la tercera edad; esta ciudad muy particular forma parte del ensayo mundial de gerontología.

Este nuevo desarrollo, de ciudad para la tercera edad, no vende ni alquila apartamentos, solo vende el derecho de uso, la antesala de un tiempo compartido, y desde 1987, unos 150 apartamentos estaban a disposición de las Fuerzas Armadas y ocupados por turnos.

Pero los grandes avances no podían ocultar el proceso de transición que genera un profundo cambio social derivado de la modernización económica, resultado del turismo, que termina modificando las sociedades, que hoy son destinos turísticos residenciales en la región en el marco de una insuficiente y deficiente gestión turística (Mantecon, 2008).

El proceso de desarrollo de Benidorm, en la segunda mitad del siglo xx, se explica de diferentes maneras, pero todas concatenadas y articuladas para poder entender el complejo fenómeno.

Así, los expedientes de obra de la ciudad evolucionan y los de nueva planta y los de adición pasaron de ser un mínimo en 1951 con solo seis de nueva planta y 66 de adición, un total de 72. A partir de 1955 suben a 55, en 1962, 103 y así van ascendiendo y retrocediendo hasta ser un total de 1,120 en 1970 sumados a 1,587 expedientes de adición, lo que hace un total de 2,707 (Gabino y Serrano, 2003).

Al comenzar el siglo xxi tenemos esta ciudad turística, que por derecho propio e iniciativa de muchos se transforma en un paradigma de la sociedad del bienestar social en Europa, luego de varias décadas de guerras y sus consecuentes períodos de hambrunas y penurias.

El conteo de cuatro décadas de desarrollo da resultados verdaderamente sorprendentes para el censo del 2000, ya que la ciudad está desarrollada en 3,788 hectáreas, donde se concentran 126 hoteles, cinco hostales, diez *camping*, 6,496 apartamentos turísticos reconocidos, 389 restaurantes, 266 cafeterías, 156 discos bares, 145 establecimientos dedicados al ocio, incluido el parque Tierra Mítica, 65 entidades bancarias, 159 inmobiliarias, 371 empresas de

construcción, 2,265 comercios y centenares de despachos profesionales y técnicos (Pérez, 2003).

De 1961, año que tenía censado una población de 6,202 habitantes se pasó en 2001 a 62,501 habitantes, lo que significa que Benidorm creció en un 1,007%, que en el turismo representa más de diez millones de pernoctaciones por año, que realizan cuatro millones de turistas por temporada, la gran mayoría de clase media tendiendo a baja y, de ellos, muchos extranjeros, principalmente ingleses.

Para 2015, o sea, a seis décadas del comienzo del cambio, los residentes en Benidorm eran 72,154, de los cuales el 65,54% era de españoles y el 34,46% era de extranjeros; ello sin contar la población flotante que hay durante todo el año, en especial en verano y los fines de año.

Las cifras del turismo no concuerdan con su crecimiento, ya que los hoteles tuvieron en quince años un crecimiento ínfimo, solo dos nuevos; los hostales se redujeron de cinco a tres, y emergen nueve pensiones, y lo mismo ocurre con los apartamentos, que en 2000 eran 6,496 y en 2015 quedan 4,521. La duda es si estos cambios corresponden a la nueva correlación de alojamiento regulado y no regulado, o muchos se transforman en viviendas estables en la ciudad. Al final, para 2015, hay unas 63,000 plazas reconocidas, de las cuales las hoteleras son 40,087, las pensiones y hostales 497 y los apartamentos 22,334 (INE, 2016).

Las pernoctaciones hoteleras en el año 2015 fueron en total 11.064,330, divididas en mitades entre nacionales y extranjeros y la estancia media está entre 5,5 días y 6; las más elevadas son las de enero con 6,51 y las de julio con 6,00 (INE, 2016).

Llama la atención, no a los europeos, pero si desde Latinoamérica, la alta presencia de los *campings*, con 12,816 plazas divididas en once *campings*, que se transforman en una propuesta más flexible para el turista de menos ingresos o que disfruta de los viajes en caravana. Complementan esta oferta concentrada en esta “ciudad del ocio” los establecimientos de restauración que son 1,146, y los establecimientos de ocio son 87 y variados, incluyendo parques temáticos pioneros.

En cuanto al empleo, para 2015 el total de personas empleadas en los diferentes tipos de alojamientos era de 5,555, pero la media

de desempleo en ese año fue de 6,226, 54,4% de mujeres y 45,6% de hombres.

Benidorm ha sobrevivido y se ha ajustado a un perfil muy claro de turismo nacional y extranjero de clase media baja, que busca un ocio no costoso y días de sol y fiesta como ofrece la ciudad del ocio; ello ha sido una constante a una población que regresa por temporada por tener apartamentos o porque viene con amigos comunes como tradición.

Por ello, contra toda la lógica y la crítica de expertos en turismo y arquitectos, el modelo es exitoso, y más hoy, frente a la gentrificación, porque es solo lo que vende una ciudad del ocio a un perfil claramente identificado de turistas nacionales y extranjeros.

Cancún, “el Caribe Mexicano”

Antecedentes

En México, el país con mayor turismo de Latinoamérica, Cancún era una de esas islas habitadas por temporadas. Se sitúa en la costa oriental del mar Caribe, frente a la punta sur de Isla Mujeres, que cierra la bahía del Meco; sus dimensiones son 5,5 millas de largo por $\frac{1}{4}$ de ancho. Tenía forma de herradura, hoy está integrada por puentes a la zona continental.

El proyecto Quintana Roo es una estrategia integral, que responde a una coyuntura interna e internacional, y no puede ser reducida al proyecto Cancún, pese a que es el más emblemático, por el éxito obtenido en corto tiempo.

El territorio federal de Quintana Roo fue, junto con Baja California Sur, uno de los últimos territorios nacionales transformados en estado a mediados de los setenta; en ambos casos, los mecanismos para generar una población estable mínima para ser estado se lograron de igual forma: el turismo, la zona de libre comercio, la pesca y la agricultura básica (Arnaiz y César, 2009).

De 1910 a 1960, el territorio vivía de la pesca y de la copra en sus costas, y en la selva se extraía el chicle (látex) y se realizaban los cortes de caoba y otras maderas preciosas, la gente vivía en

campamentos, lo que generaba un nomadismo de temporada; ello nos habla de población dispersa y poco significativa.

La guerra de castas (1848-1902) le dio al pueblo maya una visión que asociaba a la selva con la idea de un área de seguridad, y a las costas con la de una zona vulnerable, por la experiencia del desembarco que ocurrió en 1902, cuando el general Bravo arribó para comenzar la etapa final de esa larga guerra, que concluyó muy rápido y de manera sangrienta, ya que la mayoría de los mayas “se diluyeron en la selva”.

Las costas del Caribe occidental están blindadas por una larga barrera de coral (Arrecife Mesoamericano), lo cual hacía muy difícil crear puertos hasta los ochenta del siglo xx, cuando se construye un puerto de aguas profundas de CALICA.

A fines del siglo xix, el gobierno contrata la construcción de faros y trae a los operadores españoles y sus familias a repoblar las costas del Caribe mexicano; en la década de los treinta, el gobierno amplía la ocupación y la base económica del territorio con la promoción de la producción de copra en esta amplia y frágil zona.

El grupo económico y político más importante del territorio era el denominado comerciantes – armadores, que combinaban la navegación con la distribución y se ubicaban en los tres lugares posibles de desarrollar estas actividades, lugares que hasta el día de hoy siguen siendo centros poblacionales importantes: Payo Obispo (Chetumal) en el sur, isla de Cozumel en el centro, e Isla Mujeres en el norte.

Los mayas sobrevivientes no reclamaban las costas sin interés económico para ellos, por lo que esta zona se consideraba a sí misma como “olvidada”, aislada y sin futuro, razón por la que el proyecto Cancún no tuvo oposición de la sociedad.

La crisis total del enclave forestal comenzó en Yucatán con el henequén, que desde fines de los 50 hasta los 60 se fue acentuando, por la corrupción interna y la competencia de las fibras sintéticas.

Luego vino la crisis de la copra, que desapareció con el ciclón Janet (1955), y con ello el sistema de navegación de cabotaje que la movía; la caoba también tuvo grandes destrozos con el ciclón Janet, pero el golpe final fue el reemplazo del chicle por un producto sintético, lo que despobló la selva y el territorio federal.

Cancún: sus orígenes

El Fondo de Promoción de Infraestructura Turística (INFRATUR), luego Fondo Nacional de Turismo (FONATUR), se creó el 22 de mayo de 1969, tuvo como director general a Antonio Enrique Savignac, quien se trasformaría en uno de los referentes del desarrollo del turismo en el mundo, y llegó a ser el Secretario General de la OMT.

Con la Revolución Cubana esa región tomó importancia geopolítica; pese a que el país tenía un litoral muy extenso en el Caribe, no tenía presencia efectiva, y el vacío turístico dejado por Cuba lo estaban llenando rápidamente Bahamas, Puerto Rico, Jamaica e Islas Vírgenes, entre otros.

Los estudios del período 1967-1970 dieron una proyección del turismo de Mérida, Cozumel e Isla Mujeres que vaticinaba que para 1972 los turistas ascenderían a 170,000, 75,000 y 29,000 en los tres lugares, respectivamente (Arnaiz y César, 2009).

Las razones geopolíticas y de riqueza en esta zona de frontera terminan cerrando un proyecto pionero para Latinoamérica, la creación de un polo turístico y luego un corredor en el Caribe mexicano. El proyecto tenía tres objetivos muy claramente establecidos: primero, nuevas fuentes de trabajo para más de 500,000 campesinos sin opciones; segundo, dar un fuerte impulso a la economía regional, a través de diversificar sus actividades económicas y evitar crisis social y, tercero, controlar esta vasta y rica frontera.

El proyecto de construcción de este gran centro turístico se dividió en cinco subproyectos: el primero era crear la infraestructura de transporte, cuya función era comunicar y abrir opciones de comunicación para el polo; por ello el aeropuerto internacional era prioridad; el segundo se orientaba a la ingeniería sanitaria, se debería asegurar el abastecimiento de agua, un líquido de difícil captación en esta zona sin ríos ni lagunas importantes; el tercero era la electrificación, a partir de lograr una interconexión con la red que venía de Yucatán para habilitar inicialmente 5,000 conexiones.

El cuarto era complementario del primero y se orientaba a las comunicaciones vía telefónica, un servicio básico para un polo turístico, que de inicio se planteó 1,000 líneas y servicio de larga distancia. El último era la urbanización de las partes básicas de la zona hotelera y la futura ciudad.

El financiamiento fue mayoritariamente aportado por el Estado, un 64% que representaba 142.3 millones de dólares, con créditos del Banco Interamericano de Desarrollo por valor de 33.5 millones de dólares, además de 46.7 millones de dólares que genera la venta de terrenos. El 88% era destinado a infraestructura y el 12% a empresas productivas, por ser una región sin equipamiento de ningún tipo.

El proyecto se plantea para tres etapas, las cuales ya están prácticamente concluidas; la primera abarcaba el desarrollo desde la primera playa importante, La Perla, hasta el hotel Camino Real, y la capacidad de cuartos a desarrollar se estimó en 6,500, los cuales fueron rápidamente superados; la segunda ocupaba todo el frente marino directo hasta el Club Mediterráneo, y de allí comienza la tercera, las tierras más frágiles, que igual fueron integradas al turismo.

De 1971 a 1972, el campamento crece hasta reunir más de cinco mil trabajadores que se enfrentaban a una situación para la que muchos no estaban preparados, el trabajo en la selva; así se logró invertir los primeros 30 de los 200 millones asignados para esta etapa.

En ese año, el Departamento Agrario entrega a INFRATUR la mayor parte de las 5,000 hectáreas de terrenos federales en poder del Estado, y pide que gran parte de estas tierras se destinen a un ejido, que sería el único vecino inmediato de la futura ciudad: el ejido Alfredo V. Bonfil.

El 29 de septiembre, el BID aprueba un crédito por veintiún millones para infraestructura a desarrollar en la primera etapa de Cancún y obras en Isla Mujeres, además de los sitios arqueológicos de la zona.

El 23 de junio de 1972 se logra vender el primer predio para hotel de la zona turística a la razón social Inmobiliaria del Caribe S. A., de Abraham Cepeda Flores, Benito Álvarez y Luis Manuel Rojo Leytte, este último sobrino del gobernador territorial en esa época, ya fallecido, don Javier Rojo Gómez.

El plan de esta empresa era la construcción de un hotel que se denominaría Maya Caribe, sería uno de los pioneros de la futura ciudad, y daría el primer perfil de hoteles medios; más tarde se pasaría a los grandes hoteles.

Como un aliciente a los constructores del turismo de la zona norte y los pioneros de la colonización del sur, el gobierno federal

continúa su obra de apoyo, esta vez otorgando la condición de zona libre al territorio, un atractivo que aprovecha en forma amplia la población del sur.

Así tenemos que, en 1973, a no más de treinta y dos meses de haberse iniciado formalmente el proyecto con obras, llegaba el primer vuelo de la empresa Mexicana de Aviación; era el 5 de febrero, y el vuelo de promoción con agentes de viajes y funcionarios arribó a la pista provisional que tenía la futura ciudad, mientras seguía la construcción del aeropuerto internacional de Cancún.

Con todas estas aperturas, sin tomar en consideración la gran cantidad de carencias que existían para operarlas, principalmente en el rubro de abastecimiento, Cancún ya tenía en 1974, en la incipiente historia hotelera, una capacidad de 332 cuartos.

En 1975, año político para el naciente estado, el crecimiento de la infraestructura no se frena, ya que es el penúltimo año del presidente Echeverría, y él pretendió, y lo logró, entregar una ciudad y no un proyecto. El estado, el aeropuerto internacional, las instituciones, son el gran avance en organización e infraestructura y, por el otro lado, en ese año de 1975 se abren los primeros grandes hoteles de la categoría gran turismo: Camino Real, con 381 habitaciones; Hyatt Cancún Caribe, con 202 habitaciones, y el Stouffer Presidente, con 197 habitaciones. Meses antes, en junio, se habían inaugurado el hotel Aristos, en la zona de playa, con 222 habitaciones, y el hotel Garza Blanca, mientras que en el centro de la ciudad se abría el hotel Cotty.

Al finalizar el año 1975, Cancún ya contaba con un total de 1,332 cuartos de todas las categorías en quince hoteles, los que generaban empleo directo para 2,555 personas. La ciudad ya había llegado, en dos años de operación como centro turístico, a tener 8,500 habitantes, que reciben 100,000 turistas que arriban en 1,013 vuelos.

En Isla Mujeres, en el mismo año, había arribado un total anual de 70,000 visitantes, frente a 100,000 que llegaban a Cozumel; el efecto Cancún comenzaba a ejercer influencia, y así la derrama turística se ampliaba geográficamente.

En 1976 se inaugura el hotel Club Méditerranée, el hotel Dos Playas y el Kin - Ha, lo cual le da infraestructura al estado para realizar reuniones internacionales que sirven para promover el destino en construcción.

En 1980 se inicia la construcción de la segunda etapa, pero el desarrollo de la primera seguirá hasta fines de los ochenta, cuando el ciclón Gilberto afecte gravemente al destino, lo cual se refleja, en lo social y económico, en un cambio de inversionistas y de magnitudes, por lo que la segunda etapa es de inversiones de mayor magnitud orientadas a megahoteles, a fin de tener mayor capacidad.

En 1981, Cancún, a once años del inicio de los trabajos que concluyeron en una ciudad y gran zona turística, se prepara para lo que sería el evento más importante desde su creación, la Reunión Norte-Sur, a la cual asistirían mandatarios de 23 países, y con ellos grandes comitivas y sus respectivos medios informativos.

En el marco de la Reunión Norte-Sur, el diario *El País*, de España, en su edición del día 1 de agosto, describe a Cancún como una pequeña península del Caribe mexicano convertida en una de las fábricas de vacaciones más caras del mundo.

De 1975 a 1989, corto período de una década y media, Cancún pasó de una capacidad hotelera de quince hoteles y 1,322 cuartos, con una ocupación media anual del 61% en 1975, a 103 hoteles y 15,533 cuartos y ocupación media anual del 57%, cifra que sintetiza el fin de la segunda etapa, la cual es cerrada por el ciclón Gilberto, que generó un gran daño en la ciudad y la zona hotelera.

Para 2005, Cancún tiene un total de 28,977 cuartos de hotel, y 23,512 la Riviera Maya. Para 2016, Cancún y Puerto Morelos tenían un total de 43,000 cuartos, y la población estimada de Cancún estaba sobre el millón de habitantes.

Benidorm – Cancún: semejanzas y diferencias

Ambas ciudades del ocio tienen un desarrollo similar, pero a la vez muy diferente, y ello se podría buscar en muchos aspectos, algunos de ellos los trataremos aquí.

La región y su historia

Se trata de dos ciudades turísticas que se hallan en lugares muy diferenciados entre sí. En Benidorm, ya en el siglo XIX se abre un

balneario, el de la Virgen del Sufragio, mientras que la zona de Cancún aún era en esa época dominio de los mayas rebeldes y un lugar aislado.

La región de Alicante, donde está Benidorm, ya tenía un poblado que se habían formado desde el siglo XVIII, organizaciones para poder transformar las tierras de secano en riego; en la zona norte del actual Quintana Roo había una larga guerra que se inició en 1846 y concluyó en 1902.

Historia, tradiciones y cultura

La historia de Benidorm ya registra actividad turística en sus playas y, además, está en una zona donde se desarrollaba una economía regional que estructuraba a la misma con una sociedad ya cosificada que tenía sus tradiciones alrededor de la religión católica, su cultura, lengua local e identidad.

Quintana Roo era un lugar “maldito”, y arrastraba la leyenda negra del campo de concentración de mayas que generó el general Bravo, de la explotación inmisericorde en las plantaciones y los cortes de maderas en la selva, en un trabajo semiesclavo que llevaba a la muerte a muchos trabajadores a causa de los animales de la selva o los propios mayas que defendían su territorio. La zona se poblaba con gente que venía huyendo de diferentes lugares; no había más autoridad que los jefes en los campamentos. El único lugar cercano con una mínima cultura era Isla Mujeres, pueblo de pescadores, aislado y solo integrado cada varios meses por barcos que pasaban o se refugiaban en su bahía.

La coyuntura y la emergencia del turismo

La emergencia del turismo moderno, en la segunda mitad del siglo XX, tuvo motivos diferentes entre los dos destinos. Benidorm forma parte de la salida que se plantea la dictadura franquista a partir del turismo, pero con características propias, ya que se promueve desde el ayuntamiento local. El auge del turismo en España fue fundamental para impulsar este proyecto inicialmente de turismo nacional, y luego se fue integrando el internacional, principalmente ingleses jubilados.

Cancún nace como un proyecto geopolítico, para controlar la costa Caribe de México en medio de la Guerra Fría y el auge de Cuba; por ello tuvo un gran apoyo de la banca mundial y se dieron los créditos más altos de la época. Se creó para ocupar, para tener control de las costas en un área donde hoy llega el narcotráfico desde Colombia, lo cual la hace más importante para la seguridad nacional.

Planificación, gestión y gobernanza

Benidorm se planificó y, con ajustes y cambios de gobiernos, el proyecto se mantiene en gran parte, lo que se refleja en las zonas de reserva, hoy de amortiguamiento frente a la carretera. El proyecto hacia arriba requiere menos territorio; en este punto está una diferencia de fondo con el desarrollo de Cancún.

Por ello este destino caribeño fue un éxito y lo sigue siendo, pero los impactos del turismo son brutales, y esta es la principal diferencia con Benidorm. Se planificó, pero la corrupción oficial y de los empresarios transformaron todo, y así se dio una sobremasificación que afectó irremediablemente la isla y la laguna Nichupté.

Migraciones y asentamiento humanos

Una de las características de Cancún, y de todos los CIP y desarrollos masivos en México es la generación de ciudades precarias, antiguos campamentos que se pegan a los destinos y terminan siendo el lastre para el desarrollo social, ya que están habitadas por la población más pobre del destino.

Esto no ocurrió en Benidorm, por ello esta ciudad turística no está cercada por zonas marginales de chabolas, que en otros países se conocen como favelas o villas miseria; esta diferencia es fundamental, porque el municipio tenía pueblos y mano de obra para la operación de Benidorm, y los inmigrantes eran un grupo menor y asociado a inversionistas y operadores de proyectos turísticos.

Amenazas foráneas

Cancún es un destino amenazado por tres grandes problemas que veremos a continuación:

- Las grandes reservas de población pobre, mano de obra sin calificación y con mínimas oportunidades de integrarse a los servicios, la cual es carente de educación y, por ello, potencia-les parados de largo tiempo. Esto puede llevar a caer a muchos jóvenes “nini” (ni estudian ni trabajan), en el dinero fácil que ofrece la economía criminal.
- El narcotráfico y la economía criminal que se desarrollan en la región, por ser esta zona de arribo de la droga que viene de Colombia.
- Una sociedad violenta fruto de los dos elementos antes citados, que, combinados, tiene a más del 70% de la población; es un peligro muy grande, y genera situaciones de alta violencia en la región, por ciclos.
- Benidorm podría tener amenazas en la coyuntura política europea, ahora con Brexit, como hoy se beneficia de la caída de Turquía y Túnez, dos competidores importantes, pero no está amenazado por la pobreza marginal, que es mínima.

Diferente urbanismo

Cancún fue diseñada como un modelo de apartheid, con tres zonas urbanas:

- Una zona hotelera con todos los servicios y administrada desde el centro del país por FONATUR; allí vivían extranjeros y empresarios.
- La ciudad es un centro de apoyo al destino que, inicialmente, tuvo un trazado vanguardista y luego se alteró por la especulación y la corrupción oficial. Ha estado gobernada por el municipio. Tiene todos los servicios pero menos que la zona hotelera.
- Colonia Puerto Juárez, “el campamento”; allí no hay planificación ni servicios, se van logrando con lucha social. Los primeros 25 años fue operada por un fideicomiso y luego pasó a depender del municipio. Es la zona donde vive el 75% de la población, la gran mayoría en pobreza.

- Benidorm es lo contrario, es una ciudad compacta, donde no se ven grandes diferencias como ciudad; en la periferia rural hay poblados que alojan trabajadores de la ciudad del ocio, pero son la gran mayoría residentes históricos o de varios años atrás.

Calidad de vida y del destino

En Benidorm, como un lugar de clase media, la calidad de vida entre los que viven y trabajan y los visitantes no es tan asimétrica, al menos no se plantea esto como un problema. En Cancún es un problema central la profunda asimetría de la sociedad cancanense, lo que incide en el ambiente social, comenzando por las diferencias en las zonas de viviendas.

Los turistas

Los turistas que van a Cancún son de diferentes niveles de clase media, desde la alta a la muy baja, dado que se vende en paquetes muy asequibles, principalmente para norteamericanos y canadienses y también otros para mexicanos.

Benidorm ha mantenido un perfil de turista muy homogéneo entre clase media y baja tanto nacional como extranjera, y no se ven asimetrías profundas en las viviendas y colonias, lo cual no contamina el ambiente social de una zona de ocio y placer como es una ciudad turística.

Los turistas de Benidorm son turistas vulgares, comida vulgar, ropa vulgar, ocio vulgar y todos están alojados a no más de 250 metros de la playa, calles de bares, comidas rápidas. Cada grupo de turistas por país tiene sus lugares de reunión; allí beben la misma cerveza que en su país, con la diferencia de que en la ciudad del ocio hay sol.

Conclusiones finales

Benidorm es la ciudad de rascacielos y pequeños departamentos, aglomeración en altura, ciudad de balcones, amontonamiento en

la playa, en los edificios, en las calles, la gente disfruta de la proximidad, la comida muy homogénea y a diferencia de España es considerada bastante insulsa. Es una ciudad de entretenimiento para un sector mayor de turistas, por ello los bares abundan y están por cientos. Es una ciudad de entretención que complementa el ocio de los cruceros y en tierra también los hay similares por edad.

Cancún es una ciudad más para jóvenes y eso fue a consecuencia de que se ha ido deteriorando, lo cual fue aprovechado por los *Spring Breakers*, pero también con grupos de clase media alta que lo consideran un buen destino, ya que no salen de la zona hotelera.

Ambos son exitosos porque han asumido sus fortalezas y debilidades, uno más y otro menos, ya que Cancún intenta salir de esa situación, pero no ha podido porque sigue la lógica de una sociedad asimétrica.

Bibliografía

- Arnaiz Burne, Stella Maris y Alfredo A. César Dachary (2009), *Geopolítica, recursos naturales y turismo. Una historia del Caribe mexicano*, México, Universidad de Guadalajara.
- Ayuntamiento de Benidorm (s/f), *Benidorm en cifras 2016*. Disponible en: http://benidorm.org/sites/default/files/documentos/benidorm_en_cifras_2016_web.pdf.
- Couto de Granja, Antonio (2003), “Benidorm sus orígenes”, en *Benidorm estilo*, Ayuntamiento de Benidorm.
- Fernández Fuster, Luis (1991), *Geografía general del turismo de masas*, España, Alianza Editorial.
- Gabino, A. y Martín Serrano Rodríguez (2003), “El crecimiento urbano de Benidorm según expedientes de obras 1950-1970”, *Investigaciones Geográficas*, núm. 30, Alicante, pp. 119-133.
- INE (s/f), “Pernoctaciones y estancias medias 2015”, en *Benidorm en cifras 2016*. Disponible en: http://benidorm.org/sites/default/files/documentos/benidorm_en_cifras_2016_web.pdf.
- Maas, Winy; Hardel, Mathurin y Paul Ouwerkerk (2000), *Costa Ibérica: Hacia la ciudad del ocio*, España, Actar D.
- Martínez Galeana, José Juan (2000), “Arquitectos holandeses ironizan sobre el modelo de Benidorm”, *El País*, 17 de septiembre, España.

Disponible en: https://elpais.com/diario/2000/09/17/cvalenciana/969218292_850215.html.

Mantecón, Alejandro (2008), “Procesos de urbanización turística. Aproximación cualitativa al contexto ideológico”, *Papers*, núm. 89, Alicante, pp. 127-144. Disponible en: <http://www.raco.cat/index.php/papers/article/viewFile/119886/159785>.

Nolasco Cirigueda, Almudena; Serrano Estrada, Leticia y Pablo Martí Ciriqúan (2014), *Experiencias turísticas asociadas al desplazamiento: El caso de Benidorm*, Alicante, Universidad de Alicante.

Peláez-Campomanes, Guibert Jacobo y Ángela Matesanz Parellada (2010), *Análisis urbanístico de barrios vulnerables en España. 03031 Benidorm*, España Politécnica. Disponible en: <http://habitat.aq.upm.es/bbv/municipios/03031.pdf>.

Pérez Such, Matías (2003), “Un modelo de que aprender”, en *Benidorm Estilo*, Ayuntamiento de Benidorm.

Capítulo 3

Comprender las desigualdades sociales a partir de los Objetivos del Desarrollo Sostenible en un destino turístico: Puerto Vallarta, México

*Rosa Elizabeth Vargas Muñoz
Carlos Gauna Ruiz de León*

Introducción

La desigualdad es un tema que ha cobrado mayor magnitud en los principales escenarios mundiales. Aunque se ha demostrado que existen diversas magnitudes y enfoques, el más común es la denominada *desigualdad del ingreso* que percibe cada persona, comunidad o país, comparado con otros o con criterios aceptados a partir de estudios basados en estimaciones económicas.

Una de las responsabilidades que ha tomado el Estado moderno y que se les ha asignado como obligación a los gobiernos, es la creación de políticas que procuren la eliminación de las desigualdades a través de la aplicación de leyes y reformas estructurales para reducir la pobreza, fortaleciendo la economía para que ésta genere oportunidades para toda la población a través del empleo y, en el caso de las imperfecciones del mercado, generando políticas de desarrollo social de protección, en particular a los grupos más vulnerables.

La política económica que se ha aplicado desde la posguerra hasta los años ochenta es el modelo del Estado del bienestar, que se basaba en modelos keynesianos, donde el mercado era apoyado de manera decidida desde el gobierno, teniendo éste una participación preponderante en el diseño de acciones encaminadas a abatir la desigualdad.

Con la implementación del Estado neoliberal, la responsabilidad del proceso productivo ha quedado en el mercado y se le ha dejado al gobierno las acciones de vigilante del buen funcionamiento del proceso, solo con cierta participación, aplicable a condiciones extremas de vulnerabilidad social. En correspondencia, que las empresas generen empleos es, para esta postura, la única vía para abatir las desigualdades.

En el libro de Anthony B. Atkinson, *Desigualdades, ¿qué podemos hacer?* (2016), se muestra el significado de la desigualdad y su dimensión actual; el autor realiza un análisis de los períodos históricos sobre el comportamiento de la desigualdad; la economía que dice acerca de la desigualdad. Como resultado del análisis formula quince propuestas para que los países sigan paso a paso y puedan reducir la desigualdad. En la tercera y última parte del libro, argumenta sus propuestas, pero también hace observaciones a dichas propuestas tratando de llegar a definir si son posibles y si tienen validez. Por ejemplo: ¿se podrá emparejar el campo de juego sin perder empleos o reducir el crecimiento económico?

El tema de la “desigualdad” ha sido siempre la preocupación, como se observó en el pasado “Estado del bienestar”, el cual se preocupó por reducir las desigualdades aportando salud y bienestar para todos. Pero ello no ha sido suficiente.

Una de las preocupaciones mundiales ha sido lograr el bienestar social buscando igualdad de oportunidades y beneficios para todos, con la intención de lograr un crecimiento económico con desarrollo humano.

El análisis se basa en la importancia que tienen los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) formulados por la Organización de Naciones Unidas (ONU 2, 2012), que permiten poner a las tres dimensiones (social, económica y medioambiental) en el panorama de cada país y región para entender las condiciones a que se enfrentan para lograr un desarrollo sostenible, que sea para toda

la sociedad y se mantenga en el tiempo, con el cuidado del medio natural, que es importante para el futuro del planeta.

Este trabajo presenta un análisis de las desigualdades en uno de los principales destinos turísticos de México, a partir de información estadística; ello permite comprender, por un lado, un sector dinámico, el turismo, y por otro las enormes carencias sociales que existen por el crecimiento poblacional, basado en migraciones que hacen crecer las zonas marginales, y con ello la presión social, por la falta de servicios y la ampliación de las carencias sociales.

El desarrollo del trabajo empírico se basa en la construcción de un sistema de información estadístico que presentan diversas instancias, tanto públicas como sociales, que permite hacer una construcción de la realidad y que, a partir del conocimiento que se tiene de la realidad de la región, permite contar con indicadores que deben servir para mantener la observación del futuro y conocer las tendencias que tienen tanto el crecimiento económico como la evolución de la población, y con ellos las condiciones de desigualdad social que se tienen en la región.

Los resultados que se presentan permiten comprender que, a pesar de que no se tienen condiciones críticas, según los parámetros de las instancias responsables de la medición de la pobreza, es necesario mantener la observación sobre la dinámica social para conocer su evolución y que permitan construir las políticas públicas de apoyo a la resolución de carencias sociales.

Es importante dar seguimiento a las contribuciones de la generación de proyectos productivos, tanto turísticos como de otros sectores, que propicien empleos productivos remunerados y de larga duración para cubrir las necesidades de una población en crecimiento permanente.

Conceptualización de la desigualdad

Se puede explicar que la desigualdad es consecuencia de los cambios sociales, políticos, económicos y tecnológicos a través del tiempo, o, mejor dicho, es una de las premisas del capitalismo que, como modo de producción, auguraba que bajo su proceso se ago-

tarían las grandes diferencias sociales, pero lo que ha sucedido es que, en lugar de acabarlas, las ha ampliado y mundializado.

Esta situación no es propia del capitalismo, la situación que vivía la población en la fase previa a su aparición era en promedio mucho peor que en nuestros días.

En 1500 el ingreso *per capita* europeo era alrededor de 700 dólares, y en la civilización más avanzada de la época, China, de alrededor de 800 dólares. Por lo menos tres cuartas partes del ingreso total se destinaban a la alimentación, y alrededor del 20% a otros consumos (vestuario, vivienda, servicios). El ahorro y la inversión representaban alrededor del 5% del producto total (Ferrer, 2013: 34).

El problema al que se enfrenta la sociedad actualmente, como se describirá en este trabajo, es el tamaño de la desigualdad, la forma como han cambiado los patrones sociales a través del consumo, la producción industrial y los servicios, que ha generado condiciones de pobreza y desigualdad de magnitudes impresionantes.

Cuando se habla de la desigualdad, la mayoría de las veces se piensa en un concepto que no es justo y se ve todos los días en nuestra vida diaria; por ejemplo, la búsqueda de la igualdad entre hombres y mujeres, el trato igualitario para diversos grupos sociales, la igualdad en derechos y obligaciones, la igualdad en la participación de los ciudadanos, la igualdad de oportunidades para entrar a la escuela, etc., pero, ¿cómo llegar a la igualdad y qué significa? Una condición para alcanzarla sería que hombres y mujeres sean iguales (que para el mismo trabajo reciban el mismo ingreso), que todos los jóvenes entren a la escuela y por tanto todos por igual salieran graduados y encontraran trabajos permanentes y remunerados.

La reducción de la desigualdad depende no solo de las capacidades de cada individuo para lograrlo, sino también de las circunstancias a que se enfrente y de los cambios que se provoquen desde los procesos colectivos.

Para comprender de mejor manera la problemática de la desigualdad es necesario entender que existe una clara diferencia entre la desigualdad provocada por los ingresos y la que se genera por los resultados o por las oportunidades.

Para Atkinson existe una clara diferencia entre la desigualdad de oportunidades y de resultados; el discurso actual le da mucho peso a la incapacidad de que todos los seres humanos tengan las

mismas oportunidades, dejando a un lado los resultados, sobre la base de tres premisas:

No podemos ignorar a aquellos que el resultado es la privación, aunque la igualdad de oportunidades *Ex ante* existirán... necesitamos distinguir entre igualdad competitiva y no competitiva de oportunidades, la última asegura que todas las personas tienen igual oportunidades de satisfacer sus proyectos de vida “independientes”... los resultados *ex post* de ahora configuran las condiciones *ex ante* de la competencia de mañana, los beneficiarios de la desigualdad de resultados de hoy pueden transmitir una ventaja injusta a sus hijos en el futuro... Si estamos preocupados por la igualdad de oportunidades del futuro, es necesario que estemos preocupados por las desigualdades de resultado de hoy (Atkinson, 2016: 25-28).

Esto nos da una muestra de que la desigualdad existe, y sobre todo desigualdad de oportunidades, pero también hay que entender que depende de infinidad de variables y circunstancias que nos muestran que habrá desigualdad, la situación es ver más allá de los resultados y los beneficios obtenidos. Por ejemplo, todos los estudiantes tienen las mismas oportunidades para ingresar a la universidad, pero solo los más sobresalientes ingresan (esto puede ser gracias a resultados *ex ante*, que lograron sus padres); además, dependieron de los resultados de sus exámenes de ingreso (proceso competitivo). Para los demás es probable que tengan que pagar sus estudios en otras instituciones o tendrán que tomar la decisión de no asistir a la escuela, lo que dependió de los resultados y no todos tuvieron las mismas oportunidades, pero eso no cancela su éxito en la vida.

En el caso de los impuestos, hay un principio de derecho que nos dice tratar igual a los iguales y desigual a los desiguales; podrán buscarse tasas progresivas de impuestos para tratar de ser menos desiguales, a todos se les cobra impuestos, pero dependerá de su capacidad económica, de sus resultados para contribuir y pagar impuestos. Pero también es importante cómo se distribuyen los ingresos y beneficios por éste. Dado que no todos tienen el mismo resultado, el Estado fija diferencias en los impuestos a partir de esta diferencia, para revertir en algo la disparidad de resultados, buscando con ello una redistribución más equitativa, pero con ello no resuelve el problema de la desigualdad.

Se puede hablar de la desigualdad que hay en el mundo por diferencias sociales, culturales, económicas, y algunos, como Amartya Sen en su libro *Desarrollo y libertad* (2000), donde muestra la importancia de la calidad de vida, y que para alcanzarla es necesario primero alcanzar la libertad, que tiene que ver con la capacidad de sobrevivir, pero también de que todos los seres humanos gocen de libertad política basada en los derechos humanos todos tengan posibilidades de conseguir los satisfactores para vivir, porque para él “la utilidad de la riqueza reside en las cosas que nos permiten hacer. Es decir, en las libertades fundamentales que nos ayudan a conseguir” (p. 30).

El tratamiento de la desigualdad en una evaluación económica y social plantea numerosos dilemas. Las desigualdades considerables suelen ser difíciles de defender partiendo de modelos de la justicia... La sensación de desigualdad también puede erosionar la cohesión social, y algunos de desigualdades pueden hacer que resulte difícil conseguir incluso la eficiencia. Los intentos de erradicar la desigualdad pueden provocar en muchas circunstancias una pérdida a la mayoría y a veces incluso a todos... Los modelos de justicia en los que un espectador imparcial, una posición inicial o la inexistencia de un rechazo razonable tienen que prestar atención a estas consideraciones. (Sen, 2000: 120-122).

Thomas Piketty, en su libro *El capital en el siglo XXI* (2014), explica la situación en la que se encuentra el mundo a principios del siglo XXI; a partir de estimaciones ponderadas por países, se puede entender la desigualdad. Desde países cuyo ingreso promedio por habitante es del orden de 150-250 euros por mes (África Subsahariana, la India) hasta otros donde el ingreso *per capita* alcanza 2,500-3,000 euros por mes (Europa Occidental, América del Norte, Japón); es decir entre diez y veinte veces más. El promedio mundial, que corresponde aproximadamente al nivel de China, se sitúa en alrededor de 600-800 euros por mes. Pero, más allá de estas diferencias monetarias, la realidad de la desigualdad entre países es multidimensional y sería ilusorio pretender que todo se resuma a un indicador monetario único.

Gorän Therborn, en su libro *Los campos de exterminio de la desigualdad* (Therborn, 2016), pone en la discusión una separación entre dos conceptos que suelen a veces usarse como sinónimos sin

serlo, que son la diferencia y la desigualdad, bajo estos elementos que incluye para su mejor comprensión.

Las diferencias están dadas (por Dios /la naturaleza) o son elegidas, mientras las desigualdades se construyen socialmente... En la base de la desigualdad siempre hay algo (implícito) en común, cosa que es excepcional y nunca necesaria en los discursos/percepciones de la diferencia...la desigualdad es una diferencia que viola alguna norma/supuesto de igualdad, derivada de lo que se tiene en común... Las diferencias pueden coexistir y coexisten tanto con la igualdad como con la desigualdad (Therborn, 2016: 44).

La clarificación de que las diferencias existen por sí mismas y las desigualdades son constructos sociales permite establecer principios generales para entender muchas de las luchas de grupos sociales. Por ejemplo, la lucha del feminismo no es por la igualdad; esto queda perfectamente entendido en su definición, lo que sucede es que, a partir de esa diferencia, una parte de la sociedad lo usa para provocar una desigualdad, entonces la lucha de las mujeres no es por la igualdad (cosa imposible), es porque, a partir de esa diferencia, no tengan que sufrir por condiciones de desigualdad.

La desigualdad en la globalización

La conceptualización de la desigualdad permite comprender la importancia que tiene para la sociedad en los momentos actuales. A pesar de los grandes avances que ha tenido la sociedad, en particular durante los últimos 500 años, y de forma vertiginosa en los últimos 100, no se han podido eliminar las grandes desigualdades sociales, las cuales en muchos casos se han ampliado y son cada vez menos resolubles.

En un primer acercamiento a este concepto, se identificó como un tema asociado a los Estado nación, donde había países que tenían mejores condiciones de vida, contra otros cuyo atraso era complejo. Ahora, con los efectos de la globalización, las barreras entre países se han quitado, y uno de los hechos más palpables de ello es la mundialización de la desigualdad, que está aparejada a la

globalización de la economía, las finanzas y las tecnologías de la información y la comunicación.

Dentro del mundo globalizado, la idea de acabar con las desigualdades no solo es imposible; de hecho, va en contra de los postulados básicos en que se mueve, que son las capacidades de competencia, donde para ganar es necesario vencer a otros vistos como adversarios, no como ciudadanos, además de que la búsqueda de la felicidad se basa en la satisfacción individual, la cual se asocia a un consumo irrefrenable.

Las desigualdades sociales generan problemas que no tienen solución de forma exógena; por ejemplo, la inseguridad asociada a factores de pobreza no se resuelve con mejores métodos de persecución del delito, ni con procesos judiciales más efectivos, menos todavía con más o mejores prisiones, porque su origen está en las condiciones de injusticia en que viven muchas personas; en los países menos desarrollados, seguro serán la mayoría.

La solución para estos problemas está en atacar las causas que los generan, cuya raíz está en los procesos económicos y sociales de la desigualdad; detener el proceso de la ganancia como fin en la humanidad podrá ser un buen principio, porque, además de dañar la estructura social en las últimas décadas, se ha dañado de manera a veces irreversible el medio natural, que es la fuente de los satisfactores sociales, y de cuyos equilibrios depende la viabilidad del ser humano.

Para revertir la desigualdad en el mundo: el impulso al cambio tecnológico, que alienta la innovación que incentive el incremento de las cualidades laborales de los trabajadores; las políticas públicas deben ser pensadas como generadoras de un equilibrio de poder, desarrollar políticas de redistribución del ingreso real, una política laboral de protección al trabajo (dándole prioridad a salarios justos y seguridad social obligatoria) y que se fomente la participación de la sociedad en el diseño y la evaluación de las políticas sociales. Desarrollar políticas fiscales y monetarias contracíclicas que provoquen un incremento en el ahorro, la inversión e impulso al crecimiento económico, a través del gasto público y con una reforma fiscal impositiva que beneficie a toda la población, y que incluya impuestos a las ganancias (Atkinson, 2016; Stiglitz, 2017; Piketty, 2014; Sen, 2000).

Los objetivos del desarrollo, una propuesta para erradicar la desigualdad

A partir de esa preocupación sobre la precariedad de la relación de vida entre los seres humanos, y de ellos con el medio natural, desde hace cincuenta años se han generado diversos estudios que explican esta compleja situación en que se encuentra la sociedad. Además, la importancia de generar mecanismos que reviertan los efectos negativos se ha convertido en una obligación planetaria.

Tal es la preocupación que, desde los años setenta, estudios como *Los límites del crecimiento* (Meadows, Meadows y Reanders, 1988), a partir de modelos matemáticos, probaban que las condiciones podrían ser complejas en el futuro. También el documento *Nuestro futuro común* (WCED, 1987), donde un grupo de expertos liderado por la señora Gro Harlem Brundtland, presentado en 1987, en la 42ª asamblea de Naciones Unidas, llega a la conclusión de que es imprescindible la necesidad de contar con procesos de desarrollo sostenible.

A partir de ese estudio de 1992, se realiza en la ciudad de Río de Janeiro, Brasil, la denominada Cumbre de la Tierra, que se firma la “Carta de la Tierra” (ONU PNUMA, 1992), donde se plantea la necesidad de construir una agenda de trabajo para el cumplimiento de los postulados del desarrollo sostenible, firmado por la mayor parte de los gobiernos del mundo.

Aun con los acuerdos logrados, la generación de comisiones mundiales y la inclusión de esos temas en los planes de gobierno de la mayoría de los países, los efectos negativos siguen siendo graves y extendidos; así al entrar el nuevo siglo se acordó que se apoyara a los países en desarrollo a resolver sus graves problemas, y se postularon los “Objetivos de Desarrollo del Milenio” (ONU, 2000), que establecen, en el año 2000, que para 2015 los países pobres alcanzaran ocho objetivos: erradicar la pobreza extrema y el hambre; lograr la enseñanza primaria universal, promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de las mujeres, reducir la mortalidad de los niños menores de cinco años, mejorar la salud materna, combatir el VIH y el sida, el paludismo, la malaria y otras enfermedades, garantizar la sostenibilidad del medio ambiente y fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

En el vigésimo aniversario de la cumbre de Río, la denominada “Cumbre Río+20”, se concluye con un documento denominado *El futuro que queremos* (ONU, 2012), que explica que no era posible que los países no desarrollados cumplieran con los objetivos del milenio, porque las causas de su condición era muchas veces provocadas en el Primer Mundo, para lo cual se desarrollan los diecisiete *Objetivos del desarrollo sostenible* (ONU 2, 2012), de observancia obligatoria para todos los países, que plantean que en los próximos quince años los países deben intensificar sus esfuerzos para poner fin a la pobreza, reducir la desigualdad y luchar contra el cambio climático. Estos objetivos abarcan las tres dimensiones del desarrollo sostenible: el crecimiento económico, la inclusión social y la protección del medio ambiente.

La iniciativa de Naciones Unidas a partir la Agenda 2030 que formula los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) permite integrar a todos los países del planeta en la preocupación común por el desarrollo, no solo a los que llevan la carga mayor, en sus dimensiones económica, medioambiental y social, de forma prioritaria los temas de reducción de la desigualdad, abatimiento de la pobreza, alimentación, salud, educación e igualdad de oportunidades (particularmente de género).

Análisis de la desigualdad desde diversos enfoques

La desigualdad es un tema relevante para la sociedad, las condiciones que viven grupos sociales de muchos países son complejas y requieren atención urgente, muchos organismos e investigadores han realizado análisis sobre esta situación que explican esta situación (ONU UNICEF, 2011) (CEPAL, 2015).

De forma muy relevante es el trabajo que realiza la Organización de Naciones Unidas (ONU) a través del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (ONU PNUD, 2018), el cual tiene estudios muy detallados sobre la situación de la desigualdad a través del informe anual del *Índice de desarrollo humano* (IDH), y de forma relevante los proyectos de intervención de forma directa o apoyando diversas iniciativas públicas o de ONG que participan en el apoyo en comunidades con necesidades apremiantes.

En México las aportaciones institucionales se ofrecen desde el INEGI (2017) y del CONEVAL (2018)

Desde el trabajo de los organismos no gubernamentales (ONG), lo que realiza el OXFAN (2018) como un trabajo amplio en 90 países, por más de veinte organismos sociales que apoyan iniciativas de combate a la desigualdad.

La revisión que se presenta es una selección de trabajos de los últimos años y que demuestra la existencia de una gran cantidad de trabajos en la temática, por la situación de enorme fragilidad y vulnerabilidad en que se encuentran una parte importante de la población.

Desde el análisis de las desigualdades en el territorio, en un tiempo determinado, y que explican la situación en que se encuentra en la agenda social, los graves desequilibrios estructurales de las economías, el impacto que tiene el modelo económico desigual en la ampliación de las desigualdades, a pesar de los importantes avances en algunos sectores, es un asunto que afecta a gran número de habitantes, particularmente en países en desarrollo, como en Latinoamérica (Pérez, 2013; Pontón, 2017; Cortés, 2013; Navarrete, 2016; D'Amico, 2015).

Otro enfoque es el de las políticas públicas, en ellos se hace un recuento de las acciones que se desarrollan desde los gobiernos a través de acciones concretas, se presentan tanto sus logros, procesos, desafíos y contradicciones en el trabajo (Torres y Rojas, 2015; Silvia, Poy y Vera, 2016; De Arriba, 2014; Lago y Martínez, 2016; Tassara, 2015).

El tema de género ha cobrado una gran relevancia, debido a que las mujeres son un sector vulnerable que requiere una atención especial, pues la violencia y el trato desigual es una constante que debe erradicarse (García, 2015; Ochman, 2015; Galvez y Rodríguez, 2011; Rodríguez, 2012; Horbath y Gracia, 2014).

En la relación que existe entre la educación y la desigualdad, la importancia que tiene la generación de acciones de educación en general y la formación para el trabajo como estrategia para superar las condiciones de desigualdad y los estudios de corte crítico que analizan las graves carencias en el área educativa que dejan al descubierto las grandes contradicciones que existen en la sociedad. (Villa, Canales y Hamui, 2017; Trucco, 2014; Bonal, 2015; Bernal y Lorenzo, 2013; Villa Cuenca, 2011).

Datos que explican el tamaño de la desigualdad en México

Una de las formas de medir la desigualdad en los países es el estadístico denominado índice Gini, el cual mide la desigualdad que existe en los países, normalmente a través de los ingresos. Es un índice estadístico según el cual, si toda la población tuviera el mismo ingreso, el valor sería cero; en la medida en que existen diferencias en los ingresos, este valor se mueve hasta llegar a uno, que significa total desigualdad.

Para este trabajo se tomaron países seleccionados de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico, de la información del Banco Mundial (2015), porque se puede explicar la diferencia que tiene el país con el índice más desigual de todos los países de la OCDE, que es 0.459, haciendo una comparación con el resto de los países, el promedio de los 37 países miembros es de 0.319 y el país más igual según este índice es Islandia (0.246). Salvo los casos de Chile y Turquía, y Estados Unidos (que tiene condiciones particulares en cuanto a la distribución de la riqueza), que son los más cercanos, los demás países, presentan índice Gini cercano al promedio de la OCDE.

Cuadro 1
Índice GINI de países de la OCDE 2015

País	GINI
México	0.459
Chile	0.454
Turquía	0.398
Estados Unidos	0.390
Canadá	0.313
Eslovaquia	0.247
Eslovenia	0.251
Islandia	0.246
Promedio OCDE	0.319

Fuente: Banco Mundial 2015.

El índice Gini, en sí mismo, no es un elemento suficientemente objetivo, que nos permita identificar en forma adecuada los niveles de pobreza, desigualdad o exclusión.

El IDH es un índice que, mediante una metodología, combina fundamentalmente tres valores por país, la tasa de natalidad, la matriculación escolar combinada y el ingreso *per capita* ponderado al consumo, lo que da un valor numérico, donde los países más desarrollados están en valores cercanos a uno y los menos desarrollados en valores cercanos o cero.

En el IDH los valores estimados para el año 2015, por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (ONU PNUD, 2018), muestran que Noruega es el país con mejor IDH, con un valor de 0.949, y la República Centroafricana es el país con el menor nivel de desarrollo con, 0.352, México tiene un valor de IDH de 0.762.

Vale comentar que se clasifican los países, según su IDH, como de muy alto, con valores superiores a 0.80; alto, con valores entre 0.70 y 0.80, medio, con valores superiores a 0.550, y menores de 0.70, y bajo con valores menores de 0.550.

En el primer grupo (muy alto) están todos los países desarrollados; en el segundo grupo (alto) están países asiáticos, del este europeo, y algunos latinoamericanos (incluido México) en el tercer grupo países asiáticos y latinoamericanos y en el cuarto grupo los países africanos, algunos asiáticos y solo Haití del Caribe americano.

Según datos aportados por la Organización de Naciones Unidas, en los países en desarrollo, en la década entre 1990 y 2000 la desigualdad de los ingresos aumentó un 11%; más del 75% de la población de los países en desarrollo se encuentra en sociedades donde los ingresos se distribuyen de manera mucho más desigual que en la década de 1990; las pruebas obtenidas en los países en desarrollo muestran que los niños pertenecientes al quintil más pobre siguen teniendo hasta tres veces más probabilidades de morir antes de cumplir los cinco años que aquellos de los quintiles más ricos; las personas con discapacidad son cinco veces más propensas que la media a contraer gastos de salud catastróficos; las mujeres en las zonas rurales siguen teniendo hasta tres veces más probabilidades de morir durante el parto que las que viven en los centros urbanos (ONU 2, 2012).

Según datos de la OCDE (2017), en México el 10% de la población más rica tiene ingresos promedio de 30 veces mayores que la población más pobre; la pobreza relativa, definida como el porcentaje de la población con un ingreso menor al 50% de la media nacional respectiva, es del 21.4%.

La organización no gubernamental OXFAM publicó un informe en junio de 2015 denominado “desigualdad extrema en México (OXFAM, 2018), que muestra que, a pesar de ser México la economía número catorce en el mundo en cuanto a tamaño, 45 millones de mexicanos viven en la pobreza, lo que tiene al país sumergido en un círculo vicioso de desigualdad, bajo crecimiento y pobreza. En cuanto a la concentración del poder económico y político, la riqueza de los cuatro mexicanos más acaudalados: Carlos Slim (77,000 mdd), Germán Larrea (13,000 mdd), Alberto Bailleres (10,400 mdd) y Ricardo Salinas Pliego (8,000 mdd) asciende al 9.5% del producto interno bruto, (PIB) del país; es decir: el 1% de la población recibe el 21% de ingresos de todo el país.

La estructura fiscal está más orientada a gravar el consumo que al ingreso personal o empresarial, y estos impuestos al consumo son sumamente regresivos y afectan a los que menos tienen; la población indígena es cuatro veces más pobre, y mientras que el 38% de la población indígena vive en pobreza extrema, el porcentaje correspondiente para la población total es inferior al 10%.

Mientras que el pago de colegiaturas y transporte escolar de escuelas privadas es deducible de impuestos, el 48% de las escuelas públicas carece de drenaje, el 31% carece de agua potable, el 12.8% no cuenta con baños o sanitarios, y el 11.20% de los alumnos no cuenta con acceso a Internet. Hay bajo nivel de educación en los jóvenes y alta tasa de desempleo, lo que suele traducirse en mayores niveles violencia y criminalidad.

Según la información del INEGI (2017) acerca de la proporción de la población incluida en cada uno de los deciles de acuerdo con el nivel de ingresos, el 1.5% de la población está en el decil de máximos ingresos, y en los dos deciles de menores ingresos está más de la mitad de la población (52.9%) (cuadro 2). Si se parte a la población en dos mitades, la de más ingresos solo contiene el 19.3% de la población, mientras que la mitad más pobre contiene el 80.7%. Ello muestra que, a partir del ingreso, sin tomar en consideración

otras variables, se explica la enorme desigualdad social que existe en México.

Cuadro 2
Distribución de la población de México
según ingresos per cápita, 2010

Decil	%
I	1.5
II	2.9
III	4.0
IV	4.9
V	6.0
VI	7.3
VII	9.0
VIII	11.5
IX	15.9
X	37.0
Total	100.0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI, 2010)

Según datos de INEGI, en México 2 9.8 millones de trabajadores (57% de la población ocupada) no cuenta con las prestaciones mínimas que marca la ley; los trabajadores sin acceso a instituciones de salud y sin contrato ascendieron a dieciséis millones, 45% del total, en tanto que trece millones de trabajadores, uno de cada tres, no cuenta con las prestaciones de ley, sin considerar acceso a instituciones de salud; como consecuencia, el número de trabajadores en condiciones críticas aumentó, y pasó de seis millones al cierre de 2012 a 6.8 millones al cuarto trimestre del año 2016.

Según datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2018) en el año 2016, el 43.6% de la población mexicana se encuentra en situación de pobreza, de ellos el 7.6% en situación de pobreza extrema. El 17.4% se considera con carencia educativa, el 15.5% con carencia por acceso en los servicios de salud, y el 20.1% con carencia en el acceso a la alimentación. El

17.5% de la población tiene ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo y el 50.6% tiene ingresos inferiores a la línea de bienestar (cuadro 3).

Cuadro 3
Indicadores de pobreza en México 2014

	Porcentaje	Millones de personas	Carencias promedio
Pobreza			
Población en situación de pobreza	46.2	53.4	2.2
Población en situación de pobreza moderada	36.6	44.0	1.9
Población en situación de pobreza extrema	9.5	9.4	3.5
Población vulnerable por carencias sociales	26.3	32.9	1.7
Población vulnerable por ingresos	7.1	8.6	0.0
Población no pobre y no vulnerable	20.5	27.8	0.0
Privación social			
Población con al menos una carencia social	70.4	86.3	2.0
Población con al menos tres carencias sociales	18.7	23.0	3.4
Indicadores de carencia social			
Rezago educativo	17.4	21.3	2.6
Carencia por acceso a los servicios de salud	15.5	19.1	2.7
Carencia por acceso a la seguridad social	55.8	68.4	2.2
Carencia por calidad y espacios en la vivienda	12.0	14.8	3.1
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	19.3	23.7	2.9
Carencia por acceso a la alimentación	20.1	24.6	2.6
Bienestar			
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	17.5	21.4	2.4
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	50.6	62.0	1.9

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2014.

En el caso de Jalisco, según datos del año 2016, el promedio de la población con carencias básicas es de 31.8%, menor en más de un 10% al promedio del país; en cuanto a pobreza extrema, solo el 1.8% de la población de Jalisco está en esta condición, pero que casi tres veces menor que la que se tiene el país (cuadro 4).

Cuadro 4

Porcentaje, número de personas y carencias promedio por indicador de pobreza, según entidad federativa, 2016

	Pobreza			Pobreza Moderada			Pobreza Extrema		
	Porcentaje	Millones de personas	Carencias promedio	Porcentaje	Millones de personas	Carencias promedio	Porcentaje	Millones de personas	Carencias promedio
Jalisco	31.8	2.6	1.8	30.0	2.4	1.7	1.8	0.1	3.4
Estados Unidos Mexicanos	43.6	53.4	2.2	35.9	44.0	1.9	7.6	9.4	3.5

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2016.

En cuanto a carencias sociales (cuadro 5), en el estado de Jalisco el rezago educativo es del 16.6%; el rezago por acceso a servicios de salud es del 17.6%; el rezago por acceso a la seguridad social es del 49.1%, y el rezago por acceso a la alimentación es del 15.4%. Es de resaltar que estos porcentajes coinciden con lo que existe en todo el país. La población que está por debajo de la línea de bienestar mínimo en Jalisco es del 7.7%, y la que se encuentra por debajo de la línea de bienestar es del 39.6%. En estos dos últimos indicadores, la diferencia de Jalisco con el resto del país es de alrededor de diez puntos porcentuales menor.

Cuadro 5

Indicadores de carencia social, Jalisco y Nacional (porcentaje), 2016

	Población (miles de personas)	Rezago educativo	Carencia por acceso a los servicios de salud	Carencia por acceso a la seguridad social	Carencia por calidad y espacios en la vivienda	Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	Carencia por acceso a la alimentación	Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	Población con ingreso inferior a la línea de bienestar
Jalisco	7,860.8	16.3	17.6	49.1	6.1	4.9	15.4	7.7	39.6
Estados Unidos Mexicanos	119,871.1	17.4	15.5	55.8	12.0	19.3	20.1	17.5	50.6

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2016.

Los datos que se muestran en el cuadro 6 explican claramente que las carencias sociales están en los deciles más pobres; es muy significativo que el 90.9% de la población del decil más pobre no tiene acceso a la seguridad social, el 57.7% de ese mismo decil tiene carencias de vivienda, y su rezago educativo alcanza un nivel de 34%. Esta información no está disponible para 2016, por lo que se tomó la de 2014.

Cuadro 6
Carencias sociales, según decil de ingreso. México, 2014

	Rezago Educativo	Carencia por acceso a los servicios de salud	Carencia por acceso a la seguridad social	Carencia por calidad y espacios en la vivienda	Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	Carencia por acceso a la alimentación
I	34.0	22.3	90.9	30.6	57.7	40.9
II	28.7	21.4	83.1	22.0	42.9	37.9
III	23.8	20.0	75.5	19.2	30.2	33.1
IV	21.7	18.7	66.2	14.2	22.3	28.3
V	19.4	18.4	61.4	11.6	18.7	25.9
VI	17.9	18.8	54.6	9.9	13.6	21.5
VII	15.6	18.3	48.9	6.8	11.1	18.8
VIII	12.0	16.6	41.5	4.5	7.9	13.7
IX	9.2	14.5	34.9	2.8	4.9	9.1
X	4.3	12.6	27.6	1.6	2.8	4.2

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2014.

En los estados del sur es donde se encuentra la mayor parte de la pobreza del país; también es donde existe una mayor población indígena. En el caso de Jalisco, aunque es significativo el número de personas en pobreza, es uno de los estados donde existe una menor proporción de población en pobreza extrema (cuadro 7).

Cuadro 7
Medición de la pobreza, pobreza moderada y pobreza extrema por estado y Nacional, 2014

Entidad federativa	Pobreza		Pobreza Moderada		Pobreza Extrema	
	Miles de personas	%	Miles de personas	%	Miles de personas	%
Aguascalientes	442.9	34.8	416.2	32.7	26.7	2.1
Baja California	984.9	28.6	879.4	25.5	105.5	3.1
Baja California Sur	226.2	30.3	196.7	26.3	29.5	3.9
Campeche	391.0	43.6	291.7	32.5	99.2	11.1
Coahuila	885.8	30.2	776.1	26.4	109.7	3.7
Colima	244.9	34.3	220.6	30.9	24.4	3.4
Chiapas	3,961.0	76.2	2,306.6	44.4	1,654.4	31.8
Chihuahua	1,265.5	34.4	1,065.2	28.9	200.3	5.4
Distrito Federal	2,502.5	28.4	2,351.9	26.7	150.5	1.7
Durango	761.2	43.5	668.2	38.2	93.0	5.3
Guanajuato	2,683.3	46.6	2,365.7	41.0	317.6	5.5
Guerrero	2,315.4	65.2	1,447.3	40.8	868.1	24.5
Hidalgo	1,547.8	54.3	1,197.4	42.0	350.5	12.3
Jalisco	2,780.2	35.4	2,527.0	32.1	253.2	3.2
México	8,269.9	49.6	7,063.0	42.4	1,206.9	7.2
Michoacán	2,708.6	59.2	2,066.8	45.2	641.9	14.0
Morelos	993.7	52.3	844.5	44.4	149.3	7.9
Nayarit	488.8	40.5	386.7	32.0	102.1	8.5
Nuevo León	1,022.7	20.4	956.0	19.0	66.7	1.3
Oaxaca	2,662.7	66.8	1,532.5	38.4	1,130.3	28.3
Puebla	3,958.8	64.5	2,967.5	48.4	991.3	16.2
Querétaro	675.7	34.2	599.6	30.3	76.1	3.9
Quintana Roo	553.0	35.9	445.5	28.9	107.6	7.0
San Luis Potosí	1,338.1	49.1	1,079.6	39.6	258.5	9.5
Sinaloa	1,167.1	39.4	1,011.2	34.1	155.8	5.3
Sonora	852.1	29.4	756.5	26.1	95.6	3.3
Tabasco	1,169.8	49.6	909.5	38.5	260.3	11.0
Tamaulipas	1,330.7	37.9	1,179.1	33.6	151.6	4.3
Tlaxcala	745.1	58.9	662.5	52.4	82.6	6.5
Veracruz	4,634.2	58.0	3,263.8	40.9	1,370.5	17.2
Yucatán	957.9	45.9	734.7	35.2	223.2	10.7
Zacatecas	819.8	52.3	730.4	46.6	89.4	5.7
Estados Unidos Mexicanos	55,341.6	46.2	43,899.3	36.6	11,442.3	9.5

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2014.

La desigualdad en un destino turístico, el caso de Puerto Vallarta

El crecimiento de la población de Puerto Vallarta en los últimos veinte años se ha caracterizado por ser más del doble de lo que crecen el país y el estado de Jalisco (cuadro 8), pues, si el país creció al 1.5% anual la última década, y al 2% en la anterior, con datos muy similares en el estado de Jalisco, en Puerto Vallarta el crecimiento durante la última década fue de cerca del 4% (más del doble del porcentaje nacional), e incluso en la anterior década su crecimiento fue de más de tres veces la media nacional.

Estos datos son similares en los últimos cinco años; de acuerdo con datos de CONEVAL (2018), Puerto Vallarta mantiene un crecimiento de más del doble del promedio, tanto nacional como del estado de Jalisco (cuadro 8).

Esto es una condición que nos lleva a reconocer que la desigualdad en Puerto Vallarta tendrá amplias posibilidades de crecer si no se gestionan condiciones de trabajo adecuadas para la población.

Cuadro 8
Crecimiento poblacional de Puerto Vallarta, Jalisco y México

	1990	2000	2010	2015
Puerto Vallarta	111,457	184,728	255,681	303,471
Jalisco	5,302,689	6,322,002	7,350,682	7,954,903
México	81,249,645	97,483,412	112,336,538	121,368,751
Crecimiento poblacional anual		1990-2000	2000-2010	2010-2015
Puerto Vallarta		6.57%	3.84%	3.74%
Jalisco		1.92%	1.63%	1.64%
México		2.00%	1.52%	1.60%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI 2010).

Un elemento que no se abarca en este estudio, pero explica de mejor manera la situación sociodemográfica del territorio, es que Puerto Vallarta es parte de una zona metropolitana que, junto con Bahía de Banderas, Nayarit, hace una metrópoli dedicada de forma particular al turismo; las condiciones en ese otro municipio son aún más complejas, pues su tasa de crecimiento es mayor que

la de Puerto Vallarta, y sus condiciones de marginación son más complejas.

Según datos del INEGI (2017), según los ingresos *per capita*, el 37% de los hogares están en el decil de menores ingresos, y más de la mitad de los hogares de México (52.9%) se encuentran en los dos deciles de menores ingresos.

Cuadro 9
Indicadores de desarrollo humano de Puerto Vallarta,
Jalisco y México, 2010

	Índice de agua entubada	Índice de drenaje	Índice de electricidad	Índice de desarrollo humano con servicios
Total Nacional	0.909	0.896	0.979	0.859
Jalisco	0.958	0.974	0.990	0.884
Puerto Vallarta	0.971	0.981	0.993	0.892

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI 2010).

De acuerdo con la información del INEGI (2017), los datos sobre los índices de desarrollo humano de Puerto Vallarta demuestran que en todos ellos tiene mejores números que el promedio nacional, la cobertura de agua entubada es del 98% en el municipio, igual que en el estado de Jalisco, mientras que a escala nacional es del 94.4%. En cuanto a drenaje, en Puerto Vallarta es del 99%, en Jalisco es del 98.2% y a escala nacional es del 92.8%. El cuanto a la cobertura de electricidad, es similar en los tres niveles, alrededor del 99% (cuadro 9); finalmente, el IDH basado en los servicios de Puerto Vallarta tiene un índice del 89.7%, mientras que en Jalisco es del 89.2% y en todo el país es del 87.7% (este es un índice que solo valora la capacidad de los servicios públicos de agua, drenaje y luz eléctrica de forma combinada).

La información que ofrece el CONEVAL (2018) para los municipios es de 2010 y 2015, y para los estados y todo el país es de 2010, 2012, 2014 y 2016; por ello la información no puede ser comparada de manera adecuada, pero se hará una revisión usando los datos para Puerto Vallarta de 2015 y del estado de Jalisco y la nación de 2016.

La información del CONEVAL (cuadro 10) para Puerto Vallarta el que 26.4% de la población se encuentra en nivel de pobreza, el 1.6%

está en condiciones de pobreza extrema, y en pobreza moderada el 24.8%. Esta debido la obtiene CONEVAL a través de estimaciones, usando metodologías estandarizadas para todo el país; por ello solo es un referente que deberá ser explicado con otras evidencias.

Cuadro 10
Medición de la pobreza, Municipio de Puerto Vallarta, 2015
Indicadores de pobreza

Población	Indicadores de pobreza							
	Pobreza	Pobreza extrema	Pobreza moderada	Vulnerables por carencia social	Vulnerables por ingreso	No pobres y no vulnerables	Rezago educativo	Carencia por acceso a los servicios de salud
235,587	80,199	4,904	75,294	92,118	22,087	109,067	43,443	50,896
Porcentaje	26.4	1.6	24.8	30.4	7.3	35.9	14.3	16.8
	Carencias				Población			
	Por acceso a la seguridad social	Por calidad y espacios de la vivienda	Por acceso a los servicios básicos en la vivienda	Por acceso a la alimentación	Con al menos una carencia social	Con tres o más carencias sociales	Con ingreso inferior a la línea de bienestar	Con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo
	123,471	35,496	18,347	40,000	172,317	30,487	102,286	15,978
Porcentaje	40.7	11.7	6.0	13.2	56.8	10.0	33.7	5.3

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2016.

En Puerto Vallarta el rezago en educación es del 14.3%; en cuanto al acceso a los servicios de salud, es del 16.8%, y la cobertura de seguridad social es del 40.7%.

Los datos que ofrece el CONEVAL pueden parecer favorables para Puerto Vallarta, porque en muchos de ellos son más positivos que en el resto del país, lo que habrá que ponderar y este trabajo deja como elementos de análisis, tiene que ver con dos variables que han sido señaladas al principio: por un lado, que la tasa de crecimiento poblacional es de las más dinámicas del país, y que esta información se complica cuando se suma la población del vecino municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, que completa una zona conurbada en

permanente crecimiento y que comparte un mismo destino turístico y que genera presiones sociodemográficas mayores.

En cuanto a la información estadística del turismo (cuadro 11), el número de cuartos disponibles en el período de 1990 a 2016 ha crecido un 42%, y el porcentaje de ocupación resulta con un crecimiento similar, pero ello está más determinado por un crecimiento en los últimos años del turismo nacional, porque a partir de 2000 la ocupación de turistas extranjeros ha tenido una baja del 33%.

Un dato importante es el crecimiento de dos y media veces del turismo nacional; es importante el crecimiento de los últimos seis años, que contrasta con la caída de turistas extranjeros (tomando en consideración el año 2000); esto tiene que ver particularmente con la crisis estructural de 2008, pero que no ha permitido crecer ni en turistas, y es más crítica la pérdida de turistas noche extranjeros, que es más de medio millón en ese periodo; a pesar de que la estancia promedio de extranjeros ha tenido una mejora según datos del ese periodo, no ha recuperado el porcentaje líder que se tuvo en el año de 1990.

Cuadro 11
Actividad Hotelera en Puerto Vallarta 1990- 2016

	1990	2000	2010	2016
Cuartos Disponibles	8,646	9,896	10,128	12,303
Porcentaje de Ocupación	50.01	67.16	54.32	71.88
Nacionales	n.d.	19.58	26.01	40.43
Extranjeros	n.d.	47.58	28.32	31.44
Llegada de Turistas	687,877	1,383,191	1,201,078	2,016,028
Nacionales	380,805	510,481	769,897	1,388,510
Extranjeros	307,072	872,710	431,181	627,518
Turistas Noche	2,932,563	4,949,278	4,412,486	7,104,507
Nacionales	1,254,187	1,533,523	2,192,446	4,223,102
Extranjeros	1,678,376	3,415,755	2,220,040	2,881,405
Estadía	4.26	3.58	3.67	3.52
Nacionales	3.29	3.00	2.85	3.04
Extranjeros	5.47	3.91	5.15	4.59

Fuente: CTCM DATATUR SECTUR 2016.

Aunque la actividad turística no solo es la actividad hotelera, pues dentro del clúster están el transporte, los establecimientos de alimentos y bebidas y los *tour* operadores, también están otras formas de hospedaje, como son los condominios de tiempo completo y tiempo compartido y ahora los condohoteles y las nuevas formas de hospedaje no regulado, el hospedaje tradicional sigue siendo para el destino de Puerto Vallarta la parte más importante, y este no ha crecido de la misma manera en que ha crecido la población de Puerto Vallarta, además de que las nuevas formas de hospedaje no ocupan tanta mano de obra, lo que se refleja en una condición para que muchas personas no encuentren empleo permanente y remunerado y existan condiciones de marginación y desigualdad de forma creciente.

No existe una correlación positiva entre la riqueza que genera el turismo, actividad que es preponderante en Puerto Vallarta, con indicadores sociales que miden la población; sobre la derrama del turismo en Puerto Vallarta existe información en la página de *SECTUR* en la sección *DATATUR* (2017), que son los indicadores para que se encuentran desagregados tanto a escala nacional como por estado y por destino turístico.

Entendiendo que los datos nacionales integran estados con enormes carencias sociales, y Jalisco en la ponderación nacional está arriba del promedio nacional, por lo que comparar de forma similar a Puerto Vallarta con México no es una buena situación, que demuestre los beneficios a toda la población en un destino de clase mundial.

De acuerdo con la información que ofrecen los censos económicos (2014) realizados por el *INEGI* (cuadro 12), se puede completar el análisis de la situación económica de Puerto Vallarta, de manera que nos permita explicar la situación del trabajo en la región.

En cuanto al número de establecimientos instalados en Puerto Vallarta, el 42.01% son comercios al por menor, pero solo tienen al 27.17% de personas dependientes del municipio, y solo ocupan al 19.96% del personal remunerado; es explicable que en este tipo de establecimiento la mayor parte de los trabajadores (40.81%) sean los mismos propietarios o sus familias. Aunque es la mayor participante de la producción bruta total, con el 25.65% del total, es mucho

menor que el porcentaje de establecimientos y similar al número de personal ocupado.

Las otras dos actividades más importantes son los subsectores de hospedaje y de preparación de alimentos; el primero solo representa el 1.42% de los establecimientos, pero ocupa al 14.63% del total de los trabajadores del municipio. Aporta el 19.66% del total de la producción bruta total del municipio. Es de resaltar que esta aportación la ofrece con tan pocos establecimientos y es mayor al número de personas ocupadas; esto explica claramente la importancia prioritaria que tiene esta actividad en la economía del municipio.

El complemento de la actividad hotelera, que explica la importancia del turismo, son la preparación de alimentos y los restaurantes, los cuales son la segunda actividad en cuanto a número de establecimientos (15.98%) y en el número de personas ocupadas (14.95%), pero también es una actividad que es ocupada en una mayoría por los propios propietarios y sus familias (16.31%). Su aportación bruta de capital solo representa el 10.79% del total del municipio, que también es menor que número de establecimientos y que el personal ocupado.

Es importante resaltar que estos dos subsectores se integran en uno solo, pero, dada su importancia particular, es el único que se explica por cada una de sus partes, porque permite tener una claridad sobre la situación económica del municipio.

A partir de esta información se pueden hacer algunas consideraciones; el turismo es la actividad más importante, no solo por el número de personas ocupadas y por la aportación a la producción, sino también porque muchas de las otras actividades son establecimientos que se ofrecen en la economía de escala, como comercios, inmobiliarias, transporte y servicios de salud, entre los más importantes.

Es importante el número de establecimientos donde la ocupación se puede considerar de autoempleo, como el comercio al menudeo, muchos establecimientos de preparación de alimentos y otros servicios no especificados (14.35%). Esto puede ser explicado como el crecimiento del mercado interno, que es importante en la consolidación de la economía local.

Cuadro 12
Actividad Económica del municipio de Puerto Vallarta

Denominación	Unidades económicas	Personal ocupado		Dependiente de la razón social				Remuneraciones		Gastos por consumo de bienes y servicios	Ingresos por suministros de bienes y servicios	Producción bruta total	Consumo Intermedio	Valor agregado censal bruto						
		%	Total	Total		Personal ocupado remunerado	Propietarios, familiares y otros trabajadores remunerados	de la razón social							F	G	H	I	J	K = I - J
				%	%			No dependiente												
								%	%											
A = B + E	B = C + D	C	D	E	F	G	H			I	J	K = I - J								
miles de pesos																				
millones de pesos																				
Municipio Puerto Vallarta	12,247	68,703	51,872	35,599	16,831	2,417.4	24,999.5	33,340.5	17,812.7	8,910.8	8,901.9	8.0	0.09							
Sector 11 Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	11	0.09	103	0.15	103	9	0.03	94	0.58	0	0.4	3.8	11.9	11.9						
Sector 23 Construcción	28	0.23	523	0.76	448	425	1.19	23	0.14	75	38.6	127.9	192.4	192.8						
Sector 31-33 Industrias manufactureras	787	6.43	2,798	4.07	2,611	1,487	4.18	1,124	6.91	187	92.3	536.6	812.6	829.9						
Sector 43 Comercio al por mayor	332	2.71	3,309	4.82	2,560	2,275	6.39	285	1.75	749	294.6	3,576.4	4,675.9	1,643.4						
Sector 46 Comercio al por menor	5,145	42.01	18,669	27.17	13,747	7,106	19.96	6,641	40.81	4,922	482.6	14,581.1	17,338.9	4,569.3						
Sector 48-49 Transportes, correos y almacenamiento	108	0.88	1,468	2.14	1,010	872	2.45	138	0.85	458	69.5	172.9	331.5	334.5						
Sector 51 Información en medios masivos	30	0.24	567	0.83	378	359	1.01	19	0.12	189	20.3	108.8	213.7	210.1						

Comprender las desigualdades sociales a partir de los Objetivos del Desarrollo Sostenible en un destino turístico: Puerto Vallarta, México

Sector 52 Servicios financieros y de seguros	70	0.57	349	0.51	313	279	0.78	34	0.21	36	16.8	30.4	100.8	95.0	0.53	29.8	65.2	0.73
Sector 53 Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	350	2.86	2,168	3.16	1,877	1,620	4.55	257	1.58	291	132.5	325.6	606.6	612.6	3.44	322.6	290.0	3.26
Sector 54 Servicios profesionales, científicos y técnicos	310	2.53	1,206	1.76	1,137	741	2.08	396	2.43	69	48.2	80.1	216.5	221.0	1.24	80.0	141.0	1.58
Sector 56 Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	348	2.84	7,387	10.75	6,711	6,335	17.80	376	2.31	676	329.9	718.3	1,388.2	1,394.4	7.83	718.0	676.4	7.60
Sector 61 Servicios educativos	140	1.14	1,987	2.89	1,729	1,550	4.35	179	1.10	258	115.0	211.1	450.1	452.5	2.54	210.8	241.7	2.72
Sector 62 Servicios de salud y de asistencia social	462	3.77	2,123	3.09	1,820	1,073	3.01	747	4.59	303	71.6	209.6	422.0	425.5	2.39	201.5	224.0	2.52
Sector 71 Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	188	1.54	918	1.34	568	301	0.85	267	1.64	350	13.0	215.3	358.9	360.2	2.02	212.5	147.7	1.66
Subsector 721 Servicios de alojamiento temporal	174	1.42	10,048	14.63	3,470	3,312	9.30	158	0.97	6,578	229.2	2,599.6	3,510.4	3,502.4	19.66	2,590.8	911.7	10.24
Subsector 722 Servicios de preparación de alimentos y bebidas	1,957	15.98	10,270	14.95	8,998	5,805	16.31	3,193	19.62	1,272	267.2	1,139.5	1,903.6	1,922.8	10.79	1,134.5	788.3	8.86
Sector 81 Otros servicios excepto actividades gubernamentales	1,804	14.73	4,233	6.16	3,815	1,480	4.16	2,395	14.35	418	91.7	262.5	517.3	528.2	2.97	258.7	289.4	3.03
Sectores agrupados por principio de confidencialidad	3	0.02	577	0.84	577	570	1.60	7	0.04	0	103.8	100.0	289.2	506.0	2.84	100.0	406.0	4.56

Fuente: Censos Económicos INEGI 2014.

Un tema que debe ser revisado es la poca participación de actividades manufactureras en la economía del municipio, pues, aunque representan el 6.43% de los establecimientos, ocupan solo al 4.07% de los trabajadores y su aportación a la producción bruta total también es limitada, con el 4.66% del total.

El turismo es la actividad económica que permite que Puerto Vallarta se encuentre en una situación favorable en términos de generación de riqueza y empleos; por ello la importancia de mantener el liderazgo de esta actividad, y generar nuevos productos e innovación para que el destino siga siendo competitivo, tanto para el turismo nacional, que ha crecido de forma muy importante los últimos años, como para el internacional, que poco a poco ha recuperado la posición que tenía antes de la crisis global de 2008.

Es importante señalar que poco más de 68,703 personas están ocupadas y representan el 52% de la población ocupada del municipio (114,000 personas), lo que implica que el 48% de las personas que deberían estar ocupadas lo están en el sector informal. Esta situación explica la situación de la población en Puerto Vallarta.

Es importante señalar que el 40% de las personas ocupadas en empresas registradas lo hace en actividades directas del turismo (29.5% en empresas de alojamiento, 2.9% en empresas de preparación de alimentos, 1.3% en cultura y 3.2% en servicios inmobiliarios), aunque otros trabajadores están en empresas comerciales y de servicios también relacionadas con el turismo (tabla 12). Esto explica la importancia del turismo como la actividad económica más importante en el destino.

El incremento del turismo debe ser sostenido, pues tampoco es beneficio crecer sin un sustento económico real, sin que se afecte el entorno natural y con costos sociales mayores que los beneficios económicos. Por ello se debe promover procesos de planificación a largo plazo y en ellos buscar otros sectores que puedan apoyar el crecimiento económico y el empleo y lograr beneficios sociales adicionales a los que genera la actividad turística.

La preocupación en cuanto a la desigualdad social tiene que ver con el crecimiento poblacional, por arriba del promedio nacional, y la necesidad de creación de empleos, además de la cobertura de servicios sociales y de cuidado a grupos vulnerables que la migración

genera y que deben ser desarrollados en la comunidad informal, como las que seguirán llegando por la migración.

Esto se puede comprobar con el incremento de zonas urbanas irregulares y personas desocupadas que no encuentran trabajo por las condiciones propias del mercado local.

Entendiendo que el turismo podrá mantener su participación en la economía, pero que no se ampliara en ese sector, por lo que se debe pensar en propuestas de desarrollo regional en otros sectores productivos que puedan dar empleo a más personas, tanto de las que se encuentran en el sector.

Conclusiones

El análisis de la desigualdad está entre los temas de actualidad, debido a que muchos expertos la ponen como uno de los principales orígenes de muchos de los problemas que aquejan a la sociedad, como la violencia, la exclusión y todo tipo de formas de opresión social.

El problema no está en la pobreza, está en las enormes diferencias de ingreso y oportunidades que tienen los diferentes grupos sociales en el mundo, mundo que ahora ha sido rebasado en su dimensión geográfica de países para imponerse como una realidad mundializada, motivada por el fenómeno de la globalización; a pesar de los muchos aportes positivos a la sociedad, la parte negativa se manifiesta con la marcada desigualdad social que existe en todo el mundo.

Es tan importante este asunto, que la Organización de Naciones Unidas lo tiene dentro de las prioridades de todos los programas que opera en el mundo; de forma principal se encuentra en los “Objetivos del Desarrollo Sostenible”, dado que todos ellos, desde diversas aportaciones, ven la desigualdad como el fenómeno a vencer, incluso la degradación medioambiental se podrá revertir si se mejoran las condiciones de vida de la población, buscando que las ganancias ambiciosas a partir de un consumo irresponsable dejen de ser el principal motor que mueve la economía del mundo.

Los esfuerzos que realizan los países, a partir de políticas públicas, aunque no son suficientes, son indispensables para paliar las

enormes carencias que tienen los grupos sociales más desprotegidos y que se manifiestan en situaciones de conflicto que muchas veces terminan de forma violenta.

Las actividades motoras de desarrollo, como el turismo, que han provocado enormes beneficios, a través del empleo y de la generación de economías de escala, con la aportación de empresas que se encadenan a la actividad principal, provocando con ello una derrama real que beneficia a muchas personas en las zonas donde se desarrolla el turismo.

La capacidad de generar riqueza provoca necesariamente un incremento en la población por la atracción de empleo y bienestar que genera la actividad turística, pero una parte de esta población nueva no consigue integrarse al mundo del empleo: ello genera pobreza, y esto manifiesta una enorme desigualdad, los grupos que quedan marginados y no es posible, por lo menos a mediano plazo, integrarlos al proceso productivo, una condición adicional es que el crecimiento económico no es permanente, por lo que será una situación que se deberá prever en cuanto a la definición de políticas de futuro.

La desigualdad y todo lo negativo que sucede a partir de ella son los temas que deben mantenerse en las prioridades de la agenda de la sociedad, no solo dentro de las políticas sociales; debe introducirse de mejor forma en las políticas económico-fiscales (de ingreso y gasto), monetarias y, particularmente, de fomento a la empresa y a la innovación. También en la discusión política, de modo que las voces de todos los grupos que integran la sociedad sean escuchadas y tomadas en consideración, para que sus aspiraciones se integren a partir de sus formas de vida e identidad de grupo, evitando la imposición desde los grupos de poder económico.

La riqueza generada por el turismo y todo el *glamour* que se construye, a veces de manera artificial, alrededor de él, generan una fuerza de atracción para personas que buscan emplearse. El turismo es una actividad que requiere capacitación y perfiles determinados, la masa de migrantes encuentra ocupación en actividades de la construcción o marginales, pero esto es mucho más de lo que tenían en sus lugares de origen, por lo que permanecen e incluso traen a sus familias, lo que ocasiona una situación social compleja que provoca desigualdad social y exclusión.

La importancia del turismo en la economía de la región queda demostrada por los flujos de turismo, que se convierten en derrama económica; también por el número de empresas relacionadas con esta actividad y el número de personas ocupadas en dichas empresas.

La ampliación de las desigualdades en la región está relacionada con el incremento de la población, con la llegada de migrantes con la esperanza de conseguir empleo; las condiciones del mercado no pueden absorber estos flujos de personas, que además tienen poca preparación y capacidades para poder integrarse en el mundo laboral del turismo.

A pesar del crecimiento de la actividad turística, que también depende de los ciclos de la economía mundial, no es posible que esta actividad pueda generar empleos permanentes para la población en crecimiento, lo que amplía las desigualdades en la región. Es necesario que otros sectores generen capacidades para generar empleos, porque la economía local de subsistencia no genera este tipo de empleos, solo aquellos empleos que se provocan en el sector informal, que no generan riqueza y tampoco empleos remunerados.

Las políticas públicas asistenciales no tienen la capacidad de resolver los efectos de la desigualdad; se necesita provocar acciones de contención a la pobreza extrema; por otro lado, es necesaria la generación de servicios públicos para estas poblaciones asentadas en zonas marginadas.

A pesar de que los indicadores de pobreza, marginación y falta de servicios públicos en la región no están en consideración de problema, esto no debe de perder de vista el crecimiento poblacional, por la migración, que provocará presiones que afectan las condiciones de vida de la población.

Bibliografía

- Atkinson, A. (2016), *Desigualdad. ¿Qué podemos hacer?*, México, FCE.
- Banco Mundial (2015), *Índice Gini*. Disponible en: <https://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.GINI>.

- Bernal, J. L. y J. Lorenzo (2013), “La privatización de la educación pública. Una tendencia en España, un camino encubierto hacia la desigualdad”, *Profesorado, Revista de Currículum y Formación del Profesorado*, 16(3).
- Bonal, J. (2015), “Crisis, educación y desigualdad: una cuestión de paradojas”, *Investigación en Educación*, 11(3).
- CEPAL (2015), *Desigualdad e informalidad: una análisis de cinco experiencias latinoamericanas*, V. Amarante y R. Arim (ed.), Chile, CEPAL.
- CONEVAL (2018), *Consejo Nacional de la evaluación de la política de desarrollo social*, CONEVAL. Disponible en: <https://www.coneval.org.mx/Paginas/principal.aspx>. Consultado: 20 de febrero de 2018.
- Cortés, F. (2013), “Medio siglo de desigualdad en el ingreso en México”, *Economía UNAM*, 10(29).
- Cuenca, R. (2011), “Sobre la justicia social y su relación con la educación en tiempos de desigualdad”, *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 1(1).
- D’Amico, V. (2015), “De la pobreza a la desigualdad. Discursos internacionales, efectos nacionales”, *Latinoamérica, Revista de Estudios Latinoamericanos*, 61, octubre.
- De Arriba, R. (2014), “Crisis, política económica y desigualdad en España”, *Papeles de Europa*, 27(2), pp. 70-84.
- Ferrer, A. (2013), *La historia de la globalización, orígenes del orden económico mundial*, vol. 1, México, FCE.
- Galvez, L. y P. Rodríguez (2011), “Políticas sociales y empoderamiento de las mujeres. Una promesa incumplida”, *Investigaciones Feministas*, 2.
- García, M. (2015), “Género y desarrollo: ¿es la agenda post2015 una oportunidad en el avance hacia la igualdad de género como objetivo de desarrollo?”, *Relaciones Internacionales* (28), pp. 61-68.
- Horbath, J. y A. Gracia (2014), “Discriminación laboral y vulnerabilidad de las mujeres frente a la crisis mundial en México”, *Economía, Sociedad y Territorio*, 14(45).
- INEGI (2017), *Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)*. Disponible en: <http://www.inegi.org.mx/>. Consultado: 15 de octubre de 2016.
- Navarrete, J. (2016), “¿Desigualdad y crecimiento? Inequality and Economic Growth”, *Economía UNAM*, 13(37).
- OCDE (2017), Organización de Cooperación y desarrollo económico. Disponible en: <http://www.oecd.org/centrodemexico/laocde/>.
- Ochman, M. (2015), “Políticas sociales y empoderamiento de las mujeres. Una promesa incumplida”, *Estudios Políticos* (48).

- ONU (2000), *Declaración del milenio*. Disponible en: <http://www.cinu.org.mx/>.
- (2012), *El futuro que queremos*. Disponible en: <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivosdedesarrollosostenible>.
- ONU 2 (2012), *Los objetivos del desarrollo*. Disponible en: <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/mdgs/>.
- ONU PNUD (2018), *Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo*. Disponible en: <http://www.undp.org/content/undp/es/home/aboutus.html>. Consultado: 20 de febrero de 2018.
- ONU PNUMA (1992), *Declaración de Río sobre medio ambiente y desarrollo*, ONU PNUMA. Disponible en: <http://www.un.org/esa/sustdev/documents/agenda21/spanish/riodeclaration.htm>.
- ONU UNICEF (2011), *Desigualdad social: la desigualdad del ingreso en 141 países*, UNICEF, Unicef ONU.
- OXFAM (2018), *OXFAM, Desigualdad extrema en México*, OXFAM. Disponible en: <https://www.oxfam.org/es>. Consultado: 20 de febrero de 2018.
- Lago, S. y J. Martínez (2016), “Gasto social, redistribución y desigualdad”, *Papeles de economía española* (47).
- Meadows, D.; Meadows, D. y J. Reanders (1988), *Los límites del crecimiento, informe al club de Roma sobre el predicamento de la humanidad*, México, FCE
- Pérez, S. (2013), “Pobreza y desigualdad social en Latinoamérica y el Caribe: dimensiones, complejidades y desafíos”, *Sociedad y Equidad* (5).
- Piketty, T. (2014), *El capital en el siglo XXI*, México, FCE.
- Pontón, G. (2017) “Una sociedad feliz. De la desigualdad del siglo XVIII a la desigualdad de nuestros días”, *Encrucijadas*, 14.
- Rodríguez, K. (2012), “¿Existe feminización de la pobreza en México? La evidencia a partir de un cambio del modelo unitario al modelo colectivo de hogar”, *Papeles de Población*, 18(72).
- SECTUR-DATATUR (2017) *SECTUR-DATATUR*. Disponible en: <http://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/Inicio.aspx>.
- Silvia, A.; Poy, S. y J. Vera, (2016), “La política social y sus efectos sobre la pobreza durante distintas etapas macroeconómicas”, Argentina, 1992-2012, *Desarrollo y Sociedad*, (76).
- Sen, A. (2000), *Desarrollo y libertad*, México, Planeta.
- Stiglitz J. (2017), *La gran brecha*, España, Debolsillo.
- Tassara, C. (2015), “Políticas públicas de protección social y lucha contra la pobreza en Colombia, logros y desafíos”, *Papel Político* (20).

- Therborn, G. (2016), *Los campos de exterminio de la desigualdad*, México, FCE.
- Torres, F. y A. Rojas (2015), “Política económica y política social en México: desequilibrio y saldos”, *Problemas de desarrollo*, 46(182), pp. 41-65.
- Trucco, D. (2014), “Educación y desigualdad en América Latina”, *Políticas Sociales* (200).
- Villa, L.; Canales, A. y M. Hamui (2017), *Expresiones de las desigualdades sociales en espacios universitarios asimétricos*, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales.
- WCED (1987), *Nuestro futuro común*, Reino Unido, Oxford University Press.

Capítulo 4

Los objetivos del desarrollo sustentable desde la perspectiva de los habitantes de Puerto Vallarta

Carlos Rogelio Virgen Aguilar

Introducción

Los objetivos de la sustentabilidad fueron creados por la ONU para beneficio de la sociedad, para que se encuentre un equilibrio donde los países tengan una transformación al desarrollo, así como para erradicar con las desigualdades sociales y degradación ambiental.

Dentro de los objetivos del desarrollo sustentable impulsado por la ONU se destacan: fin de la pobreza, hambre cero, salud y bienestar, igualdad de género, agua limpia y saneamiento, trabajo decente y crecimiento, reducción de las desigualdades, ciudad y comunidad sostenible, acción por el agua, vida submarina y vida de ecosistemas terrestres. Estos objetivos se ven y analizan desde la perspectiva de los habitantes de Puerto Vallarta, a través de un estudio longitudinal transversal.

Conforme con el primer objetivo, erradicar la pobreza completamente para el año 2030, se encontró que el 38.4% de la población de Puerto Vallarta es clase media baja.

Con respecto al hambre cero, un cruce de variables de la actividad principal con la situación económica indica a grandes rasgos que la mayoría de las actividades económicas no genera mayores ingresos, lo que también afecta a la salud y el bienestar, ya que, al

mantenerse bajo el nivel de ingresos, es casi imposible atender adecuadamente la salud.

Puerto Vallarta aún no es un destino sostenible, pues, si bien es cierto que existen impactos positivos, también los hay negativos, que, según la percepción de los habitantes del destino, se refieren al aumento de problemáticas alcoholismo, drogadicción, violencia, prostitución. Estas son situaciones que están presentes y crecen a gran escala.

Análisis de variables de los indicadores tomados del instrumento de investigación

Para la presente investigación se utilizó una técnica de muestreo, ya que resulta más viable que hacerlo de la población completa, pues implica menor tiempo y menor costo, y por lo tanto se obtienen los resultados con mayor rapidez.

El instrumento de investigación se utiliza con el fin de conocer la percepción de los habitantes de Puerto Vallarta acerca de los impactos del turismo y la sustentabilidad en la zona donde residen.

El objetivo es obtener una muestra representativa y proceder a la aplicación de las encuestas, para las cuales se realizó una segmentación de la población por delegaciones, tomando en cuenta características de selección. Dicha muestra se tomó de la población total de la ciudad de Puerto Vallarta, y fue determinada con un nivel de confianza del 95% y un grado de error del 5%.

De acuerdo con los datos del censo y conteos nacionales de INEGI 2000-2010, la población ascendía a 255,681 habitantes, para lo cual se utilizó la estimación máxima representativa y se obtuvo como resultado una muestra de 384 personas a encuestar, la cual fue aplicada bajo criterios polietápicos, de acuerdo con la distribución de la población por género, grupo de edad y delegación, y por nivel socioeconómico (alto, medio, medibajo, popular y rural). Para ello se utilizó la siguiente fórmula estadística:

$$n = \frac{Z^2 * P * Q}{E^2}$$

Donde:

Z= Nivel de confianza 95% = 1.96

P= Probabilidad de éxito

Q= Probabilidad de fracaso

E= Error máximo admisible en términos de proporción

Sustituyendo los valores a:
$$n = \frac{1.96^{2*}0.5*(0.5)}{0.05^2} = 384 \text{ encuestas}$$

El instrumento se aplicó a personas mayores de veinte años de edad que residen en alguna de las siguientes delegaciones: Puerto Vallarta, Ixtapa, Las Juntas y Banus, tomando en cuenta la segmentación por delegación; se concluyó que se trata de una muestra representativa probabilística por conglomerado y, luego de haber realizado la distribución de acuerdo con los datos por proporción de población por delegación, que facilita la IIEG 2015 (imagen 1), se distribuyó de esta manera el porcentaje correspondiente y se inició la aplicación de las encuestas.

Imagen 1

Toma de muestras con referencia a INEGI

Puerto Vallarta, Jalisco							
Clave	No	Municipio/Localidad	Población 2010				
			Población total 2000	Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres
		067 Puerto Vallarta	184,728	255,681	100.00	128,577	127,104
0001	1	Puerto Vallarta	151,432	203,342	79.5	101,712	101,630
0028	2	Ixtapa	17,785	29,036	11.4	14,969	14,067
0031	3	Las Juntas	5,947	9,035	3.5	4,647	4,388
0038	4	Las Palmas de Arriba	3,326	4,145	1.6	2,073	2,072
0243	5	Banus Vallarta	-	1,315	0.5	664	651

Fuente: Imagen tomada del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (IIEG) con base en INEGI, censos y conteos nacionales 20002010.

Tomando en cuenta estos datos se elaboraron indicadores sociales, económicos, ambientales, políticos y culturales como ejes rectores de la investigación. A partir de ello se crearon 29 variables,

con las cuales se realizó un análisis para evaluar el impacto en cada uno de estos indicadores.

La actividad turística y su relación con los problemas ambientales

El 42% de la población de Puerto Vallarta opinó que la actividad turística ha ayudado mucho en el desempleo y el incremento de la economía local, pero al igual ha existido la destrucción de áreas verdes, mientras que el 7% de la población opinó que la demanda turística no ha aumentado los niveles de desempleo ni ha incrementado la economía, además de que piensa que no ha habido una destrucción de áreas verdes.

El 30% de la población opinó que la actividad turística ha ayudado poco a reducir el desempleo e incrementar la economía local, además de que ha existido la destrucción de áreas verdes, mientras que el 5% de la población piensa que se ha ayudado poco en la economía local y que hay poca destrucción en las áreas verdes.

Solo el 13% de la población opinó que nada de la actividad turística ha ayudado a reducir el desempleo e incrementar la economía local de Puerto Vallarta, además de que se piensa que existe destrucción de áreas verdes, mientras que el 3% de la población piensa que no se ha ayudado en la economía local de Puerto Vallarta y que no hay destrucción de áreas verdes (tabla 1).

Tabla 1
Actividad turística y problemas ambientales

Destrucción de áreas verdes		Incremento de problemas ambientales debido a la demanda turística	
		Sí	No
Actividad turística en apoyo en la reducción los niveles de desempleo e incrementa la economía local de Puerto Vallarta	Mucho	42%	7%
	Poco	30%	5%
	Nada	13%	3%
Total		100%	

Fuente: Investigación directa.

Contaminación del agua

El 40% de la población opina que la actividad turística ha ayudado mucho a reducir el desempleo e incrementar la economía local; además, piensa que sí ha existido la contaminación del agua (daños a los ecosistemas marinos, suciedad de playas y ríos), mientras que el 8% de la población piensa que no ha ayudado a reducir los niveles de desempleo e incrementar la economía local de Puerto Vallarta, además de que se piensa que no hay contaminación del agua (daños a los ecosistemas marinos, suciedad de playas y ríos).

El 30% de la población opina que la actividad turística ha ayudado poco a reducir el desempleo e incrementar la economía local, además de que piensa que sí ha existido contaminación del agua (daños a los ecosistemas marinos, suciedad de playas y ríos), mientras que el 5% de la población piensa que poco se han reducido los niveles de desempleo e incrementado la economía local de Puerto Vallarta, además de que se piensa que no hay contaminación del agua (daños a los ecosistemas marinos, suciedad de playas y ríos).

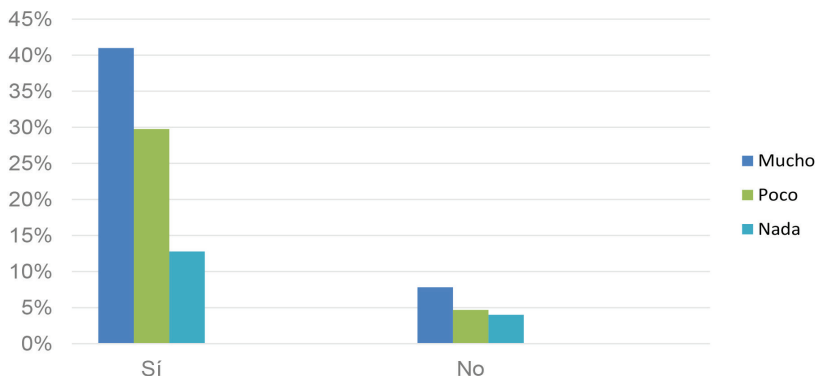
El 13% de la población opina que la actividad turística no ha ayudado a reducir el desempleo ni a incrementar la economía local, además de que, desde su percepción, existe contaminación del agua (daños a los ecosistemas marinos, suciedad de playas y ríos), mientras que el 4% de la población piensa que el turismo no ha ayudado a reducir los niveles de desempleo e incrementar la economía local de Puerto Vallarta, además de que se piensa que no hay contaminación del agua (daños a los ecosistemas marinos, suciedad de playas y ríos) (tabla 2, gráfica 1).

Tabla 2
Actividad turística y problemas ambientales

Contaminación del agua (daños a los ecosistemas marinos, suciedad de las playas y ríos)		Incremento en los problemas ambientales, debido a la demanda turística	
		Sí	No
Actividad turística en apoyo en la reducción los niveles de desempleo e incrementa la economía local de Puerto Vallarta	Mucho	40%	8%
	Poco	30%	5%
	Nada	13%	4%
Total		100.00%	

Fuente: Investigación directa.

Gráfica 1
Contaminación del agua (daños a los ecosistemas marinos,
suciedad en playas y ríos)



Fuente: Investigación directa.

Contaminación en el aire

El 35% de la población opina que la actividad turística ha ayudado mucho a reducir el desempleo e incrementado la economía local; además, piensa que sí existe contaminación del aire, mientras que el 13% de la población piensa que no ha ayudado a reducir los niveles de desempleo e incrementar la economía local de Puerto Vallarta, y que no existe contaminación del aire en este destino.

El 25% de la población opina que la actividad turística ha ayudado poco a reducir el desempleo e incrementar la economía local; además, piensa que sí ha existido contaminación del aire, mientras que el 9% de la población piensa que se ha ayudado poco a reducir los niveles de desempleo e incrementar la economía local de Puerto Vallarta; además, percibe que no hay contaminación del agua (daños a los ecosistemas marinos, suciedad de playas y ríos).

El 10% de la población opina que la actividad turística no ha ayudado nada a reducir el desempleo e incrementar la economía local, además de que sí ha existido contaminación del aire, mientras que el 7% de la población piensa que no ha ayudado a reducir los niveles de desempleo e incrementar la economía local de Puerto

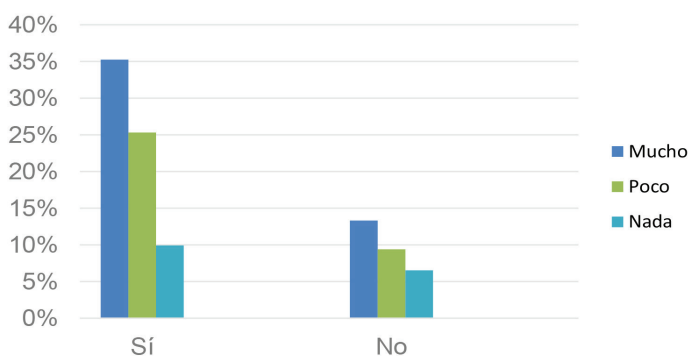
Vallarta, además de que se piensa que no hay contaminación del aire (tabla 3, gráfica 2).

Tabla 3
Actividad turística y problemas ambientales

Contaminación del aire		Incremento en los problemas ambientales, debido a la demanda turística	
		Sí	No
Actividad turística en apoyo en la reducción los niveles de desempleo e incrementa la economía local de Puerto Vallarta	Mucho	35%	13%
	Poco	25%	9%
	Nada	10%	7%
Total		100%	

Fuente: Investigación directa.

Gráfica 2
Contaminación del aire



Fuente: Investigación directa.

Contaminación del suelo

El 42% de la población opina que la actividad turística ha ayudado mucho a reducir el desempleo e incrementar la economía local, además de que piensa que si ha existido contaminación del suelo (erosión, construcciones y modificaciones de áreas naturales), mientras que el 7% de la población piensa que no se ha ayudado mucho a reducir los niveles de desempleo e incrementar la econo-

mía local de Puerto Vallarta, además de que se piensa que no hay contaminación del suelo (erosión, construcciones y modificaciones de áreas naturales).

El 29% de la población opina que la actividad turística ha ayudado poco a reducir el desempleo e incrementar la economía local, además de que piensa que ha existido poca contaminación del suelo (erosión, construcciones y modificaciones de áreas naturales), mientras que el 5% de la población piensa que poco se ha ayudado a reducir los niveles de desempleo e incrementar la economía local de Puerto Vallarta, además de que se piensa que no hay contaminación del suelo (erosión, construcciones y modificaciones de áreas naturales).

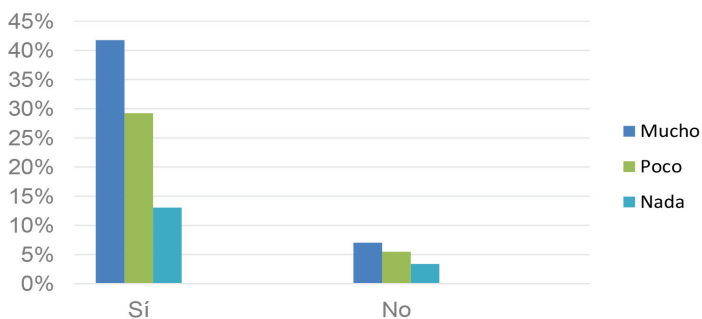
El 13% de la población opina que la actividad turística no ha ayudado nada a reducir el desempleo e incrementar la economía local; además, piensa que sí ha existido contaminación del suelo (erosión, construcciones y modificaciones de áreas naturales), mientras que el 3% de la población piensa que no se ha ayudado a reducir los niveles de desempleo e incrementar la economía local de Puerto Vallarta y además piensa que no hay contaminación del suelo (erosión, construcciones y modificaciones de áreas naturales).

Tabla 4
Actividad turística y problemas ambientales

Contaminación del suelo (erosión, construcciones y modificaciones de áreas naturales)		Incremento en los problemas ambientales, debido a la demanda turística	
		Sí	No
Actividad turística en apoyo en la reducción los niveles de desempleo e incrementa la economía local de Puerto Vallarta	Mucho	42%	7%
	Poco	29%	5%
	Nada	13%	3%
Total		100%	

Fuente: Investigación directa.

Gráfica 3
Contaminación del suelo (erosión, construcciones y modificaciones de áreas naturales)



Fuente: Investigación directa.

Relación de la actividad principal con la situación económica

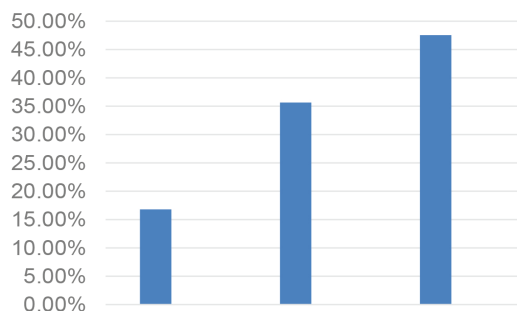
El resultado de las encuestas muestra que para el 32.78% de los habitantes que se dedican al sector turístico su situación económica mejoró, para el 44.27% su situación económica empeoró y para el 22.95% se mantuvo igual (tabla 5, gráfica 4).

Tabla 5
Actividad principal con la situación económica

Turismo		Actividad turística (sector terciario)
Situación económica en los últimos años	Mejóro	32.78%
	Empeoró	44.27%
	Se mantuvo igual	22.95%
Total		100.00%

Fuente: Investigación directa.

Gráfica 4
Turismo



Fuente: Investigación directa.

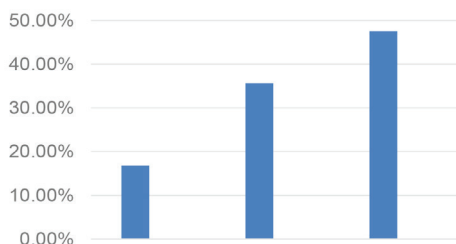
El resultado de las encuestas muestra que para el 18.75% de los habitantes que se dedican al comercio su situación económica mejoró, para el 33.52% empeoró, y para el 47.73% se mantuvo igual (tabla 6, gráfica 5).

Tabla 6
Actividad principal con la situación económica

Comercio		Actividad comercial (sector terciario)
Situación económica en los últimos años	Mejóro	18.75%
	Empeoro	33.52%
	Se mantuvo igual	47.73%
Total		100.00%

Fuente: Investigación directa.

Gráfica 5
Comercio



Fuente: Investigación directa.

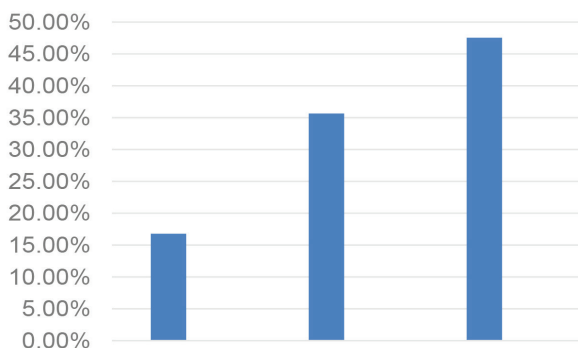
Los resultados de las encuestas arrojaron que para el 100% de los habitantes que se dedican al sector pesquero su situación económica empeoró (tabla 7, gráfica 6).

Tabla 7
Actividad principal con la situación económica

Pesca		Actividad pesquera (sector primario)
Situación económica en los últimos años	Mejóro	0%
	Empeoró	100.00%
	Se mantuvo igual	0%
Total		100.00%

Fuente: Investigación directa.

Gráfica 6
Pesca



Fuente: Investigación directa.

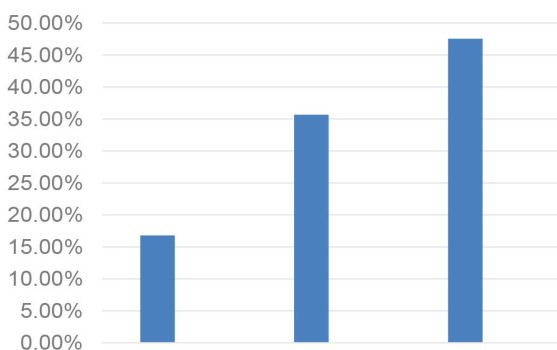
Los resultados de las encuestas mostraron que para el 100% de los habitantes que se dedican al sector agrícola su situación económica empeoró (tabla 8, gráfica 7).

Tabla 8
Actividad principal con la situación económica

Agricultura		Actividad agrícola (sector primario)
Situación económica en los últimos años	Mejóro	0%
	Empeoró	100.00%
	Se mantuvo igual	0%
Total		100.00%

Fuente: Investigación directa

Gráfica 7
Agricultura



Fuente: Investigación directa.

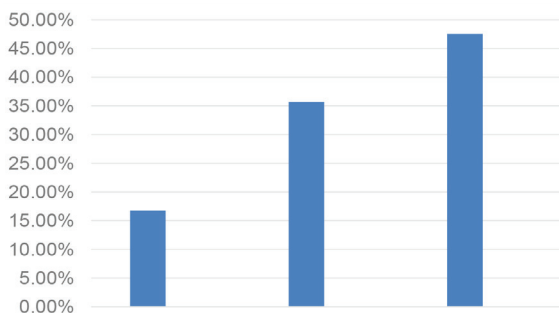
Los resultados de las encuestas arrojaron que el 100% de los habitantes que se dedican al sector ganadero su situación económica empeoró (tabla 9, gráfica 8)

Tabla 9
Actividad principal con la situación económica

Ganadería		Actividad ganadera (sector primario)
Situación económica en los últimos años	Mejóro	0%
	Empeoró	0%
	Se mantuvo igual	100.00%
Total		100.00%

Fuente: Investigación directa.

Gráfica 8
Ganadería



Fuente: Investigación directa.

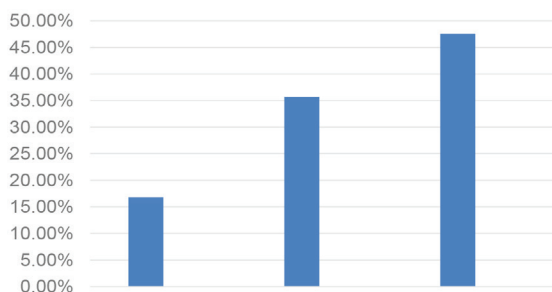
Los resultados de las encuestas mostraron que para el 16.79% de los habitantes que se dedican a otras actividades económicas su situación económica mejoró, para el 35.66% empeoró y para el 47.55% se mantuvo (tabla 10, gráfica 9).

Tabla 10
Actividad principal con la situación económica

Otras actividades económicas		Actividad otros
Situación económica en los últimos años	Mejóro	16.79%
	Empeoró	35.66%
	Se mantuvo igual	47.55%
Total		100.00%

Fuente: Investigación directa.

Gráfica 9
Otras actividades económicas



Fuente: Investigación directa.

Relación del número de habitantes por hogar con el consumo de agua y electricidad

Los resultados de las encuestas realizadas mostraron que el 57.40% de los hogares de trece personas paga por consumo de agua menos de \$100, el 52.32% paga de \$100 a \$250, el 35.96% paga de \$251 a \$500, el 29.03% paga \$501 a \$700, y el 18.18% paga de \$750 a más (tabla 11, gráfica 10).

Los resultados de las encuestas realizadas mostraron que el 33.33% de los hogares de trece personas paga por consumo de agua menos de \$100, el 41.86% paga de \$100 a \$250, el 58.77% paga de \$251 a \$500, el 64.61% paga \$501 a \$700, y el 63.63% paga de \$750 a más.

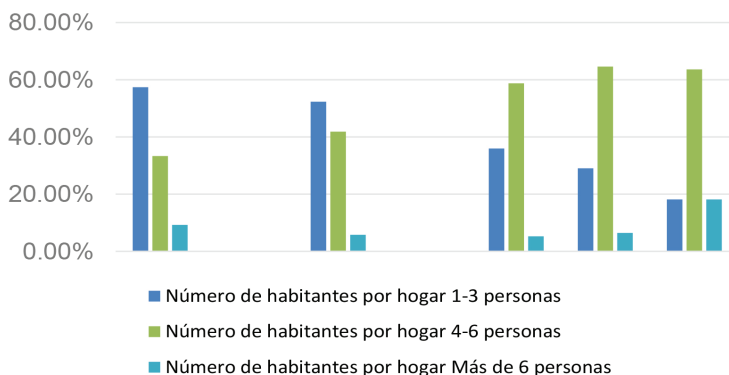
Los resultados de las encuestas realizadas mostraron que el 9.26% de los hogares en que viven más de seis personas paga por consumo de agua menos de \$100, el 5.81% paga de \$100 a \$250, el 5.26% paga de \$251 a \$500, el 6.45% paga \$501 a \$700 y el 18.18% paga de \$750 a más.

Tabla 11
Número de habitantes por hogar con el consumo de agua

		Lo que gastan en agua				
		Menos de 100	\$100 a \$250	\$251 a \$500	\$501 a \$700	\$750 a más
Número de habitantes por hogar	1 a 3 personas	57.40%	52.32%	35.96%	29.09%	18.18%
	4 a 6 personas	33.33%	41.86%	58.77%	64.61%	63.63%
	Más de 6 personas	9.26%	5.81%	5.26%	6.45%	18.18%
Total		100.00%				

Fuente: Investigación directa.

Gráfica 10
Número de habitantes - consumo de agua



Fuente: Investigación directa.

El uso de la electricidad es algo imprescindible hoy en día, ya que se emplea para la mayor parte de las actividades de la vida cotidiana, desde la estufa eléctrica hasta los ventiladores que usa la mayoría de las casas de estos lugares.

Por eso se consideró necesario saber cuánto gastan en este recurso, para conocer más acerca de los cuidados que tienen los residentes en cuanto a él.

En la tabla 12 y la gráfica 11 se puede observar que, habiendo de una a tres personas por casa, gastan la cantidad de \$100 a \$250, pero muy pocas gastan menos de \$100; cuando habitan de cuatro a seis

personas, gastan en su mayoría de \$251 a \$500, y muy pocos menos de \$100; por último, ninguna vivienda en la que residen más de seis personas gasta menos de \$100, la mayoría se queda en el rango de \$100 a \$250; cuando hay de una a tres personas viviendo en una casa, gastan más de \$500; cuando las personas son de cuatro a seis, la mayoría gasta más de \$750, y cuando son más de seis personas, la mayoría gasta de \$501 a \$750.

La relación entre el número de habitantes que residen en una casa con lo que pagan de energía eléctrica es: cuando hay de una a tres personas éstas gastan de \$100 a \$250, pero el menor número de personas gasta menos de \$100.

Cuando viven entre cuatro y seis habitantes, 65 casas gastan de \$251 a \$500, pero solo cuatro casas gastan menos de \$100.

Cuando hay en un hogar más de seis habitantes, catorce hogares dijeron gastar de \$251 a \$500, pero como ya se había mencionado anteriormente, nadie gasta menos de \$100.

En el aspecto de la electricidad, es menor el índice de cuidado, ya que las cantidades que pagan en promedio son mayores que las del agua; esto era de esperarse, ya que el uso de electricidad es mayor que el del agua; aun así, podemos ver que los índices no van más allá de lo común, no tienen un pago excesivo; es decir, a pesar de todo, no es mucho lo que gastan de ella.

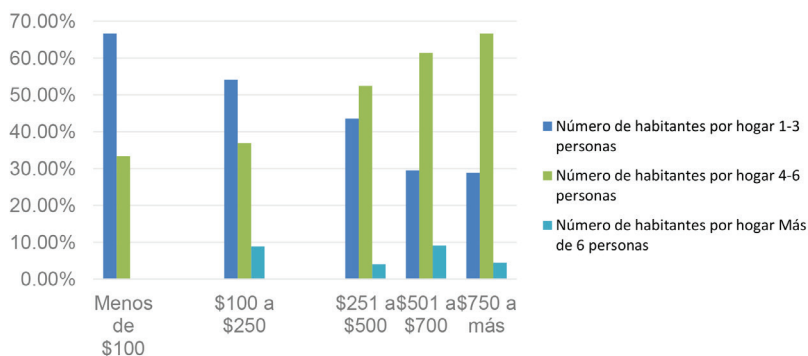
Tabla 12

Número de habitantes de hogar-consumo de electricidad

		Lo que gastan en energía eléctrica				
		Menos de 100	\$100 a \$250	\$251 a \$500	\$501 a \$700	\$750 a más
Número de habitantes por hogar	1 a 3 personas	66.66%	54.14%	43.54%	29.54%	28.88%
	4 a 6 personas	33.33%	36.94%	52.41%	61.36%	66.66%
	Más de 6 personas	0.00%	8.91%	4.03%	9.09%	4.44%
Total		100.00%				

Fuente: Investigación directa.

Gráfica 11



Fuente: Investigación directa.

Relación de personas por vivienda con kg de basura diarios por casa

Al hacer una relación entre las variables personas que habitan una vivienda con los kilogramos de basura desechada por día, se puede apreciar que se generan de 1 kg a 2 kg de basura, principalmente en las viviendas donde habitan de una a tres personas.

También es notorio que por lo general se desechan de 3 kg a 4 kg de basura donde las viviendas tienen de cuatro a seis habitantes, aunque también se puede observar que se pueden llegar a producir cinco o más kilogramos de basura usualmente en las casas donde habitan de cuatro a seis personas.

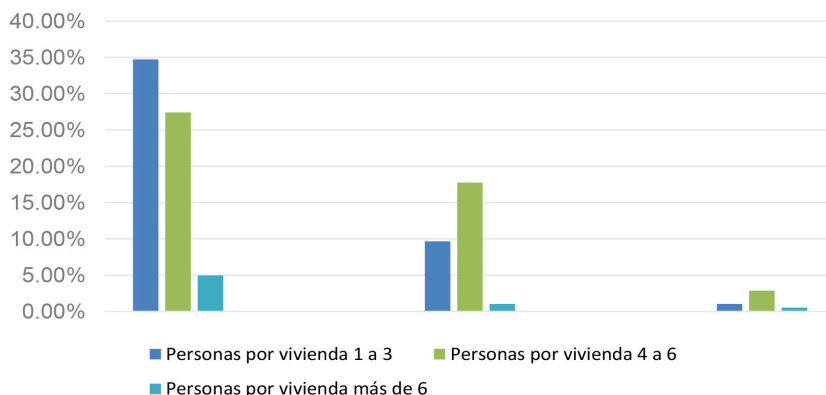
Por lo tanto, se concluye que mientras mayor sea el número de personas que habitan una vivienda mayor es la cantidad de basura que genera (tabla 13, gráfica 12).

Tabla 13
Relación de personas por vivienda con kg
de basura diarios por casa

		kg de basura diarios por casa		
		1 a 2	3 a 4	5 o más
Personas por vivienda	1 a 3	34.72%	9.66%	1.04%
	4 a 6	27.41%	17.75%	2.87%
	Más de 6	4.96%	1.04%	0.52%
Total		100.00%		

Fuente: Investigación directa.

Gráfica 12



Fuente: Investigación directa.

Conclusiones

Puerto Vallarta es uno de los principales destinos de sol y playa con que cuenta México para vacacionar, lo que trae consigo un importante aporte a la economía no solo a escala local, sino también a escala nacional. Además, el turismo es una de las principales actividades generadoras de empleos y de derrama económica y que ayudan a mejorar la calidad de vida de los vallartenses.

De acuerdo con la investigación realizada, la mayoría de los habitantes considera que su situación económica ha empeorado o se mantiene igual, así como también, desde su percepción, los precios de todos los productos y servicios han aumentado; se argumenta que esto no se debe necesariamente a la actividad turística, sino a un cúmulo de problemáticas por las cuales atraviesa el país, por lo que desde su punto de vista, esto debe ser solucionado por el gobierno en conjunto con la comunidad, para de esta manera obtener resultados que beneficien a la población en general.

Puerto Vallarta debe implementar la sustentabilidad dentro de su proceso de desarrollo turístico, pues es un destino que tiene mucho que ofrecer no solo al turista sino también al habitante; además, cuenta con escenarios espectaculares que pueden ser utilizados para la realización de ecoturismo, y por medio de esta actividad crear conciencia acerca del cuidado que se debe tener con el entorno, así como fomentar la educación ambiental.

Lograr un desarrollo turístico sustentable en Puerto Vallarta es imprescindible; por lo tanto es necesario tomar las medidas adecuadas que lleven a un progreso que se vea reflejado en todos los aspectos (ambiental, cultural, económico y social), y que además permita mejorar el bienestar y calidad de vida de los habitantes.

Bibliografía

- Abundis, Amaya, Camarena *et al.* (2016), “Desarrollo turístico sustentable desde la perspectiva de los habitantes de Puerto Vallarta”.
- INEGI (2010), *Censo poblacional y conteos nacionales*.

Capítulo 5

El desarrollo turístico y la utopía de la sustentabilidad en Bahía de Banderas, Nayarit

*Sandra Luz Zepeda Hernández
Fabiola Cristina Costa de Carvalho*

Introducción

El año 2017 fue declarado por la Organización Mundial del Turismo (OMT) como el año Internacional del Turismo Sustentable para el Desarrollo; la OMT estableció además diecisiete objetivos para transformar el mundo, lo que han sido suscritos por los miembros de la organización, incluyendo a México.

El desarrollo turístico en Bahía de Banderas ha representado para el municipio una transformación de las actividades económicas, sociales y medioambientales que se acentúa con la apertura a los grandes capitales, a partir del modelo neoliberal, capitales que se trasladan desde áreas distantes a los espacios turísticos que construyen, obedeciendo siempre a la lógica del mercado, por lo que en muchos casos provocan altos costos sociales asumidos por la comunidad receptora, que se convierte en una sociedad controlada por desarrolladores y empresarios turísticos (César y Arnaiz, 2006).

En ese contexto, recientemente se ha propiciado la construcción de megaproyectos turísticos en la Riviera Nayarit y, más específicamente, en el municipio objeto de estudio, Los grandes capita-

les han generado una expectativa en la generación de empleo con la venia de los gobiernos locales, estatales y federales en turno.

Por ello, inicialmente se plantea, en el presente documento, una introducción a la incipiente experiencia de dos megaproyectos turísticos en curso en Bahía de Banderas. No se pretende enunciar de forma exhaustiva el tema, sino, por el contrario, una primera aproximación a su impacto en el ámbito social y ambiental, al contrastarse con las metas planteadas por la OMT para el año 2030.

Se ha buscado lo anterior al asirse a una perspectiva interdisciplinaria (Wallerstein, 2013) que permita la aprehensión de una realidad de naturaleza compleja derivado de la multiplicidad de componentes que lo forman y la interrelación que se establece entre los mismos lo es el fenómeno turístico (Vera *et al.*, 2013).

El desarrollo del turismo en México

Diversos estudios sobre el desarrollo del turismo en México consiguen que éste representó una salida hacia el desarrollo regional en zonas deprimidas del país. Históricamente, el puerto de Acapulco sirvió como puente comercial Filipinas Nueva España, aunque su fama internacional se debió mucho tiempo después a factores externos en las primeras décadas del siglo xx, relacionados con la economía capitalista estadounidense, entre ellos, el desarrollo de la industria automotriz, cuya presión por la construcción de carreteras para dar salida a sus productos rindió efecto en México, y conectó a la ciudad de Acapulco con la capital, lo que facilitó la llegada de visitantes acompañados por empresarios del sector (Gómez, 1974). De manera análoga, Puerto Vallarta, en la costa jalisciense, desconocido hasta la década de los cincuenta, salta a la fama internacional en 1963 por el rodaje del filme *La Noche de la Iguana*, y principalmente, por el romance entre dos personajes del *jet set* hollywoodense, Richard Burton y Elizabeth Taylor. De modo que para inicios de la década de los sesenta se contaba con un destino consolidado y otro incipiente en el Pacífico; el entramado de intereses políticos y económicos, enmarcado en el modelo de desarrollo nacional, abre la puerta para la inversión pública y privada en forma de política pública que llevó a la creación de centros integralmente

planeados en el litoral de los estados de Quintana Roo, Guerrero, Oaxaca, Baja California Sur y, recientemente, Nayarit y Sinaloa.

La proximidad del municipio de Bahía de Banderas con Puerto Vallarta derivó en una mirada hacia el turismo como alternativa a los problemas que enfrentaba la entidad, aprovechando el entorno nacional e internacional. A escala federal, en 1970, mediante un decreto presidencial, Gustavo Díaz Ordaz ordenó la expropiación de terrenos costeros con el fin de destinarlos a desarrollos en ocho ejidos del entonces municipio de Compostela. En este mismo año, en la administración federal de Luis Echeverría Álvarez, se crea el Fideicomiso de Bahía de Banderas, con la encomienda de administrar los predios expropiados y lograr el desarrollo de los terrenos habitacionales y turísticos expropiados, como una alternativa confiable para la inversión turística del estado y para promover el desarrollo regional (FIBBA, 2017).

Se generó entonces una política estatal entre 1988 y 1993 que implicaba el desarrollo económico como componente básico que orientaba los esfuerzos hacia la diversificación de la estructura económica y el equilibrio regional considerando al turismo. En este período se enfatiza el aspecto regional como elemento de desarrollo y el turismo como alternativa para la promoción del desarrollo de Nayarit (Gobierno del Estado de Nayarit, 1988, citado en Castro, 2010), hechos coincidentes con la separación territorial de Compostela, y la formalización de la creación del municipio número veinte del estado de Nayarit en diciembre de 1989, mediante el decreto 7261, en cuya legalidad queda asentada la creación de Bahía de Banderas como municipio libre (INAFED, 2017).

Para el siglo XXI, la política turística federal contenida en el Programa Nacional de Turismo 2001-2006 se articuló sobre la base de cuatro ejes, de los cuales derivan objetivos sectoriales, entre los que se destaca el que enuncia al turismo como prioridad nacional, a la vez que establece como objetivo el diseño de una política de Estado en materia turística y su impulso. En congruencia con lo anterior, durante el período del gobernador nayarita Ney González Sánchez se asume la actividad turística como prioridad y se elabora el Programa Estatal de Desarrollo Turístico 2008-2011 el cual establece tres ejes rectores: Sustentabilidad, Competitividad y Diversificación. De este último se desprende la estrategia “Macro

proyectos de los sectores productivos estratégicos”, cuyas líneas de acción son la elaboración de un plan de mercadotecnia para dotar a Nayarit de una marca propia como destino turístico, coincidiendo con el registro de marca Riviera Nayarit ante el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial (IMPI) en 2007, y posteriormente las denominaciones Lagunas Encantadas, Nayarit Colonial y Sierra del Nayar.

Sobre la base de lo anterior, el presente trabajo toma como premisa que el turismo es una forma o modelo de desarrollo que adopta el Estado y se ejerce a través de las políticas públicas establecidas y puestas en marcha, en el marco del sistema capitalista hegemónico. César y Arnaiz (2006, 2012a, 2012b, 2016) plantean una visión del turismo como modelo de desarrollo inherente al sistema capitalista que se despliega en contradicciones, una de ellas, refieren, es presentar el turismo como un producto maquillado de la realidad que se vende como la realidad misma, haciendo de lo transformado una nueva verdad, cuya principal función es responder a los imaginarios que tiene el hombre en su perspectiva de la búsqueda incesante de nuevos objetos de consumo, en este caso de ocio y placer (MacCannell, 2003, citado en César y Arnaiz, 2012).

Bahía de Banderas y los megaproyectos, casos significativos

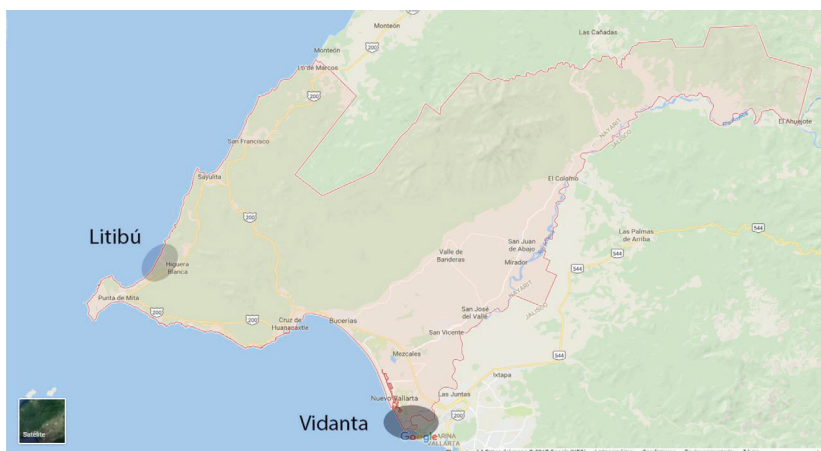
En estricta definición, megaproyecto¹ se puede definir, de acuerdo con la Real Academia Española, como el “diseño o pensamiento de ejecutar una obra de arquitectura o ingeniería de grandes dimensiones”, y en congruencia con Díaz Orueta (2009), quien distingue en el término “megaproyecto urbano” dos acepciones en función del tipo de intervención en cuestión. La primera, se refiere a las

1. “Mega”, del griego *mega*, al igual que “macro” del griego *makro*, significa “grande” y; “proyecto”, del latín *proiectus*, que significa en una de sus acepciones la “ejecución de algo de importancia, diseño o pensamiento de ejecutar, o bien, el conjunto de escritos, cálculos o dibujos que se hacen para dar idea de como ha de ser y lo que ha de costar una obra de arquitectura o ingeniería” (RAE, 2017); en este sentido estricto, se puede tomar “macroproyecto” y “megaproyecto” como sinónimos.

intervenciones articuladas alrededor de la construcción de un gran edificio dotado de una fuerte carga simbólica (como puede ser un museo); la segunda tiene las intervenciones más amplias y con un contenido complejo donde se pueden mezclar usos residenciales y de actividad terciaria, en las que se utilizan nuevas técnicas financieras que fortalecen una estrecha colaboración entre el sector público y el privado (Lehrer y Laidley, 2006, citado en Díaz, 2009: 194).

Con base en lo anterior, es posible considerar como megaproyectos a dos proyecciones turísticas que por sus dimensiones y naturaleza pueden ser un referente en Bahía de Banderas. Por un lado, Litibú, la primera fase del CIP Nayarit, y más recientemente, la puesta en marcha de la construcción del complejo Vidanta, ubicado en la zona limítrofe entre Jalisco y Nayarit.

Imagen 1
Localización Litibú y Vidanta



Fuente: Google Maps, 2017.

Litibú, breve historia de un CIP inconcluso

Como parte de la política turística en México, durante el año 2003 se adquirieron los terrenos por parte de Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) al Fideicomiso de Bahía de Banderas (FIBBA), y con ello se inició Litibú, la primera parte del proyecto CIP Nayarit,

en un polígono correspondiente a 151.84 ha, el cual se ubica a 3 km al norte de Punta Mita, la segunda y tercera etapas corresponden a los polígonos El Capomo (hoy denominado Costa Canuva) y La Peñita de Jaltemba, en el municipio de Compostela, aunque es de señalarse que en el caso último las negociaciones no se concretaron para la adquisición de los terrenos ejidales; empero, el proyecto tuvo inicialmente una proyección de finalizar en el año 2025.² Cabe señalar que en 2016 Costa Canuva fue adquirido por Mota-Engil y se convirtió en la mayor inversión turística extranjera para México; este desarrollo turístico también contará con un campo de golf diseñado por Greg Norman y la golfista mexicana Lorena Ochoa (FONATUR, 2017).

Imagen 2
Entrada principal Litibú



Fuente: Propia, 2017.

Originalmente, el proyecto Litibú incluye la creación de 4,100 habitaciones, campo de golf de dieciocho hoyos, centro comercial

-
2. La vigencia de las acciones queda sujeta a las administraciones públicas federales, aspecto que ha influido en la toma de decisiones para la concreción de objetivos, en este caso se toma como referencia el *Libro blanco* y los proyectos ejecutivos disponibles a través de Transparencia FONATUR.

y de entretenimiento y clubes de playa. De esta forma se dirigiría al turismo de sol y playa en el segmento de altos ingresos, con la salvedad de la diferenciación de hospedaje entre extensiva e intensiva como ajuste al modelo en función de las preferencias de ese segmento. Sin embargo, se observa que la baja densidad y el menor impacto ambiental se superponen igualmente, debido a la deforestación que “fue necesaria” para la implantación del proyecto, así como el mantenimiento permanente con agroquímicos del campo de golf, plus de los servicios que se ofertan (Fonseca Morales, 2009: 99). De acuerdo con declaraciones del entonces presidente de México, Felipe Calderón Hinojosa, al año 2010 se tenía una inversión aproximada de 750 millones de pesos,³ y se afirma que tres de diez desarrolladores privados ya comenzaban su construcción; los restantes, según contrato, comenzarían ese mismo año.

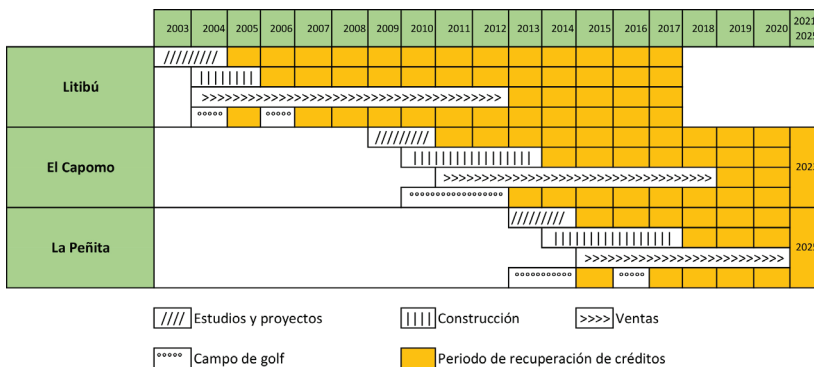
Litibú representa hasta hoy una inversión total por parte del Gobierno Federal de alrededor de 750 millones de pesos, que se suman a una inversión privada estimada en cinco mil millones de pesos en las diferentes fases del proyecto; esto permitirá generar tres mil empleos directos y casi 10 mil empleos indirectos (Felipe Calderón, presidente de México 2006-2012).

Asimismo, según el Programa de Desarrollo del CIP (tabla 1), se tiene proyección de recuperación de créditos a 2017, lo que permite inferir un resultado adverso basado en el registro actual de las inversiones en Litibú, que corresponden a los desarrollos La Tranquila e Iberostar y cuyo número de cuartos disponibles asciende a un aproximado de 508 habitaciones⁴ en su conjunto, muy inferior a las cifras esperadas para el presente año.

3. Boletín de prensa núm. 05/10 de FONATUR.

4. De acuerdo con información de la Oficina de Visitantes y Convenciones de la Riviera Nayarit. La estimación de habitaciones es la suma de cuartos, suites y residencias disponibles de ambos complejos.

Tabla 1
Programa de desarrollo CIP Nayarit



Fuente: FONATUR, 2006.

Litibú y el desarrollo sustentable

Adicionalmente a las notables diferencias identificadas en la ejecución y la recuperación económica del megaproyecto, como parte del compromiso con los ejes de la sustentabilidad, Litibú consideró en su proyecto acciones de beneficio social y de bajo impacto ambiental, que en la actualidad contrastan con la realidad observada. La zona de influencia directa de Litibú es la localidad de Higuera Blanca, población de 1,360 habitantes según el censo de 2010 y con un grado promedio de escolaridad de 7.2 años, por debajo de la media municipal, de 8.6 años. De igual forma, el 67% de los habitantes de esta localidad se encuentra con derechohabencia a servicios de salud, porcentaje inferior al estimado municipal de 71% (INEGI, 2010).

Según versiones, durante el período 2005-2008 se dio un impulso al empedrado y el mejoramiento de las calles por parte de las autoridades, con el objeto de contribuir a las obras de desarrollo social en la comunidad afectada, en este caso Higuera Blanca, aunque algunos de sus habitantes van más allá y señalan que:

...ese desarrollo Litibú, estamos hablando que había palmeras de coco de aceite, había otro tipo de árboles que para el medio ambiente si afectó

el haberlos derribado aun a pesar que plantaron otro tipo de palma más chica, pero ahí era una zona espesa que se derribaron para hacer ese desarrollo (...) aun así, el gobierno municipal nos comentaba, son los afortunados ahorita, Higuera Blanca (*sic*).⁵

Asimismo, en torno a la forma y el estilo de vida de la población autóctona se señala que:

desde que se pobló este lugar la gente se dedicó a la pesca y así se inició su vida para sobrevivir (...) la gente sigue yendo a pescar, pero como hay más gente hay menos producto.

De igual forma pareciera haber una percepción positiva en torno al desarrollo turístico en lo general, asociado a la generación de empleo, sobre todo por las nuevas generaciones, que se sienten satisfechas con emplearse en los complejos hoteleros, aunque es opinión no compartida del todo por los pobladores nativos de edad avanzada, quienes refieren la falta de cumplimiento de los compromisos adquiridos por el gobierno federal.

Estas opiniones encontradas se asocian principalmente con el incumplimiento del pago acordado desde la década de los 70 durante la expropiación de tierras ejidales con fines turísticos, lo que generó inconformidad por la población residente por no recibir el pago completo establecido, así como la entrega de lotes urbanizados y utilidades que esperaban como retribución por sus tierras, por expropiación directa o comunal.

Por otro lado, uno de los aspectos positivos que se refieren es la poca restricción que tienen para acceder a la playa, puesto que “solo ocasionalmente” hay restricción en la playa, en palabras de los pobladores “en algunas ocasiones se restringe la playa carrilleros (...) ha habido seguridad privada y militares”.⁶

Según FONATUR (2006), la obra social del megaproyecto se centró en los rubros descritos en la tabla siguiente, en la que se describe además la situación actual observada y relatada por pobladores.

5. Declaraciones de José Ángel Valdivia García, delegado municipal de Higuera Blanca 2002-2005.

6. *Ibid.*

Tabla 2
Compromisos adquiridos por FONATUR

Compromiso	Situación actual
Acceso público a playa equipado con servicios, estacionamiento y áreas comerciales.	Solo hay un acceso de terracería en malas condiciones (imagen 3).
Camino de acceso al club de playa.	No existe.
Saneamiento de las aguas residuales del poblado a través de su conexión con la planta de tratamiento de aguas negras Litibú.	Cumplido.*
Mejoramiento de la calle Amado Nervo e integración de esta al camino de acceso a la playa pública.	Cumplido.
Mejoramiento de la zona deportiva, incorporación de malla, áreas de sombra y servicios.	Inconcluso. Solo se cuenta con una malla perimetral en una parte, no hay áreas de sombra ni servicios.
Rectificación de trazo y ampliación de sección vial del Boulevard que integra Higuera Blanca, Litibú y Punta Mita.	Cumplido.
Mejoramiento del acceso al poblado desde el Boulevard.	Cumplido.
Rediseño y equipamiento de la Plaza Principal, atrio, juegos infantiles y área deportiva.	Inconcluso. El apoyo para mejorar la Plaza Principal lo otorgó el gobierno del estado.
Mejoramiento y equipamiento del pozo de agua potable.	Cumplido.

* La operación y el cobro de los servicios de la red de atarjeas y líneas de conducción de alcantarillado, sanitario, así como el suministro de agua potable, se encuentran a cargo del organismo operador municipal; el tratamiento de las aguas residuales es operado por personal del complejo.

Fuente: Datos directos, 2017.

Imagen 3
Entrada de acceso a población local



Fuente: Propia, 2017.

Por la dificultad para proveer agua potable en la zona (por las condiciones naturales del lugar), el abasto de agua para el complejo se previó a través de la construcción de una desalinizadora que fue inaugurada por el ejecutivo federal en 2010, pero no se encuentra en operación por los altos costos.

Vidanta Nuevo Vallarta, un megaproyecto en curso

El grupo Vidanta nace en 1974 en Mazatlán, Sinaloa, y ahora es una de las mayores compañías hoteleras del segmento de lujo en destinos de playa. Sus complejos tienen presencia, además de en Nuevo Vallarta, en Riviera Maya, Los Cabos, Acapulco, Puerto Vallarta, Mazatlán y Puerto Peñasco, donde también opera un aeropuerto privado. Es la mayor operadora de campos de golf, tiene 15,000 empleados y sus ingresos ascienden a 700 millones de dólares (mdd), según el CEO del grupo empresarial.⁷

La concreción de un megadesarrollo de las dimensiones de Vidanta en la franja turística de Nuevo Vallarta en Bahía de Banderas implica un esfuerzo mayúsculo en inversión y de gestión ante las autoridades competentes. Este complejo de más de 1,000 ha cuenta actualmente con cinco hoteles, dos kilómetros de playa, 40 bares y restaurantes, un mercado *gourmet*, 28 albercas, dos canchas de tenis, dos campos de golf (Nicklaus Design y Norman Signature, respectivamente) y uno más en construcción de diez hoyos, así como una inversión de 1,300 mdd en conjunto con la empresa canadiense de entretenimiento Cirque du Soleil para la creación de un parque temático, lo que convierte a Vidanta Riviera Nayarit en la mayor inversión del sector en México y, por su tipo, la primera en Latinoamérica. Más aún, se anunció en 2016 la inversión adicional de 150 mdd que realizará con Hakkasan, el mayor grupo de restaurantes y clubes nocturnos del mundo, que arrancará, según declaraciones del presidente del grupo empresarial, Daniel Chávez Morán, con un conjunto de *beach clubs*, discotecas y un hotel (Expansión, 2016).

7. Según Daniel Chávez, presidente del consorcio Grupo Vidanta (CEO) en entrevista para *Forbes México*.

La zona de influencia del megaproyecto no se limita al poblado más cercano, Las Jarretaderas, que ha quedado atrapado geográficamente por los desarrollos turístico inmobiliarios a partir de la década de los 90 (imagen 5), sino, actualmente, va más allá de los límites político-administrativos y alcanza al vecino estado de Jalisco. En la imagen 5 los puntos señalados muestran los complejos hoteleros del desarrollo, cuyos límites actualmente alcanzan los terrenos aledaños a lo largo del río Ameca, hasta llegar al poblado de Las Juntas, en Puerto Vallarta, donde a través de la malla ciclónica se puede observar la maquinaria y los camiones rotulados con la marca de la empresa.

Las Jarretaderas y Boca de Tomates no forman parte del elenco

La construcción del megadesarrollo ha venido acompañada de denuncias legales por las implicaciones ambientales y sociales que trae consigo la expansión del proyecto. Entre otras cosas, se le señala alterar al medio ambiente por modificar el cauce del río Ameca y por la extracción de material pétreo. El camino de acceso a documentos oficiales de la SEMARNAT que ayuden a explicar el desarrollo del proyecto y sus posibles implicaciones en la localidad ha sido accidentado desde su inicio; medios de comunicación de circulación local, estatal y nacional han tocado el tema y desvelado recientemente que las autoridades federales han confirmado que existe una concesión para el aprovechamiento de 62,545.31 m² de terrenos ganados al mar del lugar que se conoce como Boca de Tomates, perteneciente a la delegación de Las Juntas, en Puerto Vallarta, tal concesión, registrada bajo el expediente 1088/JAL/2012 que concede el título DG2F/720/12 emitida por la Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, otorgada a la empresa RGL Arrendadora de Inmuebles S.A. de C.V., presumiblemente vinculada a Grupo Vidanta.⁸

8. El documento referido ha sido expuesto en medios locales después de reiterada negación por autoridades federales de socializarlo durante los últimos cuatro años.

Las Jarretaderas, con una población de 6,262 habitantes según el último censo, y cuya población nacida en otra entidad ya ascendía al 72% del total (INEGI, 2010), ha presentado un elevado índice de migración, principalmente del diversas entidades federativas, principalmente Chiapas y, en menor proporción Guerrero, Oaxaca, Tabasco y Veracruz; estados cuyas condiciones socioeconómicas son factores de expulsión de habitantes hacia zonas del país de mayor dinámica económica, como es el caso de Bahía de Banderas, donde es posible emplearse como mano de obra en la construcción en los desarrollos turísticos (Cárdenas, 2014; Rivera *et al.*, 2015), en este caso específico en el desarrollo de Vidanta Nuevo Vallarta.

Como era de esperar, el fenómeno migratorio implicó un aumento en la demanda de servicios públicos, tales como seguridad, transporte, salud y educación. Los efectos sociales de estos altos flujos migratorios han sido documentados previamente (Cárdenas, 2014, 2015; Rivera *et al.*, 2015), generalmente derivando en problemáticas de alcoholismo y riñas callejeras, además de otros delitos, facilitados en cierta medida por la falta de vigilancia por la autoridad municipal, pues se sienten *abandonados*.⁹

A través de recorridos por el lugar queda en evidencia el trabajo constante que maquinaria y vehículos rotulados de la empresa realizan en la zona, en congruencia con la queja reiterativa de pobladores del lugar en torno a una violación de sus derechos, por dejarlos vulnerables por la remoción de material pétreo y abriendo zanjas prácticamente a un lado de las casas ubicadas en los límites del pueblo, lo que hace pensar de un hostigamiento continuo para que “por propia voluntad” decidan vender sus propiedades, práctica que, de acuerdo con opiniones expresadas de pobladores, es habitual para apropiarse poco a poco de los predios del pueblo con fines expansionistas.

9. De acuerdo con la percepción de habitantes oriundos de Las Jarretaderas, recabada a través de entrevistas personales.

Imagen 4
Vidanta y su zona de influencia directa



Es así como la vista del paisaje en los alrededores del pueblo deja en evidencia su situación: un pueblo rodeado de toneladas de construcción para abrir paso al desarrollo del turismo (imagen 6).

Imagen 5
Vista al lado norte, desde la entrada de Las Jarretaderas



Fuente: Propia, 2017.

Parte de lo mismo es la problemática suscitada en la tradicional zona de Boca de Tomates, en Jalisco.

Apuntes finales

Vidanta Nuevo Vallarta cuenta con el reconocimiento Earth Check y Distintivo S, lo que parece una paradoja.

Los Objetivos del Desarrollo Sostenible¹⁰ buscan poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia y hacer frente al cambio climático para el año 2030. En este sentido...

Los intereses que persigue el sistema capitalista y le son inherentes se contraponen a los que persigue el desarrollo sustentable, por lo que los avances en material de sustentabilidad son irregulares y generan desequilibrios en las dimensiones que abarca (económico, social, ambiental) y, por tanto, se convierte en un proyecto utópico frente a los objetivos planteados por la Organización Mundial del Turismo hacia año 2030.

Además, en temas sensibles como el agua potable, los pozos de agua en ocasiones quedan en manos de los desarrolladores, al quedar dentro de su propiedad, tal es el caso de Grupo Vidanta, B Nayar. En Higuera Blanca la operatividad de la planta de tratamiento queda a cargo de Litibú.

Bibliografía

- Cárdenas Gómez, E. P. (2014), *Chiapanaecos en la zona metropolitana de Puerto Vallarta*, Puerto Vallarta, Universidad de Guadalajara.
- Castro, U. (2010), *Estructuras regionales emergentes y desarrollo turístico sustentable: La región Costa Sur, Nayarit, México*, tesis Doctoral.

10. Si bien existe un debate en relación con el uso de los términos “sostenible” y “sustentable” en la literatura, para el caso que ocupa la presente investigación se utilizan de manera indistinta, en virtud de la falta de distingo por la OMT y los documentos oficiales emitidos por los países miembros, entre ellos México.

- César Dachary, A. y S. M. Arnaiz Burne (2006), *Territorio y turismo*, Puerto Vallarta, Universidad de Guadalajara.
- (2012), *Territorios globalizados del turismo rural*, Puerto Vallarta, Universidad de Guadalajara.
- Díaz Orueta, F. (2009), “El impacto de los megaproyectos en las ciudades españolas. Hacia una agenda de investigación”, *Estudios Demográficos y Urbanos*, pp. 193-218.
- Fideicomiso de Bahía de Banderas (2017), *Página oficial*. Disponible en: <http://fibba.gob.mx>.
- Fondo Nacional de Fomento al Turismo (2010), *FONATUR, Página Oficial*, 28 de febrero. Disponible en: http://www.fonatur.gob.mx/movil/es/comunicacion/index.asp?cve_sec=222.
- (s/f), *Transparencia*, libros blancos. Disponible en: <http://www.fonatur.gob.mx/gobmx/transparencia/LibrosBlancos/4%20OCIP%20Nayarit.pdf>.
- Fonseca Morales, M. A. (2009), “Punta Mita en la dinámica del desarrollo turístico regional”, *El Periplo Sustentable*, 85-108.
- Gómez Jara, F. (1974), “Acapulco: despojo y turismo”, *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, UNAM, pp. 126-147.
- Grupo Vidanta (2017), *Página Oficial*, 12 de septiembre. Disponible en: <http://www.grupovidanta.com/>.
- Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (2017), *Página Oficial*, obtenido de INAFED.
- Narváez, J. (2009), “Fracasó el centro turístico de Litibú, Nayarit, señalan ONG”, *La Jornada*, 9 de marzo, versión en línea, p. 37.
- Organización Mundial del Turismo (2017), *Página Oficial*, obtenido de OMT
- Ramírez Tamayo, Z. (2016), “La fantasía de 1,300 mdd que Vidanta llevará a Nayarit”, *Forbes*, 17 de mayo.
- Rivera González, L. C.; Ceballos Chávez, L. A. y S. M. Arnaiz Burne (2015), “Migración y calidad de vida en Las Jarretaderas, municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, en S. M. Arnaiz Burne y J. Juárez Mancilla”, en *Desarrollo, crisis y turismo*, Puerto Vallarta, Universidad de Guadalajara, pp. 436-452.
- Riviera Nayarit Página Oficial* (2017), 20 de septiembre, Obtenido de Santos, J. (2016), “Vidanta busca expulsar a pescadores y palaperos de Boca de Tomates, Jalisco”, *La Jornada*, versión en línea, 27 de marzo, p. 19.

- (2017), “Temen despojo de tierras para proyecto del Cirque du Soleil en Nuevo Vallarta”, *La Jornada*, 9 de enero, *versión en línea*, p. 27.
- Valdivia García, J. Á. (2017), “Percepción social en Higuera Blanca en torno a Litibú”, 28 de septiembre (S. Zepeda, entrevistador).
- Valle, A. (2016), *Expansión*, 17 de mayo. Disponible en: <http://expansion.mx/empresas/2016/05/16/grupovidantaelmalabaristadelturismoquehoyesungigantede10500mdp>.
- Vera, F.; López, F.; Marchena, M. y S. Antón (2013), *Análisis territorial del turismo y planificación de destinos turísticos*, Valencia, Tirant Humanidades.
- Wallerstein, I. (2013), *Abrir las ciencias sociales. Comisión Gulbenkian para la reestructuración de las ciencias sociales*, México, Siglo XXI.

Capítulo 6

Ciudad turística y las múltiples vocaciones productivas

César Gilabert
Nancy Gutiérrez Mancera

Introducción

Las condiciones fisiográficas de Puerto Vallarta alimentaron la idea de que se trataba de un lugar paradisíaco. Hacia 1930 la población total era de 2,676 personas, cuyas principales actividades para la subsistencia eran la agricultura y el comercio, complementadas por la ganadería y la pesca. Pero fue el empuje del comercio el factor que más contribuyó a conformar un mercado local pujante capaz de alimentar una red regional cuyos circuitos acrecían. Ya en aquel tiempo era frecuente referirse a este lugar como el “paraíso escondido“. Eso quiere decir que era percibido como un reducto edénico para los pocos visitantes que entonces lo conocían, generalmente personas dedicadas al comercio y que por razones de trabajo viajaban al pueblo. Esos primeros viajeros, más o menos circunstanciales, puesto que su fin primordial no era propiamente el turismo, fueron, sin embargo, un acicate para el negocio de atenderlos; en virtud de ello, las playas, el sol y el mar podían insinuarse como una mina cuya riqueza sería evidente toda vez que fuera un “paraíso descubierto” por muchas personas deseosas de usufructuar y disfrutar tal belleza tropical, como sucedió en esta misma época en otros lugares costeros de México que, al margen de cualquier planeación propiamente empresarial, comenzaron a

recibir visitantes que acudían con la finalidad expresa de descansar y bañarse en el mar. Esto sucedía casi espontáneamente, sin que se delineara por parte del Estado algún tipo de directriz ni de planificación turística, como las que impulsaría Miguel Alemán en Acapulco a fines de los años cuarenta. Prueba de ello son las playas de San Felipe (en 1925) y Puerto Peñasco (en 1927), situadas en el golfo de California, que empezaron a tener cada vez más visitantes; lo mismo aconteció con Puerto Ángel y Puerto Escondido, en Oaxaca, en 1928. Estas cuatro playas tienen el denominador común de que contaban con pocos pobladores allí asentados, apenas para conformar ralas aldeas, donde la principal actividad de subsistencia era la pesca, más lo que dejaba la atención a los bañistas, que tampoco solían ser muchos.

Hasta la década de los treinta, Puerto Vallarta comparte algunas de las características que prevalecen en la mayoría de los asentamientos que pudieron proliferar en los litorales de México o cerca de ellos. Por ejemplo: el aislamiento por la falta de infraestructura de comunicaciones, caminos y transporte; la baja densidad de población, por no decir el despoblamiento; las actividades productivas locales por lo general eran de subsistencia, pese al potencial para generar productos excedentes y conformar mercados regionales; finalmente, el endeble o nulo desarrollo urbano.

Pero, a diferencia de las otras playas, Puerto Vallarta tenía una historia relativamente larga que se remontaba a la fundación del pueblo, entonces llamado Las Peñas, a mediados del siglo XIX, y luego, en virtud de una ubicación estratégica con una puerta hacia el mar para conformar un circuito comercial con los centros mineros de tierra adentro, el pueblo ascendió a puerto de cabotaje y posteriormente a la categoría de municipio en 1918, con el nombre que actualmente tiene. De este modo, el imaginario que evoca el paraíso tenía un sustento diferente al de las aldeas de pescadores. Era un asentamiento con historia y apareció pronto en el mapa de la organización municipal de Jalisco. Cincuenta años después sería reconocido como ciudad; es decir, en 1968, con poco más de 20,000 habitantes (*vide* las gráficas de población. El censo de 1970 registró 24,155 habitantes en Puerto Vallarta).

Puerto Vallarta está situado al poniente del estado de Jalisco, en las coordenadas 20°27'00" a los 20°59'00" de latitud norte y los 104°55'00" a los 105°33'00" de longitud oeste. A una altura promedio de dos metros sobre el nivel del mar, limita al norte con el municipio de Bahía de Banderas, en el estado de Nayarit, con quien comparte la bahía, una misma vocación productiva e, igualmente, en términos de monocultivo. Al sur colinda con los municipios de Cabo Corriente y Talpa de Allende; al oriente con San Sebastián y Mascota, y al poniente con el Océano Pacífico (INAFED, 2008). Asimismo, la costa ofrece un clima cálido durante casi todo el año. La temperatura promedio de Puerto Vallarta es de 25.7° C, y la precipitación media es de 1,329 mm. Este clima es considerado Aw, según la clasificación climática de Köppen-Geiger.

Precisamente, en la década de los sesenta cobra fuerza la idea de que el "Paraíso escondido" debía erigirse en un destino turístico, aunque, en rigor, esto empieza en los años cincuenta, a partir de la política federal de Ruiz Cortines (1952-1958) para un mejor aprovechamiento de los litorales mexicanos y de los recursos marítimos llamada "Marcha al mar" iniciada en 1954, cuya primera tarea era la colonización de las costas del país. En el caso de la costa occidental de Jalisco, se complementó con una política de colonización impulsada por el gobernador Agustín Yáñez (1953-1959) para crear las condiciones para que los inmigrantes tuvieran lo necesario para vivir y trabajar. A esos efectos se instituyó la Comisión de Planeación de la Costa de Jalisco (CPCJ), que de inmediato proyectó las obras de infraestructura de comunicaciones, caminos, puentes y puertos. La potenciación del territorio apuntó a la construcción de la carretera para conectar con Guadalajara, donde Barra de Navidad (ahí no había prácticamente población ni nada construido) parecía tener mejores condiciones para el turismo que Puerto Vallarta (que ya era un municipio poblado); el proyecto dotó de alguna infraestructura, como alcantarillado y servicio de agua, aunque la parte realmente importante que no se llegó a concretar para Vallarta era la construcción de un puerto que, en palabras del gobernador Agustín Yáñez, "normalizará el suministro de granos al noroeste de la República" (Téllez, 2014: 280), pero, en todo caso, la CPCJ estaba trabajando para contar en la costa de Jalisco con una mejor acce-

sibilidad, y el fomento al turismo apenas se mencionaba fuera de Barra de Navidad.

Sin embargo, tales avances fueron el punto de partida que, a la postre, soportaría la implantación del modelo turístico comandado por el poder ejecutivo federal. El proyecto para Barra de Navidad fracasó por diversas circunstancias, un huracán devastador en 1959 y la falta de apoyo de capital privado, ya que el principal inversionista, Salvador Madrigal Moreno, quebró y fue a dar a la cárcel, lo que se sumó al cambio de gobernador de Jalisco, Juan Gil Preciado, quien, dentro de la costumbre afincada en la época clásica del PRI, de desmarcarse cada gobernador de su antecesor, decidió hacer desaparecer la CPCJ y sus objetivos (Tello, 2014).

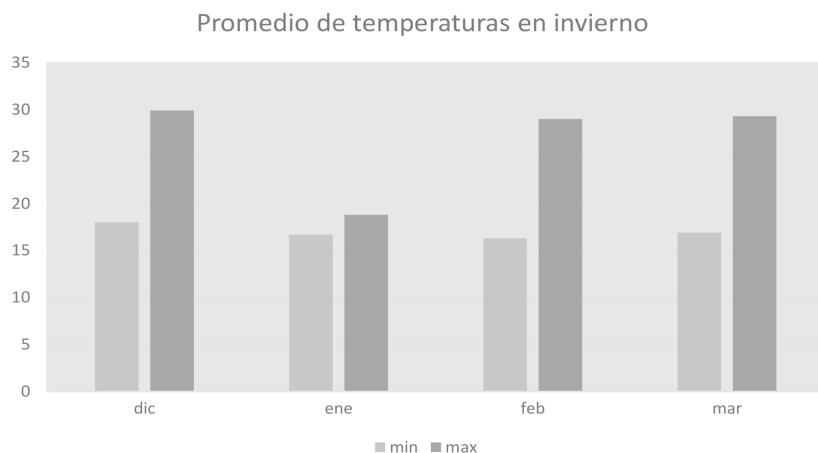
La implantación del turismo correspondió, casi de rebote, a un proceso que culminaría con el desarrollo urbano e inmobiliario de los años setenta en Puerto Vallarta, con el régimen de Luis Echeverría (1970-1976). Precisamente en 1970 se destaca la inauguración del aeropuerto internacional y la terminal marítima.

Entonces volvió a tener sentido ponderar las cualidades fisiográficas de Puerto Vallarta como un paraíso para turistas extranjeros, por encima de Barra de Navidad, con todo y su modernísimo proyecto de una zona hotelera, respaldada con otras construcciones para la vivienda, a cargo del entonces joven arquitecto Teodoro González de León, que hizo un diseño donde aplicaba todos los conocimientos obtenidos de su colaboración con el ínclito Le Corbusier (Tello, 2014: 284). Se consideró además que el benigno invierno vallartense no era un detalle menor, sino constituía una inapelable ventaja competitiva en la lucha por el turismo internacional, si se contrastaba con los crudos inviernos del norte de América, para atraer a los turistas canadienses y estadounidenses, e incluso europeos, aunque en este caso habría que sopesar la travesía por el Atlántico.

Además, la geografía de Puerto Vallarta ofrece una combinación de montañas y playas, lo que le confiere una diversidad de flora y fauna sin parangón; por si fuera poco, tenía un pueblo con historia, de modo que, sumados éstos a otros elementos competitivos, el destino tenía posibilidades en el mercado internacional del turismo. Esto parece demostrado todavía ahora, en la víspera del centenario del municipio, a pesar de las nuevas modalidades de

hacer turismo surgidas en la reciente década, referidas a la naturaleza, el ambiente y la ecología.

Gráfica 1
 Temperaturas promedio máximas y mínimas en invierno
 Puerto Vallarta, Jalisco



Fuente: Elaboración propia a partir de igaohm.semar.gob.mx/cuestionarios/.

No obstante, donde falta más trabajo por hacer es en la reinven-
 ción del destino; es decir, que va por el lado de la diversificación de
 las ofertas de bienes turísticos más allá del concepto de sol y playa.
 Para nosotros, lo que conviene es poner el énfasis en la consolida-
 ción de una ciudad sustentable a partir de la satisfacción y la cali-
 dad de vida de la población residente, para minimizar los problemas
 derivados de un crecimiento urbano anárquico, y allí se encade-
 nan otras problemáticas, como el déficit del equipamiento urbano,
 desde pavimentación y alcantarillado hasta transporte público, el
 tratamiento de los residuos y de la basura, más un extenso etcétera,
 cuya clave es que todos estos logros en beneficio de la población
 local serán también usufructuados por los visitantes.

Con lo anterior se insinúa la necesidad de una reingeniería
 social y no solo de un rediseño del modelo de gestión turística. Se
 trata de pensar en Puerto Vallarta como una ciudad sustentable sin

reducir sus problemas a los del destino turístico, en concordancia con los Objetivos del Desarrollo Sustentable. Si bien la vocación productiva predominante es el turismo, las condiciones privilegiadas de PV también son favorables para nutrir vocaciones productivas más allá del monocultivo del turismo, basadas en la innovación y la creatividad, en áreas como la tecnología informática, la salud, la educación, y especialidades como la oceanografía, la biología y la ecología, así como las actividades más tradicionales: la producción agrícola y la pesca, donde se abren, a su vez, otras áreas de mayor aplicación tecnológica, que permitirían, por ejemplo, el cultivo del agua y la gestión de fuentes de energía alternativa menos contaminantes y más rentables económicamente.

Asimismo, Puerto Vallarta tiene una ubicación estratégica para aprovechar su colindancia con otros municipios, para crear o robustecer redes de intercambio regional y ordenar el proceso de metropolización, debido a la conurbación con el municipio de Bahía de Banderas. Tradicionalmente, el comercio con la región de montaña ha sido uno de los motores de desarrollo de los municipios involucrados con la zona costera, y hoy pudiera ser nuevamente un incentivo para reanimar la producción agrícola y pecuaria en la región, a fin de que sean fuerzas endógenas las que alimenten tanto a la población residente como los turistas. Hoy en día el abasto de los hoteles y restaurantes, por citar un caso, no recurre de manera mayoritaria a los bienes producidos en la región, sino se prefiere traerlos de Guadalajara u otros centros. En todo caso, la retroalimentación entre diversas cadenas productivas está lejos de alcanzar su mejor rendimiento para multiplicar las cadenas de valor. Sobre todo, si el turismo sigue considerándose como la “gallina de todos los huevos”.

Pese al potencial para conformar o revitalizar actividades productivas diversas, la concentración en el turismo ha restado incentivos para aprovechar las oportunidades que ofrecen otras áreas productivas y de consumo. Lo cierto es que también el turismo, con su fuerte y variada demanda de bienes y servicios, puede ser un incentivador de la diversificación productiva local y regional. El problema no lo ocasiona el turismo en sí mismo, sino la falta de visión de los tomadores de decisiones, tanto de los gobernantes como de la clase empresarial.

Consiguientemente, una tarea inmediata consiste en construir y fortalecer un ambiente para emprender cadenas de valor en otros campos o nichos productivos distintos del turismo. No se trata de reñir con el turismo, el cual puede ser un buen punto de partida para nuevos emprendimientos; el punto es no perder la perspectiva de cumplir primero con la población residente si el objetivo principal del desarrollo es consolidar Puerto Vallarta como una ciudad sustentable, con todo lo que implica, más allá de ser además un destino turístico. Algunos de los nichos prometedores para nuevas empresas son: la producción alimentos y el cultivo del agua. El área del conocimiento es igualmente promisoria, la informática y campos correlativos, las aplicaciones científicas; la geriatría y la gerontología deberían ocupar un lugar prominente en el campo de las especializaciones médicas, aunque la salud ofrece en sí misma una copiosa fuente de oportunidad para el desarrollo sustentable, máxime que el Centro Universitario de la Costa ha resultado especialmente exitoso en sus licenciaturas de Medicina y Enfermería, además investiga y enseña temas como la nutrición y la cultura física, lo que se suma a la institucionalización del Sistema Universitario del Adulto Mayor, que está sensibilizando e impulsando la atención a este creciente núcleo de población. Asimismo, en los servicios técnicos, el emprendurismo tiene una buena oportunidad en la prestación para el asesoramiento y la provisión de materiales prefabricados para la autoconstrucción de vivienda, y hasta talleres y locales comerciales pequeños. En lo concerniente a los servicios mecánicos hay diversas áreas en las cuales pequeñas empresas con técnicos capacitados y trato profesional pueden competir ventajosamente con las grandes agencias, cuyas tarifas suelen ser excesivamente altas.

Enseguida presentamos el mapa de los municipios que forman parte de la región y con los cuales se puede emprender una conexión más rica y compleja para trascender la lógica unidimensional de Puerto Vallarta como destino turístico.

Figura 1
Mapa municipios región Sierra Occidental



Fuente: Plan regional de desarrollo región Costa Sierra Occidental.

Reprochamos a quienes idearon el modelo turístico de Puerto Vallarta, que en realidad son los ejecutores de la política nacional del ramo, porque no supieron, o, más bien, no se interesaron en aprovechar la experiencia de las vocaciones productivas locales anteriores al turismo, lo cual incentivó la absorción de toda la comunidad en su idea de destino turístico. De manera que todavía hoy en día muchas personas suelen considerar Puerto Vallarta solo y únicamente como destino turístico, y por lo mismo se desentenden del resto de los aspectos que no involucran al turismo, aunque también atañen a Puerto Vallarta y a la población residente que no trabaja en algo relacionado directamente con las actividades turísticas.

Por otro lado, los promotores y gestores del turismo —incluidos los desarrolladores inmobiliarios— sí que aprovecharon el entorno y entronizaron su manera de entender el mundo de los negocios, al grado de que convencieron a la clase política y a los tomadores de decisiones relevantes en asuntos presupuestarios y de inversión de que Puerto Vallarta vive del turismo y, si esto es así, lo conveniente

es dar prioridad a la captación y atención de los turistas, sobre todo si son extranjeros, por aquello de la captación de divisas, aunque está visto que son los turistas nacionales los que, por el número de viajeros y por sus consumos, sostienen la actividad turística a lo largo del año.

Los promotores del turismo en Puerto Vallarta trabajaron atinadamente todos los aspectos de fomento, a un grado que terminaron por eclipsar cualquier otra vertiente de actividad económica con posibilidades de éxito. Desde entonces, el sector empresarial y la clase política coinciden en pensar a Puerto Vallarta como un destino turístico de gran proyección, por lo que lo asumen, asimismo, como un polo de desarrollo unidimensional, sin tener la necesidad de destacar otros aspectos por acometer el desarrollo integral del municipio. Con ello se privan de pensar en estrategias para generar sinergia entre diferentes vocaciones productivas, así como con el resto de las localidades aledañas, como no sean las que el propio turismo impulsa.

Sin duda, la reorientación de la vocación productiva de Puerto Vallarta dirigida a la consolidación del destino turístico marcó un hito en la historia del municipio, y uno de sus primeros indicadores del éxito fue la llegada en masa de inmigrantes que respondían a la oferta de trabajo, cumpliendo con la máxima que justifica la inversión del gasto público y aun del endeudamiento para el fomento de turismo: ser fuente de empleo, palanca de desarrollo y generador de divisas, aunque, en rigor, durante las décadas de los cincuenta y sesenta el ramo que realmente creció fue el de la construcción, y con ello el efecto de los desarrolladores se ampliaría en las siguientes dos décadas a la construcción de hoteles y de la mal llamada infraestructura turística, y solo después a la construcción de vivienda popular y el equipamiento urbano, como quien resume: la sola expectativa del turismo impulsó en Puerto Vallarta la transición de lo rural a lo urbano, bajo el esquema de grandes inversiones del sector público en infraestructura de comunicaciones y transporte, lo que atrajo capital privado, y sobre todo se nutrió del flujo migratorio; con ello se dio un rápido crecimiento demográfico, que necesitó, a su vez, más infraestructura urbana. Solo que la distribución del gasto tuvo como prioridad la creación

del destino, lo cual produjo una hipertrofia en la definición de los montos destinados al gasto social.

Lo que en los años sesenta y setenta se percibió como una estrategia prometedora para aprovechar al máximo el potencial del turismo, la consolidación del destino y su apalancamiento como polo de desarrollo, produjo mucho flujo de capitales, bienes y personas. Pronto el urbanismo de la incipiente ciudad, consecuencia del proceso, plasmó en el paisaje cultural las señales de una expansión caótica que, de inmediato, reveló la naturaleza desigual de los efectos distributivos, por más que los exitosos datos económicos pretendieran ocultarlo: una ciudad fragmentada con zonas turísticas que acusan el poderío económico, en contraste con las numerosas colonias populares y los espacios por completo marginados, que sustentan esta estratificación espacial y social que prima en Puerto Vallarta.

Así, pues, entre 1950 y 1970 la población vallartense pasó de 4,790 habitantes a 24,155; es decir, casi se quintuplicó. Es parte del éxito de la consolidación de una vocación productiva boyante, con capacidad para generar actividad económica intensa y atraer de otros lugares, por un lado, personas en busca de oportunidades laborales, y capital por otro. Pronto la población autóctona sería minoría respecto de los recién llegados, y seguidamente las vocaciones anteriores perderían fuerza, a veces, hasta el punto de la extinción, ello debido en parte a que el monocultivo del turismo fue incapaz de absorber la diversidad productiva de la región. Y en parte por la estrechez con que se pensaba este proceso a futuro, o, más bien, porque no se pensaba en el futuro en términos de sostenibilidad y equilibrio ambiental a largo plazo.

Con el apoyo político y financiero del gobierno federal (concretamente, durante el régimen de Luis Echeverría Álvarez) y del gobierno estatal que estaba en acuerdo y consonancia con el fomento turístico que estaba cerniéndose: la idea de Puerto Vallarta como destino turístico tuvo un considerable éxito desde sus inicios, y hasta por dos décadas, el daño colateral por entonces imperceptible: inhibir otras actividades productivas y perder de vista la oportunidad de formar encadenamientos productivos que implicaban una manera diferente de concebir el crecimiento de un pueblo con tradición, que hacia 1990 ya contaba con 93,503 habitantes, en

virtud de lo cual eventualmente se convertiría en una ciudad media y luego en una megalópolis con problemas de conurbación con el municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, considerando —con vista al futuro— que la población estimada para esta zona metropolitana en 2025 será de unos 700,000 habitantes.

En resumen, un incipiente asentamiento dio lugar a la fundación de un pueblo llamado Las Peñas, a mediados del siglo XIX, que luego se transformó en el municipio de Puerto Vallarta; hasta entonces la actividad principal de esta zona costera había sido el comercio, aprovechando la ubicación estratégica del puerto respecto de la sierra y sus distritos mineros. En aquel tiempo el mar no era visto como una fuente de recursos, sino como un medio de acceso para circular bienes y materias primas. Para los planes de gobierno de Jalisco, la playa era una especie de entelequia. Pero, en el interior, los arrieros construían la región a medida que lograban establecer sus rutas entre la montaña y la costa. La conexión de la costa con Guadalajara era un problema de Guadalajara, por eso la construcción de carreteras para este fin se retrasó hasta la década de 1950, mientras que, a escala regional, los arrieros se las ingenieron para completar sus recorridos según los incentivos comerciales.

La presencia de un personaje venido de Cihuatlán, otro pueblo costero de la región, resulta central en la historia de la fundación. “La tradición señala a Guadalupe Sánchez Torres como el principal fundador de Puerto Vallarta” Gilabert (2011: 94). Con él se establece el primer asentamiento de 1851, y ese grupo fundador, entre familiares y amigos, que no llegaba a un centenar de personas, mantuvo la suficiente actividad económica para permanecer y hasta experimentar un crecimiento poblacional discreto durante varias décadas. Al final, la importancia de su red comercial permitió no solo el florecimiento del pueblo sino también que, en 1918, alcanzara la categoría de municipio.

Hasta 1950 los vallartenses consolidaron su sentido de pertenencia apropiándose del territorio, basados en el mito fundador de don Guadalupe Sánchez, y al mismo tiempo esas familias y los arrieros construían las relaciones y caminos que los ligaban con el

resto de la región, en especial con los distritos mineros de la montaña. Entre todos conformaron un mercado de alcance regional que daba para sostener varias vocaciones productivas: agro, comercio, ganadería, pesca, y eventualmente las primeras actividades relacionadas con la recepción de visitantes. Aquí se inscribe la llegada y el fracaso de la United Fruit Company en su fallido intento, en los años veinte, de comercializar a gran escala el plátano, tenido como el “oro verde”. El fracaso de ese experimento agroindustrial constituyó una especie de trauma que marcaría la trayectoria y la evolución de Puerto Vallarta, pues se aceptó sin recelar una vocación productiva ajena al trabajo en el campo: la meta de ser un destino turístico de clase mundial en el último tercio del siglo xx.

A un año de que el municipio de Puerto Vallarta cumpla un siglo de vida, en 2018, la realidad presente se encuadra en el consenso general de que es ante todo un destino turístico (Munguía, 1996, 2000; Virgen, 2009; Gilabert, 2011; Gauna, 2016). El problema es todo lo que queda fuera de este enfoque, puesto que Puerto Vallarta es más que un destino y cada vez más personas viven aquí sin dedicarse directamente al turismo. La interrogante es: ¿cómo queda la población residente, en especial la que no está relacionada con el turismo? Y la respuesta tiene que ver con la mejor estrategia de desarrollo para que se considere Puerto Vallarta como una ciudad sustentable que, además, tiene la particularidad de ser un destino turístico.

La consolidación de la vocación productiva cifrada en el turismo supuso la transformación del perfil, la cultura y la identidad de la población autóctona, pues la llegada de personas venidas de todas partes del país en busca de las oportunidades de empleo generó este tipo de crecimiento demográfico espectacular, que trastocó la estructura poblacional en varios sentidos. La población local fue absorbida por el flujo migratorio. Son menos los nacidos aquí que los que venidos de fuera; hay una nueva generación de vallartenses que nacieron aquí, pero sus padres son inmigrantes que por razones de trabajo decidieron quedarse, frecuentemente sin añorar siquiera el lugar del que son originarios. Cada vez queda menos de la vieja cepa, nacida en el primer tercio del siglo xx, apenas subyace la memoria de los viejos que vivieron aquí antes de la llegada del turismo. Desde el punto de vista cultural, la identidad

local, parroquial, dio paso a una perspectiva cosmopolita, moderna y abierta, que incluye asuntos como la diversidad sexual —se acepta sin demasiados problemas la inclusión de un subterritorio comandado por la comunidad homosexual—, pues, al fin y al cabo, el único sentido de pertenencia es y sigue siendo contar con un trabajo o un tipo de ingreso, aunque no sea obtenido mediante una relación laboral formal, sino por efecto de copiosos fondos de retiro (fundamentalmente de extranjeros), o por la vía de trabajos informales, o por el apoyo redes familiares y de camaradería, o por alguna clase de emprendurismo gestado desde el subempleo, etcétera.

Desde el hito de la película *La noche de la iguana*, de John Houston, se tomó conciencia de la presencia extranjera o, más exactamente, de su potencial. Paulatinamente arribaron cada vez más turistas norteamericanos, y entre ellos hubo algunos que fueron seducidos por el ambiente paradisiaco, de manera que quisieron convertirse en residentes permanentes, o cuando menos estacionales, para huir de los crueles inviernos del norte y gozar en Puerto Vallarta de la benevolencia del clima y la calidez de la gente. Ahora ellos conforman una comunidad extranjera influyente que sobrepasa las 5,000 personas. Al menos para los asuntos que directamente les conciernen, son actores relevantes y, a los efectos prácticos, ya forman parte de la vida cotidiana local: se involucran en proyectos culturales, como colaborar para el sostenimiento la biblioteca de Los Mangos; hacen donaciones regulares, y apoyan con su presencia a diversas casas de niños o de ancianos; son consumidores de arte y promotores de hermandad entre ciudades extranjeras y este municipio, entre otras causas sociales más.

Fenómenos de este tipo se palpan en manifestaciones culturales y productivas que modificaron el mundo tradicional del pueblo y con el tiempo abrieron la expectativa para actividades económicas diferentes, incluso en sus aspectos, negativos como provocar la especulación inmobiliaria y el alza de precios relacionada con cierta dolarización de la economía local. La presencia extranjera y la fluida circulación de dólares elevaron los valores inmobiliarios en determinadas zonas del municipio. Frecuentemente, los extranjeros nutren o son el pretexto para fenómenos que no solo se reducen a influir en el alza de precios, sino también elevan los costos

sociales y ambientales, cuando ellos acaparan lugares estratégicos en alguna montaña o playa.

Asimismo, numerosos promotores y desarrolladores urbanos se convirtieron en actores relevantes con enorme capacidad de enriquecimiento en plazos cortos, debido a su operación en condiciones monopólicas y tal vez incluyendo actos de connivencia y corrupción de las autoridades municipales, que alentaron cambios de uso de suelo y licencias de construcción que desde el punto de vista ambiental eran inapropiados. Todo ello, sumado, contribuyó a la anarquía urbana y la incertidumbre jurídica respecto de la propiedad de algunos terrenos o extensiones de tierras ejidales. Pero esto es una parte pequeña comparado con otros temas conflictivos urbanos y sociales: problemas de movilidad; la erosión del suelo y presión sobre mantos acuíferos, en particular en las zonas de montaña; afectación a manglares y esteros y contaminación, y, desde el punto de vista social, todo deriva en una ciudad segmentada, con franjas de marginación manifiesta y latente.

En los umbrales del siglo **xxi**, el número de actividades relacionadas con la playa o con la montaña aumentó, y con ello se intensificó la presión sobre los recursos naturales y los ecosistemas involucrados para satisfacer el ideario de los visitantes. El tema de la ecología aparece hasta en acciones aparentemente inocuas: aunque todavía hay paseos a caballo, hoy en día tienden a ser sustituidos por la renta de cuatrimotos y *boogies*, ruidosos, contaminantes y agresivos con la naturaleza, como pasa con los recorridos a campo traviesa, sobre todo si incluyen entretenimientos como las tirolesas y descenso en bicicletas de montaña para los más audaces. Por el otro lado, está el avistamiento de ballenas —aunque el viaje de estos cetáceos es estacional—, que se vuelve cada vez más inestable debido a la contaminación de los mares, al cambio climático y a la falta de cuidado de los conductores de embarcaciones que estresan a los animales. En el mismo sentido, el nado con delfines empieza a ser criticado y cada vez más cuestionado por el eventual maltrato.

En el ideario del turista está la idea de que todas las actividades que realizan los visitantes formen parte de una experiencia excepcional, y lo es también el hecho de que estos entretenimientos no formen parte habitual de la vida cotidiana del residente (Guzmán y Anaya, 2009).

Pese a una variada gama de problemas que ponen en peligro la viabilidad del destino turístico, lo cierto es que durante las últimas tres décadas Puerto Vallarta ha figurado como uno de los principales destinos turísticos de México. El turismo sigue siendo la pieza fundamental de la economía local, pero la ciudad muestra los efectos del monocultivo con sus deformaciones urbanas, cuellos de botella sociales, estancamiento económico, agotamiento y contaminación de recursos naturales. Es el momento de pensar en alternativas productivas tanto para revitalizar el turismo como para lograr el desarrollo con una orientación que haga que la población residente se ufane con razón de vivir en una ciudad sustentable.

¿Por qué el turismo es cuestionado?

El turismo se ha expandido rápidamente hasta absorber cualquier lugar del planeta, siempre que tenga algún atractivo para ser explotado. Por eso el turismo se ha vuelto una importante fuente de ingresos, o la principal o la única para salir del atraso en zonas que carecen de sectores industriales consolidados. Para México es estratégico. Basta señalar que, según datos de la OMT, el número de turistas pasó de 25 millones en 1950 a 1,235 millones en los cuatro primeros meses del 2017. Los países que lideran el ramo escala mundial son Francia, España, Estados Unidos y China:

Tabla 1
Países que más turistas reciben

Nº	País	Turistas 2014 (millones)	% variación 2014/2013	2016
1	Francia	83,7	0,1%	86,2
2	Estados Unidos	74,8	6,8%	N/D
3	España	65,0	7,1%	75,6
4	China	55,6	0,1%	59,3
5	Italia	48,6	1,8%	52,5
6	Turquía	39,8	5,3%	N/D
7	Alemania	33,0	4,6%	35,6
8	Reino Unido	32,6	5,0%	35,8
9	Rusia	29,8	5,3%	N/D
10	México	29,1	20,5%	35,0

Fuente: Organización Mundial del Turismo.

Con estos datos podemos ubicar la tendencia del turismo a escala mundial con respecto a nuestro país, que se encuentra en el número uno en América Latina, y en el número dos en el continente después de Estados Unidos.

Para el caso específico de la zona de Puerto Vallarta, se entiende que la actividad económica primordial está relacionada con el turismo, pero, si lo vemos desde el propósito de llegar a ser una ciudad sustentable, surge la relevancia de ubicar la realidad social centrándose en la población residente, en su calidad de vida, en el cuidado del ambiente, en el despliegue de todas sus capacidades en contraste con el reduccionismo del monocultivo del turismo.

A fin de explicar la evolución del turismo, Jafar Jafari (2005) clasifica el turismo en cuatro plataformas, y recientemente ha agregado una que se encuentra en fase de consolidación.

1. La primera plataforma es la “apologética”. La idea que la caracteriza es que el turismo es una industria que aporta beneficios económicos, los cuales favorecen a varios factores de la sociedad.
2. La “precautoria”, que se centra en la preocupación por las culturas locales y la naturaleza, sin encasillarse en las manifestaciones económicas. No obstante, es aquí donde surge el interés por analizar la naturaleza del empleo estacional y de baja cualificación.
3. La “adaptativa”. Aquí predominan los temas, estudios y proyectos, encaminados a formas alternativas del turismo, buscando las menos agresivas con el ambiente y la que traen consigo más ventajas para las comunidades de acogida. De aquí han resultado estrategias para responder a la demanda con determinados nichos, como: el agroturismo, el turismo cultural y el turismo verde. La alternativa más popular en nuestros tiempos es el ecoturismo. Sin embargo, esta forma de turismo ha servido de parapeto a gobiernos y empresarios para beneficiarse de sus ventajas. Aun cuando el turismo alternativo presenta ventajas importantes para la economía, el ambiente y la sociedad, se queda corto para lo que este planeta desequilibrado requiere.
4. La “científicocéntrica” pretende una visión totalizadora y sistémica: el turismo es un todo y un sistema que emergió a escala mundial en los años noventa. Es la perspectiva del trabajo académico, propone el tratamiento del turismo como ciencia, y

mantiene una relación horizontal con las otras plataformas. La principal característica reside en la intención de estudiar el turismo tomando en cuenta todos los factores que involucra tal actividad: “el estudio de las personas fuera de su hábitat habitual, del aparato y las redes turísticas y de los mundos ordinario (cotidiano) y no ordinario (turístico) en su relación dialéctica” (Jafari, 2005).

Este planteamiento nos es útil en la medida en que seamos capaces de hacer una lectura de las plataformas enfocándonos en el caso Puerto Vallarta. Veremos que el turismo aquí es tomado como si fuera una industria, cuyos mecanismos se intensifican si se mueven los botones adecuados; por ejemplo, activar la palanca de los planes todo incluido para atraer un flujo de turistas. La tendencia a hacer estadística de los tipos de turistas y la derrama que representan es para la plataforma “precautoria”. El turismo de tipo altruista que algunas veces practican grupos de extranjeros se enmarca en la parte del turismo alternativo, con los *tours* a la montaña, paseos a caballo, etc. Sin embargo, aún no hemos logrado una visión totalizadora del fenómeno. Hace falta incluir los aspectos de desarticulación que el turismo provoca en los lugares de acogida y que afectan directamente a la población residente; los idearios del turista y los del prestador de servicios chocan en lugar de retroalimentarse. El destino es para el disfrute de los turistas, pero la ciudad sustentable es para el disfrute de todos, sin este matiz, la realidad del lugar de acogida no irradia igual para la población residente ni tiene consecuencias distributivas.

Para presentar un nuevo andamio es necesario introducir el tema del interés público. Por ejemplo, cómo afectan a la actividad turística a escala mundial hechos como los actos terroristas. Para el caso de Puerto Vallarta, vale mencionar la crisis de 2008 y las alertas por la IH1N1 como asuntos de interés público: las calles de Puerto Vallarta desiertas como si se tratara de un pueblo fantasma eran el anticipo de las numerosas cancelaciones de viajeros que ya tenían sus reservaciones, lo que provocó una caída inmediata de los ingresos del destino. En Puerto Vallarta el interés público se volcó a recuperar la confianza e invirtió en publicidad para anunciar que éramos un destino seguro. Desde noticieros hasta redes sociales

difundieron este mensaje. Ya pasó casi una década y, si bien las cosas han retomado el rumbo de la productividad, para muchos actores aquel descenso fue rápido y en cambio la recuperación de la imagen perdida ha sido demasiado lenta.

El turismo no es el contrincante, el problema es la estrategia en que se inserta para producir desarrollo. En el modelo industrial generó crecimiento, pero también problemas de diversa índole. Hoy requerimos otro tipo de gestión del turismo para insertarlo en el proyecto de hacer de Puerto Vallarta una ciudad sustentable.

La importancia del turismo fue ratificada por Naciones Unidas al declarar 2017 como Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo, con el objetivo de enfatizar el crecimiento acompañado de planeación para disminuir los efectos negativos. El nuevo enfoque se centra en la gestión sostenible, principalmente promoviendo el turismo mediante los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) específicamente dirigidos a reducir la pobreza en el mundo.

Enseguida presentamos una relación de factores que interactúan en la agenda actual internacional derivada de los ODS:

Crecimiento económico inclusivo y sostenible	Inclusión social, empleo y reducción de la pobreza	Uso eficiente de los recursos, protección ambiental y lucha contra el cambio climático	Valores culturales, diversidad y patrimonio	Entendimiento mutuo, paz y seguridad
Desde 2009, incremento anual de las llegadas de turistas internacionales del 4% o más	En el mundo, uno de cada once puestos de trabajo está en el turismo	El sector se ha comprometido a reducir su 5% de emisiones de CO ₂	Revitaliza actividades y costumbres tradicionales	Derriba barreras y tiende puentes entre visitantes y anfitriones
El 7% del total de las exportaciones mundiales y el 30% de las exportaciones de servicios	Es la mayor categoría de exportaciones en muchos países en desarrollo	Incrementa los fondos para conservación del patrimonio, la vida silvestre y el medio ambiente	Empodera las comunidades y les instila orgullo	Ofrece oportunidades de encuentros interculturales que pueden promover la paz

Crecimiento económico inclusivo y sostenible	Inclusión social, empleo y reducción de la pobreza	Uso eficiente de los recursos, protección ambiental y lucha contra el cambio climático	Valores culturales, diversidad y patrimonio	Entendimiento mutuo, paz y seguridad
En 2015 el turismo internacional generó 1,5 billones de USD	El 57% de las llegadas de turistas internacionales en 2030 en economías emergentes	Puede ser una herramienta para proteger y recuperar la biodiversidad	Promueve la diversidad cultural	Es un sector resistente que se recupera con rapidez de las amenazas para la seguridad
El 10% del PIB mundial	Las mujeres empresarias son casi el doble que en otros sectores	Para 2030 se prevé que deberá gestionar de manera sostenible 1,800 millones de turistas internacionales	Sensibiliza respecto al valor del patrimonio	Es una herramienta de diplomacia blanda

Los antituristas

No hablamos del fin del modelo turístico, sino de su redefinición, a fin de que los objetivos económicos sean consistentes con los objetivos humanos y ecológicos arriba referidos. El hecho es que en la mayoría de los países que por muchos años fomentaron el turismo, Francia, España, Italia, Inglaterra, por ejemplo, están proliferando reacciones sociales, si no de total rechazo, por lo menos de cuestionamiento. Manifestaciones que pueden tomarse como resistencia al turismo, por enfatizar los aspectos en que las actividades turísticas resultan agresivas para la vida de la población residente, sea porque contaminan el ambiente, sea porque se entrometen en la vida cotidiana de la comunidad. Tales manifestaciones antituristas han generado ya cierta organicidad, aunque aún carecen de un programa de acción y de un ideario específico.

De todos modos, las muestras de inconformidad de los residentes se colocaron en la agenda política de varias ciudades europeas, y los puntos de discusión se vuelven más recurrentes e intensos conforme se acerca la siguiente temporada de vacaciones; es decir, en el invierno de este año.

Anteriormente se había registrado el malestar social con respecto a la llegada masiva de visitantes en determinados pueblos, quizá un eco del fenómeno *Woodstock Music and Art Fair* en 1969, que atrajo a 500,000 personas para un concierto de rock a realizarse en un pequeño pueblo rural, que apenas esperaba una audiencia máxima de unos quince mil o menos espectadores. El efecto fue de un vendaval. Y se convirtió en un punto de análisis, dado que, en lo que se refiere a esta clase de espectáculos, las giras mundiales de conciertos de grupos y bandas relativamente famosas es una buena fuente de ingresos.

Paralelamente, las giras y viajes se sumaron al fenómeno del turismo de masas. En 1991, Turner y Ash lo describieron como un tipo de invasión (en el sentido de cómo una plaga ataca un territorio) y depredación de los destinos turísticos. O como organizar una fiesta a lo grande en la casa del anfitrión, sin la cortesía de invitarlo a participar de la algarabía, y lo peor es que luego ese anfitrión desdiseñado tendría que recoger el desorden (por ejemplo, Woodstock).

Hoy en día, los residentes de los destinos turísticos son cada vez más sensibles a lo que consideran un secuestro de su cotidianidad, como cuando en una Semana Santa se rebasa la capacidad de carga del destino, y los residentes experimentan tal vivencia como si hubieran sido literalmente invadidos, mientras que los turistas, por su parte, disfrutan de los servicios que contrataron. La situación se vuelve insufrible cuando, por efecto de la sobrecarga de visitantes, el residente descubre que el suministro de agua se torna inestable, la recolección de basura se hace más lenta, el drenaje revienta, el tráfico se colapsa, etc. Este verano fuimos testigos del rechazo al turismo masivo en España, cuyas manifestaciones se convirtieron en la noticia principal de numerosos medios masivos y en las redes sociales. Y esto sucedió en varias ciudades que convergieron al son de un lema combativo común: *Your luxury trip is my daily misery*. Siendo que Barcelona es la ciudad española con más hoteles, aconteció que la relación entre alojamiento turístico y vivienda local accedió a cotas inconciliables con la tranquilidad de la población residente. En este sentido, se implementó el Plan Especial Urbanístico de Alojamientos Turísticos (PEUAT), con el objetivo de gestionar de manera controlada los alojamientos turísticos. Esta vez la prioridad no eran los turistas, sino garantizar el

derecho a la vivienda, la mejora de la calidad de vida de los vecinos y echar a andar un modelo urbano sostenible. Entre otros aspectos, el PEUAT delimita una zona central de la ciudad donde el número de plazas turísticas tiene que ir decreciendo, porque ya llegaron a un punto de saturación; abarca otra zona intermedia donde la cifra se mantiene, y dos zonas más perimetrales propicias para crear nuevas plazas hasta completar el límite permitido previamente acotado. Medidas como el PEUAT son alternativas que ayudan a planear una ciudad sostenible antes de que una ciudad turística sea desbordada por su mala gestión.

Bibliografía

- Alonso, O. (2004), “La lógica de los actores y el desarrollo local”, *Revista Pilquen sección Ciencias Sociales*.
- Ayuntamiento de Barcelona (2017), Disponible en: <http://ajuntament.barcelona.cat/turisme/es/presentacion>.
- Burbano Vallejo, E. L. y E. Moreno (2015), “El desarrollo local desde una visión prospectiva”, revista virtual *Universidad Católica del Norte*, 45, pp. 245-257. Disponible en: <http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/670/1201>.
- Florida, R. L. (2010), *La clase creativa: la transformación de la cultura del trabajo y el ocio en el siglo XXI*, Paidós.
- Gauna, C. (2011), *Participación social en los procesos de desarrollo local*, México, Ediciones de la Noche.
- Gilabert, C. (2011), *Del paraíso a las puertas del infierno*, México, Pandora.
- (2015), “Turismo y economía: una relación incomprendida”, en *Desarrollo crisis y turismo*, México, Ediciones de la Noche, 130-131.
- Guzmán, R. y M. C. Anaya (2009), *Puerto Vallarta, desde dónde vienes hacia dónde vas*, México, Universidad de Guadalajara.
- INAFED (s/f), Disponible en: <http://inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM14jalisco/index.html>.
- INEGI (s/f), *Jalisco. XI Censo General de Población y Vivienda (1990, 2000, 2010, 2015)*, resultados definitivos, tabulados básicos, México.
- Jafari, J. (2005), “El turismo como disciplina científica”, *Política y Sociedad*, vol. 42, núm. 1, pp. 39-56.
- Klein, N. (2015), *Esto lo cambia todo*, España, Paidós.

- Munguía Fregoso, C. (1996), *Puerto Vallarta el paraíso escondido*, México, Ágata.
- (2000), *Recuerdos y sucesos de Puerto Vallarta*, México, Ágata.
- Muñoz Manzón y Velasco (2015), “Colaboración y gobernanza para el desarrollo turístico. Aranjuez como estudio de caso”, *Cuadernos de Turismo*, núm. 35, pp. 311-334.
- Scartascini, G. (2010), *Puerto Vallarta, la formación de un destino*, Universidad de Guadalajara, p. 21.
- y L. A. Anaya (2015), “Crisis en el turismo. Estrategias para una región en transición del Pacífico medio mexicano”, en *Desarrollo crisis y turismo*, México, Ediciones de la Noche, pp. 81-92.
- SEMAR (2015), Disponible en: <http://digaohm.semar.gob.mx/cuestionarios/cnarioVallarta.pdf>.
- Soares, J.; Gándara, J. M. y J. Ivar (2012), “Indicadores para analizar el ciclo de vida de los destinos turísticos litorales”, en *Investigaciones Turísticas*, núm. 3 (1938).
- Turner, L. y J. Ash (1991), *La horda dorada*, Madrid, Endymion.
- Tello Díaz, C. (2014), “La colonización de la costa de Jalisco”, *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, vol. 35, núm. 140, pp. 267-293.
- UNWTO (2017), Disponible en: <http://media.unwto.org/es/pressrelease/20170818/turismoelcrecimientonoeselenemigosinolagesioninsostenible>.
- Virgen, C. (2009), “El ciclo de vida de un destino turístico: Puerto Vallarta, Jalisco, México”, *Cultur Revista de Cultura e Turismo*, 1, enero, pp. 1-24.

Capítulo 7

Las sociedades de acogida en un entorno turístico frente a los Objetivos del Desarrollo Sustentable (ODS)

*Gabriela Scartascini Spadaro
Irma Elizabeth Pelayo Flores*

“Ciudades y comunidades sustentables” es uno de los Objetivos del Desarrollo Sustentable que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) tiene como prioridad a cumplir en los próximos años. En él se condensan dos variables que, asociadas al turismo, han sido analizadas desde hace cuatro décadas, de manera aislada o articulada, en cuanto a sus alcances, desafíos, tensiones, límites y estrategias para su desarrollo.

Exponer un panorama de la transición histórica de estos conceptos contribuirá a poder entenderlos en la actual coyuntura, hacia la Agenda 2030.

Las sociedades de acogida en el tiempo del turismo de masas

Icónico por excelencia, *Anfitriones e invitados. Antropología del turismo*, el libro de Valene Smith publicado en 1977, sitúa el turismo en una mirada exploratoria que articula a los dos grupos socia-

les que se conectan: las sociedades de acogida y los turistas, cuya motivación básica es vista como la necesidad de recreo, tal como se señala la primera edición y en la siguiente (Graburn, 1992: 31). La mirada inicial se desplaza entre la euforia del turismo de masas y las primeras asociaciones relacionadas con las tensiones y los conflictos que provocaba el turismo, visto como forma de imperialismo y colonialismo.

El libro fue reeditado, con su actualización correspondiente, en 1989. Aquí, Smith destaca la necesidad de la revisión y la actualización del fenómeno turístico, sobre todo en relación con la modernidad y la aculturación, en una visión superadora de una mirada inicial con imaginarios y motivaciones despegadas del contexto de vida de los anfitriones y más dirigida hacia las posibilidades económicas, laborales y de ocio de los invitados como eje del proceso.

Posteriormente, en 1992, Smith presenta, junto con William Eadington, *Tourism Alternatives: Potentials and Problems in the Development of Tourism*. En este volumen se expresan las controversias que se estaban generando con el turismo de masas y la posibilidad de un turismo alternativo (más allá del denominado ecoturismo) o, mejor diagnosticado, como las nuevas formas alternativas del turismo, conceptos discutidos en la primera conferencia organizada por el Instituto Internacional de Estudios del Turismo en Zakopane, Polonia, en 1989.

The relationship between all forms of tourism and developments, were discussed, as was the association of the concept of alternative tourism with the principles of sustainable development. There was some support of the view that *sustainable tourism* was a more accurate and meaningful term than *alternative tourism*. The group came to the conclusion that the concept of alternative tourism has little scientific value and thus a more acceptable substitute phrase would be *alternatives forms of tourism* (Smith, 1992: xiv).

Más allá de la discusión teórica, en cuanto a la operatividad del concepto, se trataba de pensar en una actividad que respetara la vida social, los recursos naturales y los valores de las comunidades de acogida, con el fin de que anfitriones e invitados compartan una interacción significativa y beneficiosa para ambos, sobre todo en aquellos países que eligieron al turismo como forma primaria de

ingreso de capitales, hecho que no se logra ya que “tourism development creates winners and losers among the social residents, often without a common acceptance as to the equity of such redistribution” (Eadington y Smith, 1992: 9).

El viaje que implica el turismo como estrategia para el conocimiento, el intercambio, el contacto con otras culturas, la generación de recursos, el ocio, han ido evolucionando a la par de las opciones tecnológicas que han permitido al viajero decidir por sus propios medios e intervenir como creador único de las decisiones que generan los desplazamientos.

En el año 2001, Smith (como coeditora) presenta el libro *Hosts and Guests Revisited: Tourism Issues of the 21st Century*, en el cual retoma y actualiza conceptos trabajados durante un cuarto de siglo (como las 4 H's: *Habitat, History, Heritage and Handicrafts*), a los que les suma la planificación y la gestión, sobre todo, del Estado, debido a la complejidad que rodea al turismo, con el fin de alcanzar un turismo sustentable en medio de la globalización y el consumismo, elementos concretos que se repiten al hablar de turismo, con capítulos dedicados específicamente a la sustentabilidad y sus desafíos ligados al turismo sustentable así como a la guerra, como enlace entre la hospitalidad y la hostilidad.

Desde el primer *Anfitriónes e invitados*, en 1977, México es observado como un territorio en conflicto en cuanto a las transformaciones que sufren las comunidades de acogida turística por la falta de planeación y gestión de las decisiones gubernamentales. Nancy Evans analiza el caso de Puerto Vallarta a partir de los testimonios de sus habitantes. Evans concluye que la mirada hacia la modernización y el turismo son vistos por los vallartenses como un camino sin retorno en el que tendrán que estar negociando con los gobiernos de turno en cuanto al desarrollo local y regional (1989: 437-458). El estudio se centra en los procesos de transición, de 1965 a 1975, acerca de toma de decisiones basada en la reciente instalación del fideicomiso que regularía la venta de tierras. Como destino turístico visualizado por la política de gobierno como centro de un corredor de la costa oeste mexicana, queda registrado que Puerto Vallarta, en su modernización en cuanto cambio de modo de vida y progreso, está indisolublemente asociado al turismo y deberá estar pendiente del proceder de la política turística nacional.

En 2001, México es observado desde el marco referencial de la cultura maya del área de Cancún. En ella, los investigadores analizan la compleja realidad de la sociedad local que se columpia entre la adaptación y la resistencia desde que, a partir de la década del 70, se inicia la transformación del área para convertirla en Cancún y, posteriormente, en la Riviera Maya. Se señala que “What is occurring, and with extreme rapidity, is the penetration of a hegemonic order that tries to frame and define social concepts, priorities and directions” (PiSunyer y Daltabuit, 2001: 126), y que desde las decisiones de gobierno se priorizan los objetivos económicos nacionales sobre las necesidades y los reclamos locales.

Desde 1977, la relación entre las sociedades turísticas de acogida y las políticas públicas relativas al tema, sus conflictos de intereses y transiciones, ha quedado registrada en el corpus textual sobre el fenómeno turístico que Valene Smith decidió tener en cuenta diez años antes de que surgiera la noción de desarrollo sustentable.

Del aprovechamiento racional de los recursos al desarrollo sustentable y la sustentabilidad

En 1987, a partir del informe Brundtland, se define el desarrollo sustentable como aquel “que satisface las necesidades de la generación presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras”.

El concepto que se podría calificar de antecedente es “aprovechamiento racional de los recursos”, que se enseñaba en las escuelas, al menos en México, por lo menos desde la década del 30 del siglo xx, según testimonio del doctor Juan Luis Cifuentes Lemus (Scartascini, 2017: 382).

Hay evidencia documental que comprueba que el tema de la contaminación ambiental ya estaba instalado en la preocupación de los científicos en 1968 (FAO, 1968).

La década del 70 es el punto de partida definitivo para fortalecer ese concepto e incluirlo en los discursos de los organismos internacionales. En 1972 se presenta el *Panorama general de la contaminación de las aguas en México*, escrito por Cifuentes Lemus, en coautoría, para la Organización de las Naciones Unidas para la

Alimentación y la Agricultura (FAO); en el texto se señala la estrecha y peligrosa relación que ejercen los grupos económicos, así como los gobiernos que no controlan las consecuencias de sus decisiones para con los recursos renovables y no renovables de un país.

Aun cuando el informe no menciona directamente el turismo como recurso generador de contaminación, sí señala la problemática que en la década del 70 ya, se visualizaba en las zonas costeras del país con la migración que, desde la Marcha al Mar, iniciada en la década del 40, generó la llegada de olas migratorias a las costas de todo México:

La mayoría de las ciudades costeras de cierta importancia, como es el caso de Mazatlán, Tampico y Coatzacoalcos, no cuentan con sistemas adecuados para el tratamiento o descarga de los desechos en la zona costera marina (...) Sin embargo, en la actualidad se está realizando un programa de obras tendientes a descargar las aguas negras en áreas alejadas de la población, como es el caso de Acapulco, Guerrero (102).

No es suficiente dirigir acusaciones contra los empresarios respecto a los desechos de sus fábricas, porque esas personas son agentes de la comunidad, y la comunidad debe compartir con ellos la tarea de descubrir la práctica para el aprovechamiento de los desechos o encontrar la modalidad de almacenarlos en lugar seguro (106).

En el año 1972 se realiza en Estocolmo, Suecia, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, en la cual se reflexiona de manera conjunta e internacional acerca de la fuerza relevante que el ser humano ejerce sobre el medioambiente.

Hoy en día, la capacidad del hombre de transformar lo que lo rodea, utilizada con discernimiento, puede llevar a todos los pueblos los beneficios del desarrollo y ofrecerles la oportunidad de ennoblecer su existencia. Aplicado errónea o imprudentemente, el mismo poder puede causar daños incalculables al ser humano y a su medio. A nuestro alrededor vemos multiplicarse las pruebas del daño causado por el hombre en muchas regiones de la Tierra.

(Principio 1), que “los recursos naturales...deben preservarse en beneficio de las generaciones presentes y futuras” (Principio 2), que “debe ponerse fin a la descarga de sustancias tóxicas..., que el medio no pueda neutralizarlas”.

Principio 16. —En las regiones en que existe el riesgo de que la tasa de crecimiento demográfico o las concentraciones excesivas de población perjudiquen al medio o al desarrollo, o en que la baja densidad de población pueda impedir el mejoramiento del medio humano y obstaculizar el desarrollo, debería aplicarse políticas demográficas que respetasen los derechos humanos fundamentales y contasen con la aprobación de los gobiernos interesados.

A partir de allí, hasta 1987, transcurren quince años en los que se van definiendo políticas mundiales, así como conceptuales, acerca del fenómeno que, hoy en día, se conoce como desarrollo sustentable o sostenible.

Actualmente, varios investigadores (César y Arnaiz, 2013; Scartascini, 2015) enfatizan la posible desaparición del concepto desarrollo sustentable (ya que se considera una redundancia adjetivar al desarrollo ya que, de no ser sustentable, estaríamos hablando solamente de crecimiento económico), no así de la sustentabilidad, paradigma que requiere una permanente revisión en su conceptualización, debido a la transición histórica en diversas dimensiones del desarrollo humano, asociada a fenómenos climáticos, terrorismo, políticas secesionistas, inseguridad y violencia interna y en la cual el turismo es impactado.

La sustentabilidad, *per se*, es un sustantivo abstracto y, por ello, en potencia, el cual requiere ser apropiado y aplicado para verse reflejado en intervenciones reales. En consecuencia, tal como afirmamos en otra oportunidad: “Diversas son las dimensiones humanas en las que se refleja; una de ellas es el turismo” (Scartascini, Baños y Núñez, 2015: 33).

Los Objetivos del Desarrollo Sustentable (ods) de las Naciones Unidas

Los ods forman parte de las negociaciones llevadas a cabo en la Cumbre de las Naciones Unidas, y se plasman en las resoluciones en el documento final titulado “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sustentable”, en el cual, a través de diecisiete objetivos y 169 metas, se hace un llamado universal para la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, así como para

proteger al planeta y garantizar que todas y cada una de las personas gocen de paz y prosperidad, basados estos en los logros de los Objetivos del Desarrollo del Milenio; en estas nuevas propuestas se agregan temas de interés para todos, como el cambio climático, la desigualdad económica, la innovación, el consumo sostenible, así como la paz y la justicia, entre otras prioridades. La erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones, incluyendo la pobreza extrema, es el máximo desafío a enfrentar en un plazo de quince años, según el proyecto de documento final de la cumbre de las Naciones Unidas para la aprobación de la agenda para el desarrollo después de 2015.

En él, el turismo puede contribuir, de manera directa o indirecta, a cumplir con estos objetivos, principalmente los que se relacionan con el desarrollo económico inclusivo y sostenible, el consumo y la producción sostenibles, así como el uso sustentable de los océanos y los recursos marinos, referidos en los objetivos 8, 12 y 14.

Objetivo 8: Promover el crecimiento económico continuado, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y el trabajo decente para todos. El turismo es una de las fuerzas motrices del crecimiento económico mundial y actualmente responsable por creación de 1 de cada 11 puestos de trabajo: “Hasta 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales”.

Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sustentables. Un sector turístico que adopta prácticas de consumo y producción sustentables puede tener un papel significado en la transición hacia la sustentabilidad. Para ello, es imprescindible “Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sustentable, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales”.

Objetivo 14: Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sustentable. El turismo costero y marítimo, el mayor segmento turístico, especialmente para los pequeños estados insulares en desarrollo (PEID), depende de unos ecosistemas marinos saludables. El desarrollo del turismo debe formar parte de una ordenación promover la economía azul: “Hasta 2030 aumentar los beneficios económicos que los pequeños estados insulares en desarrollo y los

países menos adelantados obtienen del uso sustentable de los recursos marinos, en particular mediante la gestión sostenible de la pesca, la acuicultura y el turismo” (UNWTO / OMT, 2015).

Según pronósticos de la Organización Mundial del Turismo (OMT), el turismo es una actividad cuya tendencia va al alza y se espera que para el 2030 se llegue a los 1,800 millones de turistas en el mundo. Por tal motivo, se acordó que 2017 fuera el Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo; durante su transcurso se efectuarían acciones para promover el turismo de una manera consciente y responsable en función del desarrollo sostenible, así como también para estrechar los vínculos con otros sectores, crear empleos y tomar medidas para que los agentes involucrados en esta actividad entiendan que es necesario tomar medidas sostenibles en este ámbito, que es imprescindible comprender la riqueza del patrimonio de las diversas comunidades de acogida y que se aprecien los valores de sus culturas, para con ello contribuir a la paz del mundo, pero principalmente al cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible.

También en el marco del Año Internacional del Turismo Sustentable para el Desarrollo, la OMT ha lanzado la campaña “Travel. Enjoy. Respect”, con la cual se pretende crear conciencia en los consumidores sobre el valor del turismo sostenible y su contribución al desarrollo. Taleb Rifai, secretario general de la OMT, resume esta estrategia de campaña así:

Quando viaje, donde quiera que viaje, acuérdesese de respetar la naturaleza, respetar la cultura y respetar a su anfitrión. Usted puede ser el cambio que quisiera ver en el mundo. Puede ser el embajador de un futuro mejor. Viaja, Disfruta y Respeta.

Para que el turismo sea una experiencia agradable y enriquecedora tanto para los visitantes como para la sociedad de acogida, se deben exigir políticas y prácticas de turismo sostenibles, asimismo, el compromiso de gobernantes, empresas públicas y privadas, las comunidades locales y los propios turistas (HOSTELTUR, 2017).

Si bien es cierto que el turismo es un motor de desarrollo para muchos países, tanto en lo económico como en lo social, también lo es el hecho de que, cuando esta actividad empieza a ser invasiva

y afecta la vida diaria de los habitantes en dichas comunidades de acogida, la población empieza a cuestionarse si realmente obtiene algún beneficio por esta actividad, pues en muchas ocasiones se ven obligados a ceder sus espacios a los turistas. En algunos destinos turísticos, por ejemplo, se ha llegado a tal grado de hastío hacia los visitantes que ha surgido el término *turismofobia*; es decir, la aversión que sienten los habitantes hacia el turista, al ver cómo se han adueñado de sus comunidades. Este fenómeno se ha dado muy frecuentemente en Europa.

Del desarrollo sustentable a la turismofobia

Descontrolado, el turismo es como Atila: acaba con la cultura local.

Nadal, 2017

Entre los Objetivos del Desarrollo Sustentable, se insta a las ciudades y comunidades a mejorar la planificación y a trabajar en la gestión urbana para el bienestar de sus habitantes. En la actualidad, en cuanto a las sociedades de acogida en entorno turístico, Europa cuenta con ciudades cuyas sociedades protestan por el descontrol causado por el turismo. Venecia, Barcelona y Amsterdam son ciudades que se han rebelado frente a la masificación turística; en el caso de la isla de Santorini y Cinque Terre, así como en la Fontana de Trevi y la escalinata de Trinitá dei Monti, en Roma, se planea controlar el número de turistas que visiten estos lugares.

Frans van der Avert, director ejecutivo de Mercadotecnia de Ámsterdam, expresó en el reciente Foro Mundial de Turismo, celebrado en Lucerna, Suiza, en mayo de 2017 y enfocado en la necesidad de un presente exitoso a pesar de los transiciones del siglo XXI, asociadas a cambios políticos que generan incertidumbre a nivel global:

Las ciudades están muriendo por el turismo. Nadie vivirá más en los centros históricos. Muchas ciudades históricas más pequeñas en Europa están siendo destruidas por los visitantes. No gastaremos ni un euro más en la comercialización de Ámsterdam. No queremos tener más gente. Queremos aumentar la calidad de los visitantes, queremos personas que

estén interesadas en la ciudad, no que la quieran solo como telón de fondo para una fiesta (en Nadal, 2017).

En la actualidad, estos territorios han quedado entrelazados en conflictos que reflejan la transición entre la recepción desbocada del turismo y la superación de la capacidad de carga que soportan, ya que los afecta de manera directa en la vida diaria asociada; por ejemplo, al transporte público de corta y mediana distancia, la “invasión” de los turistas en los lugares diseñados para los espacios cotidianos de los residentes o el abastecimiento de agua potable para toda la población que, en algunos casos, se retiene para hacerla llegar a las zonas hoteleras.

El turismo genera intercambio monetario y, por ende, bienestar económico; sin embargo, impacta en bienes y servicios que afectan a la sociedad receptora.

En esta coyuntura de transición histórica, los ciudadanos procuran la recuperación de su territorio patrimonial y geográfico. Al respecto, Taleb Rifai, secretario general de la OMT, destaca

Hay que subrayar que, aunque debe consultarse a las comunidades locales para que participen plenamente en la planificación del turismo, la “turismofobia” ejercida por ciudadanos es, en gran medida, consecuencia de una falta de gestión sostenible del crecimiento. La existencia de empresas ilegales, los daños infringidos a ecosistemas marinos y terrestres o el comportamiento inadecuado de unos pocos viajeros no implican que el sector del turismo obvie los enfoques éticos. Se trata de un fallo en la gestión, no de un fallo del sector en sí.

Es este un fenómeno que los medios de comunicación recogen en reportajes entre los que se destacan las razones por las cuales la turismofobia no se produce en todos los destinos turísticos: la planeación y la gestión del fenómeno turístico y el consecuente impacto. Tal es el caso de Benidorm, Alicante, en España y Lloret del Mar, Girona, las cuales: “Se han construido a lo largo del siglo xx, son monocultivos dedicados al turismo y la ciudadanía local está vinculada, pero el turismo no ha entrado en sus barrios” (Russo, 2017).

En América Latina existen varias comunidades de acogida en entornos turísticos que ya han vuelto la mirada a acciones en favor de la sustentabilidad.

Ecuador ha puesto su granito de arena para contribuir con un desarrollo sostenible, ya que ha decidido tomar medidas para la conservación de sus recursos, como lo son las Islas Galápagos, en las cuales se ha restringido las estancias y el número de visitantes desde 2012, principalmente a los cruceros, para que no permanezcan la semana completa anclados ahí, sino solo cuatro noches y cinco días. El número de visitantes se ha mantenido en las últimas temporadas en 150,000 turistas anuales (Rodríguez, 2011).

También para mejorar el manejo de las áreas protegidas en Galápagos, la dirección del Parque Nacional Galápagos implantó una zonificación para el ordenamiento territorial, con lo que se divide al parque nacional en función de su conservación y de su capacidad de sustentar ciertas actividades humanas, estas son: *Zona de Protección Absoluta*, que se refiere a áreas vírgenes o semi-vírgenes, libres de impactos conocidos de origen humano. *Zona de Conservación y Restauración de Ecosistemas*, áreas que manifiestan cierto grado de alteración con presencia o no de organismos introducidos o impactos humanos. *Zona de Reducción de Impactos*, son las áreas periféricas del parque nacional, con importantes grados de alteración, son las situadas en zonas adyacentes a las áreas urbanas o agropecuarias (Parque Nacional Galápagos Ecuador, s/f). Otra de las estrategias es contar con reglas de visita al Parque Nacional y Reserva Marina de Galápagos; son diez reglas a seguir por los visitantes, así como cuatro recomendaciones.

Si bien es cierto que el turismo beneficia a las sociedades de acogida y que puede ser un instrumento para su desarrollo, de forma que ayude a acabar con la pobreza de dichas comunidades, como estipula uno de los Objetivos del Desarrollo Sostenible, también lo es que, si no se implementan planes de desarrollo bien gestionados, donde la comunidad receptora sea tomada en consideración, no se estaría cumpliendo con dichos objetivos, ya que estos estipulan que hay que tomar en cuenta a todas las partes afectadas o involucradas en el turismo, sean gobiernos, empresas o la misma sociedad civil, y entre todos hacer gestiones de forma sostenible, y juntos resolver las necesidades de manera responsable; es decir,

habrá que empoderar a las comunidades, puesto que, al fin y al cabo, son sus habitantes quienes saben en realidad cuáles son sus necesidades y son también los más interesados en la preservación de sus recursos. Rifai (2017) sostiene:

Toda actividad vinculada al sector del turismo que sea sostenible promoverá la conservación del medio ambiente y la protección del patrimonio cultural material e inmaterial. Lo más importante es que promoverá la participación y el compromiso de las comunidades locales y el respeto que estas se merecen. La gestión del número de personas que visitan muchas zonas populares del planeta, incluidas las ciudades, es esencial para la población de acogida y los visitantes, tanto internacionales como locales. Que se debe velar para que el turismo sea una experiencia enriquecedora tanto para los visitantes como para los anfitriones y que ello implica el desarrollar medidas políticas y prácticas basadas en el turismo sostenible.

En México se suma el caso de Cancún, con el Manglar de Tajamar, donde la población se opuso a la destrucción de dicha área para la construcción de un gran proyecto turístico y de un malecón que, en opinión de los habitantes, no tenía nada de sustentable, puesto que destruyeron gran parte de esa reserva, así como de la flora y la fauna que habitaban en ese espacio, contando con la autorización de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). Sin embargo, aunque las obras relacionadas con la construcción en Malecón Tajamar fueron suspendidas definitivamente mientras se resuelve el juicio y hasta la sentencia definitiva del juez, grupos de activistas y pobladores del lugar exigen la cancelación del proyecto, según informan los medios de comunicación (Aristegui, Obras en Tajamar, suspendidas definitivamente, 2016). Gracias a la participación de grupos ambientalistas, se logró que el tribunal frene la tala de mangle y ordena a SEMARNAT restituir la zona (Aristegui, Malecón Tajamar, 2017). Sin embargo, aún sigue pendiente el fallo de la Suprema Corte de Justicia para determinar si sigue adelante el proyecto (Vázquez, 2017).

A pesar de todos los problemas que se han presentado a raíz del proyecto de Tajamar, aún están dentro de los planes la construcción de un parque a un lado de Tajamar, con el cual se pretende condensar dos polígonos de terreno que suman 243 hectáreas, únicamente para la contemplación de la naturaleza y la construcción del Museo

del Manglar, puesto que se dice que el parque será quince veces más grande que el Bosque de Chapultepec y 32 veces más extenso que Central Park de Nueva York (Aguirre, 2016).

Otro proyecto que ha despertado grandes controversias es el de Chalacatepec, o Nuevo Cancún, proyecto económico, inmobiliario y turístico localizado en el ejido de José María Morelos en el municipio de Tomatlán, Jalisco, donde se ha despojado a gran parte de los ejidatarios de sus tierras de manera arbitraria, debido a que los han obligado a vender sus tierras diciéndoles que estas pertenecen a alguien más y que ellos son simples poseesionarios y que de no aceptar el pago que se les ofrece se han de atener a las consecuencias. A pesar de esto, todavía hay ejidatarios que no han querido vender porque no están de acuerdo con el precio que les están ofreciendo, y buscan tener una participación o una compensación por el proyecto inmobiliario (Partida, 2010).

Por otro lado, en otro medio de información, unos meses después de este supuesto conflicto, se menciona que ejidatarios de Chalacatepec se pronuncian en favor del proyecto de la empresa Rasaland porque, dicen, “estamos pobres porque no los dejan progresar”, por lo que los pobladores, ejidatarios y pescadores se muestran a favor del desarrollo turístico, siempre y cuando dicho proyecto sea sustentable y se involucre a la comunidad, que haya generación de empleos en la región (García, 2010).

Sin embargo, de llegar a construirse el proyecto se afectaría una amplia superficie territorial, dentro de la cual existe un sitio Ramsar de reserva ecológica donde habitan varias especies de aves y plantas cuya existencia está en riesgo ante la construcción de una aeropista que posteriormente se convertiría en un aeropuerto internacional para impulsar el turismo en la región de Costa Alegre; este sitio es la laguna Xola Paramán, localizada junto a la playa de Chalacatepec y es el quinto humedal más importante de la costa de Jalisco, así como una laguna de alta salinidad que entre febrero y julio produce sal (alrededor de diez mil toneladas por año) por cooperativas de José María Morelos, por lo que, de afectarse este lugar, también se estaría perdiendo esa fuente de empleo y de ingreso para los ejidatarios, debido a que los desarrolladores del proyecto

buscan dragar la laguna para poder meter yates y embarcaciones (Barajas, 2017).¹

Por otro lado, en la región de Bahía de Banderas, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), organismo responsable de conservar el patrimonio natural de México a través de las áreas naturales protegidas y las regiones prioritarias para la conservación, ha establecido acciones para regular el exceso de visitantes que estaban teniendo las Islas Marietas, en especial la Playa del Amor, o Playa Escondida, declarada como área natural protegida con la categoría de parque nacional en decreto publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 25 de abril de 2005, sin embargo aunque aún no estaba el nombramiento, desde 1992 ya había sido promovida su protección por diversas asociaciones civiles, académicas e instancias gubernamentales, debido a que se considera que poseen un valor tanto científico como educativo y turístico, además de una gran belleza escénica y riqueza en fauna (CONANP, 2007).

Las Islas Marietas tienen gran importancia turística por la zona de influencia donde se localizan, en el entorno turístico que caracteriza a Puerto Vallarta y Riviera Nayarit; cuenta con bellos paisajes submarinos en los cuales se ofrece al turista la oportunidad de realizar actividades de buceo o *snorkel*, visitar las playas y explorar tanto sus arrecifes coralinos y sus cuevas como, por supuesto, avistar ballenas; por tal motivo, las actividades turísticas han ido en aumento por el incremento de visitantes que arriban a la bahía. Asimismo, esto ha ocasionado que los pobladores, cuya actividad principal era la pesca ribereña, ahora participen también como prestadores de servicios turísticos para pesca deportiva, paseos en lancha o transporte a las Islas Marietas, lo que contribuye al deterioro paulatino del entorno, ya que durante la temporada de avistamiento de ballenas aumenta el número de embarcaciones con motor fuera de borda en el área porque no son solo los socios de la cooperativa quienes realizan dichos paseos, sino también particulares, lo que excede la capacidad de carga del lugar.

No se puede negar que el turismo contribuye ampliamente a la economía de la comunidad de acogida; sin embargo hay que ser

1. Serial "Despojo de tierras en Chalacatepec", parte 3, Señal Informativa 44.

conscientes de que esta actividad se debe llevar a cabo bajo modelos de sustentabilidad y de acuerdo con la legislación aplicable en dicha materia, puesto que una problemática principal que ocasionan las actividades turísticas es tránsito de embarcaciones, contaminación por residuos de combustibles, anclaje en zonas de coral y destrucción de coral por la actividad del exceso de visitantes.

En abril del 2016 la CONANP anunció que se cerraría la Playa del Amor a partir del 9 de mayo de 2016, para iniciar trabajos de restauración ecológica para evitar la pérdida de biodiversidad, ya que se presentaba un avanzado deterioro en el ecosistema marino debido a las actividades humanas y por efectos del cambio climático, pues, según informes, en la temporada vacacional visitaron el lugar más de 27 mil personas en un periodo de dos semanas, lo que representa un promedio de más de 1,000 visitantes al día, con máximos de hasta 3,000 visitantes, lo que sobrepasa por mucho la capacidad de carga estimada de 625 visitantes por día, sin incluir el gran número de embarcaciones que ingresaron también al área.

Por tal motivo se tomó la decisión del cierre parcial del lugar para tratar de restablecer los daños ocasionados, pero también se decidió promover la recreación y el turismo de bajo impacto ambiental, con el fin de que los visitantes conozcan y aprendan la importancia de cuidar los ecosistemas.

A raíz del desastre, se establecieron medidas preventivas para garantizar el acceso bajo un estricto control con las autoridades ambientales apeándose a la capacidad de carga del Área Natural Protegida, ya que la recuperación de estos ecosistemas promoverá beneficios ambientales y económicos no solo para la comunidad de acogida, sino también para los visitantes. Como consecuencia, se determinó que la Playa del Amor podrá ser visitada en grupos de máximo quince personas por un espacio de 30 minutos desde que bajan de la embarcación y de una manera ordenada utilizando un carril de acceso delineado por boyas, utilizando de manera obligatoria casco y chaleco salvavidas pero no aletas ni visor o snorkel.

El número máximo de visitantes diarios no podrá exceder de 116 y no se permite el buceo; además la playa permanecerá cerrada por dos días a la semana para labores de mantenimiento y monitoreo. Con esto se pretende evitar el turismo masivo que ponga en riesgo

el área, además de que los visitantes podrán aprovechar mejor la experiencia de su visita (SEMARNAT/CONANP, 2016).

En la misma Bahía de Banderas, y aunque no se ha llegado a tal grado de aversión, Puerto Vallarta se constituye en un destino que ya ha sido impactado en la pérdida de patrimonio natural y cultural. Al no respetarse las regulaciones que deben tener en cuenta la capacidad de carga de los territorios según los servicios básicos que debe ofrecer, los habitantes empiezan a sentirse invadidos por los turistas y no necesariamente por turistas con un alto poder adquisitivo; muy al contrario, a pesar de tener un mayor flujo de visitas, es menor la derrama económica que dejan en el destino; además, se ha observado un incremento masivo en construcciones en áreas que se pensaba eran exclusivas de los habitantes del lugar, pero, con el cambio en el uso de suelo, prácticamente se han visto en la necesidad de moverse a otras colonias y dejar las áreas más turísticas a los visitantes, como el centro histórico y el área de Olas Altas.

Esto ha quedado registrado en periódicos locales desde la década del 80, cuando se encuentra a la comunidad de acogida del llamado Paraíso Escondido en la disyuntiva por la atención hacia el turismo, nacional o internacional, reflejada en una viñeta realizada por la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Puerto Vallarta.



Periódico *Aquí Vallarta*, 7 septiembre 1985, p. 6

En Puerto Vallarta, a pesar de algunas presiones por parte de la sociedad civil, las autoridades siguen otorgando permisos con los cuales se hace un uso indiscriminado de los recursos naturales, que han generado grandes beneficios para este destino turístico pero solo a algunos cuantos; es por eso que la gestión de planeación así como la gestión turística, deben ajustarse a los objetivos y metas del desarrollo sustentable para que se obtenga un aprovechamiento integral, donde todos los involucrados resulten beneficiados, y pensando en la sustentabilidad como prioridad en la vida cotidiana.

Ideas finales

Incertidumbre, transición, parálisis, recelo son términos que no se encuentran en los primeros textos sobre turismo y que se han incrementado considerablemente hoy en día. Ha cambiado la coyuntura global; si el turismo o, mejor dicho, si quienes toman las decisiones en cuanto a la política relativa al turismo no se dan cuenta de ello, necesariamente los países, y en particular las sociedades de acogida turísticas, recibirán los impactos de la negligencia y la negación acerca de este tema.

Para llegar a destinos de ocio, aun en medio de una selva indómita, se requiere el trámite de aterrizar en aeropuertos que den viabilidad al viaje. Son esos pueblos y ciudades los que se constituyen en comunidades de acogida turísticas y quienes serán los receptores de la desigualdad o de la prosperidad asociada al turismo. Es esta una razón valedera para incluirlo en relación con los obs.

Si en la actualidad la mitad de la población mundial, 3,500.000.000 millones de personas, y para 2030, casi el 60% vivirá en espacios urbanos, es clave dedicar recursos, esfuerzos e intervenciones concretas para cubrir necesidades y generar acciones tendientes a la sustentabilidad. Agua potable, salud pública, seguridad, alimentación, educación, son servicios básicos que continúan sin poder resolverse y, ellos llevan —de no ser tratados a tiempo— a situaciones de conflicto entre la misma sociedad civil de un país y, por supuesto, un rechazo hacia los otros, los que vienen a quedarse con lo que pertenece a los ciudadanos residentes.

Entre los Objetivos del Desarrollo Sustentable propuestos por las Naciones Unidas se encuentra el de las ciudades y comunidades sustentables, el trabajo decente y el desarrollo económico para los residentes, así como la reducción de las desigualdades, articulado todo con inclusión social y el respeto por las minorías. Esto es lo general y es perfectamente aplicable en el aspecto turístico.

Desoír las reflexiones académicas, así como las de instituciones internacionales destruirá no solamente el ingreso económico a las arcas de los gobiernos, sino también la posibilidad de que las sociedades de acogida turísticas logren el bienestar para el cual debieron ser tenidas en cuenta como prioridad desde que el fenómeno mutó del turismo pionero al de las masas eufóricas de ocio despreocupado. El siglo XXI ya es testigo del reinicio de conflictos violentos que atacan tanto a la sociedad civil, como al área turística. Es evidente que, de no buscar la sustentabilidad real, no habrá manera de cumplir este objetivo de cara al 2030.

Bibliografía

- Aguirre, A. (2016), *Parque Cancún*, Cancún, Quintana Roo, México, 28 de noviembre. Disponible en: <http://eleconomista.com.mx/columnas/columnaespecialpolitica/2016/11/28/parquecancun>. Consultado: 24 de septiembre de 2017.
- Aristegui, N. (2016), “Obras en Tajamar, suspendidas definitivamente”, Cancún, Quintana Roo, México, 3 de febrero. Disponible en: <http://aristeguinioticias.com/0302/mexico/obrasentajamarsuspendidas-definitivamente/>. Consultado: 24 de septiembre de 2017.
- (2017), “Malecón Tajamar. Frena Tribunal tala de mangle en Tajamar y ordena a SEMARNAT restituir la zona”, Cancún, Quintana Roo, México, 23 de junio. Disponible en: <http://aristeguinioticias.com/tag/malecontajamar/>.
- Barajas, E. J. (2017), “Laguna Xala Paramán”, *Señal Informativa* (I. P. Vega, entrevistador), 44, *Señal Informativa*, Guadalajara, 31 de agosto. Disponible en: <https://cronicadesociales.org/2017/08/31/despojodetierrasenchalacatepec/>. Consultado: 24 de septiembre de 2017.
- César, A. y S. Arnaiz (2013), *Ecologismo: ¿la estrategia fracasada del capitalismo?*, Buenos Aires, Biblos.

- Cifuentes, J.; Rodríguez, R. y A. Zarur (1972), *Panorama general de la contaminación de las aguas en México*, París, FAO.
- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) (2007), *Programa de Conservación y Manejo Parque Nacional Islas Marietas México*, Disponible en: http://www.conanp.gob.mx/que_hacemos/pdf/programas_manejo/Final_IslasMarietas.pdf.
- Evans, N. (1977) (1989), “La dinámica del desarrollo turístico en Puerto Vallarta”, *Anfitriones e invitados. Antropología del turismo*, Madrid, Endymion.
- García S. G. (2010), “Ejidatarios de Chalacatepec se pronuncian en favor del proyecto de Rasaland”, Guadalajara, Jalisco, México, 28 de mayo. Disponible en: <https://cronicadesociales.org/2010/05/28/ejidatariosdechalacatepecsepronuncianenfavordelproyectoderasaland/>. Consultado: 24 de septiembre de 2017.
- Graburn, N. (1992), “Tourism: the Sacred Journey”, *Anfitriones e invitados: Antropología del turismo*, Madrid, Endymion.
- HOSTELTUR (2017), 27 de agosto. Disponible en: https://www.hosteltur.com/123691_omtlanzacampanacrearconcienciaturismosostenible.html. Consultado: 24 de septiembre de 2017.
- Informe Brundtland (1987), “Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Nota del Secretariado General”. Disponible en: <https://es.scribd.com/doc/105305734/ONUInformeBrundtlandAgo1987Informedelacomisionmundialsobremedioambiente-y-desarrollo>.
- Nadal, P. (2017), “Nueve lugares que odian los turistas”. Disponible en: https://elpais.com/elpais/2017/06/01/paco_nadal/1496315476_605835.html. Consultado: 1 de junio.
- Organización de las Naciones Unidas (1972), “Conferencia sobre el medio ambiente humano. Declaración de Estocolmo”. Disponible en: <http://www.ordenjuridico.gob.mx/TratInt/Derechos%20Humanos/IN%20ST%2005.pdf>.
- Parque Nacional Galápagos Ecuador (s/f), Disponible en: <http://www.galapagos.gob.ec/elparque/#>. Consultado: 24 de septiembre de 2017.
- Partida, J. C. (2010), “Ejidatarios inician su defensa por la playa Chalacatepec”, José María Morelos, Tomatlán, Jalisco, México, 5 de febrero. Disponible en: <https://cronicadesociales.org/2010/02/05/ejidatariosiniciansudedefensaporlaplayachalacatepec/>. Consultado: 24 de septiembre de 2017.
- Periódico *Aquí Vallarta* (1985), 7 de septiembre, p. 6.
- PiSunyer, O.; Brooke Thomas, R. y M. Daltabuit (2001), “Tourism on the Maya Periphery”, en *Hosts and Guests Revisited: Tourist Issues*

- of the 21st Century*, USA, Cognizant Communication Corporation, pp. 122-140.
- Rifai, T. (2017), "Turismo: el crecimiento no es el enemigo sino la gestión insostenible". Disponible en: <http://media.unwto.org/es/pressrelease/20170818/turismoelcrecimientonoeselenemigosinolagestioninsostenible>. Consultado: 15 de agosto.
- Rodríguez, M. V. (2011), *Diario del viajero*, 17 de noviembre. Disponible en: <https://www.diariodelviajero.com/america/ecuadorrestringe-lasestanciasengalapagos>.
- Russo, P. (2017), "Turismofobia: la cara menos amable de una industria millonaria". Disponible en: https://elpais.com/economia/2017/05/27/actualidad/1495908161_850351.html?rel=mas. Consultado: 28 de mayo.
- Scartascini, G.; Baños J. y P. Núñez (2016), "La sustentabilidad en la mira: su articulación con el fenómeno turístico", en *Sustentabilidad y turismo*, Guadalajara: Universidad de Guadalajara, pp. 31-50.
- Scartascini, G.; Rodríguez, V. y M. Talavera (2017), "Sustentabilidad e historia oral: Huellas en el tiempo. Conceptos generadores de nuevo conocimiento para la acción ciudadana en el siglo XXI", *European Scientific Journal*, septiembre, vol. 13, núm. 26, pp. 374-391.
- SEMARNAT/CONANP (2016), "Comunicados de Prensa", 26 de agosto. Disponible en: http://www.conanp.gob.mx/difusion/comuni_prensa.php.
- Smith, V. (1992a), *Anfitriones e invitados. Antropología del turismo* (original en inglés, 1977), Madrid, Endymion,
- (1992b), *Tourism Alternatives: Potentials and Problems in the Development of Tourism*, USA, International Academy for the Study of Tourism.
- y M. Brent (2001), *Hosts and Guests revisited: Tourism Issues of the 21st Century*, USA, Cognizant Communication Corporation.
- UNWTO / Organización Mundial del Turismo (OMT) (2015), *El turismo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Disponible en: <http://www.eunwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284417766>.
- Vázquez, J. (2017), "Exoneran a FONATUR del caso Malecón Tajamar, Cancún, Quintana Roo, México", 8 de agosto. Disponible en: <http://eleconomista.com.mx/estados/2017/08/08/exoneranfonauturcasomalecontajamar>. Consultado: 24 de septiembre de 2017.

Capítulo 8

La compatibilidad del turismo y la dimensión social hacia un desarrollo sustentable en Puerto Vallarta

*María Teresa Calzada Cortina
Lorena Alejandra Ramírez Barragán*

Introducción

Sobre la base de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, que, como objetivos y de manera colectiva, se ha propuesto, entre otros, erradicar la pobreza y reducir la desigualdad mediante el trabajo digno para todos, y con ello un desarrollo sostenible que se vea reflejado en la calidad de vida que ofrecen las ciudades y en el cuidado y respeto hacia el medio ambiente, se considera necesario analizar cómo contribuir en el seguimiento de esta Agenda desde la realidad de Puerto Vallarta, y cómo lograr alcanzar un turismo sostenible e inclusivo, considerando esta actividad con grandes posibilidades para generar un desarrollo sustentable donde se dé un crecimiento económico, social, cultural y que, a la vez, se forje un cambio en el respeto y la protección al medio ambiente.

En este sentido, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) proclamó a 2017 como año internacional del turismo sostenible, con el fin de crear conciencia en los gobiernos y en la sociedad en general sobre la urgencia de implementar acciones que coadyuven a un turismo responsable; es decir, un turismo donde se garantice

la igualdad y la prosperidad, se valore el patrimonio natural y se respete la diversidad cultural, pues el turismo ha venido creciendo y se ha transformado en uno de los sectores más significativos a escala global.

Según la ONU, el número de turistas en el mundo, que en el año 1950 correspondía a 25 millones, se vio incrementado en el año 2015 a 1,200 millones de personas. Este incremento es debido a que, por una parte, según expresa la Organización Mundial del Turismo (OMT), se ha reconocido el derecho al período de vacaciones en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y, por otra parte, ha aumentado la población con posibilidades económicas de viajar, así como también resultan un poco más accesibles los costos de los diversos medios de transporte, principalmente el aéreo, por lo que se ha producido, y de forma notoria, un incremento en los viajes intercontinentales.

Contribuir en el seguimiento de la Agenda 2030 a partir de un turismo sostenible e inclusivo representa un gran esfuerzo y compromiso ético, como se señala en los principios del Código Ético Mundial para el Turismo, donde se expresa la necesidad urgente de *promover un orden turístico mundial equitativo, responsable y sostenible* con respecto a la igualdad y la prosperidad, entre otros. Resulta importante retomar un extracto de los postulados, en especial el artículo 5: *El turismo, actividad beneficiosa para los países y las comunidades de destino*:

1. Las poblaciones y comunidades locales se asociarán a las actividades turísticas y tendrán una participación equitativa en los beneficios económicos, sociales y culturales que reporten, especialmente en la creación directa e indirecta de empleo a que den lugar.
2. Las políticas turísticas se organizarán de modo que contribuyan a mejorar el nivel de vida de la población de las regiones visitadas y respondan a sus necesidades.

Sobre esta base, se realiza un análisis de los antecedentes del turismo sustentable, se revisa qué estrategias se implementan en la agenda política nacional, y se reflexiona sobre la compatibilidad desde los términos del turismo y la dimensión social. Desde este contexto se presenta una visión de la realidad de Puerto Vallarta

con respecto al movimiento de turistas que recibe cada año y la población económicamente activa dedicada a prestarles servicio.

Antecedentes del turismo sustentable

Como parte de las actividades del ser humano, la recreación se desarrolla en diferentes momentos y tiempos. El deseo de aprender, de disfrutar, de conocer ocupando el tiempo libre es el turismo; esta actividad se ha realizado desde que el hombre es hombre, motivado por su principal característica, el afán de conocer más allá de su entorno, las primeras exploraciones geográficas, el intercambio comercial, la religión, entre otros.

Cuando se habla de turismo sustentable, es necesario retomar los principios del Informe Brundtland, “Nuestro Futuro Común”, de 1987: “el desarrollo sustentable es el que debe atender las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para atender las necesidades de ellas” (Naciones Unidas, 1987). Con esta declaratoria, los países miembros de las Naciones Unidas asumen y reconocen hacia dónde se vislumbra el futuro de todas las actividades, incluyendo el turismo.

En 1995 se realizó la Conferencia Mundial de Turismo Sostenible, en Lanzarote, Islas Canarias, España; en ella se convoca a todos los actores de la actividad turística y se declara la Carta de Turismo Sostenible la cual reconoce que, “siendo el turismo un potente instrumento de desarrollo, puede y debe participar activamente en la estrategia del desarrollo sostenible” (Instituto de Turismo Responsable, ITR, 1995).

Los criterios que se declaran en la conferencia en Lanzarote son propósitos justos, y a partir de esta fecha se preocupa el sector, los integrantes del comité (instituciones y agencias internacionales, componentes del Comité Organizador de la Conferencia), se llega a acuerdos que se plasman en la Carta de Turismo Sostenible, de aquí se forma el Comité de Seguimiento de la Carta y de su Plan de Acción, integrado por las instituciones y agencias internacionales para la circulación, la vigilancia y la aplicación de la actividad del turismo sostenible ecológicamente, factible económicamente y equitativo ética y socialmente para las comunidades locales,

mediante la elaboración de estudios, proyectos y acciones encauzadas a la constitución de situaciones ejemplares de referencia, donde el seguimiento está enfocado en la industria turística:

A los gobiernos, a las demás autoridades públicas, a los decisores y profesionales en materia turística, a las asociaciones e instituciones públicas y privadas relacionadas con el turismo y a los propios turistas (ITR, 1995).

El 1 de octubre de 1999, en Santiago de Chile, se reunieron en asamblea general los miembros de la OMT, representantes del sector turístico mundial, delegados de Estados, territorios, empresas, instituciones y organismos no gubernamentales; en ella se retomaron y consolidan los instrumentos ya existentes para la actividad turística para el transcurso de los años, así como la importancia de los acuerdos de la agenda 21 de 1992, en donde manifiestan el compromiso de “los principios encaminados a conciliar sosteniblemente la protección del medio ambiente, el desarrollo económico y la lucha contra la pobreza”.

Con este compromiso se elabora el Código Ético Mundial para el Turismo, donde se comprometen mediante la implementación de diez artículos, todos encaminados al turismo sostenible, a:

Fomentar un turismo responsable y sostenible, al que todos tengan acceso en ejercicio del derecho que corresponde a todas las personas de emplear su tiempo libre para fines de ocio y viajes, y con el debido respeto a las opciones de sociedad de todos los pueblos (OMT, 1999).

En 2001 se elabora la Agenda 21 para el turismo mexicano, con el fin de marcar las acciones para el desarrollo sustentable de la actividad turística. En el diagnóstico se señalan los problemas que enfrentan los destinos turísticos mexicanos: los ambientales y sociales, el crecimiento desordenado urbano alrededor de los grandes centros turísticos, el deterioro del entorno ecológico y la pérdida de identidad cultural, cuya razón principal es, “la falta de una política de planificación integral”, así como de buenos propósitos del sector turismo como lo es la “responsabilidad de conducir los esfuerzos a fin de hacer de México un país líder en la actividad turística, convirtiendo al turismo en un motor del desarrollo económico, revalorizando su entorno natural, social y cultural”.

Figura 1
Siete estrategias



Fuente: Material académico de la maestría en Desarrollo Sustentable y Turismo, UdeG, 2003.

En el Programa Nacional de Turismo 2001-2006 se proyectan los ejes rectores, los objetivos sectoriales y las estrategias para cada uno de ellos. En el eje rector que corresponde a destinos sustentables se diseñan cuatro objetivos sectoriales con sus estrategias cada uno, que establecen el fortalecimiento para el desarrollo regional de los estados y municipios, con la implementación de un sistema de indicadores de sustentabilidad en el turismo, de seguimiento a los Centros Integralmente Planeados (CIP), y el impulso de megaproyectos y la gestión ante el gobierno del sitio para la dotación de infraestructura, equipamiento y servicios en destinos turísticos, así como promover las acciones de urbanización y vivienda digna.

En el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 el turismo se aborda en el eje de acción 2, “Economía competitiva y generadora de empleos”.

En 2015 se realiza la Cumbre Mundial de Turismo Sostenible (ST+20), en Vitoria Gasteiz, País Vasco, España, y de ahí surge la

“Carta Mundial de Turismo Sostenible +20”, donde se destaca la validez de la Carta Mundial del Turismo Sostenible de 1995 y se enfatiza que:

El turismo puede reducir significativamente su huella ecológica y que debe convertirse en un impulsor de la innovación, el desarrollo de economías verdes, inclusivas y bajas en carbono; así como contribuyente de la salvaguardia de la creatividad cultural, la diversidad y el bienestar humano y de los ecosistemas; señalando que las culturas indígenas, las tradiciones y el conocimiento local, en todas sus formas, deben respetarse y ponerse en valor en el desarrollo de las políticas de turismo sostenible, y subrayando la importancia de promover la participación plena de las comunidades locales y de los pueblos indígenas en las decisiones que les afectan en los proyectos de desarrollo turístico (ST+20, 2015).

Los acuerdos que emanan de esta reunión, los cuales son trascendentales e importantes haciendo mención sobre la “BUENA GESTIÓN DE LA ACTIVIDAD”, ya que esto generará la conservación de la naturaleza y de la biodiversidad, reducción del efecto invernadero, la resiliencia y recuperación económica mundial, contribución en la lucha contra la pobreza, utilizando los bienes y servicios locales con lo que se propiciará la derrama económica, así como la cohesión social, eficiencia en la reducción de consumo y la contaminación y contribución al respeto de la cultura y las artes.

Es claro que el patrimonio natural, cultural, tangible e intangible, construido y humano de cada lugar, es el motor principal del turismo, como se declara en la Carta TS +20:

El turismo contemporáneo deberá prestar especial atención a la preservación del frágil patrimonio cultural inmaterial de los destinos, transmitido de generación en generación y que infunde a las comunidades y a los grupos un sentimiento de identidad y continuidad (...), impulso de mecanismos eficientes para el desarrollo del diálogo cultural en el turismo a favor de la autenticidad e integridad (...), conservar la naturaleza y la diversidad biológica como un recurso principal de las actividades del turismo (TS +20, 2015).

Es importante la retribución de la riqueza, la carta TS+20 manifiesta que la comunidad debe ocupar una posición central en los nuevos modelos de turismo sostenible, ya que es imperativa la calidad de vida de la población; es equitativo porque, al final de cuentas,

cuando se logra la cohesión social y la armonía, esto lo percibe el turista y se siente cómodo y feliz disfrutando de la actividad.

En 2014 el gobierno federal, por medio de la Secretaría de Turismo (SECTUR), conjuntamente con los gobiernos estatales, así como con la colaboración de las universidades de la región, realiza el documento de las Agendas de Competitividad de los 44 Destinos Turísticos de México (ACDT), entre los cuales se encuentra el de Puerto Vallarta; el documento tiene como objeto de estudio analizar nueve factores, los cuales se relacionan a continuación:

1. Oferta turística.
2. Democratización de la actividad turística.
3. Sustentabilidad turística.
4. Formación y certificación.
5. Accesibilidad e infraestructura (instalaciones y servicios).
6. Seguridad patrimonial y física.
7. Promoción y comercialización.
8. Gestión del destino.
9. TIC e información al turista (ACDTPV, 2014).

La sustentabilidad en la agenda política nacional actual

Se realiza una revisión de los objetivos, estrategias y líneas de acción existentes en la política actual encaminados a lograr la sustentabilidad y establecidos en los planes nacional y estatal, así como en el programa sectorial y la agenda de competitividad. A saber, el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, que en su apartado VI. 4, *México próspero*, Objetivo 4.1.1, que corresponde a: *Aprovechar el potencial turístico de México para generar una mayor derrama económica en el país*, señala como Estrategia 4.11.4. *Impulsar la sustentabilidad y que los ingresos generados por el turismo sean fuente de bienestar social*. Como líneas de acción establece las siguientes:

- Crear instrumentos para que el turismo sea una industria limpia, consolidando el modelo turístico basado en criterios de sustentabilidad social, económica y ambiental.
- Impulsar el cuidado y la preservación del patrimonio cultural, histórico y natural del país.
- Convertir el turismo en fuente de bienestar social.

- Crear programas para hacer accesible el turismo a todos los mexicanos.
- Promover el ordenamiento territorial, así como la seguridad integral y la protección civil.

Sumado a lo anterior, en el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033, en su apartado *Economía próspera e incluyente*, capítulo 12, *Desarrollo turístico, como objetivos y estrategias*, se señala:

Objetivo de desarrollo OD12. Aumentar las oportunidades de negocio y la derrama económica de forma armónica con el medio ambiente, aprovechando el potencial turístico del estado.

Objetivos sectoriales

OD12O2. Incrementar y diversificar la afluencia turística nacional e internacional.

OD12O2E1. Fortalecer el desarrollo de productos turísticos sustentables en rutas ecoturísticas.

Al revisar el Programa Sectorial de Turismo 2013-2018 (PROSECTUR), publicado en el *Diario Oficial*, tercera sección, con fecha 13 de diciembre de 2013, se encontró, en el número 1, Marco normativo, artículo 2, de la Ley General de Turismo, lo siguiente:

Se deberán establecer las bases para la política, planeación y programación de la actividad turística en todo el territorio nacional, bajo criterios de beneficio social, sustentabilidad, competitividad y desarrollo equilibrado de los gobiernos estatales, municipios y el distrito federal, a corto, mediano y largo plazo.

En el objetivo sectorial 5 se señala:

Fomentar el desarrollo sustentable de los destinos turísticos y ampliar los beneficios sociales y económicos de las comunidades receptoras.

La Estrategia 2.2, *Impulsar la innovación, diversificación y consolidación de la oferta turística por región y destino*, en la línea de acción 2.2.2, señala que se deberá:

Impulsar un modelo de desarrollo turístico integral y regional, con accesibilidad, identidad, calidad, seguridad y sustentabilidad.

La Estrategia 5.2, correspondiente a *Diseñar instrumentos con criterios de sustentabilidad para dirigir al sector turístico hacia una industria limpia y resiliente al cambio climático*, en las siguientes líneas de acción señala que se deberá:

5.2.1 Sistematizar y consolidar el monitoreo de destinos turísticos con un enfoque de sustentabilidad.

5.2.4 Impulsar la estandarización de los criterios de sustentabilidad aplicables y promover la implementación de mejores prácticas en el sector.

La SECTUR, en su documento de Agendas de Competitividad de los Destinos Turísticos de México 2013-2018, Puerto Vallarta, Jalisco, señala la prioridad de transformar el turismo en una actividad que represente un verdadero desarrollo integral; para ello, entre sus principales ejes de acción se describe la sustentabilidad y el beneficio social, y se plantea la necesidad de un turismo responsable, que cuide y preserve el patrimonio natural, histórico y cultural del territorio. Entre sus objetivos fundamenta el fortalecimiento de un turismo social accesible e inclusivo para la población.

En la anterior revisión de los planes de desarrollo y programas nacionales, estatales y sectoriales se observa que las estrategias y líneas de acción se encaminan a una sustentabilidad de la actividad del turismo que proteja y preserve el territorio, lo que, de llevarse a cabo de forma integral, daría como resultado un beneficio social. Aun así, falta hacer énfasis en establecer líneas de acción dirigidas de forma concreta y puntual a la participación de la sociedad, de forma que se garantice la inclusión social y se vean reflejados los beneficios económicos de brindar una mejor calidad de vida a la población receptora.

La compatibilidad del turismo y la dimensión social

El turismo está directamente relacionado con el impulso al desarrollo del territorio donde se lleva a cabo, ya que representa una mejora de la calidad de vida de la población a través del empleo y los ingresos relacionados con el comercio y los servicios que se derivan propiamente de esa actividad. Desde esta premisa, por lo

tanto, ¿en qué grado el turismo puede ser compatible con el desarrollo local visto desde la dimensión social?

La dimensión social hace referencia a criterios que garanticen la inclusión social; de esta forma se asegura la sustentabilidad social y la equidad, y, por lo tanto, se promueve la cohesión y el bienestar social. De acuerdo con Moreira, Prevot y Segre (2010):

El término de desarrollo se refiere a la mejora de la calidad de vida de las personas en los lugares donde estas se asientan; entendiéndose la calidad de vida como el bienestar proporcionado por la vivienda, el alimento, la educación, la salud, la recreación, la vestimenta, la higiene y el transporte.

En localidades donde la vocación es la actividad turística, se observa un incremento elevado de la población que llega en búsqueda de empleo, por lo que generalmente la planeación de la ciudad se ve rebasada, tanto en infraestructura urbana como en la oferta de vivienda en la localidad, lo que causa un impacto negativo en el medio ambiente y en la sociedad; sin embargo, por otro lado, existen también impactos positivos, cuando se traduce en mejora de servicios públicos, espacios públicos y áreas verdes de recreación y ocio, así como de infraestructura para promover actividades de cultura y arte, entre otros. (Monterrubio y otros, 2011, citando a Brunt y Courtney, 1999).

El desarrollo local se logrará en la medida en que sus habitantes se organicen, se relacionen y cooperen entre sí, mediante acciones dirigidas a alcanzar objetivos en común, que los lleve a mejorar su calidad de vida, desde la obtención de beneficios tanto sociales como políticos y económicos (Moreira y otros, 2010, citando a Albagli y Maciel, 2003).

El desarrollo turístico sustentable se logrará en la medida en que la población receptora sea considerada y participe en la toma de decisiones desde la planeación y en las gestiones integrales de la actividad turística de la localidad, con lo que se promueve la cohesión social (Ap, 1992, citado por Monterrubio, Mendoza, Fernández y Gullete, 2011).

Es importante considerar a la comunidad receptora en la participación y en la toma de decisiones de las acciones y estrategias para un desarrollo turístico sustentable, para fortalecer así su

sentido de identidad y pertenencia, ya que, de lo contrario, como afirman González e Iglesias (2009), el turismo pasa a ser:

un fenómeno ajeno y distante percibido como un problema, pues provoca en numerosos destinos turísticos un cambio en la actitud de los individuos, indiferencia, una pérdida de valores morales y de solidaridad, una consolidación de la individualidad y en muchos casos hasta una pérdida de identidad (González e Iglesias, 2009).

Por tanto, la cohesión social es un factor de gran importancia para la actividad turística, ya que representa la interacción social de la comunidad receptora con el turista, la confianza y solidaridad entre los individuos, el fortalecimiento en las relaciones sociales y con ello, la inclusión y la equidad (González e Iglesias, 2009).

Puerto Vallarta vocación turística

La vocación predominante de Puerto Vallarta está marcada por la actividad turística, seguida a distancia por la actividad comercial y de servicios, resultado de la interacción del turismo. Por ello Puerto Vallarta es reconocido internacionalmente como el paradisíaco puerto turístico, con la peculiaridad de una hermosa bahía reconocida como una de las más bellas del mundo, rodeada de la exuberante vegetación de la montaña, un destino de sol y playa maduro; esto indica claramente que la actividad está eminentemente relacionada con el medio natural, ya que están involucrados recursos naturales como playas, áreas naturales protegidas, ríos, montaña, flora, fauna, entre otros; como resultado, impulsa que el movimiento de turistas en Puerto Vallarta se dé como se muestra a continuación:

Es claro que los visitantes se han incrementado del año 2010 al 2016, con una cantidad de 696,066 personas, lo que representa el 16.56% de incremento; se visualiza que el incremento de 2015 en comparación con 2016 es de 145,642; o sea el 3.46% de visitantes.

Tabla 1
Comparativa de turismo en Puerto Vallarta

Año	Turismo Hospedado			Casa Particular			En Transito			Afluencia Total		
	Nales.	Extr.	Total	Nales.	Extr.	Total	Nales.	Extr.	Total	Nales.	Extr.	Total
2010	1,052,934.	874,294.	1,927,228.	670,042.	157,316.	827,358.	214,863.	538,002.	752,865.	1,937,839.	1,569,612.	3,507,451.
2015	1,463,921.	910,667.	2,374,588.	785,016.	168,165.	953,181.	282,861.	447,245.	730,106.	2,531,798.	1,526,077.	4,057,875.
2016	1,541,189.	933,101.	2,474,290.	805,371.	178,103.	983,474.	297,107.	461,741.	758,848.	2,643,666.	1,559,851.	4,203,517.
									Porcentaje de incremento de turistas del año 2010 a 2016			16.56
									Porcentaje de incremento de turistas del año 2015 a 2016			3.46

Fuente: Elaboración propia basada en Anuario estadístico de la Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco (SETUJAL).

En 2010, el perfil de visitantes respecto de la forma de viajar fue: el 51% lo hace con la familia, el 19% realiza su viaje con amigos y el 16.8% solo (*Anuario*, 2010); en 2016 el 52.12% lo hace en familia, el 27.30% con amigos, el 13% solos, otros el 3.10%, el 2.32% y viaje organizado 2.16% (*Anuario* (2016)). Esto nos indica que el mercado mayor del destino es de familias.

Tabla 2
Principales lugares visitados por el turismo en Puerto Vallarta

Sitios	2010	2015	2016	Promedio
Centro histórico	15.58	15.55	7.09	12.74
Actividades culturales	0.00	0.00	1.05	0.35
Actividades recreativas	0.24	3.38	3.01	2.21
Antros	0.00	7.88	5.09	4.32
Arquitectura	0.00	0.00	0.00	0.00
Catedral basílica	0.00	2.38	3.30	1.89
Gastronomía	4.19	10.10	3.90	6.06
Hoteles	0.00	0.00	2.00	0.67
Jardín botánico	0.00	0.00	1.09	0.36
Los cruceros	0.00	0.00	1.18	0.39
Malecón	15.9	3.33	7.90	9.04
Museos	0.16	0.00	0.00	0.05
Paisaje	1.53	5.35	5.90	4.26
Paseos y recorridos	1.12	0.00	1.05	0.72
Patrimonio natural	1.93	15.01	2.20	6.38
Patrimonio cultural	0.00	0.00	0.00	0.00
Playas del Municipio P.V.	37.89	20.10	22.01	26.67
Plazas y monumentos	0	0.00	25.09	8.36
Pueblo	0	8.28	3.05	3.78
Recorridos	0.24	1.12	0.00	0.45
Templos	1.45	0.74	0.69	0.96
Tradiciones	0.08	0.00	3.02	1.03
Vida nocturna	7.49	6.78	1.10	5.12
Poblados de la Región Jal.	2.4	0.00	0.28	0.89
Playas del Municipio B.B	9.8	0.00	0.00	3.27
Total	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia basada en los anuarios estadístico de la Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco (SETUJAL, 2010, 2015, 2016).

En cuanto a los espacios visitados por los turistas promediado de los años 2010, 2015 y 2016, observamos que el porcentaje mayor visitado son las playas de Puerto Vallarta, con el 26.67%, lo cual confirma que el destino es de sol y playa principalmente; y asumiendo que en promedio de estos tres años 1,120,938 personas hospedadas disfrutaron las playas de Puerto Vallarta, la estadía promedio en de los tres años es de 2.92 días.

Tabla 3
Estancia promedio de los visitantes (días)

Año	Hospedaje Turístico		Casa Particular		No Hospedados	
	NALES.	EXTR.	NALES.	EXTR.	NALES.	EXTR.
2010	3.93	4.22	0	0	0	0
2015	2.87	4.50	5.25	8.00	0.30	0.36
2016	3.04	4.59	6.07	8.70	0.33	0.38
Total	3.28	4.44	3.77	5.57	0.21	0.25

Fuente: Elaboración propia basada en los anuarios estadísticos de la Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco (SETUJAL, 2010, 2015, 2016) y Encuesta Intercensal 2015.

Por otra parte se encuentra la población que sirve directamente a los turistas y que está inscrita en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), siendo el 6.55% promedio en los años 2010 y 2015 de la población, donde se puede observar que el porcentaje es muy bajo, tomando en cuenta que la actividad turística es considerada el motor de la economía.

Tabla 4
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas

Año	Población Total*	Año	Trabajadores asegurados en el IMSS			%
			Servicios de alojamiento temporal	Preparación y servicio de alimentos y bebidas	Total	
2010	255,681	2012	11,861	4,498	16,359	6.39
2015	275,640	2015	13,654	4,881	18,535	6.72

Fuente: Elaboración propia basada en el *Anuario estadístico del Diagnóstico Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco*, IIEG (2016), Censo de Población y Vivienda 2010 y Encuesta Intercensal 2015, INEGI.

Los empleos indirectos que genera el registrado en el IMSS son los siguientes:

- Servicios personales para el hogar y diversos
- Servicios de administración pública y seguridad social
- Servicios profesionales y técnicos
- Compraventa en tiendas de autoservicios y departamentos especializados
- Construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil
- Transporte terrestre
- Compraventa de prendas de vestir y artículos de uso personal

Figura 2

Puerto Vallarta: paradisíaco puerto turístico



Fuente: Elaboración propia.

Los datos muestran una cantidad total de 34,968 empleos en el año 2012, y 43,754 empleos en 2015; sin embargo, es importante señalar que en 2015 solo el 24,36% de la población se encuentra afiliada al IMSS.

Para saber el grado de sustentabilidad y sostenibilidad del turismo se requiere tener una evaluación más precisa con algunos indicadores importantes como:

- la calidad de vida de la población
- la salud
- la pobreza
- la segregación social
- entre otros

Conclusiones

La sustentabilidad social tiene que ver con la participación de cada uno de los actores que participan en esta actividad: las autoridades, que consideren a las empresas pequeñas y medianas, generadoras de recursos económicos para el territorio local; sus agentes, dotados con la instrumentación necesaria para promover la sustentabilidad integral; el consumidor con el conocimiento de los efectos de su actuar, con una concientización que lo lleve a convertirse en un turista responsable que respete y aporte a la sustentabilidad del lugar, todo esto considerando el turismo como actividad con grandes posibilidades para generar un crecimiento económico, social, cultural, sustentable e inclusivo, y de protección del medio ambiente; es decir, con responsabilidad y compromiso social y ambiental, de modo que se traduzca en un verdadero desarrollo que transforme la calidad de vida de la sociedad.

La sostenibilidad turística tiene que ver con la sociedad, el medio ambiente, la economía, el patrimonio y la cultura; es necesario satisfacer las necesidades de la población, por lo que resulta importante analizar y evaluar la calidad de los servicios, así como de los espacios disponibles para el ocio en la ciudad, espacios que no solo sean para el goce del turista, sino también planificados y diseñados para el disfrute de los habitantes; con ello se crea una atmósfera de cohesión social entre estos y los visitantes; se han de implementar diferentes actividades culturales y recreativas, que ayuden a impulsar la cultura local, por medio de acciones y estrategias clave que provoquen una derrama económica en la población local y se traduzcan en un verdadero beneficio social.

Las mejoras de los espacios de la ciudad se deben realizar con una planeación participativa, con diseño de calidad, aplicando arquitectura universal, vegetación de la región, infraestructura,

movilidad de calidad, conectividad con los espacios públicos, como parques y áreas verdes; además, realizar rutas de esparcimiento, corredores temáticos ambientales, culturales, deportivos, etc., así como una normatividad para su manejo.

Con lo anterior, quizá y hasta entonces se esté en el camino correcto para lograr una verdadera sostenibilidad turística donde todos se sientan partícipes, con obligaciones y responsabilidades con su entorno y disfrutando todos del beneficio social que un turismo responsable puede ofrecer, tal como señala Taleb Rifai, Secretario General de la Organización Mundial del Turismo:

El turismo sostenible debe ser equitativo y bien gestionado y universalmente accesible que respalde muchos medios de subsistencia alrededor del mundo y que pueda enriquecernos cada vez que crucemos las fronteras e intercambiamos experiencias culturales.

Bibliografía

- CEPAL Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2016a), *Horizontes 2030: la igualdad en el centro del desarrollo sostenible*, síntesis (LC/G.2661/Rev.1), Santiago. Disponible en: http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40116/1/S1600689_es.pdf. Consultado: 16 de agosto de 2017.
- (2016b), *Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe*. Disponible en: <http://www.sela.org/media/2262361/agenda2030ylosobjetivosdesarrollosostenible.pdf>. Consultado: 16 de agosto de 2017.
- González Herrera, M. y G. Iglesias Montero (2009), “Impactos del turismo sobre los procesos de cohesión social: Caibarién, Cuba”, *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 18(), pp. 53-68. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180714242004>.
- IEEG Instituto de Información Estadística y Geográfica (2016), *Diagnóstico municipal de Puerto Vallarta, Jalisco*. Disponible en: <http://ieeg.gob.mx/contenido/Municipios/PuertoVallarta.pdf>. Consultado: 12 de septiembre de 2017.
- ITR Instituto de Turismo Responsable (1995), *Carta del turismo sostenible*. Disponible en: <https://www.biospheretourism.com/assets/arxius/cc909a3b8279ee1838274c43114f54a2.pdf>. Consultado: 14 de julio de 2017.

- Monterrubio, J. C.; Mendoza, M. M.; Fernández, M J. y G. S. Gullete (2011), “Turismo y cambios sociales. Estudio cualitativo sobre percepciones comunitarias en Bahías de Huatulco, México”, *Cuadernos de Turismo*, (), pp. 171-189. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39821278009>.
- Moreira Filho, M.; Prevot Nascimento, R. y L. M. Segre (2010), “¿Cuál es el papel del turismo en el desarrollo local? Un análisis crítico del clúster turístico de Santa Teresa RJ, Brasil”, *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 19(), pp. 812-834. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180717609013>.
- Naciones Unidas (1987), Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, *Nuestro futuro común*. Disponible en: <https://es.scribd.com/doc/105305734/ONUInformeBrundtlandAgo1987InformedelaComisionMundialsobreMedioAmbiente-y-Desarrollo>. Consultado: 14 de julio de 2017.
- OMT Organización Mundial del Turismo (2001), *Código ético mundial para el turismo. Para un turismo responsable*, resolución A/RES/406 (XIII) de la decimocuarta Asamblea General de la OMT (Santiago de Chile, 27 de diciembre al 1 de octubre de 1999). Disponible en: <http://cf.cdn.unwto.org/sites/all/files/docpdf/gcetbrochureglobal-codees.pdf>. Consultado: 16 de agosto de 2017.
- (2017), 2017, *Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo*. Disponible en: <http://media.unwto.org/es/pressrelease/20170116/2017anointernacionaldelturismosostenibleparaeldesarrollo>. Consultado: 14 de julio de 2017.
- Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033 (s/s), Disponible en: http://sepaf.jalisco.gob.mx/sites/sepaf.jalisco.gob.mx/files/ped20132033_0.pdf. Consultado: 14 de julio de 2017.
- Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (s/f), Disponible en: <http://itcampeche.edu.mx/wpcontent/uploads/2016/06/PlanNacionaldeDesarrolloPND20132018PDF.pdf>. Consultado: 14 de julio de 2017.
- Programa Nacional de Turismo 2001-2006 (2002), *DOF*, 22 de abril de 2002. Disponible en: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=734655&fecha=22/04/2002. Consultado: 14 de julio de 2017.
- PROSECTUR Programa Sectorial de Turismo 2013-2018 (s/f), Disponible en: http://www.sectur.gob.mx/PDF/PlaneacionTuristica/Prosectur_2013_2018.pdf. Consultado: 14 de julio de 2017.
- SECTUR Secretaría de Turismo (s/f), *Agendas de competitividad de los destinos turísticos de México. Puerto Vallarta Jalisco*. Disponible en: <https://secturjal.jalisco.gob.mx/sites/secturjal.jalisco.gob.mx/>

files/ui6/agenda_puertovallarta.pdf. Consultado: 18 de septiembre de 2017.

SECTUR-SEMARNAT (2001), *Agenda 21 para el turismo mexicano*. Disponible en: <http://www.sectur.gob.mx/work/models/sectur/Resource/5975/1/images/Agenda21.pdf>. Consultado: 14 de julio de 2017.

SETUJAL-Secretaría de Turismo de Jalisco (s/f), *Anuario 2010, 2015 y 2016*. Disponible en: <http://secturjal.jalisco.gob.mx/invierteenjalisco/estadisticas>. Consultado: 18 de septiembre de 2017.

TS+20 (2015), *Carta Mundial del Turismo Sostenible+20*. Disponible en: <http://cartamundialdeturismosostenible2015.com/wpcontent/uploads/2016/05/CartaMundialdeTurismoSostenible20.pdf>. Consultado: 15 de septiembre de 2017.

Capítulo 9

Propuesta de un sistema de indicadores de sustentabilidad para el destino turístico Puerto Vallarta

Verónica Jaen Zepeda Medina

Introducción

El turismo, considerado como una de las actividades más rentables que existen, ha promovido que los países en vías de desarrollo utilicen este sector para fortalecer sus ingresos, generar empleos, mejorar y aumentar su calidad de vida.

En el caso de México, la apuesta por el turismo es una de las más fuertes. El titular de la Secretaría de Turismo (SECTUR), Enrique de la Madrid, declaró que el objetivo es “consolidar a nuestro país como una potencia turística mundial, pero sobre todo que sea el sector que más empleos y bienestar genere en México” (SECTUR, 2016).

Asimismo, es una de las muchas actividades que buscan relacionarse con el concepto de sustentabilidad, y por ello resulta importante analizar y evaluar los destinos receptores para identificar los impactos y encaminar la actividad turística en pro del cumplimiento del objetivo de la sustentabilidad, el cual, desde hace ya varios años, se ha convertido en un tema clave en el modo de vida. Sin embargo, ¿cómo ser un destino turístico sustentable, si no existe la sustentabilidad como uno de los principales conceptos a implementar en el territorio?

Hoy en día existen métodos que facilitan la evaluación de los destinos receptores de turismo; uno de ellos es la utilización de IS, herramienta que otorga información de la situación en que se encuentran los destinos, para con ello tomar decisiones que permitan generar competitividad y prosperidad, no solo en el ámbito turístico y económico, sino también en el social y el ambiental.

A partir de la revisión de los marcos metodológicos se presenta la creación de una PSIS para ser aplicada en el municipio de Puerto Vallarta, tomando como antecedente la información generada por los IS de Agenda 21, aplicada en el año 2003 en el territorio.

Para la realización de esta investigación se hizo una revisión documental y de literatura, consultando distintos manuales e información de organismos nacionales e internacionales que ya han trabajado con IS, tales como el Global Sustainable Tourism Council y sus Criterios Globales de Turismo Sustentable (GSTC), la CDS, el PNUD, la OMT, el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), la Secretaría de Turismo (SECTUR) y la aplicación de la Agenda 21 a escalas nacional y local.

Fundamentos teóricos

El turismo es una de las principales actividades económicas que se practican en el mundo. Existe información documentada entre la primera y la segunda guerras mundiales referente a su conceptualización, la cual ha sido fundamental para su estudio hoy en día.

Kurt Krapf y Walter Hunziker realizaron en el año 1942 una definición que fue considerada y aceptada por muchos investigadores para la época en que fue descrita:

El turismo es el conjunto de las relaciones y fenómenos producidos por el desplazamiento y permanencia de personas fuera de su lugar de domicilio, en tanto que dichos desplazamientos y permanencia no estén motivados por una actividad lucrativa (Fernández, 1991).

Por supuesto, con los cambios en el modo de vida de la sociedad y las nuevas tecnologías nacientes, estas definiciones también se

han adaptado a lo largo de la historia. Hoy en día la OMT describe el turismo como un:

Fenómeno social, cultural y económico relacionado con el movimiento de las personas a lugares que se encuentran fuera de su lugar de residencia habitual por motivos personales o de negocios/profesionales. Estas personas se denominan visitantes (que pueden ser turistas o excursionistas; residentes o no residentes) y el turismo tiene que ver con sus actividades, de las cuales algunas implican un gasto turístico (OMT, 2007).

Es esta definición la que será tomada para el presente trabajo, agregando a ella que este fenómeno socioeconómico y cultural se desarrolla como un sistema, y que ocasiona impactos (positivos y negativos) en las comunidades receptoras y, al mismo tiempo, en los turistas.

Para tratar de simplificar este fenómeno, muchos autores han utilizado la Teoría General de Sistemas de Ludwig Von Bertalanffy, la cual ha permitido hacer el estudio del turismo en conjunto con sus diversas variables.

Los sistemas se caracterizan por las relaciones que tienen sus componentes entre sí (interconexiones): “la cualidad esencial de un sistema está dada por la interdependencia de las partes que lo integran y el orden que subyace a tal interdependencia” (Virgen, 2014: 49).

Sergio Molina (s.f) explica que existen dos tipos de sistemas:

1. Sistemas abiertos: Son los que intercambian materiales, energía e información con el medio ambiente o entorno, por medio de canales de entrada y salida. Son sistemas dinámicos, en constante cambio y adaptación. Ej. Un hotel, un polo turístico.
2. Sistemas cerrados: Son aquellos que no tienen intercambios con el medio ambiente, no sufren, por lo tanto, transformaciones.

Así, pues, todo sistema turístico se caracteriza por ser abierto, dinámico (...), su comportamiento futuro es probabilístico y no determinístico (Molina, s/f).

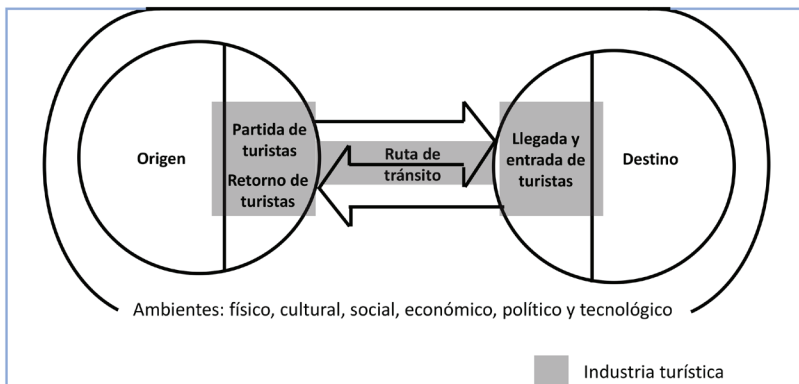
Alfonso Jiménez (2004) ha trabajado la aproximación al turismo como sistema, para “entenderlo más allá de la suma de eventos que tienen que ver con la satisfacción del turista y con la disposición de todos los medios disponibles para que ello sea posible”; para esto,

toma el modelo espacial de Neil Leiper, que describe de manera sencilla la representación del turismo como sistema (figura 1):

Dentro de este gráfico existen tres aspectos básicos:

- *Turistas*: son los actores del sistema. Los turistas parten de su lugar de residencia, viajan al destino en el cual permanecen durante cierto tiempo y luego regresan al lugar de origen.
- *Elementos geográficos*: el espacio emisor de visitantes que constituye la localidad de residencia habitual donde se generan recursos a ser gastados por el turismo, se busca información y se hacen reservas. El espacio receptor es la razón de existencia del turismo, motiva los desplazamientos y recibe los principales efectos de la actividad. El espacio de tránsito comprende todas las localidades por las cuales los turistas pasan hasta llegar al destino.
- *Industria turística*: es el grupo de empresas y organizaciones involucradas en la oferta del producto turístico. Está representada en las tres regiones geográficas, pero no en todo el espacio, por lo cual siempre hay posibilidades de utilizar recursos que no están específicamente volcados a la atención de los turistas (De Oliveira, 2007).

Figura 1
Sistema turístico básico de Neil Leiper



Fuente: Leiper (1995).

En la llamada *Industria turística*, Jiménez (2004) realiza dos nuevos postulados, distintos a los de Leiper:

- Las personas de una región o localidad emisora tendrán una relación con la región o localidad receptora, definido por las particularidades de cada región o localidad (los denominados factores de “empuje y arrastre” – *pull and push factors*), así como por el vínculo que se establece entre las dos, derivado de la actuación de la industria turística para ese caso específico.
- Toda región o localidad emisora es también, aunque lo sea en diferente proporción, una región o localidad receptora. Es decir, existe una condición biunívoca de las regiones y localidades, al ser todas ellas, simultánea y recíprocamente, emisoras y receptoras —el flujo de visitantes se verifica en diferente proporción, según sean las particularidades de las regiones y localidades en cuestión.

Si bien es cierto que el turismo muchas veces había sido catalogado como una actividad depredadora, para nada relacionado con prácticas sustentables, desde hace algunas décadas se ha buscado cambiar esa noción; el turismo ha sido y sigue siendo uno de los sectores económicos con más dinamismo y más importancia en todo el mundo, generador de experiencias y recreación humana, y ahora impulsor de prácticas que protegen y conservan el ambiente cultural, social y ecológico del destino receptivo. Pero, para lograr que sea reconocido como un fenómeno potencialmente sustentable, es necesario que existan regulaciones que coadyuven a su correcto desenvolvimiento.

Para esto, el turismo llegó a concebirse como un modelo de desarrollo, capaz de generar bienestar y prosperidad (OMT, 2016), tomando en cuenta que ya no solo se habla del desarrollo que ve a favor del sector económico, sino aquel desarrollo que pretende tomar en cuenta a toda la sociedad y su medio físico, como lo plantea Gauna:

El análisis que se hace de los procesos de la planeación del desarrollo ha dejado de ser meramente económico para adquirir un enfoque holístico, donde el estudio de las necesidades del ser humano se entrelaza con otras percepciones, entre ellas el estudio del medio ambiente, al que se

ha dañado de manera agresiva y, en muchas de sus áreas, de forma irreversible (2011: 3).

E. F. Schumacher publicó en su libro *Lo pequeño es hermoso*, una crítica al crecimiento económico sin límites, y planteó que el desarrollo es proceso de evolución, no algo que surja de la nada. Asimismo, advierte que cuando se busca generar desarrollo en comunidades receptoras de turismo, sin tomar en cuenta los impactos negativos que tal actividad puede ocasionar en las ciudades destino, estos impactos pueden potencializarse; para el autor, la pobreza es el punto de partida que guía hacia el desarrollo: la gente es la primera y la última fuente de toda riqueza (Schumacher, 1986).

Como se observa, el desarrollo se centraba en el enriquecimiento económico, lo que se esperaba generara bienestar a las personas; sin embargo, estas no eran la prioridad. Con el tiempo esto cambió y surgió una nueva perspectiva: el desarrollo humano.

Amartya Sen es uno de los autores que analizan este concepto; en su obra, *Desarrollo y libertad* (2000), plantea que el desarrollo puede ser visto como medio y fin para alcanzar la felicidad y que la libertad puede ser una herramienta y un objetivo del desarrollo. De acuerdo con esto, Sen presenta un nuevo enfoque que vincula ambos conceptos con el bienestar de las personas; su obra ha sido fundamental para la realización del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el cual es un organismo mundial que se compromete a ayudar a los países en la resolución de situaciones tales como la pobreza, y en la prevención y recuperación de alguna crisis, siempre asegurando la protección de los derechos humanos.

El desarrollo humano se puede conceptualizar dentro del desarrollo local y regional, definiendo territorios, espacios y lugares para generar planes y estrategias que fortalezcan los beneficios sociales, pero “¿qué tipo de desarrollo local y regional y para quién?”. Pike, Rodríguez-Pose y Tomaney (2011) plantean esta pregunta, que resulta fundamental para poder comprender en qué estará enfocado el desarrollo.

Los autores argumentan que el desarrollo local y el regional, cuando son holísticos y progresivos, benefician a las localidades a través de prácticas endógenas (de adentro hacia afuera) que ayudan a contrarrestar las desigualdades sociales, fomentan la soste-

nibilidad ambiental y permiten que existan formas de gobierno y gobernanza que sean inclusivas.

Por consiguiente, cuando se logra que trabajen en conjunto gobierno y sociedad, dando la importancia que merece al medio ambiente, se alcanza una nueva etapa: el desarrollo sustentable.

Para dar comienzo a este tema, es conveniente aclarar que los términos sustentable y sostenible se tomaran como sinónimos, pues su uso varía de un autor a otro.

Gilberto Gallopín (2006: 5), experto en desarrollo sustentable, marca una diferencia entre los conceptos *desarrollo sostenible* y *sostenibilidad*: Sostenibilidad es un término que denota la capacidad de mantenimiento en el tiempo de una situación o condición (...). Pero el concepto de desarrollo implica precisamente el cambio de situación o condición, no su mantenimiento.

Klein-Vielhauer (2009) utiliza el concepto de *sustentabilidad integrada*, lo cual hace referencia a que no hay distinción entre las dimensiones económica, ambiental y social del desarrollo. La sustentabilidad es dinámica y no debe considerarse como un objetivo fijo y constante (Macário, Pasa y Ataíde, 2013).

Así, la importancia del desarrollo sustentable se hace evidente en 1972, cuando Donella Meadows presenta junto al Club de Roma, *The Limits to Growth*, un diagnóstico en el que se exponía que, de continuar con el consumo desmedido de los recursos naturales, el aumento en el crecimiento poblacional y la industrialización, se alcanzarían los límites de crecimiento en cien años, lo que provocaría un colapso.

Ese mismo año tuvo lugar la Cumbre de Estocolmo; fue motivo de esa reunión de varios países la preocupación por el daño ambiental, y se propuso la creación del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). Se consiguió identificar que este problema ambiental afectaba en distinta magnitud a los países pobres y a los países industrializados.

En el año 1983 nace la Comisión Mundial del Medio Ambiente y el Desarrollo, liderada por la ex primera ministra de Noruega, Gro Harlem Brundtland. Esta comisión definió el concepto de desarrollo sustentable, como el “desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad para que las futuras generaciones puedan satisfacer sus propias necesidades” (Gauna,

2011: 139). Sin embargo, no fue hasta el año de 1987 con la presentación del Informe Brundtland o *Nuestro futuro común*, cuando se consolidó el término de desarrollo sustentable.

El desarrollo sostenible pretende construir un mundo donde el progreso económico esté lo más extendido posible; la pobreza extrema sea eliminada; la confianza social encuentre apoyo en políticas orientadas al refuerzo de las comunidades; y el medio ambiente esté protegido frente a degradaciones inducidas por el hombre (Sachs, 2014: 20).

Otro de los acontecimientos que fueron parteaguas para la consolidación del desarrollo sostenible, tomando como base lo pactado en 1972 en Estocolmo, fueron la Cumbre de la Tierra y la Declaración de Río para el Medio Ambiente y el Desarrollo, realizadas en el año de 1992 en Río de Janeiro, con el objetivo de “establecer una alianza mundial nueva y equitativa (...), procurando alcanzar acuerdos internacionales en los que se respeten los intereses de todos y se proteja la integridad del sistema ambiental y de desarrollo mundial” (División de Desarrollo Sostenible, s/f).

Dentro de esta cumbre se crea también la Agenda 21, un programa en el cual se pacta el compromiso de las naciones para ejercer planes de acción a favor del cuidado ambiental y dar cumplimiento a los objetivos del desarrollo sostenible.

En 1995, dentro del tercer periodo de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible (CDS), se aprobó el programa de trabajo para la elaboración de IS. Dicho programa tuvo como objetivo principal:

facilitar los indicadores de desarrollo sostenible a los encargados de la adopción de decisiones en el plano nacional (...). Al mismo tiempo, se previó que los indicadores que se utilizasen en las políticas nacionales podrían utilizarse en los informes nacionales a la Comisión y otros órganos intergubernamentales” (CDS, 2001: 3).

Más tarde, en 1996, el consejo Mundial de Viajes y Turismo y el Consejo de la Tierra de la OMT elaboraron una Agenda 21 para el correcto desenvolvimiento de la actividad turística, dirigida a un desarrollo turístico sustentable. El documento se orienta a empre-

sas del sector, a los gobiernos, a las organizaciones no gubernamentales y al público en general (César y Arnaiz, 2002).

Diez años después de la Cumbre de la Tierra de Rio, se presenta la Declaración de Johannesburgo, continuación del interés por plantear el compromiso de los países con el desarrollo sustentable, reafirmando lo acordado en el Programa 21, que, lamentablemente, no había alcanzado los objetivos esperados. En este sentido, en Johannesburgo se planeaba presentar propuestas para tomar acciones que ayudaran de una manera más concreta a disminuir la pobreza, mejorar la salud de las personas y luchar contra el deterioro ambiental. Como lo declaró el secretario de las Naciones Unidas, Kofi Annan, esto sería parte del comienzo en el camino hacia el desarrollo sostenible.

Hoy en día, muchas actividades se han interesado por las “buenas prácticas”, y se proclaman a favor de la sustentabilidad; una de esas actividades ha sido el turismo.

La OMT, organismo comprometido con el desarrollo sustentable, declaró 2017 como Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo, lo cual:

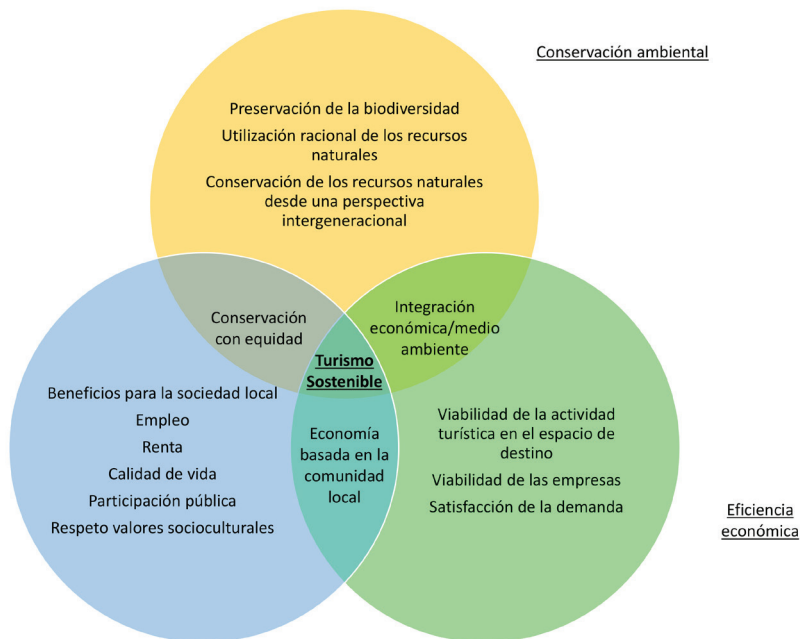
es una oportunidad única para aumentar la sensibilización de los responsables públicos y privados, y del público en general, respecto a la contribución del turismo sostenible al desarrollo, así como para movilizar a todos los grupos de interés con el fin de que trabajen juntos para hacer del turismo un catalizador de cambio positivo (Rifai, 2016).

Esto ha sido gracias a que los turistas ahora toman en cuenta aspectos más sustentables, desde viajar generando un menor impacto ambiental, la elección de lugares de hospedaje certificados por organismos que promueven la sustentabilidad, y la posibilidad de involucrarse con la comunidad receptora del turismo. Con esto, diferentes instituciones y organismos, nacionales e internacionales, han considerado importante desarrollar acciones y estrategias que faculten a los destinos para posicionarse en este tipo de mercado concientizado.

Ivars (2001) propone un nuevo modelo conceptual del turismo sostenible (figura 2), a partir del modelo propuesto por Hall (2000), quien habla del equilibrio entre los objetivos sociales, económicos

y ambientales, e incorpora los aspectos de lugar, comunidad local y visitante, del modelo del English Tourist Board (ETB, 1991).

Figura 2
Modelo conceptual del turismo sostenible



Fuente: Ivars 2001.

Con este modelo se plantea que la sustentabilidad para destinos turísticos debe dejar de ser una idea utópica para convertirse en algo que se pueda planear y poner en acción, de manera que puedan cumplirse las metas de la misma.

A partir de esto, Ivars propone una definición de desarrollo turístico sustentable que se basa en los principios del desarrollo sostenible y toma en cuenta el modelo anterior; describe el concepto como:

un proceso de cambio cualitativo producto de la voluntad política que, con la participación imprescindible de la población local, adapta el marco

institucional y legal, así como los instrumentos de planificación y gestión, a un desarrollo turístico basado en un equilibrio entre la preservación del patrimonio natural y cultural, la viabilidad económica del turismo y la equidad social del desarrollo (Ivars, 2001).

Como se observa, es la visión integradora lo que da sentido al desarrollo turístico sustentable, por lo que generar una red que involucre a todos los actores puede optimizar la generación de información y su procesamiento, fundamental para crear objetivos y estrategias para lograrlo.

Antecedentes

En 1997 México firmó de manera formal y voluntaria su unión a la prueba piloto para aplicar los IS en conjunto con INEGI, quien recopiló información de los aspectos económicos y sociales, y el Instituto Nacional de Ecología (INE), que se responsabilizó de los aspectos ambientales. Entre estas dos se distribuyeron la categoría institucional según la disponibilidad de información (INEGI e INE, 2000). En noviembre de 1999 México envió sus resultados a la División de Desarrollo Sustentable, e informó haber completado un total de 113 de los 134 indicadores propuestos en el modelo PER (expuesto más adelante) por la CDS. De estos 113 indicadores, 39 resultaron de presión, 43 de estado y 31 de respuesta.

Asimismo, aceptó la implementación de la Agenda 21 para el Turismo (hoy Programa de Turismo Sustentable en México), la cual cuenta con el instrumento de Sistema de Indicadores de Sustentabilidad, con un total de 27 indicadores, cualitativos y cuantitativos: ocho sobre medioambiente, siete socioeconómicos, siete turismo y cinco desarrollo urbano, que identifican la evaluación de los indicadores con el sistema de semáforo: verde, condición favorable; amarillo, atención preventiva; rojo, atención prioritaria. Este programa tiene como objetivo mejorar los efectos del turismo en el ámbito municipal y elevar el nivel de vida de los pobladores de los destinos turísticos (SECTUR, s/f).

Además de este instrumento, existen otros modelos que numerosas organizaciones de peso internacional han elaborado, en los

cuales se proponen guías y hojas metodológicas que orienten a las naciones a la aplicación de algún sistema de IS. Algunos de ellos se describen a continuación:

Modelo Presión – Estado – Respuesta (PER)

Uno de los antecedentes importantes es el año 1995, con la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible (CDS), cuando se aprobó el programa Indicadores de Desarrollo Sostenible: Marco y Metodologías, el cual tuvo como objetivo principal facilitar el documento a los encargados de la adopción de decisiones en el plano nacional (CDS, 2001). En el programa se especifican y fundamentan un total de 134 indicadores que evalúan y miden las estrategias para el desarrollo sustentable, subdivididos en 43 indicadores de *Presión*, 54 de *Estado* y 37 de *Respuesta*, lo que se conoce como modelo PER (figura 3). Este modelo, según la OCDE:

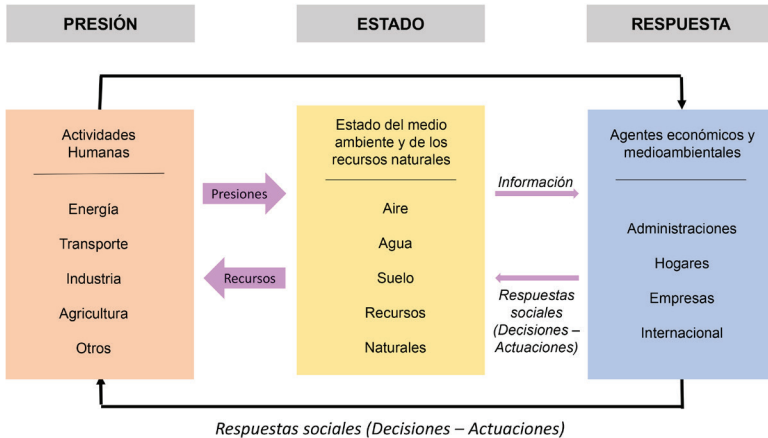
se basa en el concepto de causalidad: las actividades humanas ejercen presiones sobre el medio y cambian su calidad y la cantidad de los recursos naturales (estado de las condiciones ambientales). La sociedad responde a esos cambios mediante políticas ambientales, sectoriales y económicas (respuestas sociales) (Ivars, 2001).

Sin embargo, no existe un criterio de valoración de sustentabilidad establecido para calificar cada indicador, por lo que Ivars propone cuatro procedimientos que podrían ser útiles para realizarlo:

1. El establecimiento de valores de referencia desde un punto de vista científico-técnico para parámetros fácilmente objetivables (calidad del agua o del aire).
2. La evolución de los valores del indicador, expresivos de su mayor o menor progreso hacia el desarrollo sostenible y, por tanto, reflejo de la aproximación o el distanciamiento de la tendencia deseada (evolución del gasto en destino por turista y día, o de los índices de satisfacción de la demanda turística).
3. La comparación de los valores del indicador en el contexto territorial del área de estudio o con espacios que representen una cierta homogeneidad desde el punto de vista territorial,

económico, político, social o cultural, según el tipo de indicador analizado (evolución del crecimiento natural de la población o de los flujos inmigratorios).

Figura 3
Modelo PER (Presión – Estado – Respuesta)



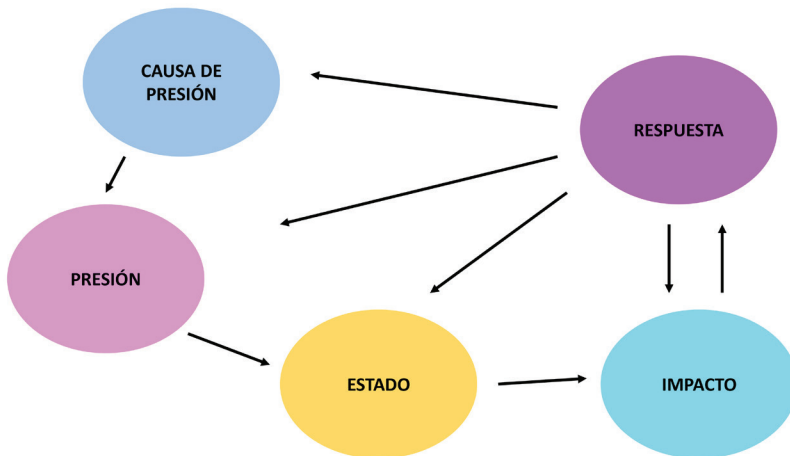
Fuente: Ivars (2001), a partir de OCDE (1993).

4. Valores consensuados a través de un proceso de participación social. Dotados de legitimidad si el proceso de participación es abierto, riguroso y objetivo, los expertos parecen preferirlos, según Miller (2000), para impactos de tipo social, y reservar los parámetros ambientales para medidas científicas objetivas. A título de ejemplo, podrían mencionarse los indicadores relacionados con la calidad de vida percibida. La participación social se considera un apartado esencial en el proceso de selección y jerarquización de indicadores que complementa los trabajos de carácter científico y técnico.

Modelo Driving forces – Pressure – State – Impact – Response (DPSIR)

En español conocido por FPEIR (Fuerzas motrices – Presión – Estado – Impacto – Respuesta) es una variante del modelo PER, implementada por la Agencia Europea de Medio Ambiente (AEMA). Considera que las actividades humanas son las responsables de ejercer presión en el ambiente, por cambiar su estado y crear un impacto en los ecosistemas y en las mismas personas. Este impacto requiere una respuesta ejercida por las fuerzas motrices en la presión, el impacto o el estado. Este, junto al modelo PER, son las metodologías más utilizadas, por su flexibilidad.

Figura 4
Modelo DPSIR



Fuente: Ivars (2001), a partir de la European Environment Agency (1998).

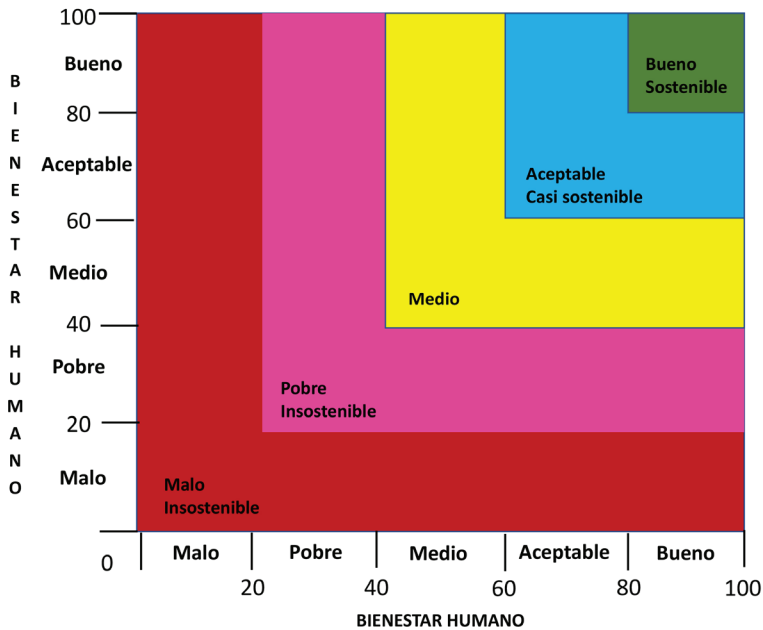
Barómetro de sostenibilidad

Este modelo fue propuesto por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN); es una de las metodologías menos costosas y se puede emplear a escala local. Combina y valora el

nivel de bienestar humano y ecosistémico a través de 40 indicadores, agrupados en los dos componentes, cuyos resultados deben ser ubicados en los ejes del barómetro de sustentabilidad (Ibáñez, 2012: 108).

En la figura 5 se observa que el barómetro presenta cinco bandas con escalas de sustentabilidad, que permiten una visión clara y rápida de cuál es el bienestar humano y ecosistémico de una sociedad, y cuán cerca está de alcanzar la sustentabilidad (Thiel, 2011: 66).

Figura 5
Barómetro de sustentabilidad



Fuente: Thiel (2011). De Guijt y Moiseev (2001).

Criterios globales de turismo sustentable (CGTS)

Los CGTS fueron creados en el año 2007 atendiendo a los Objetivos de Desarrollo del Milenio de la ONU, y están administrados por el Consejo Global del Turismo Sustentable. Representan los compromisos mínimos que una empresa de gestión turística o destino turístico que quiera ser sostenible debe cumplir; para ello se deben considerar cuatro objetivos principales: i) demostrar una gestión sostenible del destino, ii) maximizar los beneficios sociales y económicos para la comunidad receptora, iii) maximizar los beneficios para los visitantes y el patrimonio cultural, y iv) maximizar los beneficios para el medio ambiente.

Los criterios y los indicadores fueron desarrollados sobre la base de los ya reconocidos modelos propuestos por la OMT, los Criterios para Hoteles y Tour Operadores de la CGTS y las principales guías de certificación, criterios e indicadores (GSTC, 2013).

Los criterios están diseñados para que se utilicen en destinos de todo tipo y escala e indican qué es lo que se debería hacer, no cómo hacerlo o si se ha logrado el objetivo.

En busca de los is en Puerto Vallarta

Como fue ya indicado, en el año 2003 el municipio de Puerto Vallarta se sometió a la implementación del Sistema de Indicadores de Sustentabilidad, a petición de la SECTUR. Una empresa privada fue la comisionada para realizar dicha encomienda, considerando que la evaluación se acerca a la percepción general que se tiene del destino. El resultado de la implementación de los 27 indicadores arroja que en los indicadores cualitativos 38% se encontraba en condición favorable, 32% en atención preventiva, 26% en atención prioritaria y 4% no estaban disponibles. De los indicadores cuantitativos 46% estaban en condición favorable, 4% en atención preventiva, 30% en atención prioritaria y 20% no disponible.

Este es un antecedente importante, ya que brinda información fundamental para el nuevo estudio de sustentabilidad en el destino; si bien es cierto la Agenda 21 fue de las primeras en proporcionar el instrumento para evaluar, hoy en día existen distintas metodo-

logías para la aplicación de IS, ya que, como declara la OMT, no hay ningún tipo de planteamiento científico unánimemente aceptado respecto de qué es y cuáles deben ser los indicadores idóneos que ayuden a los gestores de los destinos turísticos en el logro de la sustentabilidad (Sancho, 2006).

Sobre esta base, se analizaron distintos artículos y trabajos de tesis que hablan sobre la aplicación de IS, de manera general y también en destinos turísticos. Entre algunos de los autores revisados se encuentran:

Sancho (2006), quien identifica indicadores objetivos (cuantitativos) y subjetivos (cualitativos). De los indicadores objetivos hace dos divisiones: datos objetivos sobre intensidad turística (IT), y las expectativas de desarrollo turístico (EDT); los indicadores subjetivos los divide en: percepción de la población local (PL), y la percepción de los turistas (PT). Sus indicadores fueron utilizados para un estudio comparativo de varios destinos de sol y playa españoles y de rutas culturales.

Ibáñez (2010, 2012) ha realizado varias investigaciones sobre qué son los indicadores, cómo los han aplicado distintos organismos, y ha elaborado un análisis FODA de las utilidades y limitaciones que tiene esta herramienta para evaluar la sustentabilidad. En sus conclusiones expresa que:

la falta de consensos en relación con la ponderación, categorización y tipo de indicadores a integrar en los modelos para el análisis de sustentabilidad genera confusión y obliga a que cada investigador o institución recurra a los métodos que considere pertinentes, ya sea basados en la literatura, en estándares internacionales, en foros participativos, en entrevistas o trabajo con expertos (2012: 119).

Pérez y Nel (2013) aplican un sistema de indicadores que permitan valorar la sostenibilidad de la actividad turística en Viñales para con ello establecer recomendaciones que mejoren la situación del destino. La selección de los indicadores se hizo en función de varios criterios y en dos fases: se realizó una relación exhaustiva de indicadores teniendo en cuenta elementos tales como (a) su capacidad explicativa y nivel de significación del indicador para medir la sostenibilidad de la actividad turística, (b) su claridad a la hora de ser interpretados y (c) la posibilidad de establecer com-

paraciones. En segundo lugar, y a partir de esa primera relación, se realizó una selección de aquellos indicadores de los cuales se disponía de datos (p. 199).

Rivas y Magadán (2007) exponen que la construcción del sistema de indicadores se puede enfrentar a distintas situaciones, como la carencia de una visión estratégica orientada hacia la sostenibilidad que promueva la creación de nuevos sistemas de información territorial y turística; limitaciones de la información estadística con desglose local, desde el punto de vista cuantitativo y cualitativo; descoordinación de las distintas áreas municipales (urbanismo, medio ambiente, turismo, etcétera); infrutilización de las posibilidades de obtener sinergias mediante la explotación estadística de actos y procesos administrativos (concesión de licencias de obras, censos comerciales, sanciones ambientales, etcétera), y escaso aprovechamiento de las posibilidades de las tecnologías de la información para sistematizar datos con valor estadístico (p. 32).

De acuerdo con los documentos revisados, y al no haber una metodología específica para la aplicación de IS, se propuso la creación de un sistema de indicadores de sustentabilidad para que fuera aplicado en el municipio de Puerto Vallarta, tomando como antecedente la información generada por los indicadores de sustentabilidad de Agenda 21 aplicada en el año 2003 en el territorio. Para ello se seleccionaron y agruparon tres dimensiones —medio ambiente, desarrollo urbano y socioeconómico—, de las cuales se desprendieron conceptos; de cada concepto se desprenden indicadores y de cada indicador variables a evaluar (tabla 1).

Estos indicadores fueron propuestos a partir de los documentos y guías metodológicas consultados. Sin embargo, existen algunos indicadores sobre cuyo destino no se posee información; aun así, no se descartan, y queda latente la importancia de generarla para una evaluación sustentada para el futuro.

Tabla 1
Propuesta de Sistema de Indicadores de Sustentabilidad

Medio ambiente		
Concepto	Indicador	Variable
Agua	Consumo de agua	Consumo de agua total en el municipio
		Consumo de agua por sectores
		Consumo de agua por habitante
	Cobertura de servicios	Agua potable
		Alcantarillado
	Disponibilidad de agua dulce	Disponibilidad de agua subterránea
		Disponibilidad de agua superficial
		Disponibilidad de agua por pozo radial
	Tratamiento de aguas residuales	Cobertura de saneamiento
		Calidad de la descarga de agua tratada
Reúso de agua tratada		
Energía	Consumo de energía	Disponibilidad de energía eléctrica
		Consumo de energía
		Consumo de energía por el sector turístico
Aire	Calidad del aire	Emisiones de dióxido de azufre
		Emisiones de dióxido de nitrógeno
		Ozono
Residuos	Generación de basura	Generación por habitante
		Generación por turista
		Generación por actividad turística
	Manejo, disposición y reciclaje	Eficiencia de recolección
		Volumen de reciclado de desechos
Existencia de rellenos sanitarios		
Desarrollo urbano		
Territorio	Presión demográfica	Tasa de crecimiento de la población
		Intensidad migratoria
		Crecimiento de la mancha urbana
	Suelo Urbano	Cambio de uso de suelo para actividad turística
		km ² de superficie costera construida
Socioeconómico		
Población local	Bienestar de la población	Esperanza de vida por sexo
		Población en condiciones de pobreza
Empleo	Nivel de empleo	Tasa de desocupación
	Personal ocupado	Personal ocupado por sector turismo
	Estacionalidad	Estacionalidad en empleo turístico (diferencia temporada alta y baja)

Medio ambiente		
Concepto	Indicador	Variable
Oferta de alojamiento	Número de habitaciones y porcentaje de ocupación por categorías	5 estrellas
		4 estrellas
		3 estrellas
		2 estrellas
		1 estrella
Demanda en el destino	Afluencia turística	Afluencia turismo nacional
		Afluencia turismo extranjero
Derrama	Derrama económica por turismo	Derrama turismo nacional
		Derrama turismo internacional
Estancia en el destino	Estancia promedio de los visitantes	Turistas nacionales
		Turistas extranjeros

Fuente: Elaboración propia.

Conclusión

Durante la realización de esta investigación se identificaron distintos elementos a considerar para la selección del sistema de IS como herramienta de evaluación: 1) para realizar este análisis a la profundidad necesaria con este tipo de instrumentos es necesario trabajar en conjunto con distintos actores (sociales y políticos, organismos públicos y privados); 2) se debe contar con información fiable y actualizada, que sea sencilla de interpretar; 3) la selección de los IS debe ser prudente y lógica (en esta parte muchas veces se eligen dependiendo la perspectiva del o los actores que harán el estudio). En este sentido, los indicadores propuestos abarcan las tres áreas que determina la sustentabilidad: medio ambiente, sociedad y economía, y se agrega el aspecto urbano.

Puerto Vallarta es un destino maduro que sigue en la preferencia de los turistas. Tiene los atractivos y la calidad humana que generan en los visitantes las ganas de volver. Sin embargo, esto no es todo lo que se necesita, y es importante que se cuide aquello que hace que el municipio sea uno de los más fuertes en el sector turismo. Así, pues, una evaluación constante sobre cómo va el municipio en temas sustentables puede ser útil para orientarlo a metas que generen beneficios para todos los usuarios de la ciudad.

Uno de los principales problemas a enfrentar en esta investigación fue el limitado acceso a la información; por ejemplo, el volumen de agua o la cantidad de energía que consumen los hoteles, o la estacionalidad en el empleo turístico, considerando las temporadas alta y baja del destino. Por otro lado, en algunas variables, por más básicas que pudieran resultar, no se contaba con información completa o, en el peor de los casos, no existía.

Es necesario que el municipio permita mayor transparencia en la información, para que se puedan generar nuevos datos y se ideen estrategias y acciones que lleven al destino a un desarrollo turístico más sustentable.

Bibliografía

- CDS (2001), *Comisión sobre el Desarrollo Sostenible*. Disponible en: <http://daccessddsny.un.org/doc/UNDoC/GEN/No0/811/96/PDF/No081196.pdf?OpenElement>. Consultado: noviembre de 2015.
- César, A. y S. Arnaiz (2002), *Globalización, turismo y sustentabilidad*, Puerto Vallarta, Universidad de Guadalajara.
- División de Desarrollo Sostenible (s/f), *Declaración de Rio sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo*, División de Desarrollo Sostenible. Disponible en: <http://www.un.org/spanish/esa/sustdev/agenda21/riodeclaration.htm>.
- Fernández, L. (1991), *Introducción a la teoría y técnica del turismo*, Madrid, Alianza Editorial.
- Gallopin, G. (2006), “Los indicadores de desarrollo sostenible: aspectos conceptuales y metodológicos”, en *Seminario de Expertos sobre Indicadores de Sostenibilidad en la Formulación y Seguimiento de Políticas*, Santiago, Biblioteca Virtual Ponencias FODEPAL.
- Gauna, C. (2011), *Participación social en los procesos de desarrollo local*, Universidad de Guadalajara.
- GSTC (2013), *Global Sustainable Tourism Council*, noviembre. Disponible en: <https://www.gstccouncil.org/gstccriteria/>.
- Ibáñez, R. (2010), *Sustentabilidad e indicadores de desarrollo turístico en México*, TURYDES.
- (2012a), “Indicadores de sustentabilidad: utilidades y limitaciones”, *Teoría y Praxis*, pp. 102-126.
- (2012b), “Indicadores y sustentabilidad: utilidades y limitaciones”, *Teoría y praxis*(11), pp. 102-126.

- INEGI e INE (2000), *Indicadores de desarrollo sustentable en México*, 5 de junio. Disponible en: http://www.nies.go.jp/db/sdidoc/indicadores_desarrollo_sustentable.pdf.
- Ivars, J. (2001), *Planificación y gestión del desarrollo turístico sostenible: propuesta para la creación de un sistema de indicadores*, documento de trabajo, Alicante, España, Universidad de Alicante.
- Jiménez, A. (2004), *Una aproximación sistémica al turismo: implicaciones para la multi y la transdisciplinariedad*, Cancún, Quintana Roo, Universidad del Caribe.
- Macário, V.; Pasa, C. y G. Ataíde (2013), “Indicadores de sustentabilidad para la actividad turística”, *Estudios y perspectivas en turismo*, pp. 177-197.
- Molina, S. (s/f), *Conceptualización del turismo*, México, México, Universidad Anahuac y Autónoma de la Ciudad de México.
- Oliveira, G. de (2007), “Modelos teóricos aplicados al turismo”, *Estudios y perspectivas del turismo*, pp. 96-110.
- OMT (2007), *Organización Mundial del Turismo*. Disponible en: <http://media.unwto.org/es/content/entenderelturismoglosariobasico>.
- (2016), *Organización Mundial del Turismo*. Disponible en: <http://mkt.unwto.org/es/publication/panoramaomtdelturismointernacionaledicion2016>.
- Padilla, R. (2014), *Propuesta de adaptación de un modelo de indicadores de sustentabilidad, aplicado como parte de la planificación turística de Nuevo Vallarta, Nayarit, México*, Puerto Vallarta, Jalisco, México, Universidad de Guadalajara.
- Pérez, Y. y M. Nel (2013), “Propuesta de indicadores para evaluar la sostenibilidad de la actividad turística. El caso del valle de Viñales (Cuba)”, *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, pp. 193-210.
- Pike, A.; RodríguezPose, A., y J. Tomaney (2011), *Desarrollo local y regional*, Valencia, Universidad de Valencia.
- Rifai, T. (2016), *Organización Mundial del Turismo*, 5 de diciembre. Disponible en: <http://media.unwto.org/es/pressrelease/20161219/elainointernacionaldelturismosostenibleparaeldesarrollo2017sigues>.
- Rivas, J. y M. Magadán (2007), “Los indicadores de sostenibilidad en el turismo”, *RESTMA*, pp. 27-61.
- Sachs, J. (2014), *La era del desarrollo sostenible*, España, Deusto.
- Sancho, A. (2006), “¿Qué indica un indicador?”, *Revista de Análisis Turístico*, pp. 69-85.
- Schumacher, E. (1986), *Lo pequeño es hermoso*, Hoshiko.

- SECTUR (2016), *Secretaría de Turismo*, 17 de mayo. Disponible en: <http://www.gob.mx/sectur/prensa/creceturismo38en2015yseconsolidacomoindustriageneradoreempleosybienestarenmexico>.
- (s/f), *Programa de turismo sustentable en México*, Secretaría de Turismo. Disponible en: https://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&cad=rja&uact=8&sqi=2&ved=0ahUKEwj0z4b_4avNAhUGV1IKHcgyBHMQFggkMAE&url=http%3A%2F%2Fwww.sectur.gob.mx%2FPDF%2Fplaneacion_estrategica%2FPtsM.pdf&usg=AFQjCNFZD9ZFciOwf65Pm3AAPNlwFk6_sw&sig2=L.
- Sen, A. (2000), *Desarrollo y libertad*, Barcelona, Planeta.
- Thiel, D. (2011), *Los impactos turísticos en la Costa del Sol: valoración del desarrollo turístico de Torremolinos a través de un sistema de indicadores de sostenibilidad*, tesis de máster, Málaga, España.
- Torres, T.; Sala, M. y F. Mariona (2015), “Grado de sostenibilidad de los ámbitos turísticos catalanes”, *Pasos*, pp. 1451-1462.
- Virgen, C. (2014), *Turismo y desarrollo sustentable. Un acercamiento al estudio del turismo*, Puerto Vallarta, Universidad de Guadalajara.

Capítulo 10

Priorización de viajes y turismo frente a la sustentabilidad ambiental: análisis de correlación aplicado a México

*Alberto Francisco Torres García
Gustavo Rodolfo Cruz Chávez
Oscar Arizpe Covarrubias*

A escala mundial, las aportaciones económicas del turismo han permitido su posicionamiento jerarquizado en la planeación de la política pública y el diseño del marco institucional, así como en la innovación, el incremento y la diversificación de la oferta turística, lo que ha impulsado, al mismo tiempo, el desarrollo de infraestructura de soporte y de servicios complementarios. En este sentido, el Reporte de Competitividad de Viajes y Turismo, emitido por el Foro Económico Mundial, es una herramienta que coadyuva a la toma de decisiones para la construcción de un sistema turístico favorable tanto para el ambiente de negocios como para la focalización en tópicos relacionados con la seguridad, la salud, la preparación tecnológica, el patrimonio cultural y la sustentabilidad. Al respecto, México ha mostrado un avance significativo en el índice de competitividad de viajes y turismo; sin embargo, el desempeño de los indicadores referentes a la priorización de viajes y turismo y la sustentabilidad ambiental muestra áreas de oportunidad para la mejora del marco institucional. En la presente investigación se

llevará a cabo un análisis de correlación entre dichos indicadores, a partir de los informes emitidos por el Foro entre 2007 y 2017. Sobre la base de los resultados, y bajo un enfoque neoinstitucional, se realizarán las recomendaciones pertinentes para la definición de una política turística que permita comulgar favorablemente el crecimiento de la industria con el cuidado y la preservación del medio ambiente.

Instituciones y competitividad turística

El énfasis en la apertura comercial y financiera, así como la privatización de las empresas estatales y la desregulación de la economía, son un conjunto de ideas que se acogieron bajo el concepto de neoliberalismo. El modelo actual sostiene el desarrollo de ciertas ventajas obtenidas del intercambio, como el aumento en la competencia, lo que, a su vez, incentiva la innovación tecnológica y posibilita mejores controles de calidad y precios bajos (Fernández, Vera y Weitraub, 1993: 176). No obstante, durante mucho tiempo, las teorías económicas que explican las causas y los beneficios de la apertura han relegado a la temática institucional de su estudio. Al respecto, se han agregado corrientes de investigación en forma alterna a la teoría neoliberal, añadiendo la relevancia de otros factores no reconocidas por dicha teoría, como el caso de las instituciones.

El estudio de las instituciones ha sido retomado en los campos políticos, sociológicos y económicos, cobijados por la escuela del Nuevo Institucionalismo o Neoinstitucionalismo, como una propuesta pertinente para explicar las acciones que imposibilitan la adecuada toma de decisiones en las relaciones locales o globales. El neoinstitucionalismo económico relaciona en forma inextricable la economía y la política, y analiza las fallas de los mecanismos del Estado y sus ineficacias (Vargas, 2005: 29). En este sentido, ofrece una teoría del desarrollo en términos de “cambios institucionales apropiados”, los cuales “promueven el crecimiento económico” (Molteni, 2006: 8). Así, es posible que la clave para conseguir el crecimiento y el desarrollo económico y social, estable y sustentable, se encuentre en la paciente reelaboración de las instituciones (Martínez Colls, 2001).

Habitualmente se entiende por institución cualquier organismo o grupo social que, con determinados medios, persigue la realización de unos fines o propósitos (Fanciskovic y Godenzi, 2014: 242). Sin embargo, limitarse al estudio de las instituciones, viéndolas solo como organizaciones, constituye un reduccionismo que impide analizar el valor y la influencia de la cultura en la construcción y el ordenamiento de las reglas institucionales (Téllez y Cubillos, 2009: 227). Las instituciones son un conjunto de restricciones internas y estímulos externos que moldean las preferencias, necesidades y creencias individuales (Flórez, 2013: 18). De acuerdo con North (1990: 3), son las limitaciones ideadas por el hombre las que dan forma a la interacción humana y estructuran incentivos en el intercambio humano. Son construcciones históricas que, a lo largo de su evolución (origen, estabilización y cambio) los individuos erigen expresamente (Ayala, 1999: 63), conformando un régimen de política (PachecoVega, 1002). Incluso, se considera que las instituciones moldean, tanto o más que los precios, el comportamiento y las elecciones de los individuos (Morales, 1997: 80).

La función central de las instituciones es minimizar costos de transacción, haciendo posible la existencia, la eficiencia, y la profundidad de mercados y de organizaciones (Gandlgruber, 2003: 87). Las instituciones coordinan y regulan el funcionamiento de una nación, por lo que su eficiencia repercute indudablemente en el bienestar de los individuos, al otorgarles un entorno propicio para su ejercicio, siempre y cuando este se encuentre dentro de la frontera institucional. Esta frontera o marco institucional constantemente es modificado, tanto en su esfera formal como en la informal, lo que impone retos para su comprensión y acatamiento, pero incentiva en todo momento el correcto desempeño económico. En palabras de North:

El cambio institucional conforma el modo en que las sociedades evolucionan a lo largo del tiempo, por lo cual es la clave para entender el cambio histórico... es un proceso complicado porque los cambios habidos al margen pueden ser consecuencia de los cambios en cuanto a normas, limitaciones informarles y diversas clases de efectividad y observancia coercitiva (North, 1990: 6).

Para Esguerra (2005: 203), la noción de cambio institucional está asociada a la posibilidad de modificar las reglas, los derechos y las costumbres con el propósito de establecer un entorno que propicie el crecimiento y el desarrollo económico. En este orden de ideas, el cambio en las instituciones no emana únicamente del ejercicio de las facultades del Estado, sino también es respuesta a las demandas y a la participación de cada uno de los actores. Por todo lo anterior, en lo que a nuestro estudio se refiere, el cambio institucional ha de entenderse como la respuesta continua, progresiva y de aplicación general de todas aquellas leyes, normas y reglas que regulan la conducta o el comportamiento de los individuos formalmente. Este cambio responde a las necesidades contextuales en que se formula, habiendo pasado necesariamente por un proceso de revisión, modificación y aprobación en el aparato gubernamental y legislativo de cada nación, por lo que se excluyen aquellos hábitos y costumbres que en la práctica constituyen instituciones informales dentro de una sociedad.

Debido a que las instituciones cambian y se transforman para brindar certeza y apoyo a los actores sociales que, de manera voluntaria o involuntaria, quedan sujetos a su cumplimiento y vigilancia, es necesario establecer estudios que permitan corroborar su pertinencia. Por ende, dentro de los parámetros de competitividad internacional, el marco institucional suele considerarse entre las variables imprescindibles para su medición.

El concepto de competitividad es tan complejo que habría que delimitar el campo en el cual deseamos utilizarlo; claro está, sin perder la esencia de sus significados deductivos: “capacidad de competir” o “rivalidad para la consecución de un fin” (Real Academia Española, 2001). El Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) la define como “la habilidad de una región para atraer y retener inversiones y el talento” (IMCO, 2009). El Instituto Internacional para el Desarrollo Gerencial (IMD, su sigla en inglés) señala en sus estudios que la competitividad de los países está determinada por la capacidad de gestionar u ofrecer un entorno en el cual las empresas puedan competir de manera eficiente (IMD, 2011). Según el Foro Económico Mundial (FEM), la competitividad se refiere al conjunto de instituciones, políticas y factores que determinan el nivel de productividad de un país (FEM, 2012: 4).

En cuanto al concepto de competitividad aplicado al sector turismo, se han presentado diversas propuestas para su medición, tanto por académicos como por organizaciones de control y gestión (ChimMiki, BatistaCanino y MedinaBrito, 2016: 4). Dwyer y Kim (2003) señalan que la competitividad se asocia a la capacidad de un destino para proporcionar bienes y servicios, en aquellos aspectos valorados por los turistas, superiores a los ofrecidos por destinos competidores (Perles-Ribes, Ramón-Rodríguez y Sevilla-Jiménez, 2014: 268). Precisamente, y en lo que a este estudio se refiere, el FEM emite el “Reporte de Competitividad en Viajes y Turismo” (RECOVYT).

El Reporte de Competitividad de Viajes y Turismo¹

Desde 2007, el FEM publica el RECOVYT. Reconociendo que el turismo es una de las mayores actividades económicas del mundo, así como el sector de más rápido crecimiento en términos de ingresos y creación de empleos, el RECOVYT surgió con el objetivo de explorar los factores y las políticas que impulsan la competitividad de los viajes y el turismo en diversas naciones de todo el mundo (FEM, 2007: XIII). Su principal indicador es el Índice de Competitividad en Viajes y Turismo (ICVYT), el cual toma valores de 0 a 7. Mientras más cercana se encuentre una economía al 7, mejor será su competitividad.

En el primer reporte, el ICVYT se componía de los siguientes trece pilares:

1. Regulaciones y reglas de la política
2. Regulación ambiental
3. Protección y seguridad
4. Salud e higiene
5. Priorización de viajes y turismo
6. Infraestructura del transporte aéreo
7. Infraestructura de transporte terrestre
8. Infraestructura turística

1. “The Travel & Tourism Competitiveness Report 2017” puede ser consultado en la página del Foro Económico Mundial: http://www3.weforum.org/docs/WEF_TTCR_2017_web_0401.pdf.

9. Infraestructura de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)
10. Competitividad de precios en la industria de viajes y turismo;
11. Recursos humanos
12. Percepción turística nacional
13. Recursos naturales y culturales

Dichos pilares se organizaron en tres subíndices que comprendían diversas categorías de variables relacionadas con la facilitación y el impulso de la competitividad de viajes y turismo: a) marco regulatorio, b) ambiente de negocios e infraestructura, y c) recursos humanos, culturales y naturales.

En 2009, el ICVYT reestructuró sus pilares y agregó uno más. La regulación ambiental tomó el rango de sustentabilidad ambiental; la percepción turística nacional se modificó a afinidad para viajes y turismo y el pilar 13 se dividió en Recursos Naturales y Recursos Culturales (FEM, 2013); este último fue el decimocuarto pilar. Para 2015, el ICVYT amplió su concepto, al definirse como el conjunto de factores y políticas que permiten el desarrollo sostenible del sector de viajes y turismo, lo que a su vez contribuye al desarrollo y la competitividad de un país (FEM, 2015: 3). Al mismo tiempo, se redefine y reagrupa los subíndices y las variables. En el subíndice ambiente apto se incluye el ambiente de negocios, protección y seguridad, la salud y la higiene, los recursos humanos y el mercado laboral y la preparación del uso de las TIC. En el subíndice políticas y condiciones favorables para los viajes y turismo se concentra la priorización de viajes y turismo, la apertura internacional, los precios competitivos y la sustentabilidad ambiental. En el subíndice de infraestructura se identifican la infraestructura del transporte aéreo, la infraestructura de transporte terrestre y la infraestructura turística. Finalmente, el subíndice de recursos naturales y culturales comprende tanto recursos naturales como cultura y viajes de negocios.

Aspecto a resaltar de los seis RECOVYT es el ascenso de México a escala regional y, por supuesto, mundial. En 2007, nuestro país se ubicó en el puesto 49 de 124 naciones; para 2009, en el lugar 51 de 133; en 2011 ocupó la posición 43 de 139; en 2013 pasó al puesto 44, de 140, y para el 2015 se desplazó al lugar 30 de 141 países. Según los

resultados del informe, en 2017, España se ubicó en el primer lugar, seguida de Francia, Alemania, Japón, Reino Unido, Estados Unidos, Australia, Italia, Canadá y Suiza. Por su parte, México se posicionó en el vigésimo segundo puesto, como la economía más importante de Latinoamérica, seguida de Brasil, situada en la posición vigésima séptima (FEM, 2017: 9).

México sobresale en el RECOVYT por su dotación de recursos naturales y culturales, así como por los pilares de salud e higiene y prioridad en viajes y turismo. Sin embargo, resaltan problemáticas tanto en el pilar sobre ambiente sustentable como en el de protección y seguridad. Además, la categoría de infraestructura muestra los resultados más bajos, en particular por deficiencias en la infraestructura terrestre y portuaria. En suma, el desequilibrio entre los pilares es evidente. Particularmente, en lo que al presente estudio refiere, se analizará el pilar de priorización de viajes y turismo con respecto al de sustentabilidad ambiental.

Por un lado, el pilar Priorización de viajes y turismo abarca las variables siguientes: Priorización gubernamental de la industria de viajes y turismo, Gasto público de viajes y turismo, Eficacia del *marketing* y *branding* para atraer turistas, Integridad de los datos anuales de viajes y turismo, Oportunidad de proporcionar datos mensuales / trimestrales sobre viajes y turismo, y Calificación de estrategia de marca país. Algunas de las interrogantes planteadas en este indicador son: ¿Cuán alta es la prioridad del desarrollo de la industria de viajes para el gobierno de su país? ¿Cuán eficaces son las campañas de *marketing* y *branding* de su país para atraer turistas?

Por otro lado, el pilar Sustentabilidad ambiental comprende variables relacionadas con: Restricción de las regulaciones ambientales, Cumplimiento de las normas ambientales, Sustentabilidad del desarrollo de la industria de viajes y turismo Concentración de partículas, Ratificación del tratado ambiental, Línea base de estrés hídrico, Especies amenazadas, Cambio de la cubierta forestal, Tratamiento de aguas residuales, y Presión de pesca en la plataforma costera. Algunas de las preguntas para la medición de dicho indicador son: ¿Cómo evaluaría la rigurosidad de las regulaciones ambientales de su país? ¿Cuán eficaces son los esfuerzos de su gobierno para asegurar que el sector de viajes y turismo se está desarrollando de manera sustentable?

A continuación se muestra la posición de México en el RECOVYT durante el período 2007-2017, tomando en cuenta el ICVYT, así como los indicadores referentes a la priorización de viajes y turismo y la sustentabilidad ambiental.

Tabla 1

Posición de México en el Reporte de Competitividad de Viajes y Turismo, con valor por indicador seleccionado, 2007-2017

RECOVYT	Priorización de viajes y turismo		Sustentabilidad ambiental	
	Posición	Valor	Posición	Valor
2007	29	4.7	47	4.3
2009	35	5	101	4.1
2011	30	5.2	114	4.1
2013	34	5	105	4.2
2015	32	5.2	126	3.4
2017	30	5.1	116	3.6

Fuente: Elaboración propia basada en FEM (2017).

Según los trabajos de Ritchie y Crouch (2003), las ventajas comparativas en el turismo hacen referencia al patrimonio con que cuenta un destino, y apuntan hacia determinada especialización turística, en tanto que las ventajas competitivas son las que surgen de la aplicación de políticas de planificación, de gestión y de comercialización sobre las ventajas comparativas (Cárdenas, 2011: 13). Un postulado fundamental es que las instituciones moldean las políticas públicas en todas las etapas del ciclo de política (Pacheco-Vega, 1003). Las instituciones, las políticas y los arreglos sociales, como modos de regulación, son interactivos entre sí, de forma que se refuerzan mutuamente, a tal punto que están en estrecha relación como componentes de la gobernabilidad (Vargas, 2005: 53). De esta manera, al encontrarse clasificados dentro del subíndice de políticas y condiciones favorables para viajes y turismo, ambos indicadores pueden ser analizados desde la perspectiva neoinstitucional.

Ligando las instituciones al análisis de la competitividad en el sector turismo, en los siguientes apartados se relacionará el análisis de los objetivos, estrategias y líneas de acción trazados en los planes nacionales de desarrollo (PND) de México, con el resultado de la correlación entre dichos indicadores, a partir de los informes

emitidos por el FEM entre 2007 y 2017. A partir de los resultados, y bajo el enfoque neoinstitucional, se realizarán las recomendaciones pertinentes para la definición de una política turística que permita comulgar favorablemente el crecimiento de la industria con el cuidado y preservación del medio ambiente.

Turismo y sustentabilidad en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012²

El PND 2007-2012 definió los ejes 2, “Economía competitiva y generadora de empleos” y 4, “Sustentabilidad ambiental” entre sus cinco ejes de política pública. En este orden de ideas, entre los objetivos nacionales se precisó tener una economía competitiva con bienes y servicios de calidad a precios accesibles, mediante el aumento de la productividad, la competencia económica, la inversión en infraestructura, el fortalecimiento del mercado interno y la creación de condiciones favorables para el desarrollo de las empresas; así como asegurar la sustentabilidad ambiental mediante el cuidado, la protección, la preservación y el aprovechamiento racional de la riqueza natural del país. Así las cosas, se priorizó la necesidad de que toda política pública se diseñara e instrumentara incluyendo el elemento ecológico para propiciar un medio ambiente sano en todo el territorio, y se reconoció que hasta entonces México había prevalecido con una visión de corto plazo en materia ambiental.

El eje 2, “Economía competitiva y generadora de empleos”, puntualizó la importancia de la infraestructura como insumo esencial para la actividad económica del país, así como la existencia de sectores fundamentales, como el turismo, por su importancia en el ámbito del desarrollo regional y la generación de empleos. Consecuentemente, la finalidad de la política económica de la administración en turno fue lograr un crecimiento sostenido más acelerado, generar los empleos formales y alcanzar un desarrollo humano

2. La presente información se basa en el contenido del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, emitido por la Presidencia de la República Mexicana. Disponible en: http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/pdf/PND_2007-2012.pdf.

pleno para todos los mexicanos. En este orden de ideas, las estrategias orientadas a la rentabilidad y la reducción del riesgo de la inversión abarcaron la continuidad de las políticas orientadas al crecimiento de la demanda interna, en particular de las pequeñas y medianas empresas, los servicios, el turismo y el consumo doméstico, entre otros.

Al mismo tiempo el PND 2007-2012 reconoció, en su apartado 2.8, “Turismo”, las características que convierten el sector turismo en una prioridad nacional, por su importancia como factor de desarrollo y motor de crecimiento, como su elevada productividad, el empleo bien remunerado y la capacidad para desenvolverse en regiones de menor desarrollo económico. El documento, además, destaca que la riqueza cultural y natural de México implica que existen amplias oportunidades de actividades turísticas que no se han desarrollado cabalmente, situación que argumenta el enorme potencial para que dicho sector se vuelva uno de los ejes de desarrollo del país. Al respecto, se advirtió que el crecimiento del sector debía garantizar el respeto a los entornos naturales, culturales y sociales. De igual forma, se reconoció que el desarrollo de infraestructura y de servicios debía incluir los orientados a dotar de capacidades a la población local.

Así las cosas, el PND 2007-2012 estableció el objetivo 12 “Hacer de México un país líder en la actividad turística a través de la diversificación de sus mercados, productos y destinos, así como del fomento a la competitividad de las empresas del sector de forma que brinden un servicio de calidad internacional”. Para ello se consideraron las siguientes seis estrategias:

- Hacer del turismo una prioridad nacional para generar inversiones, empleos y combatir la pobreza, en las zonas con atractivos turísticos competitivos.
- Mejorar sustancialmente la competitividad y la diversificación de la oferta turística nacional, garantizando el desarrollo turístico sustentable y el ordenamiento territorial integral.
- Desarrollar programas para promover la calidad de los servicios turísticos y la satisfacción y la seguridad del turista.
- Actualizar y fortalecer el marco normativo del sector turismo.
- Fortalecer los mercados existentes y desarrollar nuevos mercados.

- Asegurar un desarrollo turístico integral.

Las mencionadas estrategias consideraban, entre otros aspectos, la creación de condiciones de certeza jurídica para las nuevas inversiones en los destinos turísticos del país, el establecimiento de programas de desarrollo de una amplia gama de servicios turísticos, en convergencia con programas de financiamiento y capacitación y, finalmente, la actualización del marco legal para el desarrollo sustentable del sector y la elaboración de normas para garantizar la prestación de servicios turísticos competitivos.

En el eje 4, “Sustentabilidad ambiental”, se reconoció que los recursos naturales son la base de la supervivencia y la vida digna de las personas, por lo que resulta básica su concepción para una estrategia integral de desarrollo humano. Resulta necesario reconocer que la depredación del medio ambiente en México ha sido extremadamente grave en términos de su profundidad y sus consecuencias sobre las condiciones de vida y las posibilidades de verdadero desarrollo del país, por ello el PND propuso la transversalidad como primer elemento en el nivel de las políticas públicas para preservar el medio ambiente. Y es que, para lograr una verdadera sustentabilidad ambiental, era necesario conciliar el medio ambiente con otras dos grandes áreas de sustentabilidad del desarrollo humano: la productividad y la competitividad de la economía.

Entre las acciones que proponía el PND estaban la valuación económica de los recursos naturales, los apoyos económicos a los dueños de bosques y selvas, el administración racional del agua, el control efectivo de los incendios forestales y la promoción del ecoturismo. Para ello, el eje estableció los siguientes catorce objetivos:

- Incrementar la cobertura de servicios de agua potable y saneamiento en el país.
- Alcanzar un manejo integral y sustentable del agua.
- Frenar el deterioro de las selvas y los bosques en México.
- Conservar los ecosistemas y la biodiversidad del país.
- Integrar la conservación del capital natural del país con el desarrollo social y económico.
- Garantizar que la gestión y la aplicación de la ley ambiental sean efectivas, eficientes, expeditas, transparentes y que incentiven inversiones sustentables.

- Asegurar la utilización de criterios ambientales en la Administración Pública Federal.
- Lograr una estrecha coordinación e integración de esfuerzos entre las dependencias de la Administración Pública Federal, los tres órdenes de gobierno y los tres poderes de la Unión, para el desarrollo y la implantación de las políticas relacionadas con la sustentabilidad ambiental.
- Identificar y aprovechar la vocación y el potencial productivo del territorio nacional a través del ordenamiento ecológico, por medio de acciones armónicas con el medio ambiente que garanticen el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.
- Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.
- Impulsar medidas de adaptación a los efectos del cambio climático.
- Reducir el impacto ambiental de los residuos.
- Generar información científica y técnica que permita el avance del conocimiento sobre los aspectos ambientales prioritarios para apoyar la toma de decisiones del Estado mexicano y facilitar una participación pública responsable y enterada.
- Desarrollar en la sociedad mexicana una sólida cultura ambiental orientada a valorar y actuar con un amplio sentido de respeto a los recursos naturales.

Grosso modo, para que el país transitara por la senda de la sustentabilidad ambiental, el PND 2007–2012 puntualizó la necesidad de modificar los patrones de producción y consumo, basados en el uso eficiente de los recursos naturales y la generación de valor agregado, y en el desarrollo de capacidades que ofrezcan más y mejores oportunidades. Por tanto, los programas y estrategias de los distintos organismos y dependencias de la Administración Pública Federal deberían ser diseñados tomando en cuenta el beneficio social, el desarrollo económico y el cuidado del medio ambiente y los recursos naturales. Lógicamente, el documento también señaló que una gestión ambiental integral, transversal y eficiente, que contribuya al crecimiento y desarrollo sustentable del país debía basarse en la aplicación efectiva de la ley.

Finalmente, el eje 5 del PND 2007–2012, “Democracia efectiva y política exterior responsable”, destacó como objetivos impulsar la

proyección de México en el entorno internacional y apoyar el desarrollo económico, social y político del país a partir de una efectiva inserción de México en el mundo. En este sentido, se incluyeron estrategias encaminadas a la promoción activa para atraer inversiones y difundir la oferta turística y cultural del país, así como a la construcción de alianzas estratégicas en el mundo. De igual manera, y con el objetivo de contribuir a los esfuerzos de la comunidad internacional para ampliar la vigencia de los valores y principios democráticos, las libertades fundamentales y los derechos humanos, así como el desarrollo sustentable, las estrategias incluyeron el incremento de la participación política de México en organismos y foros regionales promoviendo el desarrollo humano sustentable.

Turismo y sustentabilidad en el Plan Nacional de Desarrollo 2012-2018³

En su eje 4, “México próspero”, el PND 2013-2018 establece dentro de su meta alcanzar una economía que detone el crecimiento sostenido de la productividad en un clima de estabilidad económica. En este orden de ideas, dicha meta busca proveer condiciones favorables para el desarrollo económico por medio de una regulación que permita la competencia sana, así como por el impulso de una política moderna de fomento económico dirigida a generar innovación y desarrollo en sectores estratégicos. Particularmente, en lo que respecta al sector turístico, el PND destaca que el turismo representa la posibilidad de crear trabajos, incrementar los mercados y preservar la riqueza natural y cultural. Esto es, aprovechar integralmente el crecimiento del sector turístico en el mundo, fortalecer el impacto del turismo en el bienestar social de las comunidades receptoras y consolidar el modelo de desarrollo turístico sustentable. Además, se reconoce la oportunidad de generar una mayor derrama económica con modalidades distintas al turismo

3. La presente información se basa en el contenido del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, emitido por la Presidencia de la República Mexicana. Disponible en: <http://pnd.gob.mx/>.

de sol y playa, tales como turismo cultural, ecoturismo y aventura, turismo de salud, deportivo, de lujo, de negocios y reuniones o de cruceros. Así, el documento propone establecer una política eficaz de fomento económico, ampliar la infraestructura e instrumentar políticas sectoriales para el sector turístico.

El objetivo 4.11 del eje 4 del PND, “Aprovechar el potencial turístico de México para generar una mayor derrama económica en el país”, se compone de cuatro estrategias encaminadas a impulsar el ordenamiento y la transformación sectorial; impulsar la innovación de la oferta y elevar la competitividad del sector turístico; fomentar un mayor flujo de inversiones y financiamiento en el sector turismo por medio de la promoción eficaz de los destinos turísticos y, finalmente, propiciar que los ingresos generados por el turismo sean fuente de bienestar social. A continuación se relacionan las líneas de acción para cada una de las estrategias mencionadas.

4.11.1. Impulsar el ordenamiento y la transformación del sector turístico.

- Actualizar el marco normativo e institucional del sector turístico.
- Promover la concordancia de las acciones gubernamentales de las entidades federativas en materia de turismo con las del Gobierno Federal.
- Alinear la política turística de las entidades federativas con la política nacional turística.
- Impulsar la transversalidad presupuestal y programática de las acciones gubernamentales, coordinándolas hacia los objetivos de la política nacional turística.

4.11.2. Impulsar la innovación de la oferta y elevar la competitividad del sector turístico.

- Fortalecer la investigación y la generación del conocimiento turístico.
- Fortalecer la infraestructura y la calidad de los servicios y los productos turísticos.
- Diversificar e innovar la oferta de productos y consolidar destinos.
- Posicionar adicionalmente a México como un destino atractivo en segmentos poco desarrollados, además del de sol y playa,

como turismo cultural, ecoturismo y aventura, turismo de salud, deportes, turismo de lujo, de negocios y reuniones, de cruceros, religioso, entre otros.

- Concretar un sistema nacional de certificación para asegurar la calidad.
- Desarrollar agendas de competitividad por destinos.
- Fomentar la colaboración y la coordinación con el sector privado, los gobiernos locales y los prestadores de servicios.
- Imprimir en el Programa Nacional de Infraestructura un claro enfoque turístico.

4.11.3. Fomentar mayor flujo de inversiones y financiamiento en el sector turismo y la promoción eficaz de los destinos turísticos.

- Fomentar y promover esquemas de financiamiento al sector con la Banca de Desarrollo.
- Incentivar las inversiones turísticas de las micro, pequeñas y medianas empresas.
- Promover en todas las dependencias gubernamentales de los tres órdenes de gobierno los esquemas de simplificación y agilización de trámites para la inversión.
- Elaborar un plan de conservación, consolidación y replanteamiento de los centros integralmente planeados (CIP), así como la potenciación de las reservas territoriales con potencial turístico en manos del Estado.
- Diseñar una estrategia integral de promoción turística internacional para proyectar una imagen de confiabilidad y modernidad.
- Estimular el crecimiento del mercado interno a través del desarrollo de nuevos productos turísticos, para consolidarlo como el principal mercado nacional.

4.11.4. Impulsar la sustentabilidad y que los ingresos generados por el turismo sean fuente de bienestar social.

- Crear instrumentos para que el turismo sea una industria limpia, consolidando el modelo turístico basado en criterios de sustentabilidad social, económica y ambiental.
- Impulsar el cuidado y la preservación del patrimonio cultural, histórico y natural del país.

- Convertir el turismo en fuente de bienestar social.
- Crear programas para hacer accesible el turismo a todos los mexicanos.
- Promover el ordenamiento territorial, así como la seguridad integral y la protección civil.

Por otro lado, en su eje 5 “México con responsabilidad global”, el PND 2013208 reconoce que el diálogo y la cooperación con otros países son herramientas ineludibles para alcanzar las metas nacionales. Así las cosas, una de las tareas centrales para el impulso del desarrollo interno es la promoción del turismo. Por ende, uno de los objetivos de la política exterior es promover el valor de México en el mundo mediante la difusión económica, turística y cultural. Para su correcta consecución, la colaboración del gobierno con el sector privado resulta fundamental para identificar oportunidades turísticas para las empresas, los productos y los servicios mexicanos, a fin de apoyar su proyección hacia el extranjero y generar empleos. De esta manera, el objetivo 5.2 del eje 5 considera indispensables las siguientes estrategias y líneas de acción:

Consolidar la red de representaciones de México en el exterior, como un instrumento eficaz de difusión y promoción económica, turística y cultural coordinada y eficiente, que derive en beneficios cuantificables para el país.

- Promover, en países y sectores prioritarios, un renovado interés para convertir a México en país clave para el comercio, las inversiones y turismo.
- Reforzar la participación de la Secretaría de Relaciones Exteriores en materia de promoción económica y turística, uniendo esfuerzos con ProMéxico, la Secretaría de Economía, el Consejo de Promoción Turística y la Secretaría de Turismo, para evitar duplicidades y lograr mayor eficiencia en la promoción de la inversión, las exportaciones y el turismo.
- Difundir los contenidos culturales y la imagen de México mediante actividades de gran impacto, así como a través de los portales digitales de promoción.
- Desarrollar y coordinar una estrategia integral de promoción de México en el exterior, con la colaboración de otras depen-

- dencias y de actores locales influyentes, incluyendo a los no gubernamentales.
- Apoyar las labores de diplomacia parlamentaria como mecanismo coadyuvante en la promoción de los intereses nacionales.
 - Fortalecer el servicio exterior mexicano y las representaciones de México en el exterior.
 - Expandir la presencia diplomática de México en las regiones económicamente más dinámicas.
 - Definir agendas en materia de diplomacia pública y cultural que permitan mejorar la imagen de México en el exterior, lo cual incrementará los flujos de comercio, inversión y turismo para elevar y democratizar la productividad a escala regional y sectorial.
 - Impulsar la imagen de México en el exterior mediante una amplia estrategia de diplomacia pública y cultural.
 - Promover que los mexicanos en el exterior contribuyan a la promoción de la imagen de México.
 - Emplear la cultura como instrumento para la proyección de México en el mundo, sobre la base de las fortalezas del país.
 - Aprovechar los bienes culturales, entre ellos la lengua española y los productos de las industrias creativas, como instrumentos de intercambio diplomático, diálogo y cooperación.
 - Impulsar los vínculos de los sectores cultural, científico y educativo mexicano con sus similares en Latinoamérica y otras regiones del mundo.

En materia ambiental, el PND 2013-2018 destaca en su eje 4, “México próspero” el compromiso que México ha demostrado con la agenda internacional de medio ambiente y desarrollo sustentable. No obstante, se reconoce que el crecimiento económico del país sigue estrechamente vinculado a la emisión de compuestos de efecto invernadero, la generación excesiva de residuos sólidos y de contaminantes a la atmósfera, las aguas residuales no tratadas y la pérdida de bosques y selvas. De tal suerte, para impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve el patrimonio natural, al mismo tiempo que genere riqueza, competitividad y empleo de manera eficaz en nuestro país, se propone como objetivo 4.4, “Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente

y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que genere riqueza, competitividad y empleo”. Este objetivo establece, entre sus estrategias: implementar una política integral de desarrollo que vincule la sustentabilidad ambiental con costos y beneficios para la sociedad; proteger el patrimonio natural y, también, fortalecer la política nacional de cambio climático y cuidado al medio ambiente para transitar hacia una economía competitiva, sustentable, resiliente y de bajo carbono.

El objetivo antes mencionado plantea diversas líneas de acción, dentro de las cuales se destacan las siguientes:

- Alinear y coordinar programas federales, e inducir a los estatales y municipales para facilitar un crecimiento verde incluyente con un enfoque transversal.
- Actualizar y alinear la legislación ambiental para lograr una eficaz regulación de las acciones que contribuyen a la preservación y la restauración del medio ambiente y los recursos naturales.
- Promover el uso y el consumo de productos amigables con el medio ambiente y de tecnologías limpias, eficientes y de bajo carbono.
- Establecer una política fiscal que fomente la rentabilidad y la competitividad ambiental de los productos y servicios.
- Promover esquemas de financiamiento e inversiones de diversas fuentes que multipliquen los recursos para la protección ambiental y de los recursos naturales.
- Impulsar la planeación integral del territorio, considerando el ordenamiento ecológico y el ordenamiento territorial para lograr un desarrollo regional y urbano sustentable.
- Impulsar una política en mares y costas que promueva oportunidades económicas, fomente la competitividad y la coordinación y enfrente los efectos del cambio climático protegiendo los bienes y servicios ambientales.
- Orientar y fortalecer los sistemas de información para monitorear y evaluar el desempeño de la política ambiental.
- Colaborar con organizaciones de la sociedad civil en materia de ordenamiento ecológico, desarrollo económico y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

- Ampliar la cobertura de infraestructura y de programas ambientales que protejan la salud pública y garanticen la conservación de los ecosistemas y recursos naturales.
- Acelerar el tránsito hacia un desarrollo bajo en carbono en los sectores productivos primarios, industriales y de la construcción, así como en los servicios urbanos, turísticos y de transporte.
- Promover el uso de sistemas y tecnologías avanzados, de alta eficiencia energética y de baja o nula generación de contaminantes o compuestos de efecto invernadero.
- Impulsar y fortalecer la cooperación regional e internacional en materia de cambio climático, biodiversidad y medio ambiente.
- Lograr un manejo integral de residuos sólidos, de manejo especial y peligrosos, que incluya el aprovechamiento de los materiales que resulten y que minimice los riesgos a la población y al medio ambiente.
- Promover la generación de recursos y beneficios a través de la conservación, la restauración y el aprovechamiento del patrimonio natural, con instrumentos económicos, financieros y de política pública innovadores.
- Promover el consumo de bienes y servicios ambientales, aprovechando los esquemas de certificación y generando la demanda para ellos, tanto a escala gubernamental como de la población en general.
- Incrementar la superficie del territorio nacional bajo modalidades de conservación, buenas prácticas productivas y manejo regulado del patrimonio natural.
- Focalizar los programas de conservación de la biodiversidad y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, para generar beneficios en comunidades con población de alta vulnerabilidad social y ambiental.

Además, en el eje 5, “México con responsabilidad global”, se contienen líneas de acción encaminadas a impulsar políticas para el aprovechamiento sustentable y sostenible de los recursos naturales existentes en las regiones indígenas y para la conservación del medio ambiente y la biodiversidad, aprovechando sus conocimientos tradicionales. De igual forma, se considera impulsar la participación

de los organismos culturales en la elaboración de los programas de desarrollo urbano y del medio ambiente.

Como se señaló con anterioridad, la perspectiva neoinstitucional incluye en su análisis la conformación de las políticas públicas, e intenta explicar su pertinencia en la conducción institucional hacia el crecimiento económico, el desarrollo y la competitividad. Si bien las políticas establecidas en los PND 2007-2012 y 2013-2018 son muy generales, se infiere que han trazado la ruta para el cambio institucional en materia de leyes, normas y reglas que tienen relación directa con el desempeño evaluado en los RECOVYT de 2007 a 2017.

Estudio empírico y resultados

Tomando en cuenta los valores de la tabla 1, se determinará la correlación existente entre la priorización de viajes y turismo frente a la sustentabilidad ambiental, a través del coeficiente de correlación de Pearson (coeficiente de correlación lineal). El coeficiente indica el grado de relación entre las variables “X” y “Y”, independientemente de las escalas en que estas se hayan medido, definiendo su dirección por el signo. El valor de dicho signo puede ir de 1.00 a +1.00. Su fórmula es:

$$r = \frac{N \sum xy - \sum x \sum y}{\sqrt{\left[N \sum x^2 - (\sum x)^2 \right] \left[N \sum y^2 - (\sum y)^2 \right]}}$$

Donde:

r = coeficiente de correlación de Pearson

$\sum xy$ = sumatoria de los productos de ambas variables

$\sum x$ = sumatoria de los valores de la variable independiente

$\sum y$ = sumatoria de los valores de la variable dependiente

$\sum x^2$ = sumatoria de los valores al cuadrado de la variable independiente

$\sum y^2$ = sumatoria de los valores al cuadrado de la variable dependiente

N = tamaño de la muestra en función de parejas

Si “r” es igual a 0, existe una ausencia de correlación lineal. Si “r” adquiere un valor positivo, existe una correlación recíproca con una pendiente que crece hacia la derecha. Caso contrario, cuando “r” adquiere un valor negativo existe una correlación lineal inversa, identificada con una recta que decrece.

Tabla 2

Coefficiente de correlación de Pearson, sobre la base del valor por indicador seleccionado para México, según Reporte de Competitividad de Viajes y Turismo 2007-2017

RECOVYT	Priorización de viajes y turismo	Sustentabilidad ambiental	Coeficiente Pearson
	Valor	Valor	
2007	4.7	4.3	0.65292153
2009	5	4.1	
2011	5.2	4.1	
2013	5	4.2	
2015	5.2	3.4	
2017	5.1	3.6	

Fuente: Elaboración propia.

Como se muestra en la tabla 2, siendo 0.65292153 el valor del coeficiente de correlación de Pearson, se hace evidente que, a medida que el indicador de priorización de viajes y turismo aumenta su valor, el de sustentabilidad ambiental lo disminuye. Dicho de otro modo, mientras más competitivo es México por la priorización de viajes y turismo, más tiende a ser negativo el escenario de sustentabilidad ambiental.

Conclusiones

El turismo es hoy en día un importante catalizador de ingresos y empleos, que propicia el desarrollo y el crecimiento económico para destinos correctamente planificados. Sin embargo, la crítica a su desarrollo mantiene diversas aristas dentro de las cuales sobresale la compatibilidad con el medio ambiente. Sin duda, dentro de la política pública federal la definición de políticas, objetivos,

estrategias y líneas de acción ha brindado al sector turístico un reconocimiento especial. Empero, y como se ha podido comprobar en los PND 2007-2012 y 2013-2018, la sustentabilidad ambiental surge como una política transversal y estratégica para nuestra economía, incluso detallándose como componente esencial en la definición del crecimiento económico.

No obstante, y como se puede observar en el desempeño de México en el RECOVYT de los años 2007 a 2017, el turismo presenta mayor peso en la práctica que la propia sustentabilidad. De esta manera, el enfoque tradicional del desarrollo turístico prevalece por encima de las responsabilidades asumidas por nuestro país en materia ambiental, lo cual propicia fuertes desequilibrios. La correlación negativa de los indicadores “priorización de viajes y turismo” y “sustentabilidad ambiental” así lo demuestra. Por tanto, resulta necesario reconsiderar si la competitividad turística mostrada por nuestro país en los últimos años es la ruta adecuada para un desarrollo económico sustentable.

Los estudios neoinstitucionales, aún carentes de modelos contundentes para su consolidación, muestran argumentos teóricos y empíricos convincentes para resaltar la importancia de las instituciones en la conducción de la economía y, en este caso, del sector turístico. De esta manera, tomando en cuenta el lugar del turismo en la actividad económica, y reconociendo que la competitividad es fruto de un conjunto de factores, políticas e instituciones que interactúan para mejorar el nivel de crecimiento económico y el desarrollo, es indispensable implementar estrategias y líneas para atender la insoslayable función de compatibilizar el desarrollo turístico con el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

Bibliografía

- Ayala Espino, José (1999), *Instituciones y economía: una introducción al neoinstitucionalismo económico*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Cárdenas García, Pablo Juan (2011), “La competitividad turística en los países del mediterráneo. Análisis de los factores determinantes”,

- Revista de Análisis Turístico*, segundo semestre, núm. 12, España, pp. 11-22.
- Chim-Miki, Adriana Fumi; Batista-Canino, Rosa María y María del Pino Medina-Brito (2016), “La competitividad nacional del sector de turismo: Una comparación de la medida interna vs. la medida externa”, *TURYDES: Turismo y Desarrollo*, núm. 20 (junio). Disponible en: <http://www.eumed.net/rev/tsydes/20/ttci.html>.
- Esguerra Roa, Carolina (2005), “La economía institucional: Aproximaciones y temas de discusión”, *Divergencia*, núm. 1, agosto, Colombia: Universidad Externado de Colombia, pp. 30-34. Disponible en: http://www.webpondo.org/files_oct_dic_03/EconomiaInstitucionalCarolinaEsguerra.pdf.
- Fernández de Castro Rafael; Vera Campos, Mónica y Sydney Weitraub (1993), *TLC: Los impactos laborales en sectores clave de las economías/Sector Labor Effect of North American Free Trade*, México, Centro de Investigaciones sobre Estados Unidos de América, Instituto Tecnológico Autónomo, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Flórez Quintana, Jhon Franklin (2013), “Neoinstitucionalismo, una aproximación teórico normativa y el caso colombiano”, *Quid*, núm. 20, enero-junio, Colombia, pp. 17-22.
- Foro Económico Mundial (2007), “The Travel & Tourism Competitiveness Report 2007”. Disponible en: <https://www.weforum.org/pdf/tourism/Part1.pdf>.
- (2009), “The Travel & Tourism Competitiveness Report 2009”. Disponible en: <https://www.weforum.org/pdf/ttcr09/Contents.pdf>.
- (2011), “The Travel & Tourism Competitiveness Report 2011”. Disponible en: <http://www3.weforum.org/docs/TTCR11/>.
- (2012), *The Global Competitiveness Report 2012-2013*, página oficial de The World Economic Forum. Disponible en: http://www3.weforum.org/docs/WEF_GlobalCompetitivenessReport_201213.pdf.
- (2013), “The Travel & Tourism Competitiveness Report 2013”. Disponible en: http://www3.weforum.org/docs/WEF_TT_Competitiveness_Report_2013.pdf.
- (2015), “The Travel & Tourism Competitiveness Report 2015”. Disponible en: <http://reports.weforum.org/travelandtourism-competitivenessreport2015/thetraveltourismcompetitivenessindex2015ttasaresilientcontributiontonationaldevelopment/>.

- (2017), “The Travel & Tourism Competitiveness Report 2017”. Disponible en: http://www3.weforum.org/docs/WEF_TTCR_2017_web_0401.pdf.
- Franciskovic Ingunza, Millitza y Jorge Luis Godenzi Alegre (2014), “Los primeros intentos de institucionalidad ambiental en el Perú y su precario desarrollo”, *Vox Juris* (27) 1, Perú, Universidad de San Martín de Porres.
- Gandlgruber, Bruno (2003), “La concepción de las instituciones en la economía contemporánea”, *Análisis Económico*, vol. XVIII, núm. 38, segundo cuatrimestre, México Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, pp. 73-95.
- Instituto Internacional para el Desarrollo Gerencial (2011), *World Competitiveness Yearbook*, página oficial del International Institute for Management Development. Disponible en: <http://www.imd.org/research/publications/wcy/index.cfm>.
- Instituto Mexicano para la Competitividad (2009), *Índice de competitividad internacional 2009: México ante la crisis que cambio al mundo*, México, Instituto Mexicano para la Competitividad. Disponible en: <http://imco.org.mx/images/pdf/IndicedeCompetitividadInternacional2009Mexicoantelacrisisquecambioalmundo.pdf>.
- Martínez Colls, Juan Carlos (2001), “Instituciones económicas”, en *La economía de mercado, virtudes e inconvenientes. Manual básico de economía*, España, Universidad de Málaga, Grupo de Investigación eumed.net. Disponible en: <http://www.eumed.net/cursecon/1/inst.htm>.
- Morales, Fabio (2002), “Eficiencia e intercambio. Corriente neoclásica, institucionalismo y neoinstitucionalismo”, *Cuadernos de Economía*, vol. XVI, núm. 26, Bogotá, 1997, pp. 69-82.
- Molteni, Gabriel (2006), “Principales aportes de la nueva economía institucional (NEI) y sus críticos”, *Valores en la Sociedad Industrial*, año XXIV, núm. 67, diciembre, Argentina, pp. 8-19.
- North, Douglas C. (1990), *Institutions, Institutional Change and Economic Performance*, Estados Unidos, Cambridge Press University.
- PachecoVega, Raúl (2007), “Construyendo puentes entre la política ambiental y la política de tratamiento de aguas en la cuenca Lerma-Chapala”, *Economía, Sociedad y Territorio*, vol. VI, núm. 24, México, pp. 995-1024.
- Perles-Ribes, José F.; Ramón-Rodríguez, Ana B. y Martín Sevilla-Jiménez (2014), “La cuota de mercado como indicador de competitividad en los destinos turísticos: sentido y limitaciones”, *Cuadernos de Turismo*, núm. 34, España, Universidad de Murcia, pp. 265-285.

- Presidencia de la República Mexicana (2013), “Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018”. Disponible en: <http://pnd.gob.mx/>.
- (2017), “Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012”, *Página oficial de la Presidencia de la República*, México. Disponible en: http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/pdf/PND_20072012.pdf.
- Real Academia Española (2001), *Diccionario de la Lengua Española*. “competitividad”, 22^a ed., Madrid, Espasa Calpe. Disponible en: <http://buscon.rae.es/draeI/>.
- Téllez Iregui, Gonzalo y Alexander Cubillos González (2009), “Relaciones entre el enfoque neoinstitucional, desarrollo y medio ambiente”, *Opera*, núm. 9, Colombia, pp. 223-239.
- Vargas Hernández, José Gpe. (2005), “Emergencia de la nueva cultura institucional: impacto en la transformación del escenario de la globalización económica”, *Economía, Sociedad y Territorio*, vol. v, núm. 17, México, pp. 27-61.

Capítulo 11

El desarrollo organizacional como estrategia para la sustentabilidad del turismo

*Marcela Lucero Orozco González
Aurora del Carmen Tovar Sánchez
Patricia Guadalupe Fogarty Enríquez*

De acuerdo con datos de la SECTUR y el INEGI, el turismo representa entre el 8.7% y el 8.5% del PIB en México; tan solo en el primer trimestre de 2017 el PIB turístico se incrementó en 3.2%, mientras que el resto de la economía avanzó en 2.7%. La población ocupada en el turismo en México en este mismo trimestre ascendió a tres millones 987 mil personas, lo que representó el 8.5% del empleo total. El turismo ha generado más empleos que la agricultura y la industria automotriz en los últimos diez años.

En 2016 según datos del Banco de México (BANXICO), la llegada de viajeros internacionales fue de 96.4 millones, lo cual representó un incremento del 6.4% en los primeros nueve meses del año. El consumo de los turistas nacionales aumentó en 3.3% y el de los turistas internacionales creció el 24%.

Según la SECTUR, el crecimiento del sector en el año 2016 fue del 94.6%, lo cual supera la cifra de 87.1% en 2015. Estos incrementos contribuyeron a que México pasará del lugar vigésimo segundo al octavo dentro de los países más visitados del mundo, según datos de la OMT.

Considerando un estudio realizado por el World Travel & Tourism Council (Consejo Mundial de Viajes y Turismo) y datos estadísticos proporcionados por el INEGI y la SECTUR, México posiciona el turismo como uno de sus sectores de mayor crecimiento económico y generador de empleo, con lo cual coadyuva a la mejora del ingreso de las personas e impulsa el desarrollo de las comunidades.

Estos números nos hablan de lo importante que se ha vuelto el turismo para México, ya que es una de las fuentes principales de ingresos para el país, y uno de los sectores que más empleos genera.

Como toda actividad, el turismo ha evolucionado a través del tiempo, desde el turismo convencional, cuyo enfoque era masivo, de consumo irracional de productos y servicios, con un fuerte impacto en los ecosistemas y en la cultura visitada, hasta el denominado turismo sustentable, también conocido como sostenible, el cual busca mantener un equilibrio en sus operaciones para desencadenar por igual beneficios económicos, sociales y ambientales.

El desarrollo sostenible ha sido definido en la agenda 2030 como el desarrollo capaz de satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades.

Por su parte, la Organización Mundial del Turismo (OMT), citada por Troncoso (1999), define el turismo sostenible como:

un modelo de desarrollo económico concebido para mejorar la calidad de vida de la comunidad receptora, para facilitar al visitante una experiencia de alta calidad y mantener las condiciones del medio ambiente, del que tanto la comunidad anfitriona como los visitantes dependen.

El turismo sostenible, o sustentable, busca que la industria turística se comprometa a tener un bajo impacto en el medio ambiente y la cultura local al mismo tiempo que contribuya a la generación de empleos e ingresos para la población local.

Podemos, entonces, deducir que el turismo sustentable es un componente que contribuye no solo al crecimiento económico, sino también a la creación y mejora de infraestructura y la conservación y valoración de los patrimonios culturales, pero, sobre todo, fomenta el desarrollo social equitativo y mejora la calidad de vida de la población que a ello se dedica.

Según el criterio de diversos autores, el concepto de sustentabilidad aplicado a las organizaciones adquiere un significado relacionado con la proactividad que las obliga a administrar permanentemente este propósito.

Actualmente, empresas pequeñas, medianas y grandes se enfrentan a la necesidad de integrar la sustentabilidad por requerimientos de socios, proveedores e inversionistas, o por requerimientos legales; cumplir con estándares; sumarse al esfuerzo de su competencia, o buscar un nicho de mercado, etcétera.

Por ello, debe haber claridad y acuerdo en lo que significa sustentabilidad para la empresa. Y es aquí donde surge el tema del cambio, en un nivel básico, pero crucial.

Si no hemos logrado que nuestro equipo entienda y asimile lo que significa sustentabilidad; y por otro lado, que acepte el cambio hacia integrar prácticas sustentables en la organización, será un reto mayor que dichas prácticas logren implementarse y sean exitosas (ExpokNews, 2017).

La resistencia al cambio es un fenómeno psicosocial en las organizaciones, que se debe estudiar para conocer y adoptar las reacciones y condiciones que la disminuyan y faciliten este cambio (López, 2004).

El desarrollo organizacional (DO) es el proceso que se ocupa de adaptar la funcionalidad de una organización mediante estrategias orientadas a gestionar el cambio requerido, como respuesta a las exigencias del medio ambiente en que se encuentra la organización, con el fin de lograr su supervivencia. En ese caso, el DO se implementa como una herramienta que acorta la brecha de la adaptación al cambio de las organizaciones hacia prácticas sustentables.

La resistencia humana al cambio es un fenómeno psicosocial que pone a prueba la capacidad de adaptación de las organizaciones a las diferentes transformaciones que sufra el medio ambiente interno o externo, mediante el aprendizaje. El cambio lleva a variaciones de orden estructural que se traducen en un nuevo comportamiento organizacional.

El mundo actual exige cada día más a las empresas un comportamiento ético, lo que conlleva cambios del sector empresarial turístico. Los buenos resultados financieros a cualquier costo ahora

son insuficientes, los consumidores valoran aspectos más allá del precio y la calidad del servicio. Los colaboradores son algo más que competencias y actitudes.

En función de los puntos antes mencionados, la filosofía organizacional es donde se comienza a operacionalizar la sustentabilidad. El concepto de sustentabilidad opera de manera transversal en las organizaciones; por esto la filosofía organizacional vive en constante transformación como una consecuencia directa del proceso de adaptación al entorno cambiante.

Tomando en cuenta lo anterior, se propone una sustentabilidad organizacional como componente estratégico para generar utilidades mediante un comportamiento ético y beneficioso a la sociedad y a la competitividad.

La sustentabilidad organizacional se dirige a la creación de valor, la gestión ambiental, los sistemas productivos y la conformación del capital humano (Hajduk, 2010).

- Genera un sistema de alerta anticipada de posibles riesgos económicos, sociales o ambientales a los que el sector está expuesto; se constituye en una herramienta de autodiagnóstico para procesos internos.
- Ayuda a la reducción de costos en el cumplimiento de nuevas regulaciones ambientales y laborales, como resultado de la aplicación de criterios de ecoeficiencia; esto es, producir más con menos recursos y contaminación.
- Mejora el acceso a capital gracias al fortalecimiento de las relaciones con proveedores de capital e inversionistas y la transparencia en ellas.
- Contribuye a la innovación de servicios e incrementa la lealtad de los turistas.
- Motiva a empresas y trabajadores a asumir el compromiso de desempeñarse hacia el logro de las metas del negocio.

Una organización sustentable es aquella que crea valor económico, medioambiental y social a corto y largo plazos, y hace considerar, además, que es necesario el estudio y la profundización de elementos esenciales de su cultura, para que le permita trabajar hacia un futuro basado en valores que sean soporte en su desarrollo sostenible.

La OMT ha desplegado un conjunto de recomendaciones con criterios sustentables para las empresas turísticas, para que una organización turística pueda convertirse en sustentable.

- La política de compras debe favorecer los productos ambientalmente mejores para ser utilizados como materiales de construcción.
- Medir la compra de artículos desechables y consumibles y se debe reducir su uso.
- Medir el consumo de energía e indicar las fuentes, además de adoptar medidas para disminuir el consumo total, al mismo tiempo que se fomenta el uso de la energía
- Medir el consumo de agua e indicar las fuentes, además de adoptar medidas para disminuir el consumo total.
- La empresa debe medir las emisiones de gases de efecto invernadero provenientes de todas las fuentes controladas por ella e instaurar procedimientos para reducirlas y compensarlas, como forma de alcanzar la neutralidad climática.
- Las aguas utilizadas, inclusive las aguas grises, son tratadas eficazmente; no se deben consumir, vender, negociar o exhibir especies protegidas, raras o amenazadas; la empresa debe utilizar especies autóctonas para las áreas verdes y para restauración, y tomar medidas para evitar que se introduzcan especies exóticas invasoras.
- La empresa debe cumplir con toda la legislación y los reglamentos pertinentes (entre ellos, los aspectos ambientales); los materiales promocionales deben ser precisos, completos y no prometer más de lo que brindan razonablemente.
- El diseño y la construcción de edificios e infraestructura deben cumplir con los requisitos locales de zonificación y de áreas protegidas o de patrimonio; se deben utilizar principios localmente apropiados de construcción sustentable.

Al revisar los criterios anteriores pudiera parecer que su cumplimiento y su implementación están fuera del ámbito del DO, por tratarse mayormente de factores de impacto ambiental y cultural; sin embargo no es así, pues para establecerlos son necesarios un diagnóstico que permita evaluar cómo se encuentra la organización en relación con estos indicadores de sustentabilidad; un cambio de

comportamientos en la parte humana, el diseño y la aplicación de métodos y procedimientos de trabajo relacionados con el cuidado del medio ambiente y la cultura, que permitan hacer tareas más efectivas para quienes las desarrollan y con un impacto directo en su calidad de vida, así como un programa de implementación y evaluación de todas estas nuevas formas de operación. Para ello se requiere un cambio planeado y estructurado, estrategias ordenadas y secundadas por el nivel más alto, para garantizar la correcta ejecución de la sustentabilidad en la empresa turística; es ahí donde entra el DO, con sus intervenciones planificadas y como gestor del cambio.

Aportaciones del desarrollo organizacional

En la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible se establecen diecisiete objetivos de aplicación universal; dentro de estos objetivos se plantean, a su vez, metas. Estas directrices (objetivos y metas) buscan fortalecer en los próximos quince años los esfuerzos para poner fin a la pobreza en todas sus formas, reducir la desigualdad y luchar contra el cambio climático, garantizando al mismo tiempo que nadie se quede atrás.

Dentro de estos diecisiete objetivos resaltaremos dos en los cuales incide de manera directa el desarrollo organizacional; estos objetivos son:

Objetivo 8. Trabajo decente y crecimiento económico. Este objetivo pretende promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

- Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras acciones, centrandó la atención en sectores de mayor valor añadido y uso intensivo de mano de obra.
- Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de empleo decente, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y alentar la oficialización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas

- y medianas empresas, entre otras cosas mediante el acceso a servicios financieros.
- Para 2030, lograr el empleo pleno y productivo y garantizar un trabajo decente para todos los hombres y mujeres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, y la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.
 - Para 2020, reducir sustancialmente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.
 - Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y protegido para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.
 - Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.
 - *Objetivo 9. Industria, innovación, infraestructura.* Con este objetivo se busca construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.
 - Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, a más tardar en 2030, aumentar de manera significativa la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados.
 - Para 2030, mejorar la infraestructura y reajustar las industrias para que sean sostenibles, usando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países adopten medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas.

Contribuciones del desarrollo organizacional (do) al desarrollo sustentable de una organización

El do surge a finales de los años cincuenta y principios de los sesenta, y se basaba originalmente en los descubrimientos de la

dinámica de grupo y en la teoría y la práctica relacionadas con el cambio planificado.

Según Richard Beckhard (1969), es un esfuerzo planificado de toda la organización y controlado desde el nivel más alto para incrementar la efectividad y el bienestar de la organización mediante intervenciones planificadas en los procesos de la organización aplicando los conocimientos de las ciencias de la conducta.

A la vez, Warren Bennis lo define como una respuesta al cambio, una compleja estrategia educacional que pretende cambiar creencias, actitudes, valores y estructura de las organizaciones, de manera que se puedan adaptar mejor a los nuevos mercados, tecnologías y retos, y al vertiginoso ritmo del cambio mismo (Bennis, 1969).

Asimismo, Wendell L. French y Cecil H. Bell definen que el desarrollo organizacional es un esfuerzo a largo plazo, guiado y apoyado por la alta gerencia, para mejorar la visión, la delegación de autoridad, el aprendizaje y los procesos de resolución de problemas de una organización, mediante una administración constante de resolución de problemas de una organización y de colaboración de la cultura de la organización con énfasis especial de la cultura de los equipos de trabajo naturales y en otras configuraciones de equipos utilizando la figura del consultor facilitador y la teoría y la tecnología de las ciencias de la conducta aplicada, incluyendo la investigación-acción (French y Bell, 1995).

Esto significa que el DO es generador de cambios estructurados con resultados a largo plazo que se ven reflejados en el incremento del capital intelectual, la mejora de las relaciones interpersonales, el trabajo colaborativo, la optimización de los procesos; el afianzamiento de la cultura organizacional en sí es una estrategia que mejora al sistema llamado organización. Para alcanzar esta salud organizacional es necesario elaborar un diagnóstico que permita comparar el estado actual de la empresa con el estado ideal según el modelo de diagnóstico utilizado, a partir del cual se podrán proponer estrategias de mejora bajo un plan de acción bien estructurado que dé como resultado una renovación significativa en el sistema organizacional.

Es importante resaltar que el DO debe ser visualizado como un camino, no un punto de destino. Se ha de comprender que es un

proceso que se enfoca en la cultura, los procesos y la estructura organizacional, que no es un procedimiento mecánico paso a paso, sino un cúmulo de situaciones que se despliegan y evolucionan. El DO implica un proceso continuo de diagnosticar, emprender acciones, diagnosticar de nueva cuenta y emprender acciones.

El DO representa una oportunidad para que las organizaciones se sumen al desarrollo sostenible, y así puedan plantear sus estrategias de cambio para lograr empresas sustentables.

Cultura organizacional y sustentabilidad

Según Schein (1992: s/f):

La cultura organizacional es el patrón básico de supuestos que un grupo ha inventado o descubierto en el aprendizaje para hacer frente a sus problemas de adaptación externa e integración interna, y que tiene trabajado lo suficientemente bien como para ser considerado válido y, por lo tanto, que se les enseña a nuevos miembros como la manera correcta de percibir, pensar y sentir en relación con esos problemas.

Otra definición es:

una suma determinada de valores y normas que son compartidos por personas y grupos de una organización y que controlan la manera que interaccionan unos con otros y ellos con el entorno de la organización. Los valores organizacionales son creencias e ideas sobre el tipo de objetivos y el modo apropiado en que se deberían conseguir. Los valores de la organización desarrollan normas, guías y expectativas que determinan los comportamientos apropiados de los trabajadores en situaciones particulares y el control del comportamiento de los miembros de la organización de unos con otros (Hill y Jones, 2001).

La cultura organizacional determina la forma como se comporta una empresa, y se vuelve palpable a través de sus estrategias, estructuras y sistema. A través de la planeación estratégica de la organización se incluye la sustentabilidad como un objetivo que requiere el diseño de acciones necesarias para su logro.

El cambio en la cultura es uno de los más complicados de lograr, ya que conlleva una transformación profunda que impacta en los

valores, las políticas, las conductas y las normas que la definen. La dificultad radica en que una vez que comportamientos, actitudes, tradiciones y valores están bien establecidos se construye una barrera de resistencias que dificultan la implantación de cambios efectivos y una fuerte tendencia a mantener el *statu quo*.

El DO es una herramienta fundamental en proceso de cambio en la cultura de una organización. Una vez que se logra influenciar el comportamiento y las actitudes de los grupos, según los objetivos organizacionales y las capacidades, la cultura cambia.

Cambiar la cultura organizacional es una necesidad que surge cuando los patrones y sistemas vigentes presentan obsolescencia e insuficiencia, y es necesario moverse a un modelo acorde con las exigencias externas que aseguren la supervivencia de la organización. La cultura organizacional se puede entender como una respuesta a estímulos internos y externos.

Es importante describir la función de la cultura organizacional (Chica, 2008):

- Motiva o limita las prácticas de la gerencia interna sobre el desarrollo de las políticas de una organización pública (Peters, 1999) –Cultura administrativa.
- Para competir en el mercado y para actuar consecuentemente (Toca, 2005) –Cultura corporativa.
- Ofrecer a los clientes productos y servicios con valor agregado y de garantizar utilidades para la empresa (Toca, 2005) –Cultura corporativa.
- Tiene como propósito el controlar y modelar a los empleados de una empresa (Urrea, 2000) –Cultura empresarial.
- Permite establecer criterios y reglas de acción para un mejor desempeño de las organizaciones en lo social (Peters) –Cultura social.
- Enfrentar problemas de adaptación externa e integración interna en las organizaciones (Schein, 1988).
- Enseñar a los nuevos miembros – de la organización el (los) modo(s) correcto(s) de percibir, pensar y sentir..., problemas relevantes a la organización (Schein, 1988).
- Moldear a sus miembros y establecer los parámetros de conducta en la organización o al entrar en relación con esta.

- Definir límites, estableciendo distinciones entre una organización y otra. (Etkin y Schvarstein, 1992).
- Transmitir un sentido de identidad a los miembros de la organización (Etkin y Schvarstein, 1992).
- Facilitar la traducción, articulación, identificación e interiorización de los objetivos generales, respecto de los objetivos comportamentales e individuales en la organización (Etkin y Schvarstein, 1992).
- Tender a ser un silencioso sistema de control comportamental (Etkin y Schvarstein, 1992).

La cultura es el lazo de unión con elementos tanto formales como informales que comparten los miembros de un grupo social y define el carácter y la personalidad de la organización que se reflejarán en su eficiencia y funcionalidad. Debe ser lo suficientemente flexible y adaptativa para responder a situaciones que condicionen su funcionamiento y entorpezcan su accionar, de ahí que el cambio sea una necesidad latente.

Para entender el cambio cultural que conduce hacia la sustentabilidad resulta primordial entender primero el cambio que se ha dado en los valores de la sociedad en general. Uno de ellos es el neoliberalismo económico, hoy en día muy propagado en la mayoría de las naciones aunque sin resultados en el mejoramiento de las condiciones de vida en gran parte de la población mundial, y que ha provocado un deterioro continuo del medio ambiente.

La cultura debe ser transmitida a los miembros de la organización, y es importante desplegar actividades que la conserven; algunas formas de hacerlo podrían ser reconocimientos, incentivos económicos, materiales y capacitación, todo dirigido a fortalecer valores, creencias, hábitos y filosofía.

Benn y otros (2006) señalan un conjunto de fases para integrar el concepto de sustentabilidad en la organización. En esta propuesta el desarrollo humano es determinante para alcanzar la sustentabilidad corporativa, que las ideas y valores compartidos son parte fundamental del cambio.

- Adoptar una estrategia para el desarrollo del lugar de trabajo.
- Construir el conocimiento y la habilidad de base corporativa (capital intelectual y social) de los empleados.

- Fomentar la seguridad y la salud laboral, la equidad de género y la participación en la toma de decisiones.
- Desarrollar la capacidad para la renovación corporativa, incluyendo un liderazgo visionario para el cambio.
- Crear comunidades para difundir conocimientos y habilidades
- Proporcionar conocimientos especializados para organizar el trabajo con alto rendimiento y satisfacción.
- Representar las preocupaciones de los empleados en la gestión.

La sustentabilidad evoluciona desde el plano empresarial, aplicando a los colaboradores, desarrollando competencias y asegurando la retención del talento así como el compromiso.

El camino a la sustentabilidad se despliega en cuatro etapas (Oficina Verde, 2017) en las cuales el desarrollo organizacional ocupa un lugar fundamental para alcanzar objetivos a largo plazo para obtener un mayor impacto en diversos niveles de la organización y de la comunidad.

1. En la etapa inicial o básica se dan primeros pasos a actividades de responsabilidad social con miras a la eficiencia y el ahorro de costos.
2. En la segunda etapa el departamento encargado gestiona actividades de sustentabilidad que promueven la eficiencia operativa interna. La sustentabilidad comienza a integrarse en las metas de la empresa.
3. La tercera etapa está orientada a la cultura organizacional. Se busca principalmente la salud, el bienestar y una actitud de compromiso, así como ser parte del cambio en los colaboradores. Existe mayor integración de la sustentabilidad en el producto/servicio así como en los procesos de la empresa.
4. En la cuarta, la etapa estratégica, la organización dirige sus esfuerzos al exterior, integrando las acciones de la organización a la comunidad. Utiliza la sustentabilidad como la base del modelo de negocio.

Por su parte, Eccles (2012) propone dos etapas para la consecución de la sustentabilidad en la organización:

Etapas. *Etapas 1.* Reafirmar la identidad de la organización. Se conceptualiza y se consolida dependiendo directamente del compromiso

del líder y de los compromisos externos. El liderazgo para la sustentabilidad significa una actitud proactiva para alcanzar los objetivos relacionados.

Etapa 2. Reglamentar la nueva identidad de la organización. Se incluyen el compromiso de los empleados y la creación de mecanismos de ejecución. Es preciso convencer a los empleados de la validez del cambio, comunicar activamente la importancia de los objetivos y su impacto en la organización.

Implicaciones del liderazgo para la sustentabilidad

El liderazgo influye directamente en la consolidación y el cambio de cultura organizacional, ya que decide sobre recursos, información, recompensa y castigos, autonomía y control, entre otros, así como incorpora comportamientos, hábitos, lenguaje, normas, etcétera.

No existe el cambio cultural sin liderazgo, ya que la responsabilidad del cambio cultural recae en el líder.

Algunos estudios demuestran que los líderes de organizaciones sustentables difieren de los de organizaciones tradicionales de distintas maneras. Para Eccles, Miller y Serafeim, algunas de las diferencias son las siguientes:

- Toman decisiones basadas en un punto de vista a largo plazo.
- Sus decisiones están basadas en términos de sustentabilidad.
- Están más dispuestos a correr algunos riesgos para alcanzar la visión.
- Trazan metas inspiradoras y buscan cambios transformacionales.

Intervenciones en desarrollo organizacional para el cambio planeado rumbo a la sustentabilidad

Como se ha expresado anteriormente, el DO es una estrategia para el cambio, y sus esfuerzos están dirigidos hacia el mejoramiento de la organización total, o de grandes partes de ella, e interviene en los procesos humanos y sociales de las organizaciones.

El desarrollo organizacional tiene como metas establecidas las siguientes:

1. Mejorar el funcionamiento de los individuos, los equipos y la organización total
2. Desarrollar las habilidades y el conocimiento necesarios que permitirán que los miembros de la organización mejoren su funcionamiento por sí mismos.

Estas metas se pueden lograr a partir de la implementación de intervenciones. Las intervenciones son actividades planeadas y estructuradas, diseñadas para mejorar el funcionamiento de la organización atendiendo sus principales necesidades de mejora o a áreas de oportunidad encontradas mediante un diagnóstico organizacional. En estas actividades participan todos los niveles de la organización, algunos de manera más directa que otros.

Las intervenciones, por lo tanto, son aquellos mecanismos de acción necesarios para lograr ese cambio planeado que tanto se ha mencionado y al cual hace referencia el DO. La definición de estos mecanismos de acción, así como la opinión de algunos autores (Huckle y Sterling, 1996; UNESCO, 2002) acerca de que el desarrollo sostenible y la sustentabilidad se han entendido, no como un producto hacia el cual haya que aspirar o como un camino por el cual todos debían transitar, sino como procesos de cambio que se pueden conducir por ciertos principios, pero que se tienen que construir localmente sobre la base de procesos de reflexión crítica y de acuerdo con los diferentes contextos, y permiten establecer las coincidencias entre las intervenciones y el turismo sustentable, pues es una realidad que los involucrados en el desarrollo de los destinos turísticos que deseen ocupar una posición de liderazgo deben tener una perspectiva más amplia que no sea solo generar recurso económico, el cual, por supuesto, trae consigo un incremento en el nivel de vida de las regiones, pero en ocasiones vulnera el bienestar ambiental y social del lugar, lo que contraviene los principios de turismo sustentable e impacta en el ciclo de vida de los destinos y las empresas turísticas que los conforman.

En tal sentido, las empresas turísticas insertas en lugares que se inclinan por generar desarrollo sostenible deben apostar por adoptar una estrategia empresarial responsable e integral que cree valor

económico, ambiental y social por igual, mediante el fomento del valor del compromiso con la calidad de los servicios que ofrece, la promoción del desarrollo personal, profesional, la salud y la seguridad para sus colaboradores, entre otros factores, lo que tendrá efecto significativo en los factores económicos y sociales no solo del presente, sino también del futuro, y ocasionará un impacto indirecto en el cuidado del medio ambiente, entendiéndose que este no solo es un elemento vital para la vida, sino también para mantener en buen nivel los otros dos componentes de la sustentabilidad.

Podemos decir, entonces, que las intervenciones son precisamente herramientas ideales para lograr ese mejoramiento organizacional, así como el desarrollo de habilidades individuales y grupales de quienes participan en la empresa. Con el apoyo de estas herramientas las organizaciones turísticas pueden construir una cultura de cambio planeado y constante, por medio de actividades guiadas y estructuradas para contribuir desde la empresa turística sustentable al desarrollo sostenible de ellas y de los destinos en los que se encuentran inmersas.

Como se ha señalado anteriormente, el DO es un proceso que se enfoca en la cultura, los procesos y la estructura de la organización; por lo tanto, la propuesta de intervenciones que se hace va orientada a trabajar en estos tres niveles, contribuyendo de esta manera a crear empresas sustentables a partir de un trabajo más directo con el objetivo 8 “Trabajo decente y crecimiento económico” y el objetivo 9 “Industria, innovación e infraestructura” de la agenda 2030 para el desarrollo sostenible.

Dentro de las intervenciones que se proponen para el mejoramiento organizacional en pro de estos objetivos están:

Calidad de vida en el trabajo

Esta intervención se refiere al carácter positivo o negativo de un ambiente laboral. Su finalidad básica es generar satisfacción en relación con la vida laboral de los colaboradores, reconociendo su trabajo, ofreciendo desarrollo integral, mejorando sus ingresos, propiciando un clima laboral armonioso con una supervisión adecuada, y promoviendo la equidad laboral, entre otras acciones.

Algunas de las actividades que se pueden emprender con respecto a este tema son: establecer programas de recompensas que reconozcan los logros individuales y grupales y planes de capacitación y desarrollo que incrementen la habilidades laborales; fijar objetivos claros para cada puesto de trabajo y un sistema de valuación de puestos que sienten las bases para una remuneración salarial justa y adecuada de acuerdo con el puesto de trabajo; implementar programas de seguridad e higiene para garantizar la integridad física; aplicar la técnica de enriquecimiento del trabajo para aumentar la motivación y el rendimiento, solo por mencionar algunas acciones.

Como se puede apreciar, la calidad de vida en el trabajo repercute de manera positiva en el desarrollo y el bienestar del colaborador, y logra un desempeño de éste por encima de lo esperado, asegura mejores condiciones de trabajo con respecto a los derechos laborales y la seguridad física, respalda la equidad e inclusión de trabajo, con esto eleva la productividad y contribuye a mejorar la salud económica de la organización. Queda claro que esta intervención ayuda desde la empresa turística al desarrollo sostenible, al fomentar el empleo pleno y productivo y trabajo decente para todos, proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro, con lo cual contribuye a mejorar los índices económicos de los destinos turísticos desde el elemento social y económico del turismo sustentable.

Plan de vida y carrera

Esta intervención hace referencia a la definición de las metas de vida y carrera de una persona para que pueda ejercer un mejor control sobre su propio destino. Las empresas pueden contribuir a que los colaboradores logren un crecimiento profesional y laboral a través de mecanismos como, por ejemplo, ascensos, capacitaciones, rotación de puestos, promociones, entre otros. Con ello apoyan que los colaboradores puedan alcanzar mayor satisfacción y efectividad en el trabajo, y a su vez desarrollan personal que incrementa la productividad de su organización.

Por eso las organizaciones turísticas se deben ocupar de aplicar cada vez más intervenciones como los sistemas de planeación

de carrera que mejoran la calidad de los servicios que ofrecen e incrementa sus ventas, mientras los colaboradores logran el desarrollo de su potencial y, por ende, un empleo pleno, productivo, que garantiza el trabajo decente para hombres y mujeres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, y la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.

Educación y entrenamiento

Son actividades diseñadas para mejorar los conocimientos, habilidades y capacidades del individuo. Las actividades pueden estar dirigidas hacia las habilidades técnicas requeridas para el desempeño efectivo de la tarea, o a mejorar la competencia interpersonal; también pueden estar dirigidas hacia aspectos de liderazgo, de las responsabilidades, etcétera.

Esto implica realizar desde el interior de la empresa diagnósticos de necesidades de capacitación, y diseñar programas de capacitación y evaluación impartidos por instructores internos y externos de la empresa. De esta forma la empresa contará con personal más calificado para desarrollar las funciones de su puesto de trabajo.

Esta intervención auxilia, a la empresa turística que busca alcanzar los criterios de sustentabilidad y colaborar con el desarrollo sostenible, a elaborar y poner en práctica programas de capacitación en temas relacionados con turismo sostenible que logren que los colaboradores conozcan, entiendan, apliquen y promuevan las prácticas sustentables, así como la cultura y los productos locales, con mayor efectividad.

También los criterios de la sustentabilidad van encaminados a la responsabilidad social que la empresa turística tiene de cooperar en mover la economía de la región, cuidar el medio ambiente y aportar al desarrollo social. Desde esta perspectiva, y con apoyo de la estrategia de educación y entrenamiento, la organización puede entrenar al personal de más experiencia para que, por medio de la vinculación con los centros de capacitación en el trabajo, se lleven a cabo por parte de la empresa talleres o cursos que ayuden a instruir en trabajos relacionados con el turismo a jóvenes que no están empleados y no cursan estudios. De esta manera se suma al alcance de estos criterios, coopera con reducir el índice de jóve-

nes desocupados y promueve el empleo pleno para su personal al permitirle aportar un beneficio a la sociedad.

Consultoría de procesos

Es un proceso entre el consultor y el cliente (empresa) donde se llevan a cabo actividades que ayudan al cliente a percibir y comprender los acontecimientos del proceso que ocurren en el ambiente organizacional y a actuar conforme a ellos. Está orientado principalmente a actuar en situaciones relacionadas con el flujo de trabajo, las relaciones informales entre miembros de la unidad y los canales formales de la comunicación.

El resultado de esta intervención es el aprendizaje del cliente para en lo sucesivo atender de forma autónoma los hechos que se presenten en lo que concierne a los procesos de comunicación, acciones del líder y de los miembros en los grupos, resolución de problemas y toma de decisiones, normas y crecimiento del grupo, liderazgo y autoridad, y cooperación y competitividad íntergrupo.

De nuevo podemos ver que estos resultados esperados coadyuvan a enriquecer la comunicación organizacional para la buena toma de decisiones de trabajo, a afianzar la relaciones interpersonales y mantener un buen ambiente laboral y una resolución de conflictos más efectiva, a establecer una dinámica de trabajo colaborativo que haga más efectiva la aplicación de los procesos y acreciente la motivación del colaborador, su rendimiento; por ende, aumenta la productividad e impacta en la generación de ingresos a la organización. Entonces se puede apreciar que el cambio planeado de la empresa turística convencional a la empresa turística sustentable sigue favoreciendo el desarrollo turístico sostenible, por: Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, crear empleo decente, lograr el empleo pleno y productivo y garantizar un trabajo decente para todos los hombres y mujeres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, y la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.

Círculos de calidad

Es una intervención diseñada para hacer uso de pequeños grupos, usualmente grupos de trabajo, para identificar distintos métodos para mejorar la producción o para resolver problemas en el trabajo, y centrados primordialmente en mantener y mejorar la calidad. Se reúnen para analizar y hacer proposiciones acerca de la calidad y otros problemas; las recomendaciones tienen que ser remitidas a las áreas correspondientes.

Los círculos de calidad son una forma de resolución de problemas y establecimiento de metas en grupo, principalmente dirigidos al mantenimiento y la mejora de la calidad.

Esta intervención contribuirá a alcanzar las metas de promover una industrialización inclusiva y sostenible y a mejorar la infraestructura, ambas del objetivo 9 del desarrollo sostenible, ya que a partir de los resultados del análisis de calidad realizado por un grupo de colaboradores de la empresa que se reúnen para discutir y proponer soluciones, o como en este caso, valorar los cambios que la organización debe realizar y la mejor manera de hacerlo para mejorar sus procesos y por ende mejorar su infraestructura.

Administración de la calidad total (TQM)

Es una intervención que hace referencia a la mejora continua a través de una combinación de técnicas y enfoques del mejoramiento de la calidad, como: círculos de calidad, controles estadísticos, herramientas administrativas y de control de calidad, entre otras.

La calidad total busca como propósito la satisfacción del cliente, pero no solamente a través de la calidad del producto o servicio en sí, sino que más allá, por hacer énfasis en una calidad integral, que involucre a toda la empresa.

Kaoru Ishikawa define la calidad total como “Filosofía, cultura, estrategia o estilo de gerencia de una empresa según la cual todas las personas en la misma estudian, practican, participan y fomentan la mejora continua de la calidad”. (ExceLence Management, 2017).

La TQM supone un cambio en la cultura organizacional, pues se refiere a una nueva filosofía en el estilo de liderazgo, orientado a la mejora continua de la organización considerando tanto sus

procesos y sistemas e involucrando de manera activa a todos los integrantes de la organización.

Con esta intervención se contribuye a la obtención de un trabajo decente y un empleo pleno y productivo, ya que se toma en cuenta e involucra a los colaboradores de la organización, la TOM se centra en la participación activa del personal a través de la formación y la mejora de sus conocimientos y competencias, para que así logre desarrollar la habilidad y la posibilidad de proponer y realizar ajustes en los procesos y hacer propuestas de mejora o aportar soluciones a los problemas que se presenten.

También a partir de esta intervención se puede coadyuvar a la industrialización inclusiva y sostenible, así como al fomento de la innovación por tres principios clave:

1. La orientación al cliente interno y externo, ya que sin ellos la supervivencia de la empresa a largo plazo no sería posible.
2. La toma de decisiones basada en hechos, debido a que gracias a esto es posible medir los resultados de los procesos y evaluar su nivel de cumplimiento y, por ende, tomar mejores decisiones en cuanto a mejoras se refiere.
3. La mejora de procesos; los procesos son prácticamente el motor de la organización, por lo tanto, se debe aplicar la mejora continua en ellos, atendiendo a las necesidades del cliente, las cuales van cambiando conforme al movimiento constante del entorno.

Rediseño del trabajo

Richard Hackman y Greg Oldham proporcionaron un enfoque del DO en el rediseño de trabajo, basándose en un modelo teórico centrado en las características del trabajo que producen una elevada motivación interna para el trabajo. Sugieren que se evalúe el trabajo a partir del análisis de cinco características: variedad de habilidades, identidad de la tarea, importancia de la tarea, autonomía y retroalimentación del trabajo; con posterioridad a ello, se rediseña el trabajo para incrementar al máximo la motivación de los colaboradores.

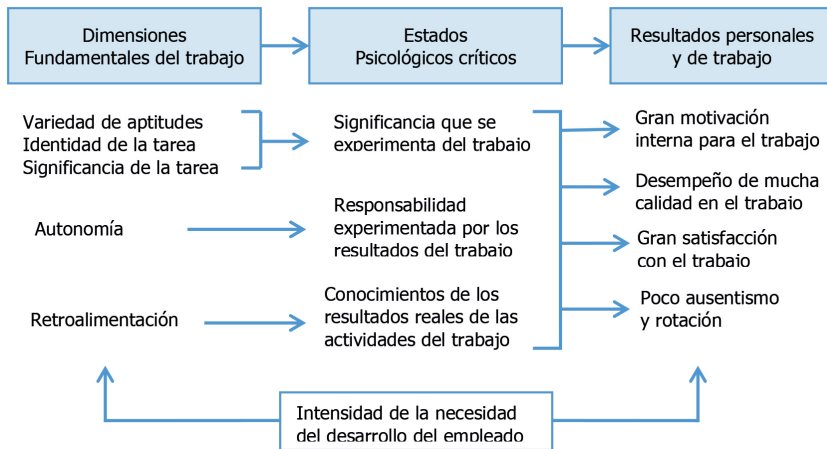
Esta intervención sugiere que la motivación y el desempeño se pueden incrementar mediante el rediseño de los trabajos para

mejorar la variedad de habilidades, la identidad y el significado de la tarea, la autonomía y la retroalimentación del trabajo.

Opciones para el rediseño del trabajo son: rotación de puestos, ampliación del puesto y enriquecimiento del puesto.

La figura 1 muestra el modelo de características del trabajo propuesto por Hackman y Oldham.

Figura 1
Modelo completo de características del trabajo



Fuente: J. Richard Hackman y Greg R. Oldman, 1980.

Con esta intervención podemos incidir en el objetivo 8 de desarrollo sostenible, que nos habla del trabajo decente y el crecimiento económico, contribuyendo al logro de la meta del empleo pleno y productivo, ya que con esta intervención se busca la satisfacción y la motivación en el trabajo, a partir de las tareas y actividades realizadas por los colaboradores de la empresa.

Reingeniería

La reingeniería se refiere a reconfigurar el proceso de trabajo. Esto puede implicar la reestructuración, pero también implica modificar o adaptar la tecnología. El objeto de la reingeniería son los procesos, no las personas. Es preciso enfocarse en el *qué*, no el *quién*,

aplicar la reingeniería al qué, es decir a los procesos de trabajo. Se ha de aprender a trabajar en forma más inteligente, no más intensa, en procesos mejores, más rápidos y más baratos.

La reingeniería significa un rediseño radical de los procesos de negocios con el propósito de alcanzar resultados extraordinarios.

Para Hammer y Champy la reingeniería es un programa que va de arriba hacia abajo, debido a que, si se buscan cambios drásticos, las personas de nivel directivo son las que tienen mayor perspectiva para visualizar los cambios necesarios.

La reingeniería se refiere a cambios en los procesos cuyo objetivo es aprender a trabajar de una manera más inteligente, realizando modificaciones a la forma de hacer las cosas, siendo más cuidadosos, poniendo en práctica los principios de sustentabilidad; asimismo, desde los procesos se puede fomentar la inclusión laboral, haciendo mejoras a partir del uso de la tecnología, pero una tecnología amigable con el ambiente.

Conclusiones

El desarrollo sostenible busca el equilibrio entre los ejes social, ambiental y económico. Los destinos turísticos que adoptan esta forma de vida pretenden impulsar el crecimiento económico razonable y equitativo, generan mayores oportunidades de empleo y mejor calidad de vida, así como fomentan la protección al medio ambiente. En resumen, lo que el desarrollo sostenible pretende lograr son comunidades autónomas gestoras de su economía, sin perder de vista el cuidado del medio ambiente y el desarrollo de la sociedad.

En la agenda 2030 para el desarrollo sostenible se plantearon diecisiete objetivos dirigidos a terminar con la pobreza, reducir la desigualdad y luchar contra el cambio climático. De esos diecisiete objetivos, el desarrollo organizacional apoya de manera directa el cumplimiento del objetivo 8, que habla del trabajo decente y pleno, y el objetivo 9, que habla de infraestructura e innovación.

Para concluir, el desarrollo organizacional, a través de la implementación de intervenciones, puede ayudar a las organizaciones a mejorar su forma de trabajar y de esta manera contribuir al cum-

plimiento de estos objetivos, algunos con incidencia directa y otros de manera indirecta.

Bibliografía

- Chávez Martínez, José de Jesús y Juan Pedro Ibarra Michel (2016), “Liderazgo y cambio cultural en la organización para la sustentabilidad”, *Telos*, vol. 18, núm. 1, enero-abril, Universidad Privada Doctor Rafael Bellosó Chacín, Maracaibo, Venezuela, pp. 138-158.
- Desarrollo sostenible (2017), *Objetivos y metas de desarrollo sostenible. Desarrollo sostenible*. Disponible en: <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivosdedesarrollosostenible/>. Consultado: 30 de julio de 2017.
- Eccles, R. G. y M. Krzus (2010), *One Report: Integrated Reporting for a Sustainable Strategy*, New York, John Wiley and Sons.
- Eccles, Robert G.; Miller Perkins, Kathleen y George Serafeim (2012), “How to Become a Sustainable Company”, *MIT Sloan Management Review*, 53, núm. 4, verano.
- Excelence Management (2017), *Calidad total (TQM) & mejora continua*. Disponible en: <https://excelencemanagement.wordpress.com/calidad/>. Consultado: 11 de agosto de 2017.
- ExpokNews (2017), *Sustentabilidad y cambio organizacional* | ExpokNews. Disponible en: <https://www.expoknews.com/sustentabilidadycambioorganizacional/>. Consultado: 16 de septiembre de 2017.
- French, W. y C. Bell (1996), *Desarrollo organizacional, aportaciones de las ciencias de la conducta para el mejoramiento de la organización*, México, Prentice Hall.
- Greenpeace México (2017), *Turismo sustentable*. Disponible en: <http://www.greenpeace.org/mexico/es/Campanas/Oceanosycostas/Queproponemos/Turismosustentable/>. Consultado: 1 de septiembre de 2017.
- Guízar, R. (2008), *Desarrollo organizacional. Principios y aplicaciones*, México, McGraw Hill.
- Medellín Milán, P. y L. M. Nieto Caraveo (2000), *La producción de conocimiento sobre la sostenibilidad: Tópicos emergentes*, México, ANUIES-SEMARNAP Universidad de Guadalajara.
- Navarro, F. (2016), “La gestión de la calidad total (TQM)”, *Revista Digital INESEM*. Disponible en: <https://revistadigital.inesem.es/gestionin->

tegrada/lagestiondelacalidadtotalqm/ . Consultado: 19 de agosto de 2017.

Oficina Verde (2017), *Sustentabilidad en 4 etapas, Oficina Verde*. Disponible en: <http://oficinaverde.org.mx/sustentabilidaden4etapas/>. Consultado: 4 de agosto de 2017.

Orozco, I. (2017), *Sustentabilidad y cambio organizacional, ExpokNews, ExpokNews*. Disponible en: <https://www.expoknews.com/sustentabilidadycambioorganizacional/> . Consultado: 5 de septiembre de 2017.

Robbins, P. Stephen (s/f), *Comportamiento organizacional*, México, Prentice Hall.

Capítulo 12

Perspectivas del desarrollo endógeno en turismo rural: Una aproximación hacia lo local

Rafael Villanueva Sánchez

Introducción

El presente documento articula perspectivas de autores diversos en campos afines a la concepción del desarrollo desde una óptica particularmente económica, su afinidad como desarrollo sustentable y su estrecho vínculo con la actividad turística desde un contexto genérico; se aborda el desarrollo local como la simbiosis entre los anteriores temas, para analizar los matices del desarrollo endógeno y exógeno, la implicación de la sociedad como actor y gestor del proceso, así como el papel de la naturaleza inserto en el mismo esquema. Al tratarse de un análisis complejo por su articulación en la actividad turística, en un sentido más sintético esta interrelación se podría explicar a través de la “teoría de sistemas” asociada a la actividad turística. El primero en estudiar este apartado con énfasis en el turismo es el mexicano Raymundo Cuervo, que lo refiere de la siguiente manera: “el concepto sistema permite el estudio científico de los más diversos estados operacionales y de múltiples estructuraciones simples o compuestas, sencillas o complejas, de donde resulta su alta utilidad teórica y práctica” (Cuervo, 1967), y (Leiper, 1979) logró explicar de manera gráfica el comportamiento complejo de sus interrelaciones sociales.

Donella Meadows *et al.*, en “Los límites del crecimiento”, como informe del Club de Roma, enfatizan las limitaciones de los recursos naturales, la degradación del medio ambiente, la presión demográfica y el desigual grado de desarrollo entre unos países y otros; en particular el informe sostiene que el ritmo de crecimiento que ha existido en el pasado no es sostenible en el futuro y propone como objetivo para el futuro inmediato, para alcanzar un estado de equilibrio duradero, no aumentar la renta *per capita* o producto nacional neto por habitante (Meadows *et al.*, 1972).

En este sentido, cuántos humanos no compartimos el sueño de Bourdieu (1996: 158) sobre una sociología económica capaz de arrancar del economicismo, las economías precapitalistas y sectores enteros de las economías capitalistas, que no funcionan por completo de acuerdo con la ley del interés de maximización del lucro monetario y sí de la economía de la dádiva (Mauss, 1974), o como él prefiere llamarla: economía de los bienes simbólicos, en la que los principales beneficios a partir del intercambio y transacciones se reflejen en la comunidad misma.

El desarrollo, la sustentabilidad, la sociedad y la naturaleza misma son factores que acercan a la comprensión de la realidad del espacio; en primera instancia, las condiciones económicas actuales ofrecen una idea clara de sus implicaciones regionales y globales; cada escenario posee una cultura productiva que permite generar sus propios recursos e insertarse en un mercado, a partir de ello las comunidades generan excedentes en su riqueza que, al distribuirse de una manera más equitativa, la mejoría de las condiciones se refleja en la calidad de vida de sus habitantes, medible a través del índice de desarrollo humano (salud, vivienda, educación, empleo, entre los más relevantes). Para conseguirlo es imperante gestionar y articular iniciativas a partir de modelos sustentables. Para facilitar el proceso de concepción es crucial destacar los valores propiamente éticos, pues, a partir de ideas racionales y desinteresadas en el ámbito netamente personal y más dirigido hacia una concepción colectiva, será más sencilla su consolidación como iniciativa encaminada hacia lo que Tomás Moro denominaría como “Utopía” o la creación de una sociedad perfecta.

Considerando que datos de INEGI afirman que el 80% de los habitantes se encuentra inmerso en espacios rurales, sería ilógico

no pensar en la función de la naturaleza como proveedora de alimentos, servicios ambientales, oxígeno y materias primas; en un sentido más estricto, es la humanidad quien se debe a ella y es obligación colectiva velar por su preservación, por tanto la función del ser humano en la presente reflexión es más que evidente.

Praxiología

El presente trabajo se estructura a partir de un análisis referencial cualitativo de tipo no experimental, que incluye consulta de gabinete, entrevistas a representantes ejidales, habitantes locales, emprendedores de algunas experiencias a partir de la organización local, notas de campo y fotografías.

Afinidad teórica al desarrollo

Para Wallerstein (1992), la constitución del sistema-mundo moderno tiene su inicio con la invasión europea de los territorios de lo que hoy llamamos América. Sin embargo, su emergencia está asociada a un conjunto de cinco fenómenos relacionados entre sí, el capitalismo como sistema económico, el florecimiento de la ciencia y la tecnología, la secularización de la vida social o relegación de las instituciones religiosas a la vida privada, el sistema de estados y el universalismo. El primer escenario refiere el vínculo económico global, el segundo está asociado a las necesidades intrínsecas del capitalismo, con el objetivo de incrementar la rentabilidad; el tercer eslabón es la pérdida de protagonismo de la iglesia respecto del capitalismo; el cuarto apartado se refiere las sociedades europeas que ocupan el lugar de “centro” del sistema y las colonias un lugar de “periferias”, y el último vínculo ofrecía una idea de igualdad para todos; sin embargo la realidad era que se consideraba universal solo aquello que era propio de Europa y los europeos, la afirmación anterior pone de manifiesto quiénes se beneficiaban de los recursos extraídos de la periferia (resto de los países).

La concepción del desarrollo se fortalece a partir de la revolución industrial. Se percibe un cambio cualitativo tanto en aspectos

materiales como en la calidad de vida, a través de la transformación de los sistemas de trabajo y de la estructura social; se fortalecen elementos del desarrollo, como la estructura económica, se produce crecimiento demográfico a partir de factores médicos e higiénicos; se favorece la inmigración; se intensifica el desarrollo comercial y se mejoran los sistemas agrícolas. ¿Qué tipo de desarrollo? ¿A quiénes beneficia y de qué manera? Se podría inferir que los beneficios eran para todos los sectores; sin embargo, en su momento fue un gran discurso para quienes formaban parte de la periferia, en la actualidad el panorama real es distinto, datos de la CEPAL (2001) afirman que América Latina y el Caribe es la región con mayor desigualdad de ingreso en el mundo, la concentración del ingreso nacional corresponde al 10% de la población más rica, en todos los casos este estrato capta más del 30% del ingreso total; por el contrario la participación del 40% más pobre de la población no sobrepasa el 15% del ingreso; asimismo, se creía que la pobreza afecta principalmente a las áreas rurales, el informe de la CEPAL señala que, en términos absolutos, el mayor número de personas en estado de pobreza habita en zonas urbanas, particularmente niños y jóvenes. Una de las tendencias laborales importantes es la participación femenina en el mercado de trabajo, que alcanzado un 43%; las estimaciones sobre cargas de trabajo, ingresos y tasas de desempleo revelan fuertes disparidades en contra de las mujeres, sin omitir que en algunos países la indigencia tiende a concentrarse en hogares encabezados por mujeres (PNUMA, 2003, PNUD, 2001).

La idea central de la teoría de la dependencia que influye el pensamiento descolonial alude a pensar la dependencia en términos de un sistema global de desigualdades estructurales de centro y periferia. Por tanto, la teoría de la dependencia considera que el subdesarrollo es producto de las relaciones de subordinación estructurales a que han sido sometidos ciertos países en el proceso mismo de desarrollo de otros países.

Ante un problema tan grande con avances mínimos de desarrollo, comparados con las necesidades globales, es lógico que los grupos más vulnerables en pobreza y pobreza extrema sean los principales inconformes, considerando que datos oficiales de la CEPAL (2001) afirman que estos grupos integran casi el 50% de la población global. El turismo no es la panacea para propiciar el desa-

rrollo en zonas marginadas, por su complejidad; sin embargo, actividades asociadas al turismo sustentable pueden insertar sectores sociales vulnerables en una dinámica económica a mediano plazo. El municipio de Tomatlán, por sus características propias en la búsqueda de mejorar sus condiciones de vida en aspectos laborales, académicos, entre otros, la mayoría de sus habitantes son mujeres, niños y adultos. El modelo de turismo de naturaleza es un modelo más abierto y flexible que permite la inserción de estos sectores de la población para participar de manera activa, por ende, a mejorar su calidad de vida.

Cualquier iniciativa de indagación social implica un acercamiento directo a las comunidades implícitas en el objeto de estudio. La palabra turismo para muchos es sinónimo de bienestar y desarrollo; sin embargo la realidad es que en todas las iniciativas siempre existirán factores negativos que vengan a la par de los favorables, si bien el turismo no es la panacea de un desarrollo óptimo, sí es un medio de inserción económica de espacios marginados con gran potencial, la clave será en gran medida la creación de conciencia y la información al respecto entre los principales involucrados, a fin de mitigar las situaciones adversas cuando factores no deseados se hagan patentes. Actuar éticamente no es igual a actuar conscientemente, considerando que existen límites en la consciencia donde la filosofía queda superficial; de esta manera, la filosofía de la ética se convierte en esa actividad de intensa reflexión en la que se ponen en entredicho cuáles son las cosas que están bien y cuáles están mal al momento de contrastar la realidad con la investigación en campo en el Valle de Tomatlán.

Desarrollo sustentable y turismo

Uno de los primeros acercamientos para definir el desarrollo sostenible se planteó a partir del Informe Brundtland de 1987 (World Commission on Environment and Development, 1987): “aquel que garantiza las necesidades del presente sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”.

Pocos años después, la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN-UNEP-WWF, 1991) lo conceptualiza como: “Un proceso que permite que se produzca el desarrollo sin deteriorar o agotar los recursos que lo hacen posible”.

Lo anterior se puede sintetizar a través de la correcta gestión de los recursos susceptibles de renovación a la par que son empleados. A partir de las conclusiones de la Agenda XXI para la Industria de los Viajes y del Turismo, surgida a partir de la Cumbre de la Tierra de 1992. La Organización Mundial del Turismo (OMT, 1993) lo refiere de la siguiente manera:

El desarrollo sostenible del turismo atiende a las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras, y al mismo tiempo protege y fomenta las oportunidades para el futuro. El desarrollo sustentable turístico se concibe como una guía hacia la gestión de todos los recursos, de forma que puedan satisfacer las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo la integración cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida.

Durante la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible, celebrada en la ciudad de Johannesburgo, África, en septiembre de 2002, a diez años de la primera definición sobre el desarrollo sostenible del turismo la (OMT, 2004) se propone la siguiente definición:

El turismo que tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas.

Las directrices para el desarrollo sostenible del turismo y las prácticas de gestión sostenible se aplican a todas las formas de turismo en todos los tipos de destinos, incluidos el turismo de masas y los diversos segmentos turísticos. Los principios de sostenibilidad se refieren a los aspectos medioambiental, económico y sociocultural del desarrollo turístico, y se ha de establecer un equilibrio adecuado entre esas tres dimensiones para garantizar su sostenibilidad a largo plazo.

Por lo tanto, el turismo sostenible debe:

1. Dar un uso óptimo a los recursos medioambientales, que son un elemento fundamental del desarrollo turístico, manteniendo los procesos ecológicos esenciales y ayudando a conservar los recursos naturales y la diversidad biológica.
2. Respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas, conservar sus activos culturales y arquitectónicos y sus valores tradicionales, y contribuir al entendimiento y la tolerancia intercultural.
3. Asegurar unas actividades económicas viables a largo plazo, que reporten a todos los agentes beneficios socioeconómicos bien distribuidos, entre los que se cuenten oportunidades de empleo estable y obtención de ingresos y servicios sociales para las comunidades anfitrionas, y que contribuyan a la reducción de la pobreza.

El desarrollo sostenible del turismo exige la participación informada de todos los agentes relevantes, así como un liderazgo político firme para lograr una colaboración amplia y establecer un consenso. El logro de un turismo sostenible es un proceso continuo y requiere un seguimiento constante de sus incidencias, para introducir las medidas preventivas o correctivas que resulten necesarias (César Dachary y Arnaiz Burne, 2006).

El turismo sostenible debe reportar también un alto grado de satisfacción a los turistas y representar para ellos una experiencia significativa, que los haga más conscientes de los problemas de la sostenibilidad y fomente en ellos prácticas turísticas sostenibles.

Aproximación teórica al desarrollo local

A menudo la palabra desarrollo es un concepto controversial derivado de los diversos adjetivos, comúnmente el desarrollo es asumido como sinónimo de crecimiento sin embargo:

Uno de los mitos más extendidos es que para fomentar el desarrollo económico, una comunidad debe aceptar el crecimiento y el desarrollo: tomando en cuenta que Crecimiento significa hacerse más grande, Desarrollo significa mejorar —un incremento en la calidad de vida y la diversidad (Local Government Commission, 2004).

Si, a partir de la postura anterior, se abordan dos conceptos diferentes para lograr el desarrollo económico, en primera instancia el crecimiento alude a un proceso aculturalista que más que brindar apertura en la apropiación endógena de un modelo desarrollista propicia renuencia al cambio y dificultad en la implementación de iniciativas, debe abordarse como una simbiosis en la que a la par evolucionen positivamente.

Para entender la relación desarrollo – crecimiento económico mediante habrá que revisar cómo las políticas de desarrollo regional privilegiaron el crecimiento económico de las regiones para fomentar el crecimiento económico de los países (Méndez, 1997).

En un sentido efímero la palabra desarrollo se podría entender como un intento por subsanar las dificultades en la planeación se han abordado nuevas propuestas de desarrollo territorial en el que a escala local toman cada vez mayor impacto. Alburquerque (1997), desde una visión más amplia afirma que:

sin la creación o acondicionamiento de los factores territoriales, será difícil atender a la demanda subyacente de la base económica, y sin ello, los efectos de difusión del crecimiento económico, empleo e ingreso, seguirán siendo limitados y desigualmente distribuidos por el conjunto de territorio de una economía nacional.

El factor territorio resulta muy importante al limitar determinado espacio con características particulares, rasgos culturales e interrelaciones que definen mejor el estrecho vínculo que los caracteriza, sea a través del intercambio económico, sea por vínculos identitarios; en la búsqueda de una conceptualización concebida a partir de la comunidad, se encuentran propuestas como “desarrollo endógeno”, desde abajo, autónomo o autocentrado.

Garafoli (1991) aborda el desarrollo local desde una óptica territorial en un proceso de la teoría de desarrollo denominado “desde abajo”, cuyo eje central es a partir de las comunidades locales y su capacidad de desarrollo autónomo o autocentrado.

Según Sforzi (2007: 33), el desarrollo “desde abajo” se concibe en función de la satisfacción de las necesidades básicas de la población local, se realiza a pequeña escala y está basado en la valorización de los recursos inmóviles (el patrimonio natural, las tradiciones, la cultura y los saberes locales).

Marsiglia y Pintos (2000: 3) argumentan que la visión multidimensional del desarrollo local tiene una estrecha con la generación de riqueza y empleo productivo en lo local, que fomente el crecimiento económico equitativo y territorialmente equilibrado, y una más democrática distribución de la riqueza, y que conjuntamente el desarrollo económico local se articula con la cohesión e integración social y el mantenimiento y desarrollo de un referente identitario como palanca para el desarrollo que estructure y dé sentido a la vida y al proyecto económico – social de un territorio específico.

Por otro lado, Vázquez Barquero (2000) afirma que el desarrollo económico local es un proceso de crecimiento y cambio estructural en la economía de una ciudad, comarca, región o localidad, que obedece a una visión territorial (y no funcional) para la cual el territorio no es un mero soporte físico de los objetos, actividades y procesos económicos, sino es un agente de transformación social, que le concede un valor predominante a las empresas, a las organizaciones, a las instituciones locales, públicas y privadas, que son las responsables de las acciones de inversión y control de los procesos.

Se afirma que existen numerosas confirmaciones textuales y conceptuales entre el desarrollo desde abajo y desarrollo endógeno, mejor conocido como desarrollo local, es el único enfoque que se centra en el entorno local como factor de desarrollo, de esta realidad Troitiño Vinuesa (2000: 29) afirma que la identificación y el adecuado diagnóstico de los problemas constituyen, por tanto, los pilares fundamentales para el diseño de cualquier estrategia de desarrollo territorial.

Se puede suponer que el desarrollo local se inscribe dentro de un concepto nacional de desarrollo que involucra un conjunto de variables, entre las que pueden mencionarse: crecimiento, sustentabilidad, equidad, participación, calidad, equilibrio espacial. Es un desarrollo multidimensional cuyo objetivo básico es la generación de riqueza a través del crecimiento económico, sin descuidar la protección de los recursos naturales y culturales para que las generaciones actuales alcancen un mayor bienestar económico y social, sin que por ello disminuyan las oportunidades de las futuras (Zizumbo Villareal y Monterroso Salvatierra, 2003: 136).

En síntesis conceptuales se confirma que autores como Vázquez Barquero (1988), Pérez Ramírez y Carrillo (2000), Buarque

(citado en Boisier, 1999) y Vachon (2001), Pecquer (citado en Vachon (2001), Troitiño Vinuesa (2000) y Lozano Uvario (2007), entre otros, definen el desarrollo local como un proceso, una dinámica o política que se centra en territorios específicos, en la valorización de los recursos locales y en los esfuerzos por parte de la sociedad local, con el objeto de mejorar la calidad de vida y el bienestar de la comunidad.

Perspectivas del desarrollo endógeno y del exógeno

El tema de desarrollo local o desarrollo endógeno permite analizar bajo una nueva óptica la relación entre desarrollo – calidad de vida y actores sociales, sobre la base de una crítica de predominio de la visión del crecimiento económico en la planeación nacional y regional, de acuerdo con Martínez (2006: 5).

Para ello, la búsqueda de una participación activa del territorio en los procesos de desarrollo económico nos lleva a la definición de una teoría de desarrollo “desde abajo”, centrada en las comunidades locales y en su capacidad de desarrollo autónomo o, como Garafoli (1991) dice comúnmente, de desarrollo autocentrado.

Se afirma que el desarrollo endógeno, mejor conocido bajo el nombre de desarrollo local, es el único enfoque que se centra en el entorno local como factor de desarrollo, contraponiendo una planificación ascendente (desde abajo) a las estrategias habituales de tipo descendente (desde arriba). Entonces, según esta perspectiva teórica, no habría ninguna diferencia entre desarrollo “desde abajo” desarrollo endógeno y desarrollo local (Tremblay, 1999).

A partir de las reflexiones anteriores se enfatiza en potenciar los factores endógenos de poblaciones a fin de articular sistemáticamente iniciativas que incidan positivamente en mejorar la calidad de vida de sus gestores.

La participación de la sociedad en los procesos del desarrollo

Algunos autores como Uraneta Ramírez (2010) consideran que la cultura es un concepto de importancia capital en la comprensión

de las sociedades, pues ella indica hasta qué punto las ideas y el comportamiento del individuo han sido moldeados por el grupo al cual pertenece, por lo que la cultura viene a ser la consecuencia directa de la interacción social y el distintivo que separa la sociedad humana de cualquier otra forma de organización. En la especie humana las pautas de comportamiento son aprendidas, transmitidas y compartidas por los miembros de la sociedad, de tal forma que su organización social se fundamenta en una cultura propia, conforme a las necesidades e ideales que posea la sociedad.

Entender la importancia de la sociedad es sumamente complejo; sin embargo algunos autores, como Osorio García (2010: 85), abordan su concepción a partir de la teoría de los sistemas sociales en la que el sistema y el entorno eran interdependientes y que combinaban procesos, pero se mantenía una frontera entre ellos. Por otra parte, Luhman (2002) replantea el concepto de sistema a partir de una construcción categorial con la pretensión de dar cuenta de todo lo que implican los fenómenos sociales, desde aspectos generales (como la sociedad, el sentido, la confianza, el riesgo, etcétera), pasando por subsistemas parciales (la política, la economía, la ciencia, la religión, etcétera) hasta alcanzar aspectos particulares de la interacción (el amor, el dinero, el poder).

La escuela latinoamericana, orientada bajo el enfoque de sistemas, postula como precursor al mexicano Raimundo Cuervo, 1967, con la creación del modelo matemático del sistema turístico en México (Cuervo, 1967); posteriormente, Neil Leiper (australiano) lo replantea de manera gráfica y establece el modelo teórico más referido hoy en día para estudiar el comportamiento social y su interrelación con el turismo (Leiper, 1979).

De esta manera, Yazigi (2001) denominó “el alma del lugar” a las relaciones de pertenencia, de identidad, de atracción y placer que las comunidades locales establecen con sus medios y que deben ser resguardadas, y no se desvaloren sino por el contrario.

La naturaleza en los esquemas del desarrollo

La historia occidental ha marcado la relación entre la sociedad y la naturaleza a través de su transformación en tres marcadas etapas; la primera, en la transición del feudalismo para la edad moderna,

cuyo entendido medieval era que las ciudades y demás ambientes producidos por el hombre eran entendidos como espacios de lo sagrado, los bosques, playas, mares, montañas y otros, como ambientes profanos.

En ese contexto fuertemente religioso, como señala Corbin (1989), el mar era considerado un gran abismo, lugar de misterios y de lo incomprendible sobre el cual flotaba el espíritu de Dios.

Un segundo escenario está asociado con la revolución industrial, el surgimiento y el fortalecimiento del modo de producción capitalista, en el cual la naturaleza, entendida como fuente infinita e inagotable de recursos naturales, fue transformada en mercancía; asimismo, el capitalismo hizo que la sociedad alterara sus modelos de comportamiento y de comprensión en relación con la naturaleza, así el trabajo como finalidad y las necesidades de cuidados con la salud y el cuerpo; sin embargo, otros fueron olvidados, pues devenían en contra de los valores capitalistas, como la autonomía del individuo, los derechos del ciudadano, el desenvolvimiento espiritual o el acceso al mundo de la cultura.

El tercer periodo de la relación sociedad y naturaleza surge entre 1950 y 1960, con la aparición de los primeros movimientos ambientalistas que, con el apoyo de periodistas (como el libro *Primavera Silenciosa*, de Rachel Carson, publicado en 1962), procedieron a denunciar los problemas ambientales y el uso de pesticidas (Duarte Lilian, 2003); investigadores como Bressan (1996) y Folladori (2001) señalan la necesidad de cambio en el uso de los recursos naturales.

La naturaleza era entendida como fuente de recursos inagotables. Las transformaciones naturales y culturales fueron tan graves en los espacios receptivos que dichos lugares, saturados, hicieron que los profesionales repensaran sus actitudes con el medio. Pires (2002) destaca que, como parte de esos procesos de cambios de actitud y comportamiento, algunos encuentros de especialistas ligados a movimientos ambientalistas y en acuerdo con los preceptos de las reuniones de Estocolmo 1972 y la Cumbre de Río en 1992.

Si bien las iniciativas han estado presentes para mitigar los problemas ambientales y definir nuevos rumbos en el entorno, en 1980 se idealiza el concepto de “biología de la conservación”, basada en la ecología profunda, cuyo objeto principal ha sido la protección

y la preservación de la biodiversidad. Soulé, (1985) señala que la biología de la conservación era una ciencia que fue desarrollada en respuesta a la crisis con que la diversidad se confrontaba. En el mismo tenor, Primack y Rodríguez (2001) señalan que la biología de conservación fue desarrollada para impedir el avance de la destrucción de especies en el mundo; por ende, tiene dos objetivos, en primera instancia entender las consecuencias de las actividades humanas en las especies, comunidades y ecosistemas, y un segundo objetivo, desarrollar procedimientos prácticos para prevenir la extinción de especies y, en la medida de lo posible, reintegrar las especies bajo amenaza a su ecosistema funcional.

Vidal de Lablache (en Moraes, 1995) aporta el escrito de “género de vida” en el que manifiesta una relación entre la población y los recursos, una situación de equilibrio construida históricamente por las sociedades.

Si habría a quien atribuir la gran tarea de la tutela de la conservación ambiental a partir de la teoría del “estudio de los papeles” de Claval (2001) enfatiza en la reconstrucción de la geografía cultural, al pasar por la búsqueda del sentido de los lugares y de la percepción que los pueblos que los habitan tienen de ellos, o sea el espacio vivido, se trata de “etnociencia” o “etnoconservación”, para Diegues (2000: 16) argumenta que se puede tratar cierta etnobiodiversidad; es decir la riqueza de la naturaleza, de la cual participan los humanos, denominándola, clasificándola, domesticándola. Para este autor, la biodiversidad hace parte del dominio de lo natural y de lo cultural, pero es la cultura como conocimiento que permite que los pueblos tradicionales puedan entenderla, representarla y enriquecerla. El autor mismo afirma que:

Lo que se propone es la creación de nueva ciencia de la conservación que incorpore el conocimiento científico y tradicional (la etnoconservación) es el estudio del papel de la naturaleza en el sistema de creencias y la adaptación del hombre a determinados ambientes, dando énfasis a las categorías y conceptos cognitivos utilizados por los pueblos en estudio. Se presupone que cada pueblo posea un sistema único de percibir y organizar las cosas, los eventos y los comportamientos.

En palabras del doctor Juan Luis Cifuentes Lemus, sería: “Lo se conoce se quiere y lo que se quiere se cuida”; ésta es una manera

de aludir a que la sociedad en conjunto debe asumir el compromiso de velar por la preservación del patrimonio natural, labor que concierne a la sociedad en general y no se limita solo a un sector en particular.

En un sentido generalizado a este patrón de poder, podemos añadir el papel que juega el capitalismo en la globalización (César Dachary y Arnaiz Burne, 2014); por tal motivo el sistema mundo ha arraigado y postulado formas de vida a partir de la generación de riqueza, sin que la sociedad en general tenga acceso a ella de una manera más equitativa; es loable plantear ideas e iniciativas que propongan depurar las subjetividades y jerarquías en el gobierno de manera de hacer frente a las necesidades propias de la sociedad.

Por el contrario, considerar opiniones y aportes a fin de reproducir el eurocentrismo a partir de la ideología del sistema mundo se trataría de una visión parcial y demeritar los grandes aportes a la ciencia de la comunidad científica latina; es posible que a partir de esta visión holística el abordaje de la temática social para el objeto de estudio limite los sesgos cognitivos en la medida posible a través de argumentos sólidos.

La idea central, al contextualizar en tiempo y espacio un objeto, es la eliminación en la medida posible de miopías, a partir de los argumentos antes descritos se propone como misiva proponer y evaluar instrumentos que de manera específica respondan a cada interrogante planteada en el discurso de la implementación de políticas integrales y estructuradas como lo propone Cuervo (1967).

Consideraciones finales a manera de conclusiones

El modelo de desarrollo industrial capitalista en un aspecto globalizado se ha hecho patente en otras actividades de la vida cotidiana, particularmente asociadas a tiempo libre y ocio, en específico en el turismo en el último siglo, y cobrado fuerza en su importancia hoy en día, se ha visto como un potenciador económico en países desarrollados y una oportunidad de inclusión para territorios rezagados con gran potencial, ello está presente en los impactos positivos en la calidad de vida que ejerce en el contexto global.

A escala mundial existen regiones que manifiestan grandes cambios significativos con impactos favorables o tendencias que, en primera instancia, a partir del turismo en cuyas repercusiones globales se hacen notar en los contextos locales cuando la gestión presenta fracturas débiles puede ocasionar repercusiones no deseadas a través de alteraciones ambientales, transculturación, transformación del espacio físico, entre otros, en gran medida auspiciados por el turismo por sus efectos multiplicadores a corto y mediano plazos.

Se puede decir que, en términos de desarrollo, los discursos relatan grandes aspiraciones; sin embargo, es evidente que las medidas adoptadas no han propiciado los resultados esperados para mitigar los problemas ambientales y la reducción de la pobreza, factores atribuibles en gran medida a los modelos actuales de desarrollo, influidos por países ricos cuyos intereses sobre los recursos de los países más pobres siguen siendo un referente de ambición a costa del bienestar social.

La relación del ser humano con el entorno natural se transforma en la medida en que el hombre observa el potencial económico que los recursos naturales pueden permitirle insertarse en el capitalismo, por tanto el deterioro ambiental no se detendrá, al igual que la pobreza, mientras que las políticas no sean reestructuras por los países desarrollados que regulan las iniciativas de desarrollo en el resto de las naciones.

Las afirmaciones anteriores narran una realidad global alarmante, en un acercamiento al área objeto de estudio se puede jactar que las condiciones no son las óptimas para hablar del factor desarrollo como una panacea, más limitado aún de calidad de vida, a finales de la década de los 70 con la construcción de la presa Cajón de Peñas y la Carretera 200 las comunidades veían una oportunidad de inclusión a partir de las nuevas oportunidades que vislumbraban los proyectos dejando atrás el rezago económico, laboral, académico que por ende mejoraría la calidad de vida de los habitantes, el modelo planteado no ha respondido a las necesidades propias del territorio, si bien el turismo es solo un complemento para la revalorización de los recursos endógenos de las comunidades por el efecto multiplicador que ejerce en un corto y mediano plazo, al ser el turismo rural una actividad económica dentro de un modelo más

abierto e incluyente el papel de la mujer es fundamental al igual que la participación de jóvenes y adultos mayores, coadyuvando a mantener el arraigo de los pueblos y conservar sus usos y costumbres.

En palabras de Villeneuve (1993: 16), se puede afirmar que ningún territorio puede, hoy en día, abstraerse del mundo en un desarrollo endógeno que sea válido y autosuficiente. Los proyectos de desarrollo integrados, tal como los preconiza Vachon (1993), se basan en el *paternariado*, la capacidad de compartir los valores del desarrollo sostenible y también en la competitividad territorial dentro del contexto de la competencia introducida por la globalización económica. Esta ecuación implica un enfoque equilibrado del mercado y del interés general para asegurar el desarrollo y la cohesión social. El modelo local ya no basta y debe articularse como un modelo social y de desarrollo a escala nacional.

Grandes son los retos y diversos los escenarios que como estudiantes de un posgrado en ciencias sociales encontramos en el tránsito de la encomienda; sin embargo, es deber nuestro poner al alcance de quienes buscan respuestas a sus realidades, opiniones sobre los escenarios en común, de esta manera es más sencillo asociar y apropiarse el contexto real compartido.

Bibliografía

- Alburquerque, F. (1997), *Fomento productivo municipal y gestión del desarrollo económico local*, Santiago de Chile, Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES).
- Arnaiz Burne, S. M. y César Dachary, A. (2009), *Geopolítica, recursos naturales y turismo*, México, Universidad de Guadalajara.
- Boisier, S. (1999), *Desarrollo (local): ¿De qué estamos hablando?*, Santiago de Chile, Mimeo.
- Bourdieu, P. (1990), *Sociología y cultura*, México, Grijalbo.
- (1996), *Razões práticas. Sobre a teoria da ação*, Campinas, Papi-rus.
- Bressan, D. (1996), *Gestão racional da natureza*, São Paulo, Hucitec.
- CEPAL (2001), *Manifiesto por la vida. Por una ética para la sustentabilidad*, ONU / PNUMA - PNUD.

- César Dachary, A. y Arnaiz Burne, S. M. (2006), *Territorio y turismo. Nuevas dimensiones y acciones*, México, Universidad de Guadalajara.
- (2014), *Ecologismo, ¿la estrategia “facasada” del capitalismo?*, Argentina, Biblos.
- (2015), “Turismo y globalización en un mundo en crisis”, en S. M. Arnaiz Burne y J. Juárez Mancilla, *Desarrollo, crisis y turismo*, México, Universidad de Guadalajara.
- Claval, P. (2001), *A geografía cultural*, 2ª ed., traducción de L. Fugazzola Pimienta y M. de Castro Pimienta, Florianópolis, UFSC.
- Corbin, A. (1989), *O território do vazio: a praia e o imaginário ocidental*, São Paulo, Paulo Neves, Cia das Letras.
- Cuervo, R. (1967), “Un método para evaluar condiciones que afectan la decisión sobre el otorgamiento de la 5ª libertad en el tráfico aéreo internacional”, en *El turismo como medio de comunicación humana*, México, Departamento de Turismo del Gobierno de México.
- Diegues, A. C. (2000), “Etnoconservação da natureza: enfoques alternativos” en A. C. Diegues, *Etnoconservação: novos rumos para a proteção da natureza nos trópicos*, São Paulo, Hucitec.
- Duarte Lilian, C. B. (2003), *Política externa e meio ambiente*, Rio de Janeiro, Jorge Zahar.
- Folladori, G. (2001), *Limites do desenvolvimento sustentável*, São Paulo, Editorial da Unicamp, Campinas e Imprensa Oficial.
- Garafoli, G. (1991), *Modelli locali di sviluppo*, Milano, Franco Angeli.
- Jafari, J. (2001), *Enciclopedia del turismo*, Madrid, Síntesis.
- Leiper, N. (1979), “The Framework of Tourism: Towards a Definition of Tourism, Tourist, and the Tourist Industry”, *Annals of Tourism Research*, (6), pp. 390-407.
- Local Government Commission (2004), *Local Economies, Smart Growth: Economic Development for the 21st Century*, Estados Unidos, Local Government Commission.
- Lozano Uvario, K. M. (2007), “El desarrollo local como método de análisis: los claroscuros de su complejidad”, en R. Rosales Ortega, *Desarrollo local. Teoría y prácticas socioterritoriales*, México, Porrúa, Universidad Autónoma Metropolitana, pp. 99-121.
- Luhman, N. (2002), *El derecho de la sociedad*, México, Universidad Iberoamericana.
- Marsiglia, J. y G. Pintos (2000), *La construcción del desarrollo local como desafío metodológico*, p. 3. Disponible en: www.desarrollolocal.org/conferencia/marsigliapintos.pdf.

- Martínez, M. (2006), *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*, México, Trillas.
- Mauss, M. (1974), *Ensaio sobre a dádiva —forma e razão da troca nas sociedades arcaicas*, São Paulo, Sociologia e Antropologia, EPU/EDUSP.
- Meadows, D. L. (1972), *Los límites del crecimiento*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Méndez, R. (1997), *Geografía económica. La lógica espacial del capitalismo global*, España, Ariel.
- Morães, A. C. (1995), *Geografia: pequena história crítica*, 14ª ed., São Paulo, Hucitec.
- OMT (1993), *Organización Mundial del Turismo*. Disponible en: www.worldtourism.org/sustainable/esp/concepts.htm. Consultado: 10 de mayo de 2016.
- (2004), *Organización Mundial del Turismo*, agosto. Disponible en: www.worldtourism.org/sustainable/esp/concepts.htm. Consultado: 10 de mayo de 2016.
- Osorio García, M. (2010), “La comunicación social del turismo: una propuesta teórica para su comprensión”, en M. Castillo Nechar y A. Panosso Netto, *Epistemología del turismo*, México, Trillas, pp. 83-97.
- Pérez Ramírez, B. y E. Carrillo (2000), *Desarrollo local: Manual de uso*, Madrid, Federación Andaluza de Municipios y Provincias.
- PNUMA (2003), *América Latina y el Caribe. Perspectivas del medio ambiente*, GEO.
- Primack, R. B. y E. Rodrigues (2001), *Biología da conservação*, Londrina, E. Rodrigues.
- Sforzi, F. (2007), “Del distrito industrial al desarrollo local”, en R. Rosales Ortega, *Desarrollo local; teoría y prácticas socioterritoriales*, México, Porrúa, Universidad Autónoma Metropolitana, pp. 27-50
- Soulé, M. (1985), “What is Conservation Biology?”, *BioScience*, 35, pp. 723-734.
- Tremblay, S. (1999), *Du concept de développement au concept de l’après développement: trajectoire et repères théoriques. Travaux et études en développement régional*, Québec, Université du Québec á Chicoutimi.
- Troitiño Vinuesa, M. Á. (2000), “Territorio y desarrollo local”, en J. Cardona Andujar, *Formación y empresa. Ejes del desarrollo integral de las comarcas*, Toledo, España, UNED.
- UICN-UNEP-WWF (1991), *Caring for the Earth. A Strategy for Sustainable Living*, Gland, Suiza, UICN.

- Uraneta Ramírez, C. (2010), “Reflexiones sobre epistemología del turismo”, en M. Castillo Nechar y A. Panosso Netto, *Epistemología del turismo; estudios críticos*, México, Trillas, pp. 53-61.
- Vachon, B. (1993), *El desarrollo local. Teoría y práctica. Reintroducir lo humano en el lógica del desarrollo*, España, Universidad de Oviedo.
- (2001), *El desarrollo local. Teoría y práctica. Reintroducir lo humano en la lógica del desarrollo*, España, TREA.
- Vázquez Barquero, A. (1988), *Desarrollo local. Una estrategia de creación de empleo*, Madrid, Ediciones Pirámide.
- (2000), *Desarrollo económico local y descentralización. Aproximación a un marco conceptual*, Santiago de Chile, CEPAL.
- Villeneuve, R. (1993), “Prefacio del desarrollo local”, en B. Vachon, *El desarrollo local, teoría y práctica, reintroducir lo humano en la lógica del desarrollo*, España, Universidad de Oviedo, pp. 15-17.
- Wallerstein, I. (1992), “Creación del sistema mundial moderno”, en L. B. Luis Peña, *Un mundo jamás imaginado 1942-1992*, Bogotá, Santillana.
- World Commission on Environment and Development (1987), *Our Common Future*, Londres, Oxford University Press.
- Yazigi, E. A. (2001), *A alma do lugar: turismo, planejamento e cotidiano em litorais e montanhas*, São Paulo, Contexto.
- Zizumbo Villareal, L. y N. Monterroso Salvatierra (2003), “Propuesta de un programa de investigación y docencia sobre los determinantes macropolíticos del desarrollo turístico sustentable”, en S. Gómez Nieves, *Desarrollo turístico y sustentabilidad*, México, Universidad de Guadalajara, pp. 135-168.

Capítulo 13

Estimación del valor económico más verosímil del gasto en hospedaje en hotelería de 3 a 5 estrellas de Puerto Vallarta, tomando como año base 2015

Iris Adelina Santos Hernández

Introducción

El turismo y la hotelería han cobrado una importancia cada vez mayor en la economía y se prevé que continúe así. En 2016, la Organización Mundial del Turismo (2016) reportó que el turismo produce el 10% del producto interno bruto mundial, generó uno de cada once empleos, representó el 7% del comercio internacional y el 30% de las exportaciones de servicios.

México, de acuerdo con la Secretaría de Turismo, ocupó en 2015 el noveno lugar mundial por la llegada de 31 millones de turistas internacionales y el lugar dieciséis por ingreso de divisas de 17,734 millones de dólares por turistas internacionales. En Puerto Vallarta se contaba en 2015 con 11,503 cuartos de hotel, se tuvo una afluencia de turistas hospedados de 2,374,588 y una ocupación hotelera de 57.76% (Secretaría de Turismo, 2015).

Queda claro que el turismo es importante para Puerto Vallarta. El hospedaje es uno de los principales servicios que debe ofrecer

cualquier destino, es considerado de consumo turístico, debido a que prácticamente solo los turistas lo usan y, por lo tanto, los impactos que el hotel genera a partir del gasto en hospedaje (empleo, renta, etcétera) provienen del turismo. Es necesario cuantificar el gasto en hospedaje para poder saber la importancia económica que tienen los hoteles en el subsistema turístico.

El gasto en hospedaje se ve afectado por la manera en que operan los establecimientos hoteleros y las vinculaciones que tienen con otros actores del sistema turístico, como cadenas hoteleras, consorcios, líneas aéreas o turoperadoras; además, por los planes con que operan como “todo incluido”, se ven reflejados en la tarifa hotelera y a su vez generan efectos diferenciados en el destino.

Aunque se reconoce la necesidad de dar respuesta a los cuestionamientos sobre los impactos positivos o negativos que producen los hoteles, en este trabajo no se plantea ese objetivo, debido a que no se cuenta con la información necesaria; en cambio, se propone generar la información que sirva de base a futuras investigaciones que sí cuantifiquen impactos económicos hoteleros.

En la revisión de la literatura se puede notar el interés por realizar trabajos sobre los hoteles, su desempeño económico e impactos económicos, pero en otros países donde se cuenta con la información necesaria (Claver Cortés, Pereira Moliner, y Molina Azorín, 2007; Kapiki, Mou, y Fu, 2014; Martín Samper y Moreno Rojas, 2014; Lagunas Puls *et al.*, 2016 y González-Limón, 2010). Otra de las vertientes son relativas a la inversión extranjera y sus impactos en el turismo (Estrada González, 2011; Morales, 2010 y Pérez, 2011), o relativas a las estrategias de las empresas del turismo que impactan en los destinos turísticos en recaudación de impuestos (Ambrosie, 2015), o acerca de modelos de valoración de empresas hoteleras (Casanovas, Ramon y Santandreu, Gracia, 2009), y modelos para cuantificar impactos económicos (Pulido Fernández, 2015), y los impactos de la hotelería en Puerto Vallarta (Calderón Prado, 2008).

En México, las características de la información existente sobre el turismo son que es agregada, no presenta notas metodológicas; faltan criterios homogéneos entre las fuentes, lo que impide hacer comparaciones, y hay falta de continuidad en la presentación de los datos. Existe información a escala nacional que no es aplica-

ble a escala regional o local. Por ello, es necesario recurrir a otras metodologías para determinar los valores económicos.

A partir de información sobre el gasto en hospedaje hotelero, es posible cuantificar sus impactos económicos y se puede vislumbrar hacia dónde se dirige Puerto Vallarta como destino turístico, porque es posible elaborar un indicador de competitividad, reconocer el peso de los actores del sistema turístico, elaborar estrategias de desarrollo, emprender acciones de gestión del destino y la hotelería, planificar, tomar medidas que contrarresten los efectos negativos, realizar evaluaciones costo beneficio y abrir otras líneas de investigación.

El objetivo de este trabajo es estimar el valor económico más verosímil del hospedaje en hotelería de 3 a 5 estrellas de Puerto Vallarta, mediante el uso de modelos determinísticos con la información existente. Una vez obtenido el modelo para estimar el gasto, se puede aplicar para los años anteriores o posteriores.

Después de esta breve introducción aparecerán las siguientes secciones, guardando este orden: metodología, enfoque teórico, resultados, discusión, conclusiones y bibliografía. En la metodología se describe brevemente el proceso de la investigación y cómo se elaboraron los modelos propuestos. En el enfoque teórico se abordará la Teoría de General de Sistemas en el Turismo, la globalización y algunos conceptos claves para este trabajo, entre ellos la herramienta *Revenue Management*, empleada en la hotelería para fijar tarifas hoteleras en la búsqueda de la rentabilidad.

Posteriormente, se presentan los resultados de los dos modelos propuestos y su contraste con dos modelos de control. Después, la discusión, donde se coteja lo revisado con las evidencias encontradas en Puerto Vallarta, para finalmente cerrar con las conclusiones y recomendaciones.

Metodología

El tipo de investigación realizada es cuantitativa, transversal, de enfoque no experimental, y la clase de la muestra es exhaustiva por conveniencia, con análisis bivariante. El alcance de la investigación es predictivo.

Proceso muestral. La población total de establecimientos hoteleros de categorías de 1 a 5 estrellas de Puerto Vallarta fueron 107 en 2015, un total de 11,503 unidades rentables. En la muestra se tomaron todos los hoteles de categorías de 3 a 5 estrellas, 85 hoteles con 10,781 unidades rentables. El método de muestreo es no probabilístico, la selección se realizó por conveniencia en función de la disponibilidad de los datos, específicamente sobre tarifa promedio.

Los datos se obtuvieron de fuentes secundarias, de entidades públicas y privadas; los datos son temporales; el corte, transversal. La investigación se llevó a cabo con información de Puerto Vallarta. Las fuentes fueron documentales, estadísticas oficiales, documentos publicados o proporcionados por los responsables de dichas entidades, bibliográficas, hemerográficas, Internet. Entre las principales fuentes estuvieron la Asociación de Hoteles de Puerto Vallarta y Bahía de Banderas, Anuarios Estadísticos del Estado de Jalisco, Fideicomiso de Puerto Vallarta, Cuenta Satélite de Turismo, Censos Económicos del Instituto Nacional de Geografía y Estadística.

La variable resultado (dependiente): gasto en hospedaje en hoteles de 3 a 5 estrellas en Puerto Vallarta y *las variables independientes*: tarifa, afluencia, estancia, porcentaje de ocupación y habitaciones disponibles. Todas las variables tomaron valores continuos (anexo).

El procedimiento principal consistió en calcular el gasto en hospedaje a partir de la creación de modelos; se realizó un análisis de regresión lineal con el programa de análisis estadístico SPSS a los datos de las variables afluencia, estancia, porcentaje de ocupación y habitaciones disponibles, para obtener para cada variable su coeficiente de correlación y una constante. El ajuste de cada modelo se obtuvo mediante el R cuadrada, con arreglo a la siguiente fórmula:

$$Y = \alpha \cdot X + K + \varepsilon$$

Siendo Y la variable explicada, X la explicativa, α el coeficiente de correlación entre ambas, K la constante inicial del modelo (lo que vale Y cuando X es 0), y ε el error del ajuste. Posteriormente se plantearon los modelos donde se integraron las fórmulas anteriores, por medio de cada uno de ellos se puede llegar a obtener

una estimación del gasto en hospedaje de 3 a 5 estrellas en Puerto Vallarta.

Los modelos propuestos son:

1. *Modelo uno*, estimación a partir de la tarifa promedio, afluencia y estancia. Su fórmula es la siguiente:

$$Y = \bar{T}' \cdot \frac{f}{2} \cdot Z + \varepsilon$$

Donde: Y = Gasto en hospedaje de 3 a 5 estrellas en Puerto Vallarta, \bar{T}' = Tarifa promedio desinflacionada, X = Variable año, f = Afluencia, Z = Estancia y ε = Error

2. *Modelo dos*, estimación a partir de la tarifa promedio, porcentaje de ocupación por habitaciones disponibles. Su fórmula es la siguiente:

$$Y = \bar{T}' \cdot W \cdot h \cdot 365 + \varepsilon$$

Donde: Y = Gasto en hospedaje de 3 a 5 estrellas en Puerto Vallarta, \bar{T}' = Tarifa promedio desinflacionada, X = Variable año, W = Porcentaje de ocupación, h = Habitaciones disponibles y ε = Error

Se proponen dos modelos de control para verificación de los resultados:

3. Comparar los resultados de los modelos anteriores con el cálculo del gasto en hospedaje a partir del impuesto sobre hospedaje recaudado (3%).
4. Comparar los resultados de los modelos con el cálculo del gasto en hospedaje de a partir de la derrama económica en hospedaje respecto de la derrama económica total.

Modelo uno: tarifa, afluencia, estancia

Se parte del supuesto de que la tarifa es el precio del hospedaje por noche en una habitación con ocupación doble sin incluir ningún tipo de servicio adicional, como alimentación, bebidas, transporte u otros.

Los datos sobre la tarifa provienen de la Asociación de Hoteles de Puerto Vallarta y Bahía de Banderas, que se comenzaron a gene-

rar en el año 2015. Sin embargo, no se presentaron los datos de la tarifa promedio de los meses de enero, febrero, marzo y abril de ese año; por ello se complementa con los datos de la tarifa promedio de 2016, que presentó la misma Asociación en el Barómetro Turístico de enero 2016, como se muestra en la siguiente tabla (Asociación de Hoteles de Puerto Vallarta y Bahía de Banderas, 2015; Asociación de Hoteles de Puerto Vallarta y Bahía de Banderas, 2016).

Tabla 1
Tarifa hotelera promedio mayo 2015 a abril 2016
Puerto Vallarta en pesos mexicanos

Categoría	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	Prom
Gran turismo	2,067	2,119	1,692	1,629	1,468	1,499	1,435	1,667	2169	2199	2405	2400	1,896
5 Estrellas	2,002	2,037	1,638	2,056	2,053	1,719	2,224	3,148	2744	2524	2761	2691	2,300
4 Estrellas	1,114	1,054	1,232	770	708	841	910	1,067	1001	1121	1531	1323	1,056
3 Estrellas	421	632	808	916	784	782	824	1,128	463	377	997	721	738
2 Estrellas	N/d	N/d	N/d	N/d	N/d	N/d	N/d	N/d		N/d	N/d	N/d	
Totales	1,401	1,461	1,342	1,343	1,253	1,210	1,348	1,752	1594	1555	1924	1784	1,497

Fuente: A de H de PV y BB 2015 – 2016

La estadía o permanencia (hoteles y similares) “Resulta de dividir el total de turistas noche entre el número de llegadas de turistas al mes. El resultado obtenido expresa el número de días de estancia del turista” (Secretaría de Turismo, 2017). Estos datos provienen de los Anuarios Estadísticos del Estado de Jalisco (Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco, 2015).

La afluencia es la llegada de turistas a Puerto Vallarta; en este caso solo se considera al turismo hospedado. Estos datos también provienen de los Anuarios Estadísticos del Estado de Jalisco (Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco, 2015).

Afluencia

$$f = \alpha \cdot X + K + \varepsilon$$

$$f = 43817.8 \cdot X + -85952008.7 + \varepsilon$$

R cuadrada= .921

Estancia

$$z = \alpha \cdot X + K + \varepsilon$$

$$z = -.008 \cdot X + 20.172 + \varepsilon$$

R cuadrada= .036

Para despejar:

$$Y = \bar{T}' \cdot X \cdot \frac{f}{2} \cdot Z$$

Sustituyendo las variables por sus respectivas ecuaciones queda:

$$Y = \bar{T}' \cdot \left[\left(\frac{43817.8}{2} X - \frac{85952008.7}{2} + \frac{\varepsilon}{2} \right) X (-.008 \cdot X + 20.172 + \varepsilon) \right] + \varepsilon$$

$$Y = \bar{T}' \cdot [-175.2712 X^2 + 785754.4 X - 866911960] + \varepsilon$$

Modelo dos: tarifa, porcentaje de ocupación, habitaciones disponibles

Cuartos disponibles “Es el número de cuartos o habitaciones que se encuentran en servicio. No contabilizan las habitaciones que por reparación o alguna otra causa estén fuera de servicio” (Secretaría de Turismo, 2017).

Porcentaje de ocupación “Indica la proporción de ocupación que registra el establecimiento, y se obtiene dividiendo el total de cuartos ocupados entre el total de cuartos disponibles al período de interés. Al final se multiplica por 100 a fin de que este quede expresado en porcentaje” (Secretaría de Turismo, 2017).

Ocupación:

$$w = \alpha \cdot X + K + \varepsilon$$

$$w = -.002 \cdot X + 4.633 + \varepsilon$$

R cuadrada= .110

Habitaciones disponibles:

$$h = \alpha \cdot X + K + \varepsilon$$

$$h = 215.262 \cdot X - 421246.330 + \varepsilon$$

R cuadrada= .911

Para despejar:

$$Y = \bar{T}' \cdot X \cdot W \cdot h \cdot 365$$

Sustituyendo las variables por sus respectivas ecuaciones queda:

$$Y = \bar{T}' \cdot 365 \cdot [(-.002 X + 4.633 + \varepsilon) (215.262 X - 421246.330 + \varepsilon)] + \varepsilon$$

$$Y = \bar{T}' \cdot 365 \cdot [(-0.4369186 X^2) (1852.359249 X) (-1951478.386)] + \varepsilon$$

Modelo 3, de proporción: Impuesto sobre hospedaje recaudado 3%

El 21 de enero de 2016, en el acta de la CCXXIX de la sesión ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso de Turismo Puerto Vallarta, se informó que recaudó la cantidad de \$81,607,039.49 pesos de impuestos del 3% sobre hospedaje, en el periodo que comprende del 1 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2015 (Acta de la CCXXIX sesión ordinaria del Comité Técnico Fideicomiso de Puerto Vallarta, 2016). Para esclarecer cómo se recauda y a quién se aplica el impuesto sobre hospedaje, la Ley de Hacienda del Estado de Jalisco establece en el capítulo sexto, “Del impuesto sobre hospedaje”, el artículo 47:

Es objeto de este impuesto, el ingreso por la prestación de servicios de hospedaje en las edificaciones regidas por la modalidad de uso en tiempo compartido, hoteles, moteles, campamentos y paraderos de casas rodantes, en inmuebles ubicados en el estado de Jalisco.

Asimismo, para efectos de este impuesto, se entiende por prestación de servicios de hospedaje, el otorgamiento de albergue a cambio de una contraprestación, sea cual fuere la denominación que esta tenga (Ley de Hacienda del Estado de Jalisco, n.d.).

El artículo 50:

La base para el cálculo de este impuesto se integra con el valor total de la contraprestación del servicio de hospedaje y, en el caso de los tiempos compartidos, por el monto de la contraprestación que hace el usuario del servicio cada vez que haga uso de sus derechos convenidos sobre un bien o parte del mismo.

Los servicios prestados bajo el sistema “todo incluido por el cual el pago de la contraprestación contemple servicios adicionales al de hospedaje tales como alimentación, bebidas, transportación y otros similares, considerarán como base gravable únicamente el importe correspondiente al albergue, en caso de que no se desglosen y demuestren la prestación de los servicios accesorios, se entenderá que el valor de la contraprestación respectiva corresponde a servicios de hospedaje.

El contribuyente podrá optar por estimar el importe relativo al servicio de hospedaje dentro del sistema “todo incluido”; sin que ningún caso puede ser inferior al 40% del monto total de los servicios comprendidos bajo este sistema (Ley de Hacienda del Estado de Jalisco, n.d.).

Con respecto a la cuota, la Ley de Ingresos del Estado de Jalisco 2015, en la sección cuarta, “Del impuesto sobre hospedaje”, en el artículo 13, estipula que “este impuesto se determinará aplicando la tasa del 3% a la base que se refiere la Ley de Hacienda del Estado de Jalisco” (Ley de Ingresos del Estado de Jalisco para el ejercicio fiscal del año 2015, 2014).

Modelo 4, de proporción: gasto en hospedaje respecto de la derrama total

Derrama “es el resultado de la afluencia multiplicada por la estancia y el gasto promedio” (Virgen Aguilar, 2014: 102).

Enfoque teórico

Existe una preocupación por estudiar el turismo de manera científica, aunque no haya consenso sobre su conceptualización (Castillo Nechar y Panosso Netto, 2010; Panosso Netto y Lohmann, 2012; Molina, 2006; Ascanio, 2012 y Jafari, 2005) en este trabajo se emplea la Teoría General de Sistemas para conceptualizar el turismo. Sin embargo, a los efectos estadísticos del presente trabajo, es útil la siguiente definición de turismo:

el turismo es un fenómeno social, cultural y económico relacionado con el movimiento de las personas a lugares que se encuentran fuera de su lugar de residencia habitual por motivos personales o de negocios/profesionales. Estas personas se denominan visitantes (que pueden ser turistas o excursionistas; residentes o no residentes) y el turismo tiene que ver con sus actividades, de las cuales algunas implican un gasto turístico (Organización Mundial del Turismo, 2017).

Jiménez Martínez (n.d., 2005) presenta el sistema básico de turismo a partir de una adaptación de Neil Leiper. Este sistema se compone tres ámbitos: una región de origen de los turistas (ámbito emisor/externo), una ruta de tránsito (salida y retorno, ámbito de vinculación de actores, la industria turística) y una región destino (ámbito receptor/interno/local). Estos ámbitos no existen en el vacío, sino son influidos por el medio ambiente físico, tecnológico, social, cultural, económico y político. Se trata de un sistema abierto, puesto que intercambia energía con el exterior o con el contexto. Debido a la condición isomórfica del subsistema turístico, cada subsistema turístico debe contener los mismos elementos arriba descritos.

Jiménez Martínez (n.d., 2005) muestra las características de los sistemas aplicadas al turismo. El marco epistémico es el contexto por el que está influido todo sistema. El proceso de entrada es representado por el viaje que realiza el turista, en el cual intervienen los factores de empuje en la decisión del viaje. El proceso de conversión es resultado por el de entrada; en él interviene la industria turística que fabrica los productos turísticos. El proceso de salida son los resultados, los impactos que se efectúan en el destino. Aquí el turista compara sus expectativas con su experiencia en el destino. La retroalimentación representa una nueva acción en el sistema, como respuesta al resultado de la acción anterior. El proceso homeostático es la adaptación que tienen los actores del sistema ante condiciones cambiantes.

Para analizar el subsistema turístico, Jiménez Martínez (n.d., 2005) propone hacer cruces entre los ámbitos del subsistema y, a) cuatro criterios: territorial, espacial o geográfico (región de origen, tránsito y destino), conceptual (ámbito emisor, de vinculación y receptor), temático (turista, industria turística y población local, recursos, organización e impactos) y temporal (previaje, viaje, posviaje), b) temas relacionados con el conocimiento del subsistema

turístico. c) abordaje de los temas desde la multi y la transdisciplinariedad desde la sociología, la economía, las ciencias económicas y administrativas, la psicología, la antropología, la geografía, la legislación, la estadística, la educación, la historia y la ciencia política.

Las globalizaciones en conjunto con el sistema económico capitalista constituyen el contexto del sistema turístico, en el cual se interactúan los actores, los turistas y los habitantes locales en quienes se producen efectos. Este marco está caracterizado por la rapidez con que se producen los intercambios de comunicación, transporte, mercancías, ideas, marcas y turistas.

En este contexto surge lo que Castells, (2006) llama empresa red, que está constituida por compañías y segmentos de compañías o por la fragmentación interna de compañías que se vinculan para realizar determinados proyectos y reconfiguran su cooperación en diferentes redes como nuevos proyectos. En las empresas red las actividades productivas de valor están en los puestos de mando del proyecto de producción (investigación y desarrollo, innovación, diseño, *marketing*, gestión y producción flexible). Ejemplos de empresas red en el turismo son las grandes cadenas hoteleras y las de aviación.

Gof y Piner (1995), citados en Castillo y Quintero (2013), establecen cuatro motores de la globalización para el caso de la industria hotelera: 1) el factor coste, compuesto por a) economías de escala y b) diferencias de costes entre países; 2) el factor mercado, representado por a) necesidades de los consumidores, b) consumidores globales, c) canales de distribución globales; 3) el factor competitividad, a) competidores globales con estrategias globales y b) nuevas tecnologías e innovación; 4) el factor gubernamental a) estándares técnicos, b) políticas comerciales favorables y c) regulaciones comunes.

La manera en que se desarrolla el turismo y sus efectos positivos o negativos en el destino, pues, son reflejo de la gestión y de las políticas internacionales, nacionales y locales, que proporcionan el marco de acción donde interactúan los diversos actores y establecen vinculaciones entre ellos.

Jiménez Martínez (2008, 2010) afirma que los criterios para la evaluación de las empresas turísticas para su instalación en sitios,

rutas y centros son: rentabilidad, estabilidad política y infraestructura de apoyo, además de incentivos gubernamentales como: exención de impuestos por importación de equipos, créditos baratos, permiso para personal expatriado, condiciones favorables de control de cambios de divisas y facilidades para repatriación de utilidades.

Por otro lado, Suárez (2007) clasifica a las empresas hoteleras en dos tipos: empresas inmobiliarias y operadoras hoteleras. Las empresas inmobiliarias se dedican a actividades de promoción o inversión. La promoción se inicia con la selección de la ubicación y la compra del suelo o edificio, diseño o remodelación, construcción y venta del inmueble. En la inversión, el negocio está en la propiedad del inmueble, por lo que es necesario que el inversor haga una buena gestión de cartera de activos y la gestión individual del inmueble.

Las operadoras hoteleras, por su parte, se dedican a actividades de explotación, de gestión o de franquicias, o a todas. El negocio de la explotación es la operación hotelera. El explotador tiene a su cargo la actividad y los resultados del hotel y todos los ingresos y gastos del hotel, incluidos honorarios del gestor y franquiciador en caso de que los tenga contratados y, además, sea por separado. Gestor es la empresa que se encarga de realizar las tareas cotidianas del hotel, regularmente proporciona un gerente; a cambio, el gestor cobra honorarios por sus servicios. Franquicia cobra por el uso de una marca; sus servicios pueden incluir la central de reservas y asesoramiento. Las empresas hoteleras pueden asumir más de uno o incluso todos los negocios (Suárez, 2007).

En el caso de las cadenas hoteleras, son empresas heterogéneas en su constitución y con distintos tipos de negocios. Pueden ser: 1) empresas constituidas a partir de empresas tenedoras, (holding) de negocios o cadenas (o marcas) donde las decisiones de estrategia general están centralizadas. 2) Empresas que se constituyen con la finalidad de operar exclusivamente hoteles propios 3) empresas constituidas para operar hoteles propios, pero que franquician una o más marcas hoteleras. 4) Empresas que, además de los propios, operan hoteles donde no son propietarios totales. 5) Empresas que, en adición a los hoteles propios y en los que tienen inversión parcial, eventualmente operan hoteles de terceras personas. 6) Empre-

sas constituidas *ex profeso* para la operación de hoteles (Jiménez Martínez, 2008).

Por lo anterior, se puede afirmar que no hay una forma única en que se conforman los establecimientos hoteleros, pues pueden centrar su modelo de negocios en distintos aspectos, y vincularse con otros actores hasta diversificar sus fuentes de ingreso. Dentro de lo operativo, pueden ofrecer planes diversos, como el todo incluido, el plan europeo u otros que, en conjunto, todos esos elementos tengan efectos diferentes en el destino.

Las operadoras hoteleras son las que se plantean la fijación de la tarifa, para ello se ha creado un herramienta, *Revenue Management*, que permite a los hoteles asignar a cada cliente lo que le es adecuado y maximizar la rentabilidad. Para ello, los factores que se consideran son la competencia, la capacidad del hotel, la demanda, los canales de distribución, el tipo de clientes, las temporalidades, el entorno, etc. Chávez Miranda, Ruiz Jiménez, Domingo Carrillo, y Ruiz Orcaray (2008) se refieren al indistintamente *Yield Management* y al *Revenue Management* y los definen como:

el conjunto de estrategias, técnicas, políticas, procedimientos y, (...) filosofía de trabajo que permite asignar el producto correcto, al precio correcto y al cliente que solicita el servicio, en el momento en que se realiza la petición de forma que maximice el beneficio obtenido y/o ingreso.

Resultados

Los modelos que resultantes son los siguientes:

1. Modelo de tarifa, afluencia, estancia

$$Y = \bar{T}' \cdot [-175.2712 X^2 + 785754.4 X - 866911960] + \varepsilon$$

2. Modelo tarifa, porcentaje de ocupación, habitaciones disponibles

$$Y = \bar{T}' \cdot 365 \cdot [(-0.4369186 X^2) (1852.359249 X) (-1951478.386)] + \varepsilon$$

Con cada uno de ellos se puede llegar a obtener una estimación del gasto en hospedaje de 3 a 5 estrellas en Puerto Vallarta; solo hace

falta sustituir el valor de la tarifa, partiendo del supuesto de que los hoteles solamente varían sus tarifas en función del Índice de Precios al Consumidor (Banco Mundial, 2017). Y también sustituir el valor de X por el año correspondiente. La siguiente tabla muestra de las tarifas promedio anual desinflacionada del año 2000 al 2015:

Tabla 2
Tarifa promedio desinflacionada de hoteles de 3 a 5 estrellas
en Puerto Vallarta del año 2000 al 2015

Año	Tarifa
2010	1284
2011	1326
2012	1364
2013	1413
2014	1457
2015	1497

Fuente: Elaboración propia.

Discusión

La estimación del gasto en hospedaje en hoteles de 3 a 5 estrellas en Puerto Vallarta en el año 2015, mediante el modelo uno, fue de \$7,099,640,636.95 pesos, y mediante el modelo dos fue de \$3,705,078,535.35 pesos. La amplitud que arrojaron los resultados se puede ajustar en la medida en que se generen mejor los datos de las variables utilizadas.

El modelos de control sobre la proporción del impuesto del 3% sobre hospedaje que fue recaudado en 2015 arrojó, mediante una regla de 3, que, si el 3% representa \$81,607,039.49 pesos, entonces el valor económico del gasto en hospedaje en hoteles de 3 a 5 estrellas fue de \$2,723,547,333 pesos.

Considerando que el ISH comprende hospedaje hotelero y extra-hotelero, no se explica la marcada diferencia entre el resultado de este modelo de control y los resultados de los modelos uno y dos. La razón presumible por la cual se considera que el valor que arroja

este modelo de control es más bajo que los modelos uno y dos es que no se recauda el impuesto adecuadamente.

El modelo de control sobre la proporción de la derrama económica del turismo hospedado en 2015 arrojó, también mediante una regla de 3, que, si la derrama total (100%) representa en 2015, según la Secretaría de Turismo, \$11,222,875,217 pesos y el porcentaje de gasto en hospedaje es del 39.58%, entonces el gasto en hospedaje en hoteles de 3 a 5 estrellas en 2015 en Puerto Vallarta fue de \$4,442,014,011 pesos. Los resultados de este modelo de control están dentro del rango de valores estimados mediante los modelos uno y dos.

De acuerdo con la Agenda de Competitividad Turística, Puerto Vallarta es un destino maduro de sol y playa que se encuentra en declive en cuanto a afluencia de visitantes y derrama económica. Ha perdido competitividad frente a otros destinos, debido a la excesiva especialización en el producto de sol y playa y a la falta de diversificación y segmentación en la oferta, además del surgimiento de Nuevo Vallarta como competidor en el estado de Nayarit, con el cual comparte algunas vías de acceso, como el aeropuerto y la carretera 200. También se destaca que ha habido cambios en el tipo de cliente, que es de un perfil socioeconómico de más bajo poder adquisitivo (Gómez Nieves, 2015).

Según el FONATUR (2002), citado por Marín Guardado (2009), en Bahía de Banderas el turismo de sol y playa comprende el 85%, mientras que el 15% restante corresponde a otros segmentos. Los segmentos que se han incorporado son industria de cruceros, turismo de élite, turismo de actividades naturalistas, galerías de arte, turismo de negocios y actividades especiales y turismo gay, los cuales representan alternativas de diversificación de la actividad turística que requiere el destino.

Respecto de las perspectivas del sector hotelero, según la Agenda, muchas de las instalaciones se han vuelto obsoletas y no están a la vanguardia de las nuevas demandas y necesidades del cliente; se señala también que en los últimos años no se han realizado inversiones para ampliar o mejorar la infraestructura. Solamente se han realizado en establecimientos de categoría *Business Class*, y la inauguración de los hoteles Secrets y Now Amber de Am Resorts, Hilton, en la zona hotelera norte (Gómez Nieves, 2015).

La situación actual de la hotelería se caracteriza por la diversidad de modelos de negocios y vinculaciones con otros actores del sistema turístico. Según estimaciones de los propios hoteleros, en la actualidad, cuando menos tres cuartas partes de la hotelería sigue siendo propiedad parcial de inversionistas mexicanos, algunos de los cuales sobreviven atendiendo nichos de mercado especializado, mientras que otros optan por las franquicias, ceden los derechos de administración de sus propios negocios, o simplemente se sujetan a la completa dependencia de los mayoristas, quienes imponen reglas y tarifas para llenar de turistas sus hoteles (Marín Guardado, 2009: 236).

Puerto Vallarta se encuentra dominado por los turoperadores y la venta “todo incluido”, de acuerdo con el FONATUR (2002), citado por Marín Guardado (2009), ello se comprueba por el aumento de vuelos chárter, que en 1990 eran 8% y para el año 2000 fueron de 22.6%.

Por otra parte, la apertura de nuevos hoteles complica aún más la situación, porque, para mantener la ocupación del destino, se requiere mayor afluencia. La existencia de un conjunto de condiciones, como el incremento en la inversión hotelera local, que crea dependencia de mayor afluencia y falta de gestión estatal y empresarios locales para atraer turistas, lo que origina que algunos de los hoteleros locales acepten tarifas bajas por contratos de alojamiento de turoperadoras. Mientras, otros reciben tanto turistas en paquete como turistas relativamente autónomos para equilibrar sus ingresos (Marín Guardado, 2009).

Por otra parte, se le atribuyen problemas al sistema “todo incluido”: “facilitó en el año 2005 la desviación de aproximadamente 50 millones de dólares, utilidades que de otra forma hubieran podido recibir prestadores de servicio de la localidad” (“Vallarta Opina”, Milenio, 20 de enero de 2006 citado en Marín Guardado, 2009, p. 238). Además, se le responsabiliza por acaparar los beneficios del gasto del turista e impedir la derrama hacia los otros prestadores de servicios del destino Pérez García, (2015) afirma:

no contamos en esta ciudad con elementos fehacientes que demuestren que la crisis económica por la que viene pasando el pequeño comercio y en especial la restaurantera, se deba al hecho de que los huéspedes de los hoteles prefieren quedarse enclaustrados a salir a la ciudad y derramar los beneficios de su estancia (...).

Los síntomas, sin embargo, se imputan al sistema hotelero del todo incluido. Si antes de que este sistema se aplicara en los hoteles, los huéspedes salían por la noche por lo menos un par de veces durante su estancia, ahora no salen y si lo hacen gastan lo menos posible. No es la hotelería la que mantiene vivos a los pocos restaurantes que quedan; son los visitantes de residencias privadas y huéspedes de condominios, departamentos y residentes.

Adicionalmente, algunos hoteles mantienen tianguis de artesanías dentro de sus instalaciones, inhibiendo así el comercio de nuestros artesanos ubicados en lugares propios para ello, como en todo el mundo.

“La hotelería entonces goza de 100% de ocupación en sus restaurantes por la razón de que los alimentos y las bebidas forman parte de la tarifa de hospedaje.” Pérez García, (2015, p. 280). En Puerto Vallarta, los hoteles Westin y Marriott compiten en calidad operan en plan europeo; es decir, sin alimentos ni bebidas incluidos, y no con el plan todo incluido.

Conclusión

En Puerto Vallarta se han visto claramente materializadas las estrategias de vinculación entre diversos actores del sistema turístico en diversas escalas, hoteles con centrales de reservaciones o con líneas aéreas, la presencia de las turoperadoras como clientes, cadenas hoteleras.

El gasto en hospedaje hotelero, o tarifa hotelera, se ve influido por particularidades tales como la vinculación de los establecimientos hoteleros con cadenas hoteleras, consorcios u otros actores como líneas aéreas, la operación como franquicia, arrendatario etc.; los modelos de negocios ya sean operativos, inmobiliarios o ambos; la diversificación de ingresos dentro del establecimiento hotelero, el tipo de plan con que operan, el uso del Revenue Management entre otras y estos a su vez repercuten en el impacto económico del destino en conjunto.

Estimar el gasto en hospedaje no solo permite saber el impacto económico directo de los hoteles de 3 a 5 estrellas en Puerto Vallarta, sino es también la base para futuras investigaciones sobre impac-

tos económicos del turismo, indicadores de rentabilidad hotelera, competitividad turística, gestión y planificación, entre otros.

En la medida en que se obtengan datos de mejor calidad; es decir, con una metodología homogénea, clara, consistente y lógica, se podrán obtener resultados más precisos. Los modelos uno y dos se consideran correctos.

Bibliografía

- Acta de la CCXXIX Sesión Ordinaria del Comité Técnico Fideicomiso de Puerto Valarta (2016), Puerto Vallarta Asociación de Hoteles de Puerto Vallarta y Bahía de Banderas.
- Ambrosie, L. M. (2015), *Sun and Sea Tourism: Fantasy and Finance (of the Allinclusive Industry)*, Cambridge Sacholars Publisher.
- Ascanio, A. (2012), *Teoría del turismo*, México, Trillas.
- Asociación de Hoteles de Puerto Vallarta y Bahía de Baderas (2015), *Barómetro turístico Puerto Vallarta Resumen 2015*, Puerto Vallarta. Disponible en: www.asociaciondehotelesvallarta.com.
- (2016), *Barómetro turístico Puerto Vallarta enero 2016*, México, Asociación de Hoteles de Puerto Vallarta y Bahía de Banderas. Disponible en: www.vallartahotels.com.
- Banco Mundial (2017), *Inflación, precios al consumidor (% anual)*. Disponible en: <http://datos.bancomundial.org/indicador/FP.CPI.TOTL.ZG?end=2016&locations=MX&start=1960&view=chart>. Consultado: mayo 24 de 2017.
- Calderon Prado, M. (2008), *Evolución de la industria hotelera y su impacto económico en el desarrollo de Puerto Vallarta en la década 1997-2007*, Universidad de Guadalajara.
- Casanovas Ramon, M. y P. Santandreu Gracia (2009), “Metodologías para la valoración de empresas hoteleras”, *Revista de Contabilidad y Dirección*, 8, pp. 153-172.
- Castells, M. (2006), “Informativismo, redes y sociedad red: Una propuesta teórica”, en M. Castells (ed.), *La sociedad red: una visión global*, Madrid, España, Alianza Editorial, pp. 27-75.
- Castillo Nechar, Marcelino y A.Panosso Netto (2010), “Implicaciones epistemológicas en la construcción del conocimiento del turismo”, en *Epistemología del turismo: estudios críticos*, México, Trillas, p. 216.

- Chávez Miranda, M. E.; Ruiz Jiménez, A.; Domingo Carrillo, M. Á. y V. E. Ruiz Orcaray (2008), “Yield Management/Revenue Management”, *Investigaciones Turísticas* (Una perspectiva multidisciplinar: I Jornada en Investigación en Turismo). Disponible en: <https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/53590>.
- Claver Cortés, E.; Pereira Moliner, J. y J. F. Molina Azorín (2007), “Impacto del tamaño, el tipo de gestión y la categoría sobre el desempeño de los hoteles españoles”, *Cuadernos de Turismo*, 19, pp. 27–45. Disponible en: <http://revistas.um.es/turismo/article/view/13861/13371>.
- Estrada González, A. C. (2011), “El papel de la inversión extranjera directa en el turismo”, en E. Meza Ramos (ed.), *Memoria del XXI Coloquio Mexicano de Economía Matemática y Econometría*, México, pp. 179–183. Disponible en: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2013/1255/1255.pdf>.
- Gémar Castillo, G. y J. A. Jiménez Quintero (2013), “Retos estratégicos de la industria hotelera española del siglo XXI: horizonte 2020 en países emergentes”, *Tourism & Management Studies*, 9, pp. 13–20. Disponible en: http://www.scielo.gpeari.mctes.pt/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S218284582013000200003&lang=pt.
- Gómez Nieves, S. (2015), *Agendas de competitividad de los destinos turísticos de México*, vol. II. Disponible en: <http://www.cucea.udg.mx/include/publicaciones/coorinv/pdf/ptovallarta3eras.pdf>.
- González-Limón, M. (2010), “Impacto económico de los hoteles: aplicación en la ciudad de Sevilla”, *Pasos: Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 8(2), pp. 319–338. Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3365280&orden=278527&info=link%5Cnhttp://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=3365280>.
- Jafari, J. (2005), “El turismo como disciplina científica”, *Política y Sociedad*, 42(1), pp. 39–56. Disponible en: <https://doi.org/10.5209/POSO.24139>.
- Jiménez Martínez, A. de J. (n.d.), “Una aproximación sistémica al turismo: implicaciones para la multi y la transdisciplinariedad”, *Universidad del Caribe*, pp. 1–17. Disponible en: http://www.sectur.gob.mx/Congreso_de_Investigacion/ponencias/Alfonso Jimenez.pdf.
- (2005), *Una aproximación a la conceptualización del turismo desde la teoría general de sistemas*, Universidad del Caribe, M. A. Porrúa.

- (2008), “Las cadenas hoteleras en el mundo y evolución de su operación en México al inicio del siglo XXI”, *Innovar. Revista de Ciencias Administrativas y Sociales*, 18(32), pp. 167-194.
- (2010), *Cadenas hoteleras: Estrategias y territorio en el Caribe mexicano*, México, Miguel Ángel Porrúa.
- Kapiki, S. T.; Mou, L. y J. Fu (2014), “Assessment of the Lodging Industry Profitability Performance : Invest in Independent or Chain Ownership?”, 18(2), pp. 84-94.
- Lagunas Puls, S.; Boggio Vázquez, J. B.; Guillén Bretón, R. L.; Especiales, D.; Puls, S. L.; Bautista, J. y G. Bretón (2016), “Turismo en Cancún Mexico”, *Estudios y Perspectivas en Turismo*, (25), pp. 375-393. Disponible en: <http://www.estudiosenturismo.com.ar/PDF/V25/No3/v25n3ao8.pdf>.
- Ley de Hacienda del Estado de Jalisco (s/f).
- Ley de Ingresos del Estado de Jalisco para el ejercicio fiscal del año 2015, Pub. L. No. 25289/LX/14, 48 (2014), México.
- Marín Guardado, G. (2009), “Turismo, globalización y desarrollo local: Puerto Vallarta y los retos del porvenir”, *Estudios Demográficos y Urbanos*, 24(1), pp. 219-247.
- Martín Samper, R. del C. y J. Moreno Rojas (2014), “Una aproximación holística a la determinación y gestión de precios en las compañías hoteleras”, *Innovar*, 24(51), pp. 45-59.
- Molina E., S. (2006), *El postturismo: turismo y posmodernidad*, Trillas.
- Morales, J. (2010), “Inversión extranjera directa y desarrollo en América Latina”, *Problemas del Desarrollo*, 41(163), pp. 141-156. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=So30170362010000400008&script=sci_arttext&tlng=pt.
- Organización Mundial del Turismo (2016), “¿Por qué el turismo?”, Organización Mundial del Turismo. Disponible en: <http://www2.unwto.org/es/content/porqueelturismo>. Consultado: 15 de mayo de 2017.
- (2017), *Entender el turismo: Glosario básico*, Organización Mundial del Turismo. Disponible en: <http://media.unwto.org/es/content/entenderelturismoglosariobasico> Consultado: 19 de mayo de 2017.
- Panosso Netto, A. y G. Lohmann (2012), *Teoría del turismo*, México, Trillas.
- Pérez, A. (2011), “Inversión turística y desarrollo en República Dominicana”, *Real Instituto Elcano and Fundación Carolina*, 18. Disponible en: https://scholar.google.es/scholar?q=Inversión+turística+y+desarrollo+en+República+Dominicana&btnG=&hl=es&as_sdt=0%2C5.

- Pérez García, H. (2015), *Historia de hotelería y turismo en México*, México, Universidad de Guadalajara.
- Pulido Fernández, J. (2015), “Cadena de valor del turismo y desarrollo económico a escala local y regional”, en E. Aguiló Pérez y A. S. Clave (ed.), *20 retos para el turismo en España*, España, Ediciones Pirámide, p. 384.
- Secretaría de Turismo (2015), *Datatur3. Compendio estadístico*. Disponible en: <http://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/CompendioEstadistico.aspx>. Consultado: 15 de mayo de 2017.
- (2017), *Datatur3. Glosario*. Disponible en: <http://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/Glosario.aspx>. Consultado: 15 de mayo de 2017.
- Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco (2015), *Estadísticas del sector turístico. Anuarios estadísticos*. Disponible en: <http://secturjal.jalisco.gob.mx/invierteenjalisco/estadisticas>.
- Suárez, J. L. (2007), “Los hoteles como inversión inmobiliaria”, *Universidad de Navarra*, 3.
- Virgen Aguilar, C. R. (2014), *El turismo en Puerto Vallarta. Pasado y presente*. México, Universidad de Guadalajara.

Capítulo 14

Aproximación a las políticas públicas al respecto del desarrollo sostenible del año 1985 a 2015 a través de los planes de desarrollo de México en materia turística

*Alfonso Zepeda Arce
Jesús D. Medina García
Efraín Pérez Pérez*

Las políticas se pueden definir como las acciones, decisiones y omisiones que se realizan por parte de los distintos actores involucrados en los asuntos públicos (Aguilar, 2009).

El turismo en México representa una actividad de suma importancia, ya que, de acuerdo al *ranking* internacional formulado por la Organización Mundial del Turismo (OMT), México es el país número 9 en llegadas de turistas internacionales y el número 17, en ingresos de divisas generadas por turismo en el año 2015 (OMT, 2016); estos datos se traducen en que la actividad turística generó 2.3 millones de puestos de trabajo, lo que representa el 5.8% del total de empleos en México (INEGI, 2016); en lo que respecta a la economía total, representó el 8.7% en valores corrientes, lo que confirma al turismo como impulsor del crecimiento económico del país.

En otro sentido desde 1987 se popularizó el concepto de desarrollo sostenible, formulado en el informe Brundtland, concepto

que ha influido en diversas esferas del quehacer humano y que hoy, ante los diversos problemas ambientales que enfrenta la comunidad internacional, y dada la preocupación existente en torno al futuro a largo plazo de los recursos del planeta, y su capacidad para sustentar las actividades de una población en rápido crecimiento.

Además de contar con un entorno cada vez más competitivo, y frente a unos mercados cada vez más exigentes con la sostenibilidad, es primordial que los destinos turísticos puedan aplicar e implementar las estrategias y políticas turísticas sostenibles para su proceso de mejora de la oferta turística y, asimismo, de mejora de la calidad y la competitividad del destino (OMT, 2017).

La sostenibilidad es sin duda el tema más importante a que se enfrenta el sector turístico a escala mundial; por ende, aproximarse a las políticas públicas planteadas sobre turismo sostenible en México resulta un importante ejercicio de reflexión.

En el presente trabajo se aborda una aproximación a la historia del turismo sostenible, a la luz de la política turística expresada en los planes nacionales de desarrollo del año 1985 al año 2015, entendiendo por política turística el “conjunto de acciones que realiza el Estado en materia turística con el fin de fomentar el turismo interno y externo, así como las actividades ligadas a este” (Méndez, 1998), y entendiéndola como una herramienta básica de la organización administrativa pública del turismo (Monfort, 2000).

Durante el período 1985-1988, en el contexto internacional, en particular en lo referente a la sostenibilidad, se realizó en el año 1985, la Sexta Asamblea General de la OMT, de la cual emanó la Carta del Turismo y el Código del Turista. En el año 1987 se celebró el Año Europeo del Medio Ambiente; con motivo de este año, la Comunidad Europea apoyó con recursos financieros el “Programa de Banderas Azules” (Zepeda, 2009).

En México este período es particularmente complejo, marcado por una fuerte devaluación del peso, el sismo de la Ciudad de México de 1985, y la organización de la Copa del Mundo de Fútbol México 86 (evento que proyectó turísticamente en el plano internacional a nuestro país). De acuerdo con lo plasmado en el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, el turismo es considerado de suma importancia en el desarrollo económico y social, lo que se explica por su capacidad para captar divisas, generar empleos

productivos, contribuir al desarrollo regional equilibrado, estimular a gran parte del resto de los sectores económicos y fortalecer la identidad cultural.

A escala federal predomina el pensamiento de que México es un país que cuenta con abundancia de recursos susceptibles de aprovechamiento turístico. Los atractivos turísticos representan una posibilidad de explotación económica promisorio, y frecuentemente se localizan en zonas aisladas que no tienen otra alternativa viable de crecimiento económico (Poder Ejecutivo Federal, 1983).

En lo que respecta a los contenidos de turismo sostenible, lo más cercano a este, se expresa en las líneas generales de acción en el apartado de “Desarrollo Turístico Regional”, que dice:

se formulará e instrumentará una política y una estrategia de carácter espacial que logren la identificación cualitativa de los atractivos, definiendo zonas y corredores que deben ser contemplados por la planeación regional y un aprovechamiento óptimo del potencial turístico.

Durante el período 1989-1994, en el ámbito internacional en materia de sostenibilidad se destaca que en el año 1990 se realizó la Conferencia Globe '90, la cual se celebró en Vancouver, Canadá; en ella se definieron los principios del turismo sustentable. En el año 1994, Thompson, uno de los turoperadores mundiales de mayor importancia, nombró a Calviá como el mejor destino europeo en ese año; también esta ciudad ganó el premio de ciudades sostenibles europeas y su plan de esponjamiento (que consistió en la destrucción de edificios turísticos para construir áreas verdes) llamó la atención de todo el mundo turístico.

En México se da un salto institucional con la creación de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP), lo que significó el fortalecimiento de la gestión gubernamental considerando la conservación ecológica y el uso sustentable de los recursos. El turismo se concibe como un sector que debe ayudar al desarrollo nacional y el equilibrio regional, mediante la ampliación y el mejoramiento de la planta turística existente y el incremento de la afluencia del turismo nacional y extranjero, con la consecuente generación de empleos. En este proceso, la captación de divisas y la prestación del servicio a los nacionales son objetivos primordiales

de la actividad; asimismo, el turismo debe contribuir a fortalecer la imagen del país en el exterior y entre nosotros mismos (PND, 89-94).

En lo referente a sustentabilidad, lo más cercano expresado en el Plan se encuentra en tres párrafos:

- El desarrollo de una cultura turística, que promueva una conducta ciudadana de conocimiento y cuidado de los bienes turísticos y culturales, es al mismo tiempo un propósito que normará las acciones.
- Se fomentará intensivamente la creación de instalaciones turísticas que permitan la práctica del campismo en los lugares que ofrezcan atractivos naturales y culturales.
- Se actualizará el inventario de los recursos turísticos, poniendo al día los existentes y señalando los potenciales.

Durante el período 1995-2000, en el contexto internacional, se celebró en 1995 la Primera Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Asociación de Estados del Caribe, en ésta se plantean las prioridades de la Asociación, el turismo, el transporte y el comercio. Ese mismo año se realiza la Conferencia Mundial de Turismo Sostenible en Lanzarote, España, en la que fue aprobada la Carta de Lanzarote sobre Turismo Sustentable, que define que el desarrollo turístico deberá fundamentarse sobre criterios de sostenibilidad; es decir, ha de ser soportable ecológicamente a largo plazo, viable económicamente, y equitativo desde una perspectiva ética y social para las comunidades locales.

En el año 1996 se realizó la Segunda Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de la Asociación de Estados del Caribe, en La Habana, Cuba, y se identificaron diversas prioridades, entre ellas el acuerdo de trabajar hacia el establecimiento de una zona de turismo sustentable del Caribe. Ese mismo año, OMT adopta la Agenda 21 y, junto con el Consejo de la Tierra, hizo de los viajes y el turismo el primer sector que planteó un programa específico de acción basado en la Agenda 21. Por último, ese mismo año se realizó en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, la presentación del Programa Interamericano para el Desarrollo Sostenible del Turismo, el cual fue aprobado en 1998 y tiene por objetivo fomentar el diálogo ministerial y la formalización de políticas de turismo.

En 1997, a raíz de la Conferencia Internacional de Ministros del Ambiente sobre Biodiversidad y Turismo en Berlín, Alemania, se formuló la Declaración de Berlín sobre la Diversidad Biológica y el Turismo Sustentable; los participantes se mostraron preocupados de que aun cuando el turismo puede contribuir de manera importante al desarrollo socioeconómico y al intercambio cultural, tiene, al mismo tiempo, el potencial de degradar el ambiente natural, las estructuras sociales y la herencia cultural. Ese mismo año se celebra la Declaración de Manresa, donde 121 municipios de la provincia de Barcelona se pronuncian por la Agenda 21.

En el año 1999 se realizó la Tercera Reunión de Cancilleres de la AEC y se firmó el acuerdo para el desarrollo del Proyecto de la Zona del Turismo Sustentable. Ese mismo año, la OMT y la ONU, con motivo del Día Mundial del Turismo, emitieron un mensaje conjunto sobre turismo cultural, del cual se destaca: “Bien gestionado y planificado, el turismo cultural cumple una función esencial en la protección del patrimonio mundial”.

Siguiendo con el año 1999, en Santiago de Chile se firmó el Código Ético Mundial para el Turismo, cuyos artículos 2 y 3 expresan que el turismo es un instrumento de desarrollo personal y colectivo, así como factor de desarrollo sostenible. Asimismo, se realiza la Declaración para el Establecimiento de la Zona de Turismo Sustentable del Caribe, realizado en la Ciudad de Santo Domingo de Guzmán, donde los jefes de estado o gobierno y representantes de los Estados, países y territorios de la Asociación de Estados del Caribe (AEC), con motivo de la II Cumbre, acordaron emitir una declaración con el fin de reafirmar la decisión para la creación de la Zona de Turismo Sustentable del Caribe, bajo los principios *La sustentabilidad como condición* y “El desarrollo del turismo en la Zona debe fundamentarse en los criterios de sustentabilidad”.

En el año 2000 se creó The Green Planet Award, el cual es otorgado por Kuoni Suiza a hoteles y cruceros cuyas operaciones ponen énfasis en lo social y medioambiental; también se declaran los ocho objetivos del milenio, cuyo objetivo siete habla de garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, y se discute una iniciativa de Tour Operadores para el Desarrollo Sostenible del Turismo (Zepeda, 2009).

En México, en el año 2000, la SEMARNAP pasó a ser la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), y el ámbito de responsabilidad de la pesca fue absorbido por el sector agropecuario.

En el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 se establece por fin una política ambiental para un crecimiento sustentable, y se reconoce que por varias generaciones se han incrementado crecientes tendencias de deterioro en la capacidad de renovación de nuestros recursos naturales y en la calidad del medio ambiente. En materia turística, el punto 2.5.4 del PND habla sobre el turismo sustentable.

Se estableció que la sustentabilidad es una estrategia imprescindible para el desarrollo equilibrado, a mediano y largo plazos, de los destinos y regiones turísticas prioritarios. La sustentabilidad se ha transformado en un requisito para atraer segmentos interesados en desarrollar actividades estrechamente relacionadas con la naturaleza y la cultura, pero también para aumentar la competitividad y la rentabilidad.

México cuenta con una gran biodiversidad, con una extensa variedad de culturas vivas de origen ancestral y con un extraordinario patrimonio histórico, que requieren de modelos sustentables para conservarse y aprovecharse de manera que puedan generar servicios turísticos estratégicos que beneficien al conjunto del sector y de la sociedad.

Un turismo convencional desvinculado de las consecuencias que produce sobre la naturaleza y la cultura tiende a generar crecientes costos ambientales, y pérdida de capital y de valor patrimonial ecológico y cultural que, finalmente y por insuficiente inversión para revertir el deterioro, resulta contrario a la rentabilidad privada y social.

Estas manifestaciones no son exclusivas del sector turismo, sino también se han visto condicionadas por un marco social, económico, productivo y tecnológico de mayor amplitud.

Sin embargo, en los últimos años se ha desarrollado una conciencia sobre la necesidad de integrar las políticas ambientales y de sustentabilidad de las culturas a las políticas generales de desarrollo turístico y de productos específicos, y se ha establecido un proceso de transición hacia uno sustentable, basado en la conversión tecnológica y en el establecimiento de enlaces institucionales

para crear sinergias que favorezcan un mayor aprovechamiento de los recursos.

Ello facilitará el camino para la restauración y la recuperación ecológica y el rescate y la puesta en valor de numerosos atractivos y manifestaciones culturales, que contribuyen de modo determinante a plasmar con un sello distintivo la identidad del producto turístico mexicano (PND, 1995-2000).

Durante el período 2001 a 2006 en el ámbito internacional se realizó la Conferencia de Líderes del Turismo para el Milenio, celebrada en Osaka (Japón) en 2001, con el convencimiento de que el conocimiento directo de diversas culturas y tradiciones a través del turismo representa un factor crítico para la paz y la comprensión entre los pueblos del mundo y que, por lo tanto, para que el turismo sea próspero se necesita paz y seguridad. En el año 2002 se redacta la Declaración de Quebec, en el marco del Año Internacional del Ecoturismo, documento que reconoce que el ecoturismo abraza los principios del turismo sostenible en relación con los impactos económicos, sociales y medioambientales del turismo. Se adhiere, asimismo, a los principios específicos siguientes, que lo diferencian del más amplio concepto de turismo sostenible:

- contribuye activamente a la conservación del patrimonio natural y cultural,
- incluye a las comunidades locales e indígenas en su planificación, desarrollo y explotación y contribuye a su bienestar,
- interpreta el patrimonio natural y cultural del destino para los visitantes,
- se presta mejor a los viajeros independientes, así como a los circuitos organizados para grupos de tamaño reducido.

El mismo año se plasmó la Declaración de Galápagos, a raíz de la Cumbre de Autoridades de Turismo y de Ambiente de Iberoamérica y el Caribe, en Galápagos, Ecuador. El documento tiene como principal propósito fomentar el desarrollo turístico de la región, fundamentado en los criterios del desarrollo sostenible, tomando en cuenta el patrimonio cultural, social y natural y las actividades tradicionales de las comunidades, con pleno respeto del medio ambiente.

En el año 2004 se realizó la Declaración del Río Amazonas Iquitos, en el marco de la II Cumbre de Ministros y Autoridades de Turismo y del Ambiente de Iberoamérica y el Caribe, con el objetivo de propiciar el reconocimiento de la potencialidad del turismo en el desarrollo sostenible.

En el año de 2005 se realizó la Declaración de Muscat, que es una construcción medioambiental para el turismo sustentable, el punto 10 de dicha declaración señala que se debe asegurar la legislación y la regulación de marcos para salvaguardar y mejorar la herencia natural y cultural y propiciar una apropiada sensibilidad en la adaptación de sitios históricos para reforzar su imagen y generar recursos para su conservación. Ese mismo año, en Nueva York, el 13 de septiembre, se pone el turismo al servicio de los objetivos de desarrollo del milenio y se reconoce sin reservas la importancia del turismo, siempre que se desarrolle y se gestione de forma sostenible, como instrumento eficaz para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio, especialmente el de la reducción de la pobreza.

En el año 2006 se redacta la Declaración de Huatulco, durante la duodécima edición del festival Música por la Tierra, donde se reunió un grupo de artistas y expertos en temas de conservación, áreas protegidas y turismo. Además de las presentaciones musicales, tuvo lugar el congreso sobre Áreas Protegidas y Turismo Responsable, proponiendo que se puede lograr a través de:

- Trabajo multidisciplinario
- Planeación y trabajo participativo
- Desarrollo y visión sustentable
- Promoción de empresas con responsabilidad social y ambiental
- Estrategias de comunicación efectivas

En México, el PND 2001–2006 dedicó un apartado denominado “Sustentabilidad”, el cual indica que la sustentabilidad es un área excluida del proceso de formación de la nación mexicana ha sido la protección de la naturaleza. Tierra, aire, agua, ecosistemas naturales y sus componentes, flora y fauna, no han sido valorados correctamente y, por mucho tiempo, se les ha depredado y contaminado sin consideración.

La excepcional biodiversidad de que nuestro país ha sido dotado como patrimonio natural ha sufrido daños considerables y debe preservarse para las generaciones futuras.

En el Plan Nacional de Turismo se destacan dos aspectos: en primer término, se concibe el turismo como una alternativa de desarrollo; en segundo término, se establece y declara que la política de desarrollo sustentable del turismo se habrá de consensar con las instancias de gobierno, valorar y privilegiar la acción del turismo como factor capaz de generar recursos que contribuyan al desarrollo social y la protección del patrimonio natural, así como para su preservación.

Se destina un eje rector denominado “Destinos sustentables”, con el objetivo sectorial 10: “Apoyar el desarrollo turístico municipal, estatal y regional”.

En el período de 2007–2012, en el ámbito internacional, al inicio del período se realiza la Declaración de Davos, Cambio Climático y Turismo: Responder a los Retos Mundiales Davos (Suiza), donde se reconoce que el clima es un recurso esencial para el turismo, que es un sector muy sensible a los efectos del cambio climático y del calentamiento global, muchos de los cuales se están experimentando ya. Se estima que el turismo contribuye en cerca de 5% a las emisiones mundiales de CO₂.

En 2008, los países del Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC) intercambiaron en Lima, Perú, ideas de cooperación en materia turística para lograr una industria responsable que ayude a la sustentabilidad ambiental y proteja el patrimonio cultural, y se da a conocer la Declaración para tener Turismo Sustentable (Zepeda, 2009).

El año 2010 fue declarado por la Asamblea General de las Naciones Unidas como Año Internacional de la Diversidad Biológica, con el fin de atraer más la atención internacional sobre el problema de la pérdida continua de la biodiversidad. La Asamblea general se propone aprovechar esa oportunidad para:

- Destacar la importancia de la biodiversidad en la vida humana.
- Reflexionar sobre nuestros logros en la conservación de la biodiversidad.
- Alentar a redoblar nuestros esfuerzos para reducir significativamente el ritmo de pérdida de biodiversidad.

En México, según el PND 2007-2012, el sector turismo tiene varias características que lo convierten en una prioridad nacional, dada su importancia como factor de desarrollo y motor de crecimiento. Se destacan, en primer lugar, su elevada productividad y el empleo bien remunerado, y en segundo lugar, que en muchas ocasiones se desenvuelve en regiones de menor desarrollo económico.

El sector debe ser reconocido como una pieza clave en el desarrollo económico del país. En materia de sostenibilidad, en un párrafo del PND 2007-2012 se consigna que se debe garantizar que el crecimiento del sector respete los entornos naturales, culturales y sociales. Es justamente la riqueza de México en términos de cultura, enorme diversidad climática, belleza orográfica, fauna y flora endémicas, y su sociedad vibrante y abierta, lo que atrae y diferencia a nuestro país de otras naciones del mundo.

También se señala que la importancia del sector como impulsor del desarrollo local implica que el desarrollo de infraestructura y de servicios debe incluir aquellos orientados a dotar de capacidades a la población local.

El período 2012-2015, en el ámbito internacional, se inicia con la Conferencia de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, también conocida como Río + 20. En ella los líderes mundiales, junto con participantes del sector privado, ONG y otros grupos, se unieron para dar forma a la manera en que se puede reducir la pobreza, fomentar la equidad social y garantizar la protección del medio ambiente en un planeta cada vez más poblado.

En México se reforma en 2012 la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y en 2013 se crea la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.

El PND 2013-2018 mira en el turismo la posibilidad de crear trabajos, incrementar los mercados así como la posibilidad de operar las pequeñas y medianas empresas, así como la posibilidad de preservar la riqueza natural y cultural de los países, y se señala que muestra de ello es que en nuestro país el 87% de la población en municipios turísticos tiene un nivel de marginación muy bajo, de acuerdo con el CONEVAL, mientras que la cifra equivalente en los municipios no turísticos es del 9%.

También se señala que se deben fomentar esquemas financieros especializados y accesibles que sirvan para promover inversiones

turísticas. Asimismo, es indispensable consolidar el modelo de desarrollo turístico sustentable, que compatibilice el crecimiento del turismo y los beneficios que genera, mediante la preservación y el mejoramiento de los recursos naturales y culturales. Adicionalmente, se requiere fortalecer el impacto del turismo en el bienestar social de las comunidades receptoras, para mejorar las condiciones de vida de las poblaciones turísticas.

En ese sentido, todas las políticas de desarrollo del sector deben considerar criterios dirigidos a incrementar la contribución del turismo a la reducción de la pobreza y a la inclusión social.

En particular se destaca el contenido del objetivo 1.11 “Aprovechar el potencial turístico de México para generar una mayor derrama económica en el país”. En materia de sostenibilidad, la estrategia 4.11.4 habla de impulsar la sustentabilidad y de que los ingresos generados por el turismo sean fuente de bienestar social.

El objetivo sectorial plantea fomentar el desarrollo sustentable de los destinos turísticos y ampliar los beneficios sociales y económicos de las comunidades receptoras.

Las líneas de acción:

- Crear instrumentos para que el turismo sea una industria limpia, consolidando el modelo turístico basado en criterios de sustentabilidad social, económica y ambiental.
- Impulsar el cuidado y preservación del patrimonio cultural, histórico y natural del país.
- Convertir al turismo en fuente de bienestar social.
- Crear programas para hacer accesible el turismo a todos los mexicanos.
- Promover el ordenamiento territorial, así como la seguridad integral y protección civil.

Reflexiones

Durante el período 1985-1988 se concibe el turismo como un instrumento para captar divisas y generar empleo, predomina la visión de que México posee una gran abundancia en recursos naturales. Durante el período 1989-1994 se mantiene el discurso de que el mayor aporte del turismo es la generación de empleos y la cap-

tación de divisas; en materia de sostenibilidad, durante estos dos períodos no se refleja discurso o posicionamiento que se plasme en el plan nacional.

En el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, en primera instancia, el turismo se reconoce como la opción más rápida y viable para el desarrollo de algunas regiones del país, debido a las ventajas relativas por nuestra vecindad con grandes mercados y, sobre todo, por la singularidad de nuestros recursos. En materia de sostenibilidad, por fin en México (con ocho años de retraso con respecto a las tendencias internacionales y otros países) se realizan dos planteamientos:

1. el reconocimiento de que por varias generaciones se han incrementado crecientes tendencias de deterioro en la capacidad de renovación de nuestros recursos naturales y en la calidad del medio ambiente.
2. la consideración de la sostenibilidad como una estrategia imprescindible para el desarrollo equilibrado, a mediano y largo plazos, de los destinos y regiones turísticas prioritarios.

Además, el gobierno reconoce que la sustentabilidad se ha transformado en un requisito para atraer segmentos interesados en desarrollar actividades estrechamente relacionadas con la naturaleza y la cultura, pero también para aumentar la competitividad y la rentabilidad, y que México cuenta con una gran biodiversidad, con la existencia de una extensa variedad de culturas vivas de origen ancestral y con un extraordinario patrimonio histórico, que necesitan modelos sustentables para conservarse y aprovecharse de manera que puedan generar servicios turísticos estratégicos que beneficien al conjunto del sector y de la sociedad.

Para el período 2001-2006, el turismo se reconoce como un alternativa de desarrollo; por otra parte, se reconoce que la política de desarrollo sustentable del turismo se habrá de consensar con las instancias de gobierno, valorar y privilegiar la acción del turismo como factor capaz de generar recursos que contribuyan al desarrollo social y la protección del patrimonio natural, así como para su preservación, y se formula un eje rector denominado “Destinos sustentables”, bajo el objetivo sectorial 10 “Apoyar el desarrollo turístico municipal, estatal y regional”.

Para el período 2007–2012 el turismo se concibe como factor de desarrollo y motor del desarrollo, gracias a su productividad y a empleos bien remunerados en materia de sustentabilidad, y se debe garantizar que el crecimiento del sector respete los entornos naturales, culturales y sociales. Es justamente la riqueza de México en términos de cultura, enorme diversidad climática, belleza orográfica, fauna y flora endémicas, y su sociedad vibrante y abierta lo que atrae y diferencia a México de otras naciones del mundo.

En el período 2013–2018 se regresa al argumento de justificar el turismo por la creación de empleos; en materia de sustentabilidad se señala que se debe consolidar el modelo de desarrollo turístico sustentable, que compatibilice el crecimiento del turismo y los beneficios que genera, mediante la preservación y el mejoramiento de los recursos naturales y culturales. Adicionalmente, se requiere fortalecer el impacto del turismo en el bienestar social de las comunidades receptoras, para mejorar las condiciones de vida de las poblaciones turísticas.

Cuadro 1
Concentrado de políticas, concepción del turismo
y contexto internacional

Período	Concepción del turismo	Sostenibilidad	Contexto internacional
1985-1988	Generado de empleos y captación de divisas		1985 Sexta Asamblea de la General de la OMT (Sofía) Carta del Turismo
			1987 Año Europeo del Medio Ambiente
1989-1994	Generador de empleos, captación de divisas		1990 Conferencia Globe 90, celebrada en Vancouver, Canadá. Principios del turismo sustentable
			1994 Calvià, Baleares, España premio de ciudades sostenibles europeas
1995-2000	Opción más rápida y viable para el desarrollo de algunas regiones del país	La sustentabilidad es una estrategia imprescindible para el desarrollo equilibrado, a mediano y largo plazos, de los destinos y regiones turísticas prioritarios	1995 Primera Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Asociación de Estados del Caribe
			1995 Conferencia Mundial de Turismo Sostenible, Lanzarote, España
			1996 Segunda reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de la Asociación de Estados del Caribe

Período	Concepción del turismo	Sostenibilidad	Contexto internacional
1995-2000	Opción más rápida y viable para el desarrollo de algunas regiones del país	La sustentabilidad es una estrategia imprescindible para el desarrollo equilibrado, a mediano y largo plazos, de los destinos y regiones turísticas prioritarios	1996 La Organización Mundial del Turismo Agenda 21 1996 Programa Interamericano para el Desarrollo Sostenible 1997 Declaración de Berlín Conferencia Internacional de Ministros del Ambiente sobre Biodiversidad y Turismo 1997 Declaración de Manresa Agenda 21 1999 Acuerdo para el Desarrollo del Proyecto de la Zona del Turismo Sustentable 1999 Día Mundial del Turismo 1999 Código Ético Mundial para el Turismo 1999 Declaración para el establecimiento de la Zona de Turismo Sustentable del Caribe 2000 The Green Planet Award
2001-2006	Como una alternativa de desarrollo	Se destina un eje rector denominado Destinos Sustentables, bajo el objetivo sectorial 10	2001 Conferencia de Líderes del Turismo para el Milenio celebrada en Osaka 2002 Declaración de Quebec en el marco del Año Internacional del Ecoturismo 2002 Declaración de Galápagos Cumbre de Autoridades de Turismo y de Ambiente de Iberoamérica y el Caribe 2004 Declaración del Río Amazonas Iquitos, Río Amazonas 2005 Declaración de Muscat, construcción medioambiental para el turismo sustentable 2005 El turismo al servicio de los objetivos de desarrollo del milenio 2006 Declaración de Huatulco

Período	Concepción del turismo	Sostenibilidad	Contexto internacional
2007-2012	Dada su importancia como factor de desarrollo y motor de crecimiento.	Se debe garantizar que el crecimiento del sector respete los entornos naturales, culturales y sociales	2007 Declaración de Davos, Cambio Climático y Turismo
			2008 Declaración para tener Turismo Sustentable
2013-2018	Se mira en el turismo la posibilidad de crear trabajos, incrementar los mercados	Es indispensable consolidar el modelo de desarrollo turístico sustentable, que compatibilice el crecimiento del turismo y los beneficios que genera, mediante la preservación y el mejoramiento de los recursos naturales y culturales	2010 Año Internacional de la Diversidad Biológica
			2012 Conferencia de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, también conocida como Río + 20

Fuente: Elaboración propia, 2017.

Bibliografía

- Aguilar Astorga y Lima Facio (2009), “¿Qué son y para qué sirven las políticas públicas?”, en *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, septiembre. Disponible en: www.eumed.net/rev/cccss/05/aalf.htm.
- Castro Álvarez, Ulises (2009), *Estructuras regionales emergentes y desarrollo turístico sustentable: La región Costa Sur de Nayarit, México*, tesis para obtener el grado de doctor, Universidad de Guadalajara.
- INEGI (2016), *Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuenta satélite del turismo de México 2015. Preliminar año base 2008*, Instituto Nacional de Geografía y Estadística.
- Méndez, José Silvestre (1998), *Problemas económicos de México*, México, McGraw Hill.
- Monfort, Vicente (2000), “La política turística: una aproximación”, *Cuadernos de Turismo*, 6, Murcia, pp. 727.
- (2016), *Panorama OMT del turismo internacional*, edición 2016.

——— (2017), “Estrategias de turismo sostenible para el desarrollo local”, septiembre.

Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988 (1983).

Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 (2001).

Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 (1995).

Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 (2001).

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 (2007).

Plan Nacional de Desarrollo 2012-2018 (2012).

Zepeda Arce, Alfonso (2009), *Propuesta de gestión integral de turismo sustentable en el campamento tortuguero “La Gloria” en Tomatlán, Jalisco, México a 23 años del programa Quelonius*, Universidad para la Cooperación Internacional.

Capítulo 15

El impacto del turismo LGBT en Puerto Vallarta

María de los Ángeles Huízar Sánchez
José Alfonso Baños Francia
Jorge Luis López Ramos

Introducción

El reconocimiento de los derechos de la comunidad LGBT (lésbico, gay, bisexual y transgénero) ha generado cambios importantes en la sociedad actual, la cual, brinda mayor apertura y tolerancia a las diferencias por razones de género y preferencia sexual, situación que ofrece más libertad a este grupo social para realizar sus actividades laborales, académicas y sociales en un ambiente de equidad y respeto.

Este panorama les brinda la oportunidad de desplazarse con mayor confianza y seguridad, aspecto que impulsa el crecimiento de viajeros de este segmento a los destinos turísticos que les proporcionan mayores facilidades durante su estancia, entre los que se destacan ciudades como San Francisco, Madrid y Amsterdam, así como destinos de sol y playa con reconocimiento internacional, como Ibiza, California y Río de Janeiro.

En México, Puerto Vallarta se ha colocado entre los destinos preferidos por este segmento, por presentar una amplia oferta de servicios que se concentran en la denominada *Zona Romántica*, que genera impactos positivos, sobre todo en aspectos económicos como el empleo y la derrama; sin embargo, también se producen

efectos negativos en el ámbito socioterritorial que se deben considerar en la planeación y la elaboración de políticas para el desarrollo del destino turístico.

El turismo LGBT en los contextos nacional e internacional

El segmento de turismo LGBT se ha convertido en uno de los de mayor crecimiento e importancia para muchos destinos turísticos, derivado de una mayor propensión a viajar y de su elevado poder adquisitivo, así como de los avances en el reconocimiento y el respeto de los derechos de esta comunidad en el ámbito internacional.

Tan solo en Estados Unidos se estima una población de aproximadamente quince millones de personas en el colectivo LGBT en edad adulta, y 42 millones en Latinoamérica (González, 2012); asimismo, la OMT y la IGLTA (2017) establecieron un volumen de 180 millones de viajeros de la comunidad LGBT en este año y una tasa de crecimiento anual del 10.3%.

El estilo de viaje de la comunidad LGBT se caracteriza por los viajes de grupo o en pareja; sus destinos favoritos son las grandes ciudades y los sitios de sol y playa. La duración del viaje se ubica entre 15 y 28 días, y tienden a viajar en períodos diferentes al turismo convencional, debido principalmente a que la mayoría no tiene hijos y no está sujeta a los períodos escolares, como ocurre con el turismo familiar. Por ello, se engloban en el grupo de los denominados *DINK* (*Double Income No Kids*), los cuales constituyen un mercado de suma importancia para los destinos turísticos que buscan incrementar sus ingresos y a la vez minimizar los efectos de las temporadas bajas.

Otro aspecto que lo convierten en un mercado atractivo es la fidelidad a los destinos donde reciben un buen trato y cuentan con atractivos naturales, culturales y recreativos de su interés, lo cual se refleja en el elevado gasto que realizan durante sus viajes, expresados en rubros de hospedaje, alimentos en restaurantes y servicios de cuidado personal, así como en accesorios y ropa, pero, sobre todo, porque casi un 35% del presupuesto de viaje lo destinan a actividades recreativas (OMT-IGLTA, 2017).

Asimismo, uno de los principales factores a considerar para la elección del viaje se centra en los destinos que ofrecen mejores condiciones de seguridad, inclusión y respeto por sus derechos, entre los que se destacan España, los Países Bajos, Alemania, Canadá y Estados Unidos.

En 2006, México se sumó a los países que legalizaron la unión civil entre personas del mismo sexo, a través de la Ley de Sociedades de Convivencia, aspecto que permitió fortalecer su posición como país *gayfriendly* a través de los destinos turísticos de la Ciudad de México, Cancún y Puerto Vallarta.

De acuerdo con la revista *Líderes Mexicanos* (2017), México recibe el 25% del flujo mundial de turistas LGBT, los cuales visitan principalmente la Ciudad de México, Cancún y Puerto Vallarta, y cuyo gasto se estima en 765 dólares, un 60% mayor que el del turista convencional. Por su parte, la Secretaría de Turismo del país ha reconocido la importancia de este segmento y ha implementado un conjunto de acciones para impulsar su desarrollo, entre las que se destacan la capacitación a prestadores de servicios y las campañas de promoción.

En el estado de Jalisco también se aprobó en 2013 La Ley de Libre Convivencia, situación que benefició a Puerto Vallarta, uno de los destinos turísticos mejor posicionados entre la comunidad LGBT debido a la riqueza natural, la belleza de sus playas y a la amplia variedad de servicios turísticos que concentra en una zona de uso casi exclusivo para este segmento, conocida como *Zona Romántica*. En este destino se realizaron las dos primeras uniones de este tipo en una ceremonia encabezada por el alcalde del municipio.

Este destino figuró como el destino LGBT número de uno de México hasta el año 2011, cuando fue desplazado al tercer sitio, después de Cancún y la Ciudad de México (*Out Now Global*, 2013), aspecto que refleja la pérdida de competitividad del destino para este segmento. Sin embargo, da la impresión de que nadie advierte dicha situación, toda vez que no se perciben estrategias o acciones específicas para la recuperación de turistas de dicho segmento.

En virtud de lo anterior, el presente trabajo tiene como objetivo abonar al análisis de los impactos que genera el segmento de turismo LGBT en Puerto Vallarta.

La investigación tiene tres partes. La primera, de corte teórico, para identificar las tendencias del turismo a escala global y su relación con el segmento LGBT, así como sus implicaciones en la localidad. De esta forma se pudo identificar las relaciones entre los diferentes componentes del sistema turístico. La segunda parte consistió en el trabajo empírico (de campo), con tres acciones básicas:

1. Observación participante en actividades y sitios icónicos del segmento LGBT, entre las que se destaca la asistencia a la reunión del alcalde Arturo Dávalos Peña con integrantes de ACT LGBT y otros líderes de la comunidad LGBT.
2. Levantamiento de encuestas a empresas representativas del segmento (nueve de hospedaje, ocho alimentos y bebidas y diez servicios complementarios).
3. Se realizaron ocho entrevistas a actores clave, con el fin de conocer el desempeño, las tendencias y los impactos del segmento LGBT en Puerto Vallarta.

La última parte consistió en el análisis de los datos obtenidos y expresados mediante una matriz FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas).

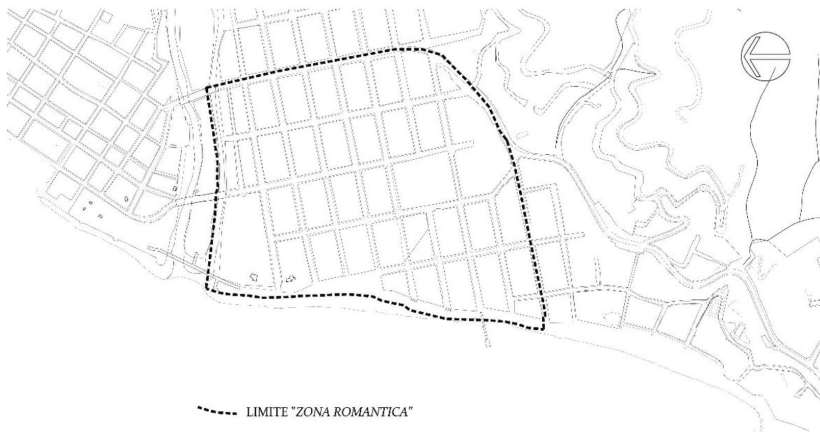
El turismo LGBT en Puerto Vallarta

De acuerdo con Mendoza y Medina (2013), la diversificación de los productos turísticos de Puerto Vallarta considera el segmento de turismo LGBT, caracterizado por disponer de un poder adquisitivo medio alto. Y aunque no se cuenta con cifras específicas de la derrama económica generada por este sector, algunos estudios de mercado registran que más del 35% de la capacidad hotelera local está orientada a recibir a este sector.

Por lo señalado por los autores, el segmento está conformado principalmente por profesionales estadounidenses, canadienses y europeos y, en menor medida mexicanos. La mayoría forma parte de la generación de estadounidenses conocidos como *Baby Boomers*, nacidos después de la Segunda Guerra Mundial y que disponen de alto poder adquisitivo, lo que les permitió establecer negocios enfocados en la atención a dicho segmento.

De esta forma, en la década de 1980 aparecen los primeros sitios de esparcimiento para el turismo de orientación homosexual en Puerto Vallarta, ubicados mayoritariamente en la *Zona Romántica*, que se convirtió en el sitio preferido para la comunidad LGBT, por presentar una sólida oferta de servicios turísticos (Medina y Gómez, 2015).

Imagen 1
Zona Romántica, Puerto Vallarta



Fuente: Plano catastral 2016 y elaboración propia.

Actualmente, la *Zona Romántica* ocupa una extensión aproximada de 25 hectáreas, distribuidas en 34 manzanas estructuradas con una traza reticular delimitada por el mar, el río Cuale, porciones montañosas y la zona urbana de la colonia Emiliano Zapata.

Adicionalmente, el segmento de turismo LGBT se ha consolidado en Puerto Vallarta, y cuenta con una comunidad en expansión que se ha establecido de manera permanente y participa activamente en las decisiones municipales, a través de la Asociación ACT-LGBT, que se formó para representar los intereses colectivos de las empresas e individuos relacionados con este segmento.

La asociación antes mencionada la integran 62 empresas dirigidas al segmento LGBT, de las cuales siete son de hospedaje, 25

de alimentos y bebidas y 30 de servicios complementarios, como gimnasios, saunas y establecimiento de venta de ropa, entre otros.

El predominio de este segmento de turismo en la *Zona Romántica* genera una dinámica socioeconómica diferente a la del resto del municipio, pues las temporadas bajas son menos pronunciadas debido a que este segmento de turistas realiza un mayor número de viajes durante el año y no se ajusta a las temporadas vacacionales convencionales; si a lo anterior, se agrega un gasto promedio de 765 dólares, cifra 60% más elevada que la del turista convencional que visita el destino, ello da como resultado que es uno de los espacios más dinámicos del municipio.

Imagen 2

Zona Romántica, Puerto Vallarta



Fuente: <http://vallartaindependiente.com/wpcontent/uploads/2018/03/ZonaRomanticaedificios7702x336.jpg>.

Los datos mencionados justifican la proliferación de negocios enfocados en este segmento y el incremento de empresas que se promueven como *gayfriendly* con la intención de captar turistas de dicho segmento; estas empresas conforman uno de los clúster de servicios turísticos mejor estructurados en el destino turístico.

En 2016, Puerto Vallarta se hizo acreedor del reconocimiento *Gay Travel Approved*, que entregan los expertos de *GayTravel.com* a los socios que demuestran su compromiso y la aprobación por parte

de la comunidad LGBT. Entre los aspectos esenciales a considerar para la obtención del reconocimiento como destino *gayfriendly* está que se cuente con servicios especializados en el segmento, así como la actitud de tolerancia y respeto por parte de la población vallartense.

Además, al puerto arriban cruceros como *Atlantis Gay Cruise* y *Olivia Vallarta* en los que viajan aproximadamente 2,700 pasajeros durante los meses de septiembre a enero.

Sumados a estas acciones, los cambios derivados del reconocimiento de los derechos de la comunidad LGBT y del matrimonio igualitario en Jalisco convierten a Puerto Vallarta en uno de los destinos preferidos para residir o visitar por parte de los miembros de esta comunidad.

El clúster de servicios turísticos

Lo que se inició con unas cuantas empresas enfocadas en los turistas LGBT se ha convertido en uno de los clúster mejor integrados del destino turístico, con las características que se describen a continuación.

El hospedaje

En la *Zona Romántica*, alrededor de 70 establecimientos de hospedaje brindan sus servicios a este segmento, algunos con un enfoque específico en el turista LGBT y otros bajo la denominación *gayfriendly*, los cuales suman 1,255 unidades de alquiler de diversas categorías, que van de una a cuatro estrellas, algunos sin clasificación específica, y otros que operan bajo la modalidad de condominios con servicios de alojamiento, a los que se suma la renta de villas, casas y departamentos a través de plataformas como Airbnb y Homeaway, entre otras.

La ocupación registrada en las empresas de hospedaje encuestadas se ubica en alrededor del 70% en temporada baja y del 100% en temporada alta, con un promedio de pernoctaciones por cliente de entre cinco y siete noches, aspecto que tiende a reducir los efec-

tos negativos de las temporadas bajas, que en esta zona desciende a tres meses al año, cuando para otras zonas del destino se considera aproximadamente de cinco meses.

Debido a la diversidad de establecimientos de hospedaje es difícil establecer una tarifa promedio; sin embargo, los rangos de precios se inician en 400 pesos en temporadas bajas y alcanzan los 7,271 pesos por noche en temporada alta.

Imagen 3

Distribución de empresas de hospedaje en la Zona Romántica



Fuente: DENUE-INEGI, 2017.

Alimentos y bebidas

Los restaurantes y empresas de alimentos y bebidas establecidos en la *Zona Romántica* constituyen la parte esencial de la dinámica diurna del centro de la ciudad, y ascienden a 126 establecimientos registrados y distribuidos según la imagen 4.

El costo promedio del platillo en los establecimientos de alimentos y bebidas de la *Zona Romántica* se ubica entre los 80 y los 150 pesos, y el consumo promedio por cliente se encuentra en el rango de 250 a 600 pesos.

Cabe destacar que el aforo mensual de los restaurantes supera el 50% de la capacidad instalada, y también establecen una temporada baja de cuatro meses, principalmente durante de junio a septiembre.

Imagen 4

Distribución de establecimientos de alimentos y bebidas en la ZR



Fuente: DENEUE-INEGI, 2017.

Servicios complementarios

Servicios recreativos

Los centros de diversión nocturna constituyen uno de los principales atractivos turísticos del destino, y en la *Zona Romántica* se concentran alrededor de 33 empresas de este giro, entre antros y bares, que dan vida a esta parte de la ciudad y la colocan entre los sitios preferidos de turistas LGBT, turistas convencionales y población local, por la variedad de establecimientos para todos los gustos musicales, y por ser uno de los sitios que ofrecen diversión hasta altas horas de la madrugada, en los que las encuestas revelaron un rango de consumo por cliente entre 1,000–5,000 pesos.

A esto es necesario sumar el alto volumen de empresas de venta de alcohol en la zona, las cuales ascienden a veintidós establecimientos y dan cuenta del nivel de consumo de este producto en dicha zona.

Imagen 5

Centros de diversión nocturna en la Zona Romántica



Fuente: DENUÉ-INEGI, 2017.

Clínicas de belleza y cuidado personal

Acordes con las tendencias internacionales sobre el estilo de viaje de turista LGBT, el número de empresas dedicadas al cuidado personal se ha incrementado en el destino turístico, pero en especial en la *Zona Romántica*, donde se ubican 67 empresas que ofrecen principalmente servicios de estética y *spa*, en los que se identificó un consumo promedio por cliente de entre 650 y 1,200 pesos, y cuyos propietarios recibieron una alta demanda de servicios durante todo el año.

Deportes

De igual forma, las instalaciones de cuidado personal, como los gimnasios, cobran cada vez mayor importancia. En la zona de estudio se ubican cuatro gimnasios que brindan servicios principalmente a la población residente; sin embargo, tienen una alta demanda de servicios por parte de turistas, bajo la modalidad de pago por visita, que tiene un costo entre 400 y 800 pesos.

Ropa y artículos de playa

La venta de ropa y artículos de playa es uno de los negocios más tradicionales de Puerto Vallarta, y se han incrementado considerablemente en la *Zona Romántica*, y se colocan entre los artículos de mayor consumo por el segmento LGBT. En el lugar se encuentran 32 establecimientos de este tipo, que registran un consumo promedio por cliente de 800 pesos y ventas mensuales entre 50 mil y 60 mil pesos.

El empleo turístico

La concentración de empresas de servicios turísticos genera un importante número de empleos en la *Zona Romántica*; sin embargo, debido a la flexibilidad del empleo turístico, es difícil determinar un número específico. No obstante, con la información proporcionada por las empresas del área de estudio y con datos del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), se calculó un promedio de 1800 empleos fijos y alrededor de cinco mil empleos temporales.

Los datos anteriores dan cuenta de la importancia económica que representa el segmento de turismo LGBT en Puerto Vallarta; sin embargo, durante las entrevistas con actores clave también se identificaron algunos impactos negativos que genera dicho segmento, los cuales se integraron al análisis FODA que se presenta a continuación.

Análisis FODA del segmento LGBT en Puerto Vallarta

Fortalezas

Dentro de los elementos positivos encontrados está el posicionamiento de Puerto Vallarta y la *Zona Romántica* como destino LGBT. La conformación de este clúster se ha venido dando desde hace más de tres décadas con intervención de diversos actores sociales y económicos, como Francisco, expropietario de Paco Paco y Paco

Ranch. Vale recordar que uno de los bares iniciales y emblemáticos de la escena LGBT fue *El Piano Bar* localizado en el Malecón, que funcionó en las décadas de 1970 a 1990, aproximadamente.

La localización geográfica de Puerto Vallarta también influye en la presencia de turistas extranjeros y nacionales. Los primeros, venidos de la costa oeste de los Estados Unidos de América en particular de California y Washington. Los segundo, del centro-occidente de México.

La belleza natural y escénica de Puerto Vallarta es otro aspecto positivo que puede emplearse para la atracción de visitantes del segmento LGBT, en particular de aquellos con educación e ingresos altos, quienes suelen estar sensibilizados con la temática ambiental.

El principal mecanismo de promoción ha sido de boca en boca (boca-oreja), sobre todo entre integrantes de la comunidad LGBT, quienes encuentran condiciones adecuadas para vacacionar en la localidad.

También influye la amplia cobertura aérea con conexiones a los Estados Unidos de América, Canadá y Europa (Inglaterra, y próximamente Finlandia), así como a otras ciudades mexicanas.

Un aspecto muy valorado positivamente es la hospitalidad de los vallartenses, así como el clima de tolerancia de la comunidad local, a pesar de que quedan muchos resabios de la cultura machista propia de la cultura mexicana.

Finalmente, el reconocimiento a los matrimonios igualitarios en Jalisco es considerado como positivo, aunque no se ha popularizado el ejercicio de este derecho en los grados esperados.

Tabla 1
Fortalezas del segmento LGBT en Puerto Vallarta

Fortalezas
· Posicionamiento como destino LGBT
· Localización geográfica
· Atracciones que demanda el segmento: naturales y de recreación
· Promoción boca-oreja consolidada
· Amplia cobertura aérea
· Hospitalidad de los pobladores locales
· Reconocimiento y respeto de los derechos de la comunidad LGBT
· Matrimonios igualitarios

Oportunidades

En el área de *oportunidades* se ubicaron seis tendencias. La primera referida al constante crecimiento del segmento LGBT en el mercado de viajes, debido a la mayor flexibilidad de tiempo para vacacionar por contar con menos compromisos familiares (como tener hijos en una pareja heterosexual), así como doble ingreso económico de las parejas. Ello se refleja en la propensión a viajar por parte de los integrantes de la comunidad LGBT; como se advirtió en el trabajo empírico, la fidelidad y la frecuencia de los viajeros son mayores en la experiencia de Puerto Vallarta.

Como se señaló, las parejas LGBT suelen contar con doble ingreso económico, lo cual facilita las oportunidades de viajar y destinar tiempo para la experiencia recreativa.

También inciden los cambios en las motivaciones de los turistas, quienes buscan vivir realidades alternas y escenografías diferentes a la realidad cotidiana. Uno de los poderosos imaginarios de los viajeros es disfrutar de vivencias alternas, muchas de ellas vinculadas al disfrute corporal (sexo), alteración de los sentidos (drogas) o gastronómicas.

Por último, las transformaciones en las tecnologías de información y comunicación (TIC) facilitan la gestión del viaje de manera individual, sin depender de actores externos como los agentes de viajes.

Tabla 2
Oportunidades del segmento LGBT en Puerto Vallarta

Oportunidades
· Segmento en constante crecimiento
· Propensión a viajar
· Amplio gasto del segmento LGBT
· Segmento con tendencia a la alza
· Cambio en las motivaciones del turista
· Apoyo de los medios tecnológicos en la selección del destino

Debilidades

Por lo que respecta a *debilidades*, también se identificaron seis tendencias. La pérdida de competitividad en el sector turístico a escala mundial, nacional y local es el primer concepto señalado. En este sentido, da la impresión de que Puerto Vallarta no ha desarrollado nuevos productos y experiencias para la actividad turística. Así se despliega una oportunidad que es el mejoramiento constante de la competitividad turística local.

El segundo aspecto es el escaso interés en atraer a nuevos mercados de la comunidad LGBT, en particular de las instancias de promoción turística local como el Fideicomiso de Turismo, que no cuenta con políticas claras para el segmento, dinámica que también se reproduce en la Dirección de Turismo del municipio de Puerto Vallarta.

Así, la oferta de eventos para la comunidad LGBT es escasa; se pudiera mejorar la cantidad y la calidad de atractivos y centralidades que seduzcan a los potenciales turistas.

Falta innovar los mecanismos de promoción turística al emplear sistemas tradicionales. Una veta interesante es desplegar campañas de publicidad empleando TIC, como las redes sociales, *You Tube*, aprovechando los meta datos generados por las empresas tecnológicas.

El alto consumo de drogas por parte de la comunidad LGBT también es una debilidad sentida, al ser presa de los abusos de la policía local. Ello sucede con la ingesta excesiva de alcohol. Por lo tanto, hay que establecer protocolos específicos para la comunidad LGBT por el desempeño de los agentes de seguridad pública.

La percepción de inseguridad se expresa en asaltos a mano armada, riñas y tráfico de estupefacientes. Aunque aún se mantiene en niveles controlables, el poder del crimen organizado puede incidir negativamente en el destino turístico.

Finalmente, se señala la recolección de residuos orgánicos e inorgánicos (basura) por no contarse con un sistema eficiente. En entrevistas se señaló que ha mejorado en los últimos meses, pero aún es deficitario en relación con la experiencia turística.

Tabla 3
Debilidades del segmento LGBT en Puerto Vallarta

Debilidades
· Pérdida de competitividad a escalas mundial y nacional
· Escaso interés en la atracción de mercados LGBT
· Poca oferta de eventos dirigidos a comunidad LGBT
· Promoción turística tradicional
· Alto consumo de alcohol y drogas
· Inseguridad
· Recolección de residuos (basura)

Amenazas

El último aspecto son las *Amenazas* sentidas, con siete conceptos. El primero referido a la escasez de datos e información en Puerto Vallarta sobre el comportamiento del segmento LGBT. Este estudio pretende abonar en el déficit señalado.

La segunda tendencia es el incremento de los competidores, en particular aquellos ubicados fuera del clúster de la *Zona Romántica*.

La tercera es la resistencia de ciertos operadores turísticos para la promoción como destino LGBT a sitios como Puerto Vallarta. Da la impresión de que hay una actitud un tanto hipócrita entre los gestores de la promoción turística, por aceptar sus beneficios económicos pero no conceder públicamente que esta comunidad es muy importante para Puerto Vallarta.

La cuarta amenaza es quizá la más significativa encontrada en el estudio realizado, y se refiere a la escasa cooperación entre actores turísticos de la comunidad LGBT en Puerto Vallarta. Las lecturas de esta situación son múltiples, pero hay que encontrar los mecanismos de cooperación y coordinación para potencializar los negocios y a la misma comunidad.

Esto se expresa en la ausencia de una cámara específica para negociar los retos de la comunidad LGBT, aunque organizaciones como ACT trabajan para reducir esta brecha.

Un tema coyuntural es la masiva urbanización reciente por medio de desarrollos habitacionales que violentan los instrumentos de planeación urbana y el paisaje urbano de la zona. Este hecho puede resultar caótico, por saturar un sistema urbano frágil.

Finalmente, la emergencia de nuevas formas de hospedaje no regulado (materializado en sitios de internet como AirBnB) puede constituir competencia desleal para los hoteles tradicionales, aunque otros segmentos (como alimentos y bebidas o comercios) pueden resultar beneficiados.

Tabla 4
Amenazas del segmento LGBT en Puerto Vallarta

Amenazas
<ul style="list-style-type: none">· Falta de datos estadísticos sobre el segmento LGBT· Incremento de competidores· La mentalidad de resistencia a la promoción de los destinos como LGBT· Poca organización/cooperación/comunicación entre empresarios y miembros de la comunidad LGBT· Ausencia de una cámara o asociación de organización y negociación con el sector público· Exceso de urbanización en la <i>Zona Romántica</i>· Formas alternativas de hospedaje (no regulado)

Conclusiones

Puerto Vallarta continúa como uno de los destinos turísticos preferidos por la comunidad LGBT internacional, situación que representa una importante oportunidad para los destinos turísticos y, en específico, para el amplio conjunto de empresas que ofrecen sus servicios en el destino, como hoteles, restaurantes, agencias de viajes y tours locales, etcétera.

La oferta de servicios para este colectivo se concentra en la *Zona Romántica*, lo que genera un clúster de servicios enfocados en este segmento, aspecto que evita el desplazamiento de los turistas de un sitio a otro en busca de los atractivos y los inconvenientes que esto pueda generar, además de brindar mayor confianza al turista de expresarse libremente.

La concentración de servicios para este segmento ha impulsado la generación de nuevas empresas de servicios de cuidado personal y tiendas de ropa y accesorios, pero sobre todo ha impulsado el desarrollo inmobiliario, abriendo la oportunidad a nuevas inversiones en el destino.

El empleo que se genera presenta una mayor estabilidad y brinda la oportunidad de empleo a la comunidad LGBT local en un ambiente más confortable, comparado con el que brindan los establecimientos convencionales.

La aprobación de leyes y reglamentos en torno al respeto de los derechos LGBT, representan nuevas oportunidades de negocio para el destino, entre los que se destaca el segmento de bodas.

Es importante que los empresarios que no presentan un enfoque ciento por ciento para el segmento LGBT se sumen a la promoción del destino para este segmento, con el objetivo de recuperar la competitividad perdida frente a otros destinos nacionales e internacionales.

Asimismo, es necesario buscar más apoyo de las autoridades responsables de la administración y promoción del destino con acciones específicas que conduzcan a una política pública en favor del segmento LGBT mediante el desarrollo y la implementación de nuevos productos turísticos que se correspondan con las motivaciones específicas del segmento y redunden en beneficios para todos los actores que participan en el destino turístico.

Bibliografía

- González Rizo, Juan Leopold (2012), *Plan de Marketing Puerto Vallarta LGBT*, tesis de máster oficial en dirección de marketing, Universidad de Cantabria.
- Líderes Mexicanos (2017), “México recibe el 25% del flujo mundial de turistas LGBT”, Revista electrónica, sección de noticias, junio 26. Disponible en lideresmexicanos.com.
- Medina, P. y H. J. Gómez (2015), “Turismo gay y su impacto en las localidades receptoras, usos y apropiación del espacio. El caso de Puerto Vallarta”, en *Encuentros y desencuentros disciplinares en investigación. Estudios sociales y económicos*, Universidad de Guadalajara, México.
- Mendoza, C. y P. Medina (2013), “Turismo sexual gay en Puerto Vallarta”, en A. López y A. M. van Broeck, *Turismo y sexo en México. Cuerpos masculinos en venta y experiencias homoeróticas. Una perspectiva multidisciplinaria*, México, UNAM, pp. 261-291.

Organización Mundial de Turismo (OMT), International Gay and Lesbian Travel Association (IGLTA) (2017), *Segundo reporte global en turismo LGBT*, España.

Out Now Global (2013), *LGBT 2020 Study*. Disponible en: <http://www.outnowconsulting.com/lgbt2020>.

Capítulo 16

El comercio en Puerto Vallarta y su comportamiento a partir de la hegemonía del turismo

Ana Bertha Gómez Delgado
Miguel Eduardo Camacho Gómez

El reconocimiento del comercio como catalizador del crecimiento económico en Puerto Vallarta pone de manifiesto la marcada relación entre la actividad comercial y la activación de la economía del municipio.

A partir del análisis de la conformación sectorial de la actividad económica en Puerto Vallarta se podrá identificar la participación y la relevancia del sector comercio en el tránsito de economías primarias a economías de servicios, considerando como eje de estudio su impacto y su participación en el clúster turístico.

Como eje del análisis de la estrecha relación entre el comercio y el turismo se considera como punto de partida el planteamiento del *modelo de desarrollo compartido*, que concibe el turismo como un instrumento de política económica, esquema en el cual el estado desempeña una importante función en la planeación y el desarrollo de la actividad, con la finalidad de insertar el país en el mercado turístico internacional (Gómez, 2010).

En este contexto, y como una propuesta de desarrollo regional, se plantea la incorporación de la región sur del municipio Compostela a la actividad turística de Puerto Vallarta. Con la finalidad de concretar este planteamiento, se promueve la creación de los

fideicomisos Bahía de Banderas y Puerto Vallarta. A tal efecto, por decreto del 10 de noviembre de 1970, con la expedición de la Ley de la Reforma Agraria, se considera la posibilidad de que los ejidatarios no solamente se dediquen a la agricultura, sino también puedan desarrollar negocios ganaderos industriales, cinegéticos y turísticos (*Diario Oficial de la Federación*, 18 de noviembre de 1970, citado en Gómez, 2015). En el decreto presidencial se establece:

Para tal efecto se decreta la expropiación a favor del gobierno federal representado por la Secretaría del Patrimonio Nacional, de las siguientes superficies ejidales del Municipio de Compostela Estado de Nayarit publicado el 18 de noviembre de 1970 en el *Diario Oficial de la Federación* se expropia para causa de utilidad pública en favor del Gobierno Federal 4,136-00-00 hectáreas de las superficies ubicadas en el Municipio de Compostela Estado de Nayarit correspondiendo 382-00-00 al ejido La Jarretadera, 440-00-00 al ejido Bucerías, 375-00-00 al ejido La Cruz de Huanacastle, 1083-00-00 al ejido Higuera Blanca, 544-00-00 al ejido Sayulita, 799-00-00 al ejido Peñita de Jaltemba, 184-00-00 al ejido Las Varas, y 329-00-00 al ejido el Capomo y una superficie de 1,026 hectáreas pertenecientes al Municipio Puerto Vallarta Estado de Jalisco (DOF, 1970).

A partir de la puesta en marcha de esta política, la actividad turística ha sido el eje motor de Puerto Vallarta, que se ha colocado como un importante destino para captación de divisas e inversión.

Los antecedentes de la importancia de la actividad turística, vista mediante la hotelería, se considera el año 1948, con la creación del hotel Rosita, con la construcción de 111 cuartos. Al inicio de la década de los 60, periodo en que la ciudad contabilizaba cuatro hoteles que sumaban 422 cuartos. En el siguiente quinquenio, 1966-1970, se construyeron 667 cuartos en nueve hoteles, entre los que se contaban los hoteles Garza Blanca, El Delfín y Camino Real.

En el período 1971-1975 iniciaron operaciones 1,215 habitaciones en diecinueve hoteles; entre los principales se contaban Los Tules, Hacienda del Lobo, Conquistador Vallarta, Pelícanos, Holiday Inn y Eloísa. Para el período 76-80 se construyeron 1,988 cuartos en dieciocho hoteles; entre otros el Fiesta Americana, Vallarta Torre, Las Glorias, Playa Sol, Costa Vida y las ampliaciones de los hoteles las Palmas, Posada Vallarta y Playa de Oro. Al inicio de 1981 entraron en operación 1,690 cuartos en trece hoteles, y al finalizar el año se contabilizaba un aproximado de 8,013 cuartos.

La migración y el turismo

Al analizar los efectos de la implantación del turismo en territorios en los que la actividad turística se transforma en el eje de la economía, uno de los indicadores de mayor relevancia cuando la actividad despegaba es el crecimiento de la población, razón por la cual hablar de turismo se vuelve un sinónimo de empleo y migración.

El tránsito de una economía primaria a una economía de servicios en Puerto Vallarta se puede observar con claridad entre 1980 y 1990, a partir de entonces se perfila la relación paralela entre el turismo y el comercio, por el comportamiento de la población mediante los movimientos migratorios, atraídos por el comportamiento de la economía, la generación de empleo y la oferta de salarios.

En relación con lo que De Kadt (1979) expone que cuando el desarrollo turístico se produce de forma gradual, al principio la mayor parte de los empleos son ocupados por gente del área inmediata ampliando el radio geográfico de acción posteriormente. Del mismo modo, refiere que cuando la población local que se dedicaba a la agricultura es atraída hacia el turismo, estos son reemplazados por trabajadores migrantes.

Puerto Vallarta crecimiento de la población 1950-2010

Año	Población	Tasa de crecimiento %
1950	10,801	
1960	15,492	3.6
1970	35,911	8.8
1980	57,028	4.7
1990	111,457	7.0
2000	184,728	5.2
2010	255,681	3.3

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, Archivo Histórico de las Localidades y XI y XII Censos de Población y Vivienda y Censo de Población y Vivienda 2010.

Como un mecanismo para establecer la distribución de la población. Para 1970, la cabecera municipal, única ciudad del municipio, albergaba al 71.23% de la población total, que se concentraba

principalmente en las colonias Emiliano Zapata, 5 de Diciembre, López Mateos, Valentín Gómez Farías (Palo Seco), Agua Azul, Alta Vista, La Luz del Mundo, La Pedrera, El Caloso, Las Canoas, El Palito Verde, El Remance, Versalles, Las Gaviotas, Las Amapas, Conchas Chinas. Mientras tanto, cuatro localidades (El Pitillal, Ixtapa, Las Palmas y Las Juntas) concentraban al 23,56%; el 5,21% restante se encontraba en 51 pequeñas localidades diseminadas por el municipio.

Para 1980, el 64% del total de la población se concentraba en la cabecera municipal, y el 36% se distribuía en diez localidades ubicadas principalmente hacia el norte del municipio; entre las principales se contaban El Pitillal, Ixtapa y Las Palmas, con poblaciones equivalentes al 11,20%, el 10,57% y el 10,45% del total, respectivamente.

La población y su relación con la economía

Mediante el análisis de las series históricas de la población del municipio Puerto Vallarta en las últimas dos décadas se podrá observar el resultado de la política macroeconómica en la región, como la inversión pública en infraestructura y la transición de la economía del sector primario al terciario.

Municipio Puerto Vallarta, población ocupada por sector 1990-2000

Año	Primario	%	Secundario	%	Terciario	%	NE
1990	1,989	5.1	6,085	15.6	28,827	73.9	5.4
2000	2,069	2.7	12,437	16.2	59,459	78.0	3.1

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, XI y XII censos de población y vivienda.

Respecto de la distribución sectorial de la producción, tomando en cuenta la conceptualización que el INEGI establece acerca de las actividades incluidas por sector económico, la institución considera que el sector primario incluye actividades como la agricultura, la ganadería, la pesca y la silvicultura.

Como sector secundario se considera la construcción, la industria manufacturera, la minería y la generación de suministro de energía y agua.

Hasta el año 2000, la dependencia incluía en el sector terciario el comercio, el transporte, los servicios financieros, los servicios profesionales, el gobierno y otros. Para 2010, ya no considera el término sector terciario, y les da al comercio y a los servicios el rango de sector (Gómez, 2015).

En cuanto a la generación de empleo, con la observación explícita del tránsito a la economía de servicios, en el siguiente cuadro se observa la capacidad la absorción de este sector. En él se puede observar la dinámica demográfica ocupacional del municipio mediante el comportamiento de la población económicamente activa, comportamiento atribuible a factores como inmigración laboral e incursión de la mujer en el mercado de trabajo.

Puerto Vallarta población económicamente activa
y población ocupada. 1980-2010

Año	Población total	PEA	PO
1980	57,078	35,136	20,675
1990	111,457	73,503	39,008
2000	181,728	79,905	76,337
2010	255,681	119,107	114,167

Fuente: Elaboración propia con datos de x, xi y xii censos de población y vivienda y censos de población y vivienda 2010.

Si el análisis se lleva a la identificación de las actividades del sector terciario con mayor predominancia, a partir de la hegemonía del turismo se identifica el despunte del comercio con el antecedente de que, con la implantación del turismo como soporte de la economía y la industria de la construcción como eje, una vez que se lleva a cabo la inversión en la compra de la tierra, se inicia la inversión en mano de obra y materiales para construcción, a partir de donde se generan ingresos con los que la economía local inicia un explosivo crecimiento en expansión permanente por el impulso de la industria constructora.

En este contexto, derivada de la creciente demanda de mano de obra, se generan de manera paralela crecientes flujos migratorios. Por ello, como resultado de las características económicas y sociales de los trabajadores expulsados de sus lugares de origen por la pobreza, o que salen de ellos en la búsqueda de mejores niveles de ingreso, queda de manifiesto la relación ingreso / consumo y el gran efecto multiplicador en la economía de la zona.

En este escenario, la aparición de los comercios al por menor muestra un alza permanente, derivada de la alta propensión al gasto de los trabajadores de esta industria. Bajo el enfoque del efecto multiplicador de la inversión expuesto por Keynes (Jurdao, 1990, citado en Gómez, 2015).

Al principio de la etapa de auge, los trabajadores de la construcción gastan la mayor parte de su ingreso, puesto que su demanda por cubrir es muy alta. Por tal motivo, el efecto multiplicador en la economía local es considerable. El resultado se muestra por de la aparición de pequeños establecimientos y áreas comerciales de los giros más diversos, en respuesta a sus demandas (Jurdao, 1990, citado en Gómez, 2015).

Con este antecedente, el comportamiento del consumo en las localidades de acogida deja claro lo expuesto por Keynes a partir del planteamiento de la propensión al consumo, “hay una relación bien definida entre el consumo y la renta” (Gómez, 2015).

El comercio y su relación con el turismo

El liderazgo de la actividad comercial ante la hegemonía del turismo deja al descubierto la gran oportunidad que ésta representa. Este potencial lo descubrieron personas con visión empresarial que llegaron a Puerto Vallarta, ante la coyuntura de la cobertura de las necesidades de una población en permanente crecimiento derivado de las corrientes migratorias, y la demanda también en permanente crecimiento derivada de la afluencia turística.

El permanente surgimiento de establecimientos de comercio al por menor da cuenta del impacto de la actividad turística en la localidad. Algunos de estos comerciantes, con una gran visión, crearon grandes fortunas en el ámbito de la venta de abarrotes,

fruterías, y tiendas que cubrían una buena parte de las necesidades de la población local, a la que se le vendía a crédito ropa, calzado, enseres domésticos, muebles juguetes y telas; los negocios eran proveedores de insumos para una nascente industria del vestido con mucha aceptación entre los turistas, principalmente extranjeros, y las mueblerías se encargaban de equipar una gran parte de los hogares del municipio.

Entre estos establecimientos se destacan por los años 70 y 80 el supermercado Gutiérrez Rizo, el supermercado Guicel, El Viejo Jorge, La Quemada distribuidores de frutas y verduras; Cayo Curiel, como proveedor de abarrotes para restaurantes, hoteles y pequeños comercios, La Surtidora, La Surtidora del Puente, la Surtidora del Centro, La Económica, Mueblería Galindo y Mueblería La Blanquita, Mueblería Rodríguez, y en el Pitillal, como principal zona de crecimiento poblacional en el municipio, las tiendas La Batalla y La Sombra.

Por otra parte, como respuesta a la demanda de los visitantes, surge una industria del calzado en la cual se fabricaban huaraches y zapatos tipo mocasín, a los que se acuñó como el estilo vallartense. A partir de un grupo de familias de la localidad de manera paralela que atendían su taller, comercializaban su productos.

En esta época se inicia el auge de los establecimientos que comercializaban artesanías provenientes de otros estados del país, por lo que comienza la construcción y la adaptación de espacios para la concentración de vendedores de estas mercancías y *souvenirs*; entre ellos fueron pioneros el centro comercial Costa Alegre y la isla del Río Cuale.

Entre los años 80 y 85 se construyen la plaza Malecón, y la plaza La Parroquia, El Pueblo Viejo y la Plaza del Río, y a mediados de los ochenta se construye la plaza Villas Vallarta, en la zona hotelera Las Glorias, como un proyecto donde se daría la mayor concentración de establecimientos de artesanías y platerías para la atención de los turistas hospedados en esta zona hotelera.

En cuanto a la aparición de establecimientos de servicios turísticos complementarios, al inicio de los ochenta en la localidad se contabilizaban nueve arrendadoras de autos, once agencias de viajes, tres transportadoras turísticas, dos cooperativas para la renta de lanchas para pesca deportiva, cinco establecimientos que ofrecen servicios de buceo, siete cines, siete discotecas y 35 restaurantes.

Como un indicador de la pujante actividad comercial sumada a la importancia de Puerto Vallarta como la ciudad más importante de la costa sur del estado de Nayarit y la costa sur del estado de Jalisco (Gómez, 2011), al inicio de los ochenta en Puerto Vallarta operaban diez sucursales bancarias dependientes de los principales bancos del país, como resultado la creciente demanda de servicios bancarios y financieros de los sectores público y privado, consecuencia de la capacidad de captación de inversión.

La modernización del comercio

La modernización del comercio como mecanismo para cubrir la demanda de la población local, y de manera paralela la demanda de los turistas que llegaban a la localidad, llevó a que a finales de los ochenta se construyeran tres plazas comerciales que contaban con las denominadas tiendas ancla, de las cadenas Gigante y Comercial Mexicana, hecho que vino a revolucionar la forma de compra de las familias de la región, acostumbradas al abastecimiento de comestibles en mercados, tiendas de abarrotes y pequeños supermercados; cabe destacar que la Plaza Marina fue creada con la visión regional. Entre los servicios que se destacaban de estas plazas estaba contar con estacionamiento y aire acondicionado, además de concentrar una amplia gama de establecimientos, entre los que se contaban: restaurantes, boutiques, zapaterías, joyerías, mueblerías, tiendas de deporte, consultorios médicos, salones de belleza, cafeterías y tiendas de artesanías, entre otros.

Puerto Vallarta
Locales en plazas comerciales 1990

Nombre	No de locales
Plaza Marina	220
Plaza Caracol	175
Plaza Genovesa	40
Total	435

Fuente: Elaboración propia basada en investigación directa.

Locales comerciales en plazas comerciales 1994

Nombre	No de locales
Plaza Marina	220
Plaza Neptuno	95
Royal Pacific Y C	46
Puerto Iguana	27
Marina del rey	43
Puesta del Sol	27
Marina las palmas I	32
Marina las Palmas II	23
Plaza Caracol	175
Plaza Genovesa	40
Villas Vallarta	131
Plaza Palmar	36
Otros	39
Total	934

Fuente: Elaboración propia basada en investigación directa.

Al inicio de la década de los noventa, según los registros de la Cámara Nacional de Comercio y Turismo y la Cámara Nacional del Comercio en Pequeño, Puerto Vallarta contabilizaba 2,181 establecimientos, entre los que se destacan abarrotes, artesanías, fruterías, mueblerías, zapaterías, tiendas de ropa, boutiques, platerías, ferreterías, materias para construcción, taller mecánico y refaccionarias, zapaterías, vinos y licores entre otros.

Como resultado de la consolidación de la zona hotelera norte considerada desde la playa Las Glorias y con la creación del desarrollo Marina Vallarta, y de manera paralela los desarrollos de Isla Iguana, Puerto Iguana y la Plaza Marina, la zona norte de la ciudad se consolida con la concentración de los hoteles de mayor calificación en la localidad, además de ser identificada por la concentración más alta de desarrollos habitacionales residenciales; como consecuencia se catalogó como el área que centralizaba a la población y los turistas con mayor poder adquisitivo.

Por tal motivo, se da la construcción de una oleada de plazas comerciales en estos desarrollos para dar atención a las demandas más inmediatas de los residentes y turistas de esta zona exclusiva de la localidad.

Para el periodo 1993 a 1998, la medición de los principales indicadores de la actividad económica en el municipio Puerto Vallarta establece la desagregación del comercio en comercio al por menor y comercio al por mayor, a partir de donde la actividad comercial será medida en función del número de unidades, el personal ocupado, las remuneraciones y los ingresos totales derivados de la actividad, fundamentalmente.

La predominancia del comercio en la actividad económica y la generación de empleo

Puerto Vallarta, unidades económicas censadas por subsector de actividad 1993 y 1998

Subsector	Unidades económicas censadas	Personal ocupado	Remuneraciones (miles de pesos)	Ingresos totales derivados de la actividad (miles de pesos)	Insumos totales (miles de pesos)	Valor agregado censal bruto (miles de pesos)
1993						
Total	2,483	7,922	75,500.0	1,217,268.8	1,009,171.3	208,087.5
Comercio al por mayor	108	1,003	22,596.5	248,010.6	200,741.3	47,269.3
Comercio al por menor	2,375	6,919	52,903.5	969,248.2	808,430.0	160,818.2
1998						
Total	3,509	11,329	208,574.0	1,752,538.0	472,104.0	1,280,434.0
Comercio al por mayor	200	1,827	77,588.0	722,107.0	173,828.0	548,279.0
Comercio al por menor	3,309	9,502	130,986.0	1,030,431.0	298,276.0	732,155.0

Fuente: INEGI, Cuaderno estadístico municipal Puerto Vallarta, 2001.

A partir de este ejercicio se puede comprobar la importancia del comercio en cuanto al número de unidades y la generación de empleos, pero al hacer referencia a los ingresos totales derivados de la actividad y el valor agregado censal queda explícito que aun con la gran diferencia en cuanto a número de unidades incluidas en las dos caracterizaciones, los volúmenes de inversión y el valor de

los ingresos dejan claro el uso intensivo de capital en el comercio al por mayor.

La llegada del nuevo siglo deja ver un Puerto Vallarta conectado con una realidad global y con un lugar ganado en la geografía del turismo y los negocios (Gómez, 2011). A partir de la medición de la actividad económica nacional por el INEGI, se puede comprobar el fortalecimiento de la actividad comercial en el municipio mediante la participación el número de establecimientos y personal ocupado.

Puerto Vallarta Principales establecimientos por actividad económica

Actividad económica	2004	%	2009	%	2014	%
Construcción	31	0.39	36	0.34	28	0.22
Manufactura	429	5.45	571	5.50	787	6.42
Comercio al por mayor	207	2.63	295	2.84	332	2.71
Comercio al por menor	3,915	49.74	4,821	46.42	5,145	42.01
Servicio inmobiliario y de alquiler	181	2.29	235	2.26	350	2.87
Servicios financieros y seguros	46	0.60	62	0.60	70	0.58
Servicio de alojamiento temporal, alimentos y bebidas	1,025	13.02	1,618	15.60	2,131	17.40
Otros	2,035	25.88	2,746	26.44	3,404	27.80
TOTAL	7,870	100	10,384	100	12,247	100

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, Censos Económicos 2004, 2009 y 2014.

En el cuadro anterior se observa en principio el incremento de las unidades económicas en cada uno de los ejercicios censales; por otra parte, entre los datos más representativos que arrojan los censos se observa una caída en el número de unidades dedicadas a la actividad comercial en general, ya que la medición de 2004 acumulaba al 52.3% del total de los establecimientos, y para 2009 esta participación disminuyó al 49.2%, mientras que para 2014 el porcentaje de la participación del comercio fue del 44.72% de la actividad económica total. Una lectura entre líneas se puede dar mediante la consideración de que más de la mitad de las empresas municipales según el tamaño de la empresa considerada por el

número de trabajadores están catalogadas dentro de la categoría micro y pequeña, motivo por el cual quedan expuestas a factores poco alentadores, como el corto ciclo de vida, el restringido acceso al crédito y la escasa inclusión de la tecnología.

Por otra parte, se puede observar modestos incrementos, pero sostenidos, en los servicios de alojamiento, y el posicionamiento de las empresas de manufactura y los servicios inmobiliarios.

Como se puede comprobar en el cuadro, mediante la información arrojada por los censos económicos, la actividad económica del municipio, vista mediante la participación en la generación de empleo sectorial, para el año 2009, la actividad comercial en la modalidad de comercio al por mayor y al por menor genera el 32.6% del empleo de la actividad económica total, mientras que en el rubro de los servicios de alojamiento temporal y venta de alimentos, considerados como la bandera de la actividad turística, el personal ocupado en es del 30.10%.

Puerto Vallarta
Personal ocupado en las principales actividades económicas
2009 2014

Actividad económica	2009	%	2014	%
Construcción	1,509	2.32	523	0.76
Manufactura	2,591	4.0	2,798	4.07
Comercio al por mayor	3,137	4.83	3,309	4.81
Comercio al por menor	18,029	27.80	18,669	27.17
Servicio inmobiliario y de alquiler	1,724	2.65	2,168	3.15
Servicios financieros y seguros	198	0.30	349	0.50
Servicio de alojamiento temporal Alimentos y bebidas	19,516	30.10	20,318	29.60
Otros	18,131	28.0	20,569	29.94
TOTAL	64,835	100	68,703	100

Fuente: INEGI, censos económicos 2009 y 2014.

Para 2014, los resultados de la actividad económica municipal presentan una ligera desaceleración respecto del evento anterior, datos a partir de los cuales se puede observar que la suma de la actividad comercial identificada en las modalidades de al por mayor y al por menor generó el 32% del empleo municipal, mientras que los

servicios de alojamiento temporal y venta de alimentos disminuyeron al 29.6%. También se puede comprobar que hubo actividades con importantes caídas, como lo fue la industria de la construcción y, por lo contrario como un indicador de las características principales de la globalización se observa incremento en el área de los servicios financieros y seguros.

A manera de conclusión

A partir del análisis del comportamiento del comercio a través del tiempo en el municipio Puerto Vallarta, hecho mediante el cual se da cuenta de una actividad dinámica y extremadamente sensible a los efectos de la globalización. En un punto en el que el peso de la economía está centrado el comercio y los servicios, el estudio del comportamiento de estas actividades se vuelve muy sutil.

Puesto que ahora el peso y el impacto de la actividad económica quedan sujetos a factores de competitividad, especialización, creación de clústers y cadenas de valor, elementos de alta incidencia en el ciclo de vida del destino. La llegada de inversión de cadenas internacionales pone de manifiesto los alcances de la consideración de los elementos anteriormente citados, hecho que abre una gran puerta a partir de donde se puede avizorar el futuro del impacto en el comercio al por menor, fundamentalmente conformado por micro y pequeñas empresas expuestas al embate de los grandes flujos de capital, acontecimiento ante el cual la participación en el mercado y el margen de ganancias se verá altamente disminuido.

La nueva transformación del comercio mediante el liderazgo del turismo

Aun cuando ya se han expuesto los cambios a que se ha enfrentado la actividad económica del municipio, en los últimos diez años estos cambios se han presentado en períodos más cortos, y con una segmentación de mercado muy clara. De ahí que la forma de concentración del comercio en plazas comerciales, deja tácito el segmento socioeconómico al que va dirigido con el establecimiento

de la tienda ancla y los otros establecimientos comerciales han venido presentando el mismo patrón a escala nacional. Hecho que ha influido para la creación de la marca a escala nacional, por lo que, si el usuario se desplaza a otra ciudad, con el nombre de la plaza podrá identificar fácilmente las tiendas que encontrará.

En este contexto, en el ámbito del turismo en el municipio se observa la estrategia del fomento del turismo de compras, binomio que siempre ha tenido una estrecha relación, pero que ahora se busca reforzar a partir del establecimiento de plazas comerciales en las zonas turísticas; la intención es que el turista no solo adquiera el souvenir, sino que aumente el monto del gasto dedicado a las compras mediante la adquisición de productos más especializados, hecho que de nuevo hará que los beneficiarios sean las empresas que mueven su inversión por el mundo.

Por otra parte, una de las características que Puerto Vallarta presenta como destino turístico maduro es el tránsito de la actividad hotelera a la actividad turística residencial, hecho que ha reposicionado a una parte de la zona sur anteriormente denominada Olas Altas, ahora ya identificada como *Zona Romántica*. Ello ha revitalizado el comercio tradicional al por menor, a la par del surgimiento de pequeñas empresas: hostales, restaurantes, cafés, tiendas de artesanías, y lugares pequeños para la presentación de espectáculos que le dan una caracterización pintoresca y boho chic a la zona.

En el mismo tenor está el caso de la consolidación del área del Pitillal como un gran concentrador y área de redistribución de la actividad comercial, que en un principio fue la alternativa que tuvieron los empresarios expulsados del centro de Puerto Vallarta a causa del alto costo de los arrendamientos. Ahora esta zona se vuelve muy atractiva para los consumidores locales, que saben que derivado de esta que probablemente sea la concentración comercial más alta del municipio; que con tiempo al hacer un recorrido por la zona hallarán artículos que en ninguna otra parte de la ciudad podrán adquirir. Además, en los últimos años se ha vuelto un recorrido interesante para los turistas extranjeros que por cuenta propia se desplazan a esta zona que les parece interesante, atractiva y gran difusora de la cultura local.

La tecnología y la revolución del sector terciario

La inclusión del uso de la tecnología en establecimientos de comercio al por menor, en el que han incursionado principalmente las denominadas tiendas de conveniencia, pone de manifiesto su impacto en el diario vivir de la población. A partir de la revolución en la estructura del comercio y los servicios acercando a los consumidores con:

- El pago de servicios
- Pago a cuentas de tiendas departamentales
- Compra de boletos
- La flexibilización de los servicios bancarios (depósitos, disposición de efectivo y transferencias bancarias)

Bibliografía

- De Kadt, E., World Bank y UNESCO (1979), *Tourism: ¿Passport to Development? Perspectives on the Social and Cultural Effects of Tourism in Developing Countries*, UNESCO–World Bank.
- Diario oficial de la Federación*, 18 noviembre, 1970,
- Gómez, A. (2010), “El municipio Bahía de Banderas, la transición de una economía primaria a una economía de servicios”, *Anuario Aedificare*, UANL.
- (2011), *El municipio Bahía de Banderas, en el contexto de la globalización y la ciudad región*, CUCOSTA, Universidad de Guadalajara.
- (2015), *Turismo residencial en las localidades costeras del municipio Bahía de Banderas 2000-2010*, tesis doctoral, estudio de caso La Cruz de Huanacaxtle y Punta de Mita.
- INEGI (1990), *XI Censo de población y vivienda*.
- (2000), *XII Censo de población y vivienda*.
- (2001), *Cuaderno estadístico municipal*, Puerto Vallarta, Jalisco
- (2010), *Censo de población y vivienda*.
- (s/f), *Censos económicos 2004*.
- (s/f), *Censos económicos, 2009*.
- (s/f), *Censos económicos, 2014*.
- Jurdão, F. (1979), *España en venta: Compra de suelo por extranjeros y colonización de campesinos en la Costa del Sol*, Endymion, España.
- Keynes, J. (2006), *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*, México, Fondo de Cultura Económica.

*El turismo frente a los objetivos
del desarrollo sustentable*

se terminó de imprimir en noviembre de 2018
en los talleres de Ediciones de la Noche
Madero #687, Zona Centro
Guadalajara, Jalisco
El tiraje fue de 300 ejemplares

www.edicionesdelanoche.com

Los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ods) que incluyen el turismo como una herramienta eficaz en los tres pilares del desarrollo sostenible –económico, social y ambiental– constituyen la nueva agenda mundial para conseguir un planeta más justo e igualitario que a la vez preserve los recursos naturales.

En este sentido, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) proclamó al 2017 como el *Año Internacional del Turismo Sustentable*, con el fin de crear conciencia en los gobiernos y en la sociedad en general sobre la urgente necesidad de implementar acciones que coadyuven a un turismo responsable, es decir, un turismo que garantice la igualdad y la prosperidad, en el que se valore el patrimonio natural y se respete de igual forma la diversidad cultural.

Dentro de esta temática, el presente libro reúne una colección de trabajos presentados en el *XI Seminario Internacional Nuevas Alternativas del Turismo*.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario de la Costa

ISBN 978-607-547-337-6



9 786075 473376